

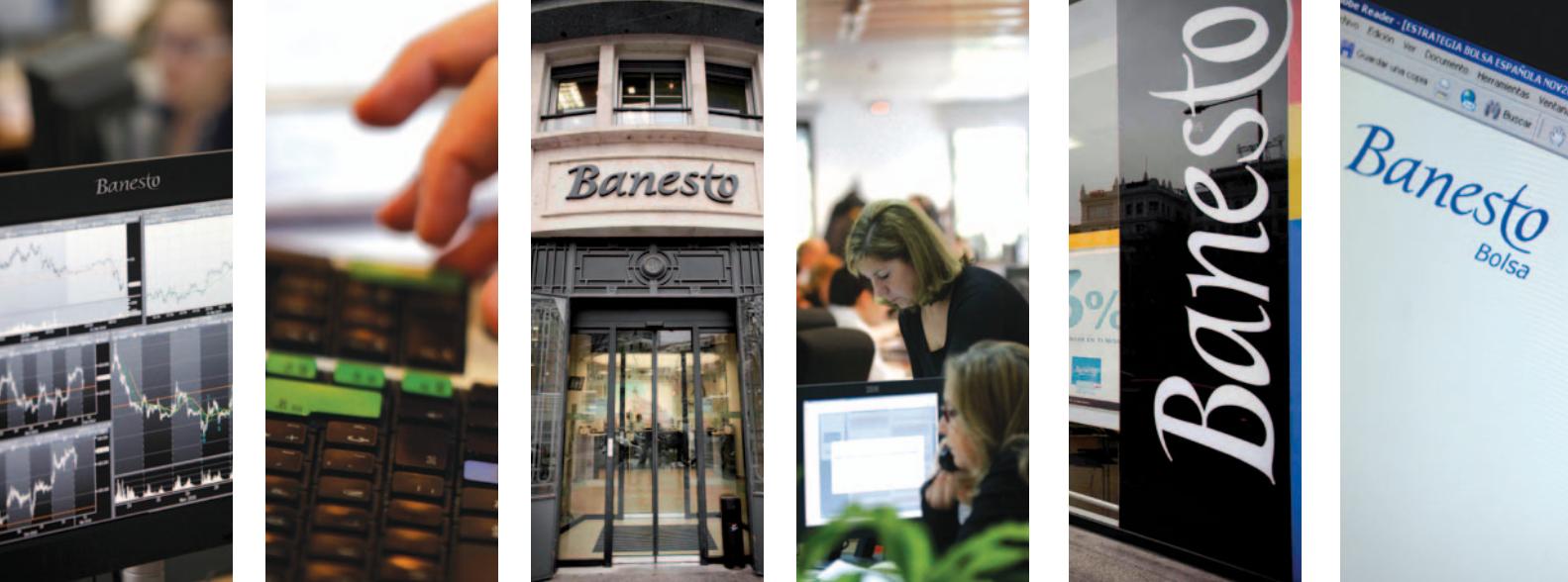


Banesto

2010

INFORME  
ANUAL





# Índice

<b>2</b>	<b>Carta del Presidente</b>
<b>4</b>	<b>Carta del Consejero Delegado</b>
<b>8</b>	<b>Órganos de Gobierno</b>
 <b>Banesto en 2010</b>	
<b>10</b>	Modelo de negocio
<b>12</b>	Calidad e Innovación
<b>14</b>	La apuesta por las personas
<b>20</b>	El Control del Riesgo
<b>22</b>	Medios y Tecnología
<b>24</b>	Unidades de Negocio
<b>24</b>	Banca Minorista
<b>30</b>	Banca de Empresas
<b>32</b>	Banca Mayorista
<b>34</b>	La Acción
<b>36</b>	Responsabilidad Social Corporativa
<b>40</b>	<b>Gobierno Corporativo</b>
<b>41</b>	<b>Cifras destacadas</b>
<b>42</b>	<b>Información Financiera</b>
<b>66</b>	<b>La Gestión del Riesgo</b>
<b>82</b>	<b>Informe del Comité de Auditoría y Cumplimiento</b>
<b>93</b>	<b>Cumplimiento y Control Interno</b>
<b>95</b>	<b>Informe de Auditoría y Cuentas Anuales</b>
<b>95</b>	Informe de Auditoría
<b>98</b>	Cuentas Anuales Consolidadas
<b>237</b>	Informe de Gestión
<b>263</b>	Informe de Gobierno Corporativo según modelo de la CNMV
<b>264</b>	<b>Información General y Direcciones Territoriales</b>



# Carta del Presidente

**Antonio Basagoiti García-Tuñón**

Queridos accionistas:

Es para mi un honor dirigirme a todos ustedes, por primera vez desde mi nombramiento como Presidente de Banesto, para informarles de la evolución del Banco en el año 2010.

Aunque mi incorporación a Banesto se produjo el pasado 3 de noviembre, a dos meses escasos de cerrar el ejercicio, he podido constatar desde entonces que, a pesar de la incertidumbre económica que ha planeado sobre la economía española y, en particular, sobre el sistema financiero, el Banco ha podido hacer frente con éxito a esta difícil situación.

Por eso, quiero agradecer, en mi nombre y en el de todas las personas de Banesto, a Ana Patricia Botín su extraordinaria labor, la cual ha hecho posible estos resultados que hoy les presentamos, así como su liderazgo orientado al éxito, a lo largo de los últimos ocho años, de un excelente equipo, al que pido su apoyo para seguir haciendo de Banesto una gran entidad que cumpla un papel destacado en nuestra sociedad.

El año 2010, a pesar de que ha sido un ejercicio difícil, lo podemos considerar a nivel global, como el año en el que parece haberse iniciado la salida de la crisis económica que venimos padeciendo desde agosto de 2007, consolidándose la vuelta a crecimientos positivos en la mayoría de economías. Sin embargo, se han producido destacadas divergencias en los ritmos de crecimiento. Una buena muestra de ello la tenemos dentro del área del euro que oscila desde un descenso del 0,2% de España, al crecimiento del 3,6% de Alemania.

Para España ha sido un año especialmente complicado en los mercados financieros, debido a que en dos ocasiones hemos sufrido un fuerte castigo en la valoración que hacían de nuestro riesgo soberano. El primer episodio tuvo lugar en los meses de mayo-junio y el segundo a lo largo del mes de noviembre. Esta circunstancia ha propiciado que se tomanan decisiones importantes en el ámbito de las cuentas públicas, en el ámbito financiero y también en el laboral.

Nuestra economía ha hecho importantes esfuerzos por reequilibrarse. Prueba de ello es la fuerte reducción del déficit por cuenta corriente, al 5% del PIB desde un 10% de hace dos años, o el ajuste de la actividad en el sector inmobiliario, que se refleja en que el peso de la inversión residencial respecto al PIB sea la mitad que en sus mejores momentos. También en la inflación ha habido cambios, pues está teniendo lugar una importante contención de costes laborales, que se refleja en el moderado crecimiento de los salarios y la recuperación del crecimiento de la productividad.

En este contexto, Banesto ha conseguido realizar un buen ejercicio alcanzando un beneficio atribuible de 460,1 millones de euros, resultados obtenidos en un escenario adverso que han sido posibles gracias a su solidez financiera y un modelo de negocio enfocado a la captación y fidelización de sus clientes, todo ello apoyado en un estricto control de riesgos y de costes.

Un aspecto de los resultados que quiero destacar es la dotación a provisiones de 1.000 millones de euros, que vienen a fortalecer el balance y el capital de forma significativa.

A la vista de estos resultados, el Consejo de Administración ha acordado proponer a la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo complementario por importe de 0,078 euros por acción lo que supone, junto con los tres dividendos a cuenta del ejercicio abonados ya, una remuneración total de 0,35 euros por título, que está en línea con la política de la Entidad de alcanzar un pay-out del 50% del beneficio recurrente. Estos y otros detalles del balance y de la cuenta de resultados se especifican de forma precisa en el informe del Consejero Delegado.

En un ejercicio que, como señalaba anteriormente, no ha estado exento de dificultades, Banesto ha continuado manteniendo una política activa, a través de su Fundación, en el marco de la responsabilidad social. Así, el apoyo a la pequeña y mediana empresa, tan castigada desde el inicio de la crisis, ha centrado nuestras iniciativas para incentivar la generación de empleo y el fomento del espíritu emprendedor.

En este sentido, quisiera enumerar algunas de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio:

- Se ha potenciado el canal de televisión por internet EmprendedoresTV.com, que contiene más de 600 experiencias de emprendedores y más de 3 millones y medio de vídeos vistos, gracias a los acuerdos con Telefónica, Esade Alumni e Insead. Dentro de esta plataforma, se ha creado "The Next Big Thing", un informativo que aporta la actualidad en tendencias innovadoras para difundir las últimas tendencias sociales, empresariales y tecnológicas.
- El programa "Sube a la Banda", que tiene como objetivo difundir entre los ciudadanos del medio rural el uso de las nuevas tecnologías para reducir la brecha digital, ha desarrollado más de 30 jornadas para la formación de más de 1.000 participantes en distintas localidades a lo largo de toda la geografía española.
- La iniciativa Global Business Trip, con la que hemos llevado a 60 empresarios tecnológicos españoles al área de San Francisco y Silicon Valley con el fin de apoyarles en su internacionalización mediante la organización de encuentros empresariales en EE.UU. y el asesoramiento necesario para su correcta implantación en este mercado.
- El programa Yuzz ha celebrado su primera edición, con el objetivo de identificar y potenciar el talento joven con ideas de base tecnológica aportándole infraestructura, asesoramiento, formación y conocimiento de negocio.
- Además, el pasado mes de diciembre se puso en marcha la iniciativa Lideratv.com. Se trata de un innovador canal de

televisión, enfocado a fomentar una moderna gestión empresarial, que combina rigor y entretenimiento, mezclando consejos prácticos para hacer frente al día a día de una compañía con contenidos de ficción.

- Por otro lado, el Proyecto Turismo Solidario y Sostenible nos ha permitido seguir aumentando el número de beneficiarios, contando ya con más de 350 alojamientos certificados liderados por emprendedoras africanas y 25 rutas turísticas documentadas en 14 países de África y cuatro de Latinoamérica. Además se ha editado un libro que recoge la experiencia de 15 de estas emprendedoras, y 41 empleados de Banesto han colaborado como voluntarios en apoyo al proyecto sobre el terreno.

Como les decía, en 2010 nuestra economía ha dado señales de cierta recuperación y las reformas puestas en marcha, junto con el esfuerzo por conseguir un reequilibrio de las variables macroeconómicas, deberían permitir que aumente la confianza para volver a una senda de crecimiento.



## **En un ejercicio no exento de dificultades, Banesto ha seguido manteniendo una política activa en el marco de la responsabilidad social**

No obstante, aunque lo peor de la crisis económica probablemente haya quedado atrás, en el año 2011 todavía van a continuar los procesos de ajuste, lo que hará que el crecimiento del PIB aún sea bajo. Las previsiones de los organismos internacionales no superan el 1%.

Ante esta perspectiva de incertidumbre, en lo que a la situación económica se refiere, debemos afrontar 2011 con un optimismo moderado, no exento de prudencia, y hacer de ésta la clave de nuestra gestión.

En Banesto queremos seguir avanzando para ser cada día mejores para nuestros accionistas, nuestros clientes y nuestros empleados. Contamos con un gran equipo y con los medios necesarios.

Estoy seguro que con su apoyo y la confianza que nos vienen depositando vamos a conseguirlo.



# Carta del **Consejero Delegado**

José García Cantera

“Banesto ha continuado centrado en la prudente gestión de los riesgos, de la liquidez y del capital, asegurando un estricto control de los costes, defendiendo los ingresos recurrentes y garantizando a nuestros clientes la máxima calidad de servicio”

Queridos accionistas,

El año 2010 será recordado como un ejercicio muy complicado por el fuerte impacto de la peor crisis económica y financiera de las últimas décadas. Esta situación, que ha afectado especialmente a Europa, ha estado asociada a un rápido deterioro de las finanzas públicas de algunos países y a una menor capacidad de crecimiento. A pesar de los esfuerzos realizados por las Administraciones Públicas y por los agentes económicos, España no ha logrado aislarse de esta situación.

Las entidades financieras españolas han desempeñado su actividad en un entorno caracterizado por una decreciente rentabilidad del negocio y unos elevados requerimientos de provisiones y saneamientos. En paralelo, el sector financiero español ha iniciado una profunda transformación, que todavía continua, y que inevitablemente le está llevando a una reducción de la capacidad instalada y a un menor número de operadores.

Banesto, en esta difícil coyuntura, ha continuado centrado en la prudente gestión de los riesgos, de la liquidez y del capital, asegurando un estricto control de los costes, defendiendo los ingresos recurrentes y garantizando a nuestros clientes la máxima calidad de servicio.

De esta manera hemos podido lograr los siguientes objetivos:

- Mantener una ratio de morosidad muy por debajo de la media del sector. A diciembre de 2010, nuestra ratio de morosidad del 4,08% era más de 1,5 puntos porcentuales inferior que la media de la banca.
- Alcanzar una ratio de eficiencia del 39,7%, ampliando nuestra ventaja sobre el sector. Se ha conseguido mantener la eficiencia prácticamente estable sin debilitar la capacidad comercial.
- Obtener unos resultados mejores que los de nuestros competidores. Al cierre de los nueve primeros meses del año, último dato disponible, los bancos comparables caían en margen y resultados del 10% al 20%, frente a unas cifras relativamente estables en las cuentas de Banesto.
- Mejorar nuestra posición en los principales rankings de calidad, reducir el número de reclamaciones ante el Servicio de Atención al Cliente y rebajar las reclamaciones ante el Banco de España hasta un nivel por debajo de nuestra cuota natural.

El mercado está reconociendo las fortalezas de Banesto y su positiva evolución:

- Mantenemos un rating de AA a fin de 2010, que nos sitúa entre los mejores bancos europeos.
- A pesar de las caídas de cotización en 2010, la acción Banesto ha tenido una mejor evolución que la media de bancos cotizados españoles, mostrando un mejor comportamiento relativo respecto a sus comparables desde que comenzó la crisis.

Prestigiosas publicaciones han reconocido también nuestro trabajo: Global Finance que, por segundo año consecutivo, nos ha elegido entre las entidades financieras más solventes del mundo, y Euromoney que, por tercer año consecutivo, nos ha otorgado el premio de Mejor Banco en España.



**La cuenta de resultados presentada en 2010 por Banesto demuestra solidez y recurrencia en un entorno muy adverso**

También hemos renovado el Sello a la Excelencia Europea de la Gestión de la Calidad, EFQM, siendo una de las seis empresas españolas que ha obtenido más de 600 puntos. A pesar de la difícil coyuntura general, Banesto ha mejorado su puntuación respecto a la evaluación de hace dos años, un meritorio logro al alcance de muy pocas empresas.

La cuenta de resultados presentada en 2010 por Banesto demuestra solidez y recurrencia en un entorno muy adverso. Estas cifras demuestran la resistencia, la efectividad y la solvencia de nuestro modelo de negocio en la fase más difícil del actual ciclo, y comparan muy favorablemente con las presentadas por nuestros competidores.

El margen de intereses ha ascendido a 1.660 millones de euros, un 4,1% inferior al registrado el año anterior. La gestión activa del balance y de las actividades con clientes han compensado los efectos negativos derivados de las presiones competitivas por el pasivo que se han vivido en España en los últimos trimestres.

Las comisiones netas han supuesto 617 millones de euros, un 1,6% más que las obtenidas en el mismo periodo de 2009. En este apartado destacan las comisiones por servicios, que han superado los 525 millones de euros, con un incremento del 3,1%.

El aumento de la base de clientes y su vinculación son los motores de este crecimiento. Nuestra cuota de mercado en esta rúbrica ha mejorado del 7,8% hasta el 8,3% en los últimos doce meses, demostrando que cada vez son más numerosos los clientes de alto valor que trabajan con Banesto.

Los resultados de operaciones financieras han ascendido a 150 millones de euros, un 3,9% menos que el año anterior. El principal componente de las mismas sigue siendo la distribución de productos de tesorería a clientes, una actividad asociada al negocio bancario recurrente.



**El aumento de la base de clientes y su vinculación son los motores de este crecimiento... demostrando que cada vez son más los clientes de alto valor que trabajan con Banesto**

Como resultado, el margen bruto ha ascendido a 2.490 millones de euros, un 2,8% menos que el año anterior. La estrategia iniciada hace varios años que buscaba la diversificación de ingresos por áreas y negocios a través de una mayor presencia del banco en el mundo empresarial explica la estabilidad de esta cifra, marcada por la positiva evolución en las

áreas de empresas y corporativa y un mejor comportamiento que la media en el negocio de pymes y comercios.

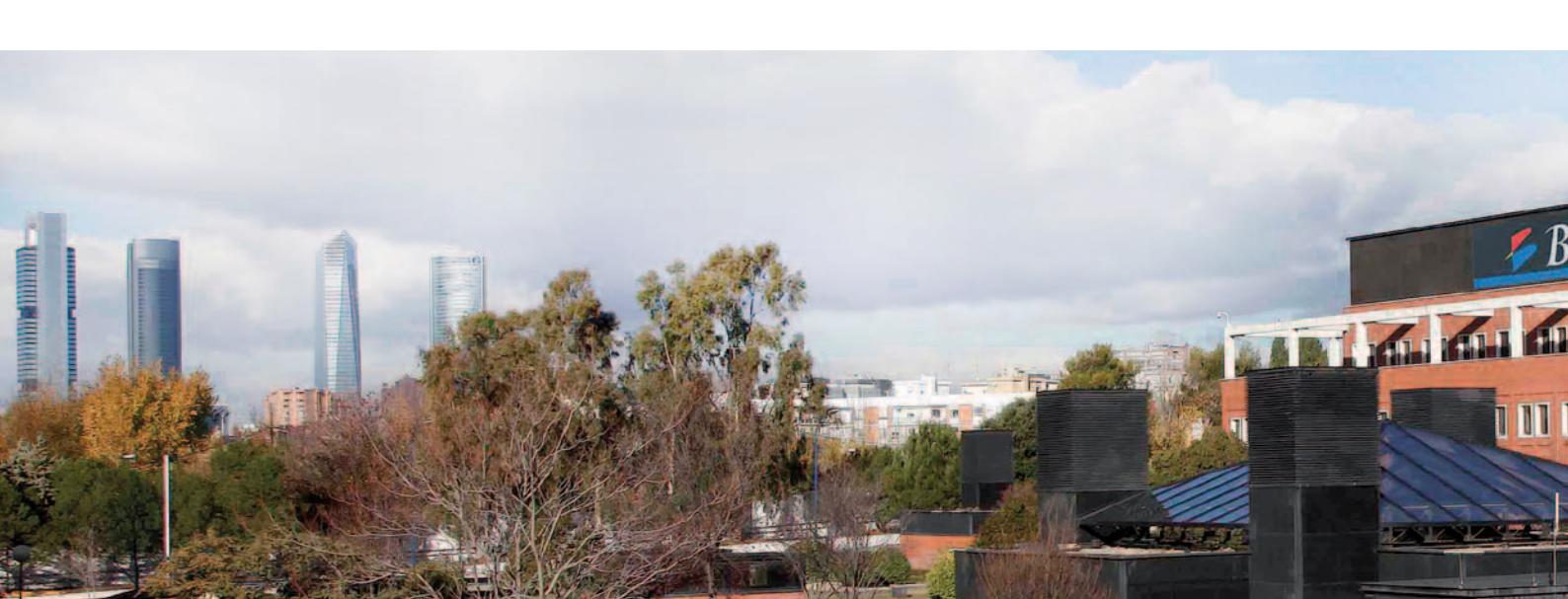
En un entorno en que las variables de gestión son más limitadas y menos flexibles, los gastos generales y amortizaciones han seguido siendo objeto de especial atención. La disciplina en su gestión ha dado como resultado un descenso interanual del 1%, lo que se ha logrado sin debilitar nuestra capacidad comercial. Además, la evolución de los últimos trimestres, comparados con iguales períodos del año anterior, mejora esa cifra media anual.

Como consecuencia del foco en la gestión de costes, hemos mantenido nuestra ratio de eficiencia por debajo del 40%, cuando los competidores han empeorado hasta el 46% de media.

El margen neto de explotación ha ascendido a 1.502 millones de euros, un 4% menos que el obtenido en el ejercicio precedente, que compara muy bien con una caída media del 16% entre los competidores según indican las últimas cifras disponibles de septiembre.

Adicionalmente, en 2010, se ha seguido reforzando la situación patrimonial del Banco, con dotaciones y saneamientos superiores a 1.000 millones de euros, de los cuales 403 millones se han destinado a provisiones genéricas. Con ello, y considerando el efecto impositivo, el beneficio neto atribuible al grupo ha ascendido a 460 millones de euros, un 17,8% menos que en igual periodo de 2009. Hay que recordar que la nueva normativa contable sobre provisiones crediticias tuvo un impacto negativo de 178 millones de euros en las cuentas del Banco en este ejercicio.

La demanda de crédito en España ha continuado débil en 2010 debido a los elevados niveles de endeudamiento tanto de los particulares como de las empresas, y a la incertidumbre existente sobre la evolución futura de la economía.



En este contexto, la inversión crediticia de Banesto ha disminuido en 2010 un 0,2% respecto al 2009, en línea con el resto de la banca, pero con comportamientos diferenciados por segmentos. El crédito a empresas ha crecido un 2,5% frente a una caída de los segmentos minoristas.

Por otra parte, los recursos de clientes del sector privado al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 49.626 millones de euros, un 11,3% más que los registrados un año antes, con notables avances en cuentas corrientes y, sobre todo, en depósitos a plazo, que han crecido un 42,1%. El conjunto de los recursos de clientes del sector privado ha crecido un 6,5%, ganando 0,47 puntos porcentuales de cuota de mercado al sector.

La captación y vinculación de clientes de valor ha sido una de las prioridades de gestión en 2010. Así, Banesto ha incorporado a 270.000 nuevos clientes particulares y a 54.000 nuevos clientes del segmento de empresas. Estos nuevos clientes, muchos de ellos pertenecientes a los segmentos que más valor aportan al banco, son potencialmente una fuente de futuros ingresos, sobre los que ya estamos trabajando.

Estos resultados se han realizado reforzando nuestra posición de liquidez y capital. Así, Banesto en el ejercicio 2010 ha emitido más de 3.500 millones de euros en instrumentos de deuda mayorista sin necesidad de utilizar el aval del estado.

También los niveles de capital han mejorado significativamente gracias a la capacidad de generación interna. Así, el Tier 1 de Banesto a finales de 2010 se sitúa en el 9,3% y el core capital en el 8,3%, niveles superiores en 60 puntos básicos a los de hace un año.

Quiero hacer mención a continuación a las perspectivas y objetivos para 2011.



**En 2010, se ha seguido reforzando la situación patrimonial del Banco, con dotaciones y saneamientos superiores a 1.000 millones de euros**

La economía mundial mantendrá un crecimiento moderado, cercano al 4% según las previsiones. Pero será desigual, con una expansión continua en las economías emergentes y menos consistente en las desarrolladas.

En España, las medidas necesarias de ajuste retrasarán la recuperación y 2011 será probablemente un año de crecimiento muy débil.

Como consecuencia de lo anterior, el año que comienza volverá a ser complicado para el sector financiero. La reestructuración del sector, sobre todo centrada en las Cajas de Ahorro, y la difícil gestión de los balances en un período de fuerte tensión en los mercados, condicionarán su evolución.

Banesto encara el ejercicio 2011 desde una sólida posición financiera y con una probada capacidad para generar resultados en circunstancias adversas. Mantenemos el objetivo de superar a nuestros competidores en generación de resultados, eficiencia y calidad de riesgos.

Para ello, contamos con un equipo comprometido y con talento, que es nuestro mejor activo. También estamos preparados para aprovechar las oportunidades que, sin duda, se presentarán en el futuro.

Finalmente, quiero agradecer a todos los profesionales de Banesto el esfuerzo realizado, que confío continúe en el futuro, y pedirles a nuestros clientes y accionistas su confianza para afrontar con éxito el 2011.

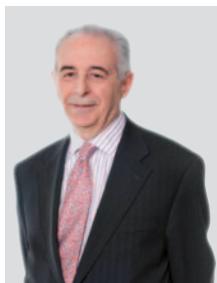


# Órganos de gobierno

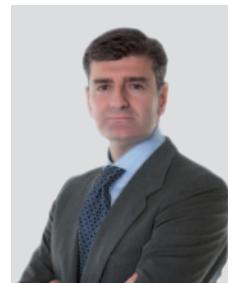
## Consejo de Administración



**Antonio Basagoiti García-Tuñón**  
Presidente



**José Luis López Combarros**  
Vicepresidente



**José García Cantera**  
Consejero Delegado



**Juan Delibes Liniers**  
Consejero ejecutivo



**José María Nus Badía**  
Consejero ejecutivo



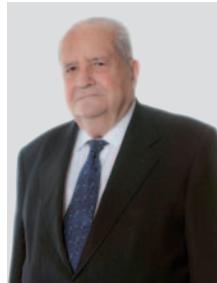
**José María Fuster  
Van Bendegem**  
Consejero externo (dominical)



**Matías Rodríguez  
Inciarte**  
Consejero externo (dominical)



**David Arce Torres**  
Consejero externo



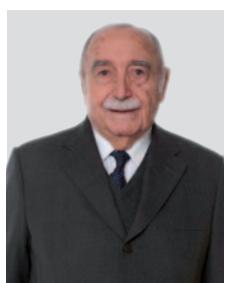
**Carlos Pérez de Bricio**  
Consejero externo (independiente)



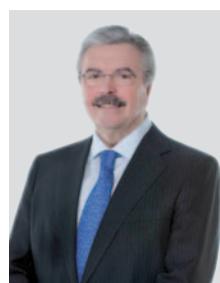
**Belén Romana García**  
Consejero externo (independiente)



**Rafael del Pino  
y Calvo-Sotelo**  
Consejero externo (independiente)



**Francisco  
Daurella Franco**  
Consejero externo (independiente)



**Carlos Sabanza Teruel**  
Consejero externo (independiente)



**Rosa María  
García García**  
Consejero externo (independiente)



**Mónica López-Monís  
Gallego**  
Secretaria del Consejo  
(no miembro)

## Comisiones del Consejo de Administración

### Comisión Ejecutiva

<b>Presidente</b>	<b>Vocales</b>	<b>Secretaria</b> (no miembro)
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	D. José Luis López Combarros D. José García Cantera D. Juan Delibes Liniers D. José María Nus Badía D. Carlos Sabanza Teruel	Dña. Mónica López - Monís Gallego

---

### Comité de Auditoría y Cumplimiento

<b>Presidente</b>	<b>Vocales</b>	<b>Secretaria</b> (no miembro)
Dña. Belén Romana García	D. David Arce Torres D. Matías Rodríguez Inciarte D. José Luis López Combarros	Dña. Mónica López - Monís Gallego

---

### Comisión de Nombramientos y Retribuciones

<b>Presidente</b>	<b>Vocales</b>	<b>Secretaria</b> (no miembro)
D. José Luis López Combarros	Dña. Belén Romana García Dña. Rosa María García García	Dña. Mónica López - Monís Gallego

---

### Comisión Delegada de Riesgos

<b>Presidente</b>	<b>Vocales</b>	<b>Secretaria</b> (no miembro)
D. José María Nus Badía	D. Juan Delibes Liniers D. Carlos Sabanza Teruel Dña. Belén Romana García	Dña. Mónica López - Monís Gallego



Reunión del Comité de Dirección

# Modelo de negocio

1

## El cliente es el eje de nuestro modelo

Nuestro exigente modelo de calidad nos permite atender las necesidades del cliente en cada momento del ciclo y aumentar su satisfacción.

El modelo de negocio de Banesto tiene el foco en el cliente. Por ello, la satisfacción de nuestros clientes nos ha permitido incrementar la vinculación y retención de los mismos, consiguiendo de esta manera recurrencia y diversificación en nuestros ingresos.

Trabajamos la calidad de forma estratégica con nuestro Modelo Q10, que integra la gestión de la mejora continua de la calidad interna y externa para ofrecer la mejor experiencia al cliente. Contamos con más de 2.200 indicadores que nos permiten llevar a cabo un seguimiento exhaustivo e ir mejorando cada año en los rankings. Prueba de ello son los reconocimientos recibidos como el Sello de Excelencia Europea EFQM + 600 puntos, la obtención por tercer año consecutivo del premio al mejor banco de España otorgado por la revista Euromoney o el certificado de calidad de Aenor.

## Fortaleza financiera en un entorno adverso

En 2010, y en circunstancias adversas, Banesto ha conseguido unos buenos resultados, superando al sector en evolución de márgenes y beneficios, eficiencia y calidad de riesgos y provisiones. Todo ello, manteniendo una sólida posición de capital y liquidez y, al mismo tiempo, consolidando e incrementando la base de clientes y su vinculación.

Banesto cuenta con el mejor rating de la banca española (AA por S&P) y ha vuelto a ser reconocida como una de las entidades más sólidas del mundo según la revista Global Finance.

Hemos aumentado la cuota de recursos y hemos reducido nuestra dependencia de los mercados.

2

# CONTAMOS CON UN MODELO DE NEGOCIO IMPLANTADO EN TODA LA ORGANIZACIÓN QUE NOS REFUERZA ANTE NUESTROS COMPETIDORES Y NOS LLEVA A SER LA ENTIDAD DE REFERENCIA DE NUESTROS CLIENTES

## **La apuesta de Banesto por las personas**

Banesto cuenta con un equipo humano en el que cada uno de los 8.855 empleados se siente líder de un equipo, orgullosos de hacer lo que hacen, con un elevado conocimiento de sus clientes, motivados para conseguir y compartir los resultados en un clima donde la productividad se consigue a través de la innovación constante y de la calidad del servicio a nuestros clientes.

Durante 2010 Banesto ha desarrollado un entorno de trabajo colaborativo, donde se comparten las ideas, se promueve el desarrollo profesional y personal, se potencia la comunicación para la mejor toma de decisiones, en igualdad de condiciones y favoreciendo la conciliación entre la vida profesional y personal.

Banesto apuesta por un modelo de gestión de personas individualizado, en el que se potencia la ilusión, el compromiso y el afán de superación de todas y cada una de las personas que componen el equipo de profesionales.

Resultado de este enfoque, Banesto, por séptimo año consecutivo, se encuentra entre las mejores empresas para trabajar según los diferentes rankings nacionales. Estos reconocimientos y premios adquieren especial relevancia en este nuevo entorno socioeconómico competitivo.

## **Eficiencia y excelencia operativa**

Una de las bases de nuestro modelo de negocio ha adquirido especial relevancia dadas las exigencias del entorno. La eficiencia operativa y comercial ha sido siempre uno de nuestros objetivos prioritarios, por ello, actualmente nos encontramos perfectamente preparados para afrontar las nuevas exigencias del entorno.

Nuestra área de medios tiene tres focos principales, la eficiencia comercial, la eficiencia en la producción y la calidad de servicio y operativa. Seguimos avanzando en nuestro compromiso de mejora continua del nivel de servicio al cliente, articulado en tres ejes de actuación: eficiencia, innovación y calidad. Para ofrecer el mejor servicio al cliente revisamos de forma continua nuestros procesos comerciales integrándolos en los sistemas del banco y pudiendo dedicar más tiempo a las tareas de mayor valor añadido. De esta forma, disminuimos nuestros costes a la vez que obtenemos un servicio de mayor calidad y adaptado a la medida del cliente.

La búsqueda permanente de la eficiencia en Banesto y la vocación de potenciar las actividades comerciales en detrimento de las administrativas nos ha llevado a alcanzar un ratio de eficiencia menor del 40% y reducir el peso de las personas dedicadas al back-office hasta el 3,2%.

## **Tecnología y excelencia**

Para afrontar de forma eficiente el nuevo entorno de mercado y los nuevos sistemas de interacción con los clientes, hemos seguido apostando por la innovación y por el constante análisis y evaluación de las tecnologías emergentes. Cabe destacar las inversiones para la mejora del modelo de relación con el cliente y la integración de canales, dedicando especial atención al lanzamiento del nuevo canal móvil.

Durante el ejercicio 2010 se han sentado las bases tecnológicas para la modernización de los medios necesarios para que la fuerza de ventas y las áreas centrales de apoyo tengan los mas modernos mecanismos de comunicación individual y colectiva adicionalmente contribuyen a una mayor seguridad en el uso de la información. Banesto apuesta por disponer de instrumentos de pago SEPA (Single Euro Payments Area) que mejoren los procesos de pago actuales en Euros. En noviembre 2010 nos incorporamos al sistema de adeudos domiciliados estando accesibles para todos los bancos de la zona SEPA. En el terreno de terminales punto de venta y tarjetas hemos finalizado prácticamente la migración a EMV que incorpora la tecnología del microchip que añade seguridad en las transacciones.

## Premios, reconocimientos y certificaciones en calidad a Banesto

**Primera entidad financiera** en obtener el Certificado Aenor de Calidad de Servicio y Gestión de la Satisfacción de clientes (renovado en 2010).



**Sello de Excelencia Europea EFQM +500 puntos** de la European Foundation for Quality Management y “Recognised for Excellence 5 stars” (renovado en 2010 con +600 puntos).



**Premio a la confianza de los clientes** de la Comunidad de Madrid (2008).



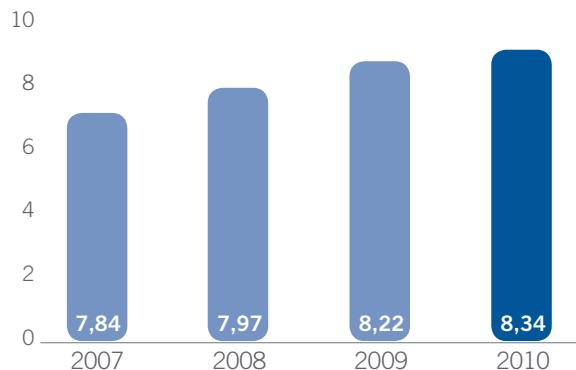
**Certificación de Calidad Madrid Excelente** de la Comunidad de Madrid (renovado en 2010).



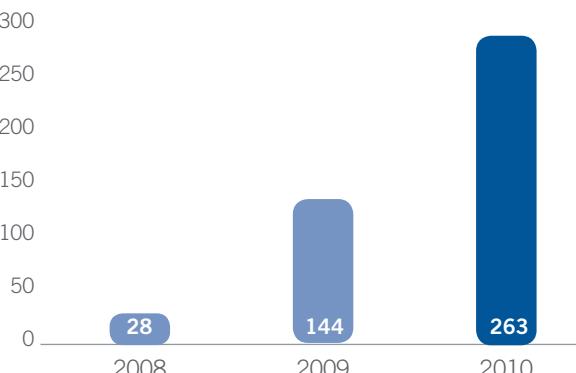
**Premio a la Excelencia en Calidad** de la revista *Dirigentes* (2009).



## Encuesta Calidad a Clientes



## Mejoras implantadas para mejorar el servicio a clientes



# Calidad e innovación

Banesto sigue avanzando en la mejora de sus indicadores de calidad. El ejercicio 2010 no ha sido ajeno a este hecho y de nuevo los mismos han experimentado avances significativos. Así, en la encuesta de calidad a clientes que se realiza a las 24 horas de la contratación de algún producto o la realización de operaciones por caja, Banesto ha obtenido una valoración de 8,34, que compara positivamente con la lograda en años anteriores. En cuanto al estudio sectorial de satisfacción de clientes particulares que cada año lleva a cabo FRS Inmark, en 2010 Banesto consigue la cuarta posición.

En Banesto trabajamos de forma estratégica la calidad con el Modelo Q10, que integra la gestión de la mejora de la calidad interna y externa con el objetivo de ofrecer la mejor experiencia al cliente en todo momento. El Modelo de Calidad de Banesto, que cuenta con un mapa formado por más de 2.200 indicadores, ha permitido alcanzar importantes avances en los indicadores de calidad propios y en los rankings de calidad sectoriales, así como conseguir los objetivos de calidad que se han marcado. El trabajo realizado año tras año, se ha traducido en una mejora en la Satisfacción de los Clientes (realizamos más de 100.000 encuestas anuales), además de conseguir reducir las reclamaciones un 14% en 2010.

**TRABAJAMOS LA CALIDAD CON EL MODELO Q10, QUE INTEGRA LA GESTIÓN DE LA MEJORA DE LA CALIDAD INTERNA Y EXTERNA PARA OFRECER LA MEJOR EXPERIENCIA AL CLIENTE**

El Banco cuenta con un Sistema de Mejora Continua de la Calidad al Cliente que permite identificar, mediante el análisis de la información de la que se dispone, los puntos sobre los que se debe actuar para poner en marcha permanentemente proyectos y acciones de mejora en la organización, tanto en los procesos internos como en la Red de oficinas y canales. A través de este sistema se analizan, desarrollan e implantan todas aquellas mejoras orientadas a mejorar la satisfacción de los clientes, la calidad de los procesos y la reducción de reclamaciones.

# BANESTO HA RENOVADO EL SELLO DE EXCELENCIA EUROPEA +500 PUNTOS Y EL CERTIFICADO AENOR DE CALIDAD DE SERVICIO Y SATISFACCIÓN DE CLIENTES



**Banesto renueva el Sello de Excelencia Europea +500 puntos, máximo nivel de reconocimiento a la excelencia en gestión que otorga la E.F.Q.M. (European Foundation for Quality Management)**

En 2010 Banesto ha renovado el **Sello a la Excelencia Europea +500 puntos** concedido en 2008 por la European Foundation for Quality Management (EFQM) logrando +600 puntos.

Esta distinción, que es la de más alto rango otorgada por EFQM, premia el nivel de excelencia alcanzado en la estrategia corporativa, liderazgo, políticas desarrolladas, gestión de las personas, recursos, procesos y relación con los distintos grupos de interés, así como los resultados conseguidos y logro de objetivos en la empresa evaluada.

El pasado mes de noviembre se ha llevado a cabo un estricto proceso de evaluación EFQM en Banesto a través de expertos independientes, y como resultado de dicha evaluación se ha renovado el Sello de Excelencia Europea +500, logrando una mejora en la puntuación y situando al Banco en el rango de +600 puntos en 2010. Sólo seis empresas en España tienen +600 puntos en la evaluación realizada según el Modelo EFQM de las 556 empresas españolas que realizan evaluaciones bajo el esquema de la European Foundation For Quality Management.



Acto de Entrega de la renovación del Sello de Excelencia Europea + 500 puntos



**Banesto renueva el Certificado AENOR de Calidad de servicio y satisfacción de clientes**

Igualmente, Banesto ha renovado el Certificado de Calidad de Servicio y Satisfacción de Clientes de Entidades Financieras, otorgado por AENOR por primera vez en 2005.

**En 2010 Banesto ha puesto en marcha una decidida apuesta por la Innovación mediante el lanzamiento de InnoBanesto**



Tras los avances en Innovación que ha logrado Banesto en los últimos años, en 2010 se ha lanzado InnoBanesto, un nuevo programa para convertir la innovación en un motor de mejora continua para los clientes desde todas las áreas de la organización.

Se ha desarrollado una Red Social Interna, Innovationbook, como plataforma para la gestión, canalización, selección e implantación de ideas surgidas de la creatividad y la inteligencia colectiva de Banesto. A través de Innovationbook todos los empleados de Banesto pueden proponer ideas que posteriormente podrán ser implementadas.

**La comunidad de la innovación como parte del proceso creativo**

Cada trimestre se premian y reconocen las mejores ideas que son votadas dentro de la Comunidad de la Innovación.

InnoBanesto ha permitido crear una nueva cultura de innovación participativa en la que todos los empleados pueden aportar ideas y votar las que se consideren las mejores para convertir la creatividad y el talento innovador en nuevos proyectos.

# La apuesta por las personas

## Reconocimientos

Por séptimo año consecutivo, Banesto se encuentra entre las mejores empresas para trabajar en España, como lo demuestran los principales rankings nacionales e internacionales.

Banesto apuesta por un modelo de gestión de personas individualizado, en el que se potencia la ilusión, el compromiso y el afán de superación de todas y cada una de las personas que componen el equipo de profesionales.

## Un equipo ganador

Banesto ha contado durante el año 2010 con un equipo de 8.855 profesionales, que han llevado a cabo un considerable esfuerzo por mantenerse formados, comprometidos con los resultados de Negocio y con el reto de dar lo mejor de sí mismo en cada momento.

La edad media es de 42,54 años y la antigüedad media es de 18,28 años, lo cual constituye un equipo que equilibra experiencia profesional con un modelo de desarrollo de cantera.

Como consecuencia de la política de diversidad e igualdad, se consolida la tendencia al alza de la presencia femenina en puestos directivos críticos de la organización, pasando de un 33,41% a un 34,78%.



## La Gestión del Talento. La apuesta de Banesto por las personas

A lo largo del 2010 Banesto afronta el nuevo escenario socioeconómico desde la consolidación de su Master Plan de Recursos Humanos, dentro del cual establece 6 prioridades de actuación.

Banesto considera que las personas son la clave del éxito, por lo que todas sus políticas de Recursos Humanos giran alrededor de las mismas. Todas las iniciativas suponen una apuesta por las personas, para que éstas estén motivadas, tengan ilusión por lo que hacen, cumplan sus objetivos, trabajen en colaboración con los demás, compartan una identidad, etc.

## Calidad Directiva, una apuesta de transformación cultural

En este sentido el proyecto de **Calidad Directiva** se eleva a prioridad estratégica de transformación cultural. En Banesto los directivos son los responsables de generar compromiso en sus equipos y colaboradores. Cada uno de los responsables se desarrolla para asumir un liderazgo, dialogando con sus colaboradores, formándoles, retándoles y motivándoles de forma permanente.

El **Proceso de Valoración**, cuyo objetivo fundamental es la comunicación de responsables y equipos para conocer expectativas, detectar áreas de mejora y armar el desarrollo profesional individual, apoya el impulso de la Calidad Directiva puesto que institucionaliza la entrevista de valoración entre jefe y colaborador y el posterior seguimiento de los compromisos acordados.

Durante el año 2010 se ha valorado al 100% de la plantilla, 707 personas a través de Feedback 360º y 8.148 a través de Feedback 180º.

Como consecuencia de las diferentes entrevistas se han establecido 9.140 compromisos de mejora individual, asociados tanto a planes de formación individualizados como a proyectos de desarrollo personal: mentoring y coaching.

Contar con jefes que se ocupan y preocupan por sus colaboradores es además la principal palanca para mejorar la rentabilidad del Banco.

Banesto considera que el actual entorno socioeconómico supone una oportunidad para mejorar el servicio a nuestros clientes, y la eficacia y eficiencia a través de la innovación diaria. Por ello se mejoran las herramientas comerciales, se establece un sistema de incentivos ligados a la productividad, se insiste en la sistemática comercial, se establece un protocolo de apoyo individualizado a la labor comercial y se invierte en el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales.

## **Formación y Desarrollo, creando Campeones de Talento**

En el año 2010 – en línea con el actual modelo de desarrollo del rendimiento, basado en la mejora del desempeño, el autodesarrollo y el aprendizaje a través de la colaboración- se han seguido poniendo en marcha iniciativas ligadas a objetivos de negocio.

Esto ha permitido actuar sobre situaciones clave en base a una metodología de mejora del desempeño, estimulando el autoaprendizaje, impulsando el lanzamiento de iniciativas estratégicas, desarrollando canales de colaboración para el aprendizaje y la gestión del conocimiento y apostando por un aprendizaje informal (directo) y colaborativo, orientado a la mejora de la productividad.

Los planes concretos de formación y desarrollo se han definido en base a la estrategia y líneas de actuación de cada uno de los pilares de negocio: riesgos, recursos, precios, productividad, calidad directiva y clienting Q10.

Los programas de desarrollo de calidad directiva, en 2010, han tenido como objetivo lograr una óptima gestión del talento y el potencial de los equipos hacia las prioridades clave de Banesto.

A través de distintos programas, se ayuda a los directivos a prepararse para el éxito, desarrollando competencias y conocimientos clave, gestionando la productividad y el compromiso de sus equipos.

Para lograr minimizar el impacto en la cuenta de resultados, en caso de salida de personas que ocupan puestos críticos, en este año 2010 se ha seguido trabajando en el **Mapa del Talento**.

A través del **Centro de Desarrollo de Calidad Directiva**, se ha diseñado la sistemática necesaria para el proceso de desarrollo directivo. Esto ha posibilitado hallar el perfil ideal y

real de cada puesto y de cada persona incluida en el mapa, complementar los planes de mejora asociados a valoraciones para puestos críticos y definir así los planes de desarrollo del Mapa del Talento.

Esta misma estrategia, en 2010, se ha integrado en el desarrollo continuo de los directivos. Se ha trabajado en base a una estrategia de desarrollo actual y de necesidades futuras, ofreciendo diferentes espacios para que los directivos de distintas áreas de negocio puedan colaborar en retos conjuntos.

Se ha diferenciado, para cada nivel de directivos, tres momentos clave en su desarrollo: prenombramiento, nombramiento y desarrollo continuo, que permiten realizar planes de desarrollo individuales en función del perfil gap de cada directivo.

A través de programas de mentoring y coaching se ha ayudado al directivo en la transición a su nuevo nombramiento. Asimismo, a través de distintos programas y metodologías, se ha trabajado el liderazgo y su despliegue en ámbitos como la estrategia, la ejecución, el papel del directivo en el desarrollo y la gestión de equipos.

Durante 2010 se han implantado nuevos formatos con los que poder facilitar a los directivos el conocimiento necesario para la mejora de su gestión, ampliando su visión estratégica, entrenando habilidades que permitan incrementar su desempeño.

Además de sesiones presenciales y en función de la necesidad específica de desarrollo, se combina el aprendizaje práctico con soluciones de gestión del conocimiento interno.

En 2010 se han seguido impulsando programas en abierto e “in company” con las principales Escuelas de Negocio nacionales e internacionales y programas de desarrollo de alto nivel cualitativo para directivos.

Con el objeto de aportar valor, mejorar la calidad directiva, la productividad y la eficacia comercial, se ha creado un Aula Directiva que pone a disposición de los directivos diferentes recursos generados de las mejores prácticas.

Con los directores y gerentes de pymes se ha trabajado, desde principios de este año 2010, con los gaps de desarrollo individual surgidos al comparar el perfil real de conocimientos y habilidades de cada uno de ellos con el perfil ideal. Se ha elaborado un plan de formación personalizado para cada una de las personas que forman parte del colectivo PYMES, centrado principalmente en el conocimiento del nuevo mo-

delo de relación con el cliente, la creación de valor a través de la gestión del margen ordinario de los clientes pymes y la sistemática de gestión de carteras.

La formación en riesgos ha seguido siendo una de las prioridades de este año, centrada en la anticipación y el seguimiento, y otorgando también una atención especial a la admisión.

El mentoring en riesgos continúa siendo el exponente de mayor impacto en la divulgación y expansión del conocimiento del riesgo.

Además, y como elemento de mejora del programa, se ha puesto en funcionamiento una nueva comunidad de aprendizaje en riesgos, integrada por los mentores y mentorados del Banco, con el objeto de que compartir buenas prácticas y herramientas para su desarrollo, agilizar la información y optimizar el trabajo de ambos, creando espacios especializados que permitan la profundización en temas específicos de la gestión del riesgo.

Durante el año 2010, el Aula Permanente de Riesgos se ha consolidado como uno de los espacios de formación en riesgos más importantes para la mejora continua de conocimientos.

Han acudido al Aula más de 1.500 directores y 200 gerentes de pymes, con el objeto de consolidar su formación en materia de seguimiento, anticipación y admisión de riesgos. Todo ello soportado por una herramienta de gestión a través de la cual se analizan los clientes pymes objeto de revisión en las Aulas.

En Empresas se han seguido desarrollando los programas técnicos de especialización financiera de empresas, programas de análisis, valoración y aplicación de modelos financieros, así como los destinados a las finanzas corporativas, que independientemente de dotar a sus participantes de una más amplia cultura financiera, les ha permitido compartir las sesiones con otros colectivos como el de riesgos y banca mayorista.

Al mismo tiempo se han desarrollado cursos monográficos sobre mercado de capitales y reestructuraciones, instituciones y recursos, pilares básicos para el cumplimiento de los objetivos del área.

El colectivo de Banca Mayorista ha participado en diferentes programas formativos del área de empresas y riesgos, compartiendo con ellos las diferentes materias técnicas. Además, se han desarrollado en exclusiva para ellos, programas de habilidades de motivación y trabajo en equipo, negociación, liderazgo y coaching.

En este año 2010, se ha seguido poniendo en valor el aprendizaje no presencial a través de soluciones alineadas con los objetivos de negocio que buscan acelerar el tiempo de distribución de la formación, mejorar la eficiencia de las acciones formativas con contenidos adaptados a las necesidades de negocio y recrear situaciones reales de trabajo en la oficina. Este año ha participado más del 90% de la plantilla en acciones de formación e-learning.

Con la implicación de los responsables de equipos, y buscando la autonomía en el control y gestión del aprendizaje, se están creando entornos personales de aprendizaje alineados con los objetivos estratégicos de negocio y orientados al impacto sobre el desempeño en el puesto, potenciando el autoaprendizaje y la formación permanente.

Más de 125.000 acciones de autodesarrollo se han llevado a cabo en este año 2010 (14 acciones de media / empleado): descargas de libros y artículos de las bibliotecas digitales Harvard, Planeta y Cfe para la mejora de conocimientos, planes de mejora individual para el desarrollo de competencias y comportamientos clave, Banesto ManagemenTV con las ideas y tendencias de los máximos pensadores del mundo, casos prácticos y fichas de comercialización de productos, aulas virtuales, seminarios impartidos por expertos y transmitidos a través de teleconferencia, difusión de mejores prácticas comerciales, vídeo podcasts con role-plays para la comercialización de productos...

El aprendizaje a través de la colaboración ha sido otro de los pilares de la formación de este año. A través de entornos colaborativos en los que se hace posible el intercambio ágil de información, incrementando la productividad, el conocimiento, la eficiencia y la mejora continua, se ha seguido potenciando la comunidad de Banca de Empresas y se han desarrollado nuevos espacios, tales como la comunidad de mentoring en riesgos, la comunidad de aprendizaje virtual de inglés y los espacios comerciales de aprendizaje para subdirectores y gestores comerciales.

## **Punto de Partida, el Conocimiento de las Personas al servicio del Negocio**

Banesto también diseña herramientas que hagan eficaces las estructuras (comunicación, dirección, objetivos, ...) y optimiza la adecuación de las personas a los puestos.

En este sentido y en línea con el espíritu de mejora continua, todos los proyectos diseñados dentro del Master Plan de Recursos Humanos se impulsan, revisan y perfeccionan conti-

nuamente, aunque manteniendo siempre el conocimiento de las personas como eje para una gestión del talento al servicio del Negocio.

A través de la sistemática iCRM y de la mano de los gestores de Recursos Humanos, se ha mejorado el apoyo de Recursos Humanos a los jefes: se aplica la sistemática en clave comercial y se conoce a las personas, nuestro cliente interno, a través de entrevistas individuales donde se priorizan los temas a abordar (desarrollo profesional, clima laboral, productividad, etc), aumentando la transparencia y colaboración entre Recursos Humanos y Negocio, logrando además dar un asesoramiento específico como especialistas en la gestión de personas.

En este sentido, la gestión de personas a través de iCRM resulta cada vez más eficaz y eficiente. En 2010 la sistemática de gestión para el conocimiento de las personas, desarrollo de su talento, cobertura de vacantes y proyectos de administración ya es inherente a la cultura de Recursos Humanos de la organización. Además en esta se siguen optimizando los canales presenciales y telefónicos, añadiendo nuevas herramientas de gestión y perfeccionando los informes de seguimiento de la actividad.

Desde 2009 se han llevado a cabo más de 17.000 entrevistas personalizadas, bien de forma presencial, bien a través de canales virtuales. En todos los casos se mide periódicamente la calidad de estas entrevistas, que permite incorporar mejoras al procedimiento de gestión.

En el **Plan de Carreras GPS Profesional Banesto** diseñamos un nuevo mapa de trayectorias profesionales y un inventario de puestos para los principales negocios (principales funciones, habilidades requeridas, formación, incorporaciones y desvíos, etc) e integramos en iCRM un asesoramiento de carrera profesional.

Con Mapa de Talento aumentamos el número de posiciones críticas cubiertas por candidatos internos y minimizamos el impacto en los resultados de Negocio de posiciones críticas no cubiertas, determinando una metodología de identificación e inventario de puestos críticos, desarrollando planes de sucesión y planes de desarrollo individual, mejorando las herramientas de soporte e involucrando a Negocio en la identificación y el desarrollo de los candidatos del Mapa de Talento.

Nuestra Propuesta de Valor evoluciona hacia una propuesta genérica, sobre qué le aporta a una persona trabajar en Banesto a día de hoy, y otra segmentada, personal, para el colectivo más crítico de nuestro Programa Top 10. Aquellos



directivos que por su desempeño, capacidades y potencial requieren un trato diferencial, disfrutan de una propuesta de valor diferente que permite invertir y cuidarlos de forma singular.

## Retribución

En general, en Banesto entendemos que la compensación es mucho más que la mera retribución salarial. Nuestro esquema retributivo de compensación total abarca numerosos beneficios sociales, prestaciones exclusivas para empleados y condiciones preferentes en múltiples productos de financiación del Banco y en línea con las mejores prácticas de mercado hay establecido dentro de este esquema retributivo un sistema de retribución flexible para más de 1.200 directivos de la Entidad.

En esta línea de mejores prácticas, este año se puso en marcha un Plan de Incentivos a Largo Plazo para 360 directivos de la Entidad, como principal instrumento de incentivación a medio/largo plazo y de alineamiento de los directivos con los propios accionistas.

El Plan es a 3 años (2010-2012) y el instrumento de pago son acciones del propio Banco.

El parámetro para la fijación de objetivos es la evolución del RTA (revalorización más dividendos invertidos en la acción) de la acción Banesto comparada con 16 bancos europeos.

En el establecimiento de esta política retributiva se han tenido en cuenta las recomendaciones tanto de los Órganos Reguladores europeos como de Banco de España.

## Diversidad y Conciliación

Nuestro programa **Banesto x tí** hace de la diversidad un valor, asegura la igualdad de oportunidades en la contratación, formación y desarrollo y apoya en la conciliación del trabajo y la vida personal. Se mejora el cuadro de mando de diversidad, se sensibiliza a los directivos con talleres de igualdad/conciliación y se incluyen nuevas medidas de conciliación como el Plan Más Vida (para colectivo Top 10), Plan Adopta, seguro médico para el primer año de vida o “flexleave” para voluntariado o estudios.

También se realiza una carterización y seguimiento de las mujeres con potencial, que nos ha ayudado a avanzar en la presencia femenina en puestos críticos en el 2010:

30% de directoras territoriales

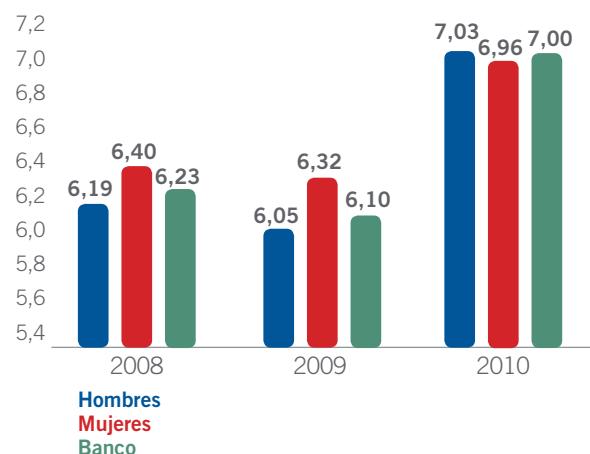
20% de directoras de zona

30% de directoras de oficina, siendo el 22% de las oficinas críticas dirigidas por mujeres

Actualmente este programa goza de una buena valoración por parte de los empleados e incluso las medidas solicitadas por los hombres han incrementado hasta el 40% del total, gracias a la labor de comunicación de los beneficios del programa y la gestión individualizada de las diferentes necesidades detectadas.

En el marco del programa Banesto x tí se continúa con la puesta en marcha de programas e iniciativas que refuerzan el sentido de pertenencia y que apuestan por la integración de la familia en nuestro concepto empresarial: Mundial de Fútbol Banesto 2010, concurso de dibujo infantil “Banesto Pinta con la Selección” y “Banesto Pinta: Buscamos una estrella”, Open Day: Jornada de Puertas Abiertas, Campamentos de verano o Red Solidaria Banesto.

### Valoraciones del programa Banesto x tí



**La valoración global del programa Banesto x tí ha pasado de 6,23 (2008) a 7,00 (2010) al tiempo que se van reduciendo las diferencias en la valoración del programa entre sexos**

## Salud y Prevención

En materia de Salud y Prevención de Riesgos Laborales la política de actividades está dirigida a la mejora continua de las condiciones de trabajo y a la promoción y control de salud de nuestros empleados.

Para ello Banesto tiene implantado un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales que incluye la estructura organizativa, la planificación de actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos para desarrollar, implantar, llevar a efecto, revisar y mantener al día la política de Seguridad y Salud Laboral de la empresa.

Así lo certifica la reciente renovación de la acreditación del sistema según la Norma OHSAS 18001:2007. El mantenimiento de la Norma ISO 9001:2008 y la certificación de la auditoría reglamentaria.

Se mantienen cauces de comunicación con todos los empleados a través del Portal Banesto Personas de la intranet corporativa. En dicho site se publican artículos que fomentan la adquisición y mejora de hábitos de vida saludables y además se realizan cursos y jornadas presenciales donde se imparten pautas de actuación en caso de emergencia, se informa de los riesgos asociados a los puestos de trabajo y se facilitan las medidas preventivas para cada situación.

Se ha mantenido el Plan de Acción ante Pandemias de Gripa A integrándolo en el Plan de Continuidad de Negocio, para preservar la salud de nuestros empleados y clientes, garantizando un entorno laboral saludable, así como facilitar la puesta en práctica de protocolos específicos adaptados a las características de negocio, que permitan la continuidad de la actividad.

En siniestralidad laboral mantenemos a la baja nuestros indicadores. Los 19 accidentes registrados en jornada laboral, corresponden al 0,21 % de la plantilla.

## Datos de gestión

<b>Capital Profesional (Perfil Humano actual)</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>
Plantilla total	8.855	8.905	9.718	9.923
Edad Media	42,5	41,7	41,1	40,4
Antigüedad Media	18,3	17,4	17	16,3
Diversidad (% de mujeres / total plantilla)	37,9	37,5	36,4	35,8
Diversidad (nacionalidad: nº de nacionalidades distintas)	23	23	28	25
Plantilla con titulación universitaria (%)	56,0	55,7	54,0	53,0
Número de titulaciones diferentes	104	90	93	87
% de la plantilla que representan las 3 titulaciones más frecuentes (67,39% sobre total Est. Universitarios)	37,7	36,8	38,0	35,0
Promoción interna: nº promociones / total plantilla (%)	7,2	7,1	13,8	13,6
Experiencia media en puesto actual	4,4	4,0	3,8	3,5
Experiencia media en centro actual	4,7	5,0	4,5	4,2
Empleados con retribución variable (%)	100	100	100	100
Empleados en puestos comerciales en oficinas (%)	96,8	95,4	84,0	83,0
Rotación Funcional Interna (%)	9,4	11,6	15,0	15,6
<b>Potencial Humano (Capacidad de Mejorar)</b>				
Incorporaciones s/ total plantilla (Altas) (%)	2,1	1,6	5,3	15,4
Horas de Formación por empleado	43	49	65	71
Gastos de Formación / Gastos de Personal (%)	1,4	1,7	1,7	1,8
Plantilla con valoración de competencias / capacidades (%)	100	100	100	100
Nº de horas totales de formación on-line	227.040	264.622	226.735	205.912
Nº de cursos e-learning finalizados	42.762	66.460	56.898	79.884
Personas / total plantilla usuarios de formación on-line (%)	91,0	90,0	80,0	86,0
Nº de participantes en formación / total plantilla (%)	91,0	90,0	88,0	88,0
Evaluación de la satisfacción de los participantes sobre la formación impartida	9,0	8,6	8,7	8,6
Índice de aplicación de la formación en la ocupación desempeñada	8,8	8,4	8,5	8,4
<b>Calidad Social (Políticas Sociales)</b>				
Empleados con contrato fijo (%)	99,9	99,9	99,6	98,5
<b>Rentabilidad Social (Rentabilidad del Factor Humano)</b>				
Coste Factor Humano: Gastos de Personal / Total Gastos de explotación (%)	70,8	72,2	75,6	77,2
ROI de Capital Humano: Beneficio antes de Amortizaciones por empleado/Gastos de Personal por empleado	2,6	2,6	2,4	2,2
Valor Añadido del Capital Humano: Beneficio antes de Amortizaciones / Plantilla media	188,0	180,7	161,8	142,3
Eficiencia del Gasto Salarial: Gastos de Personal / Total Ingresos (%)	25,2	25,0	26,6	28,0
<b>Medios para conciliar vida</b>				
Móviles	3.395	3.774	3.939	1.675
Portátiles	2.220	2.625	2.148	2.411
<b>Proceso de selección</b>				
Curriculum gestionados	104.325	129.523	130.330	119.431
<b>Índices de calidad</b>				
Cliente interno Junio	7,1	6,8	6,6	6,6
Cliente interno Diciembre	n/d	7,0	6,7	6,7
Personas que participan en la evaluación 360°	707	863	860	707
Nº medio de evaluadores por persona evaluada	10	10	10	10

# Control del riesgo

El ejercicio 2010 ha reflejado de nuevo la gran importancia que para las entidades financieras tiene una adecuada gestión de los riesgos.

En el delicado entorno económico actual la gestión integral del riesgo sigue siendo para Banesto el principio general de control de riesgos por excelencia. Para ello, se combina la prudencia en riesgos con técnicas de gestión avanzadas con el fin de respaldar los resultados económicos del banco y el valor de la acción.

El objetivo principal de la función de riesgos es mantener sus activos con un perfil de riesgos bajo y predecible en su totalidad. La gestión prudente de riesgos ha permitido mantener la tasa de dudosidad por debajo de la media del sector en un entorno económico muy complicado. El cumplimiento de este objetivo se conjuga además con un tipo de gestión de riesgo creativo y anticipativo que permite disponer de una ventaja competitiva para alcanzar sus objetivos de crecimiento de la inversión crediticia.

Banesto como banco de clientes aspira a mantener una relación estable a largo plazo. La política de riesgos la adaptamos a este requerimiento, y la dirigimos a aquellos clientes que tengan una adecuada capacidad de reembolso, basada en flujos de renta, complementada con una solvencia económica y aspectos reputacionales basados en la moralidad económica.

La gestión de riesgos la concebimos como una tarea de todos. Por ello el área de riesgos cuenta tanto con unidades de inteligencia de riesgos, que incorporan modernas tecnologías de análisis y gestión, generalmente basadas en la utilización de referentes cuantitativos, como con unidades de análisis de riesgos especializadas con el conocimiento, la experiencia y la capacidad analítica para medir, analizar, controlar y seguir los riesgos.

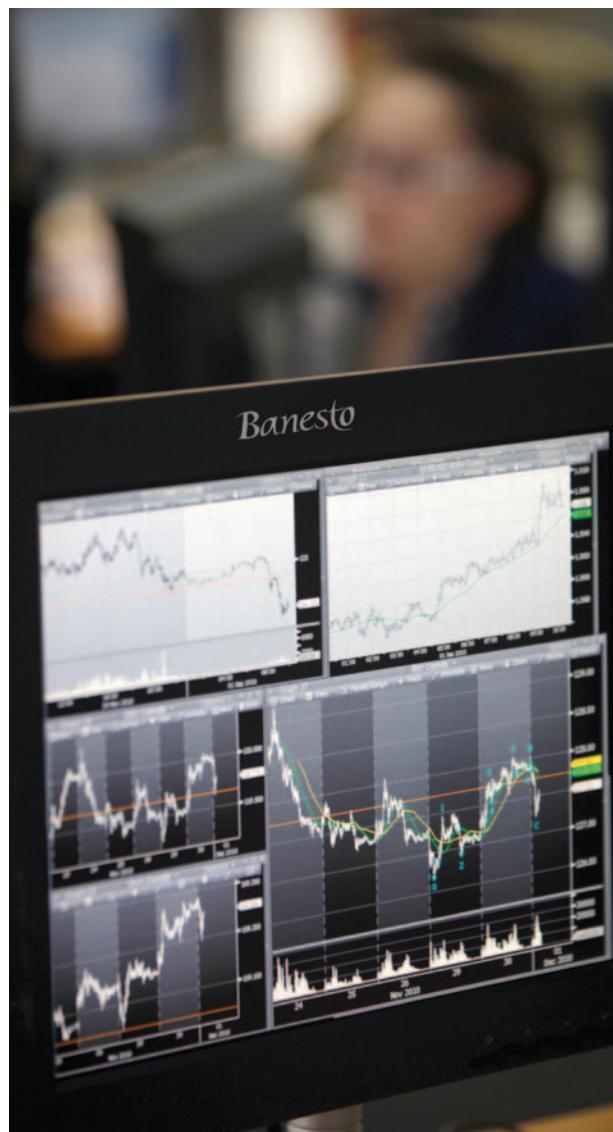
Nuestra estructura está adaptada a los diferentes tipos de negocio bancario. De hecho en 2010 se ha implantando una nueva metodología de medición del riesgo de crédito asociado a la cartera de negociación para determinar diariamente el capital adicional necesario para cumplir los requerimientos normativos introducidos recientemente por el Comité de Basilea por este tipo de riesgo.

El Área de Inversión y Riesgos es responsable del cumplimiento de los objetivos de calidad crediticia y de crecimiento

que le son asignados tanto en los planes estratégicos como en los presupuestos anuales, la cual está integrada por un conjunto de unidades funcionales dedicadas a la gestión integral del riesgo en los diferentes segmentos: Corporativa, Empresas, Inmobiliario, Minorista, Consumo,... y que incluye toda la red de gestores de riesgos repartidos geográficamente en Territoriales, Zonas y Oficinas.

Asimismo, el Área tiene un equipo de seguimiento y otro de vigilancia especial dedicados a la anticipación de riesgos. Además cuenta con equipos especializados para las recuperaciones en todos los segmentos y la venta de inmuebles adjudicados.

En definitiva, la gestión de riesgos es una tarea de todos, desde la alta dirección, especialistas y el resto de la organización están implicados en ella, lo que aporta una clara ventaja competitiva frente al mercado.



**Los principios fundamentales de la Gestión del Riesgo en Banesto quedan detallados en el capítulo de riesgos de la presente memoria y enumerados como sigue:**

- 1. Implicación de la Alta Dirección.**
- 2. Independencia de la función de riesgos respecto al negocio.**
- 3. Cumplimiento de políticas y procedimientos de riesgos.**
- 4. Prudencia en la admisión de los riesgos.**
- 5. Anticipación a través del seguimiento.**
- 6. Medición del riesgo global.**
- 7. Uso de Técnicas de gestión avanzadas.**
- 8. Adaptación del Nuevo Acuerdo de Capitales (Basilea III).**

**EL OBJETIVO PRINCIPAL DE LA FUNCIÓN DE RIESGOS  
ES MANTENER SUS ACTIVOS CON UN PERFIL DE  
RIESGOS BAJO Y PREDECIBLE EN SU TOTALIDAD.**

# Medios y Tecnología

El entorno en el que actualmente nos tenemos que desenvolver, exige iniciativas para reforzar la disponibilidad comercial, mejorar el ratio de eficiencia y facilitar la relación entre Banesto y sus clientes. Durante 2010, el Área de Medios se ha focalizado en desarrollar estos tres frentes. En este sentido, cabe destacar las inversiones relacionadas para la mejora del modelo de relación con el cliente y la integración de canales, dedicando especial atención al lanzamiento del nuevo canal móvil. En Medios apostamos por la innovación y por el constante análisis y evaluación de las tecnologías emergentes, para afrontar de forma eficiente el nuevo entorno de mercado y los nuevos sistemas de interacción con los clientes.

## Eficiencia comercial

La búsqueda permanente de la eficiencia en Banesto y la vocación de potenciar las actividades comerciales en detrimento de las administrativas, ha propiciado el lanzamiento de iniciativas orientadas a reducir la carga de gestión de documentos sometidos a control en las oficinas, y a centralizar la ejecución del control correspondiente en un servicio único encargado de recibir, verificar, clasificar y reclamar los documentos que soportan las relaciones de nuestro negocio con nuestros clientes. Este servicio da solución a las demandas de evidencias documentales de auditorias internas y externas, y minimiza nuestra exposición al riesgo operacional derivado de la gestión de la documentación referida a los clientes.

Asimismo, conscientes del elevado volumen de contratación de cuentas y de la complejidad del proceso inherente al mismo, hemos lanzado desde Banesto un proyecto de implantación de un nuevo proceso de contratación con una arquitectura tecnológica vanguardista basada en procesos avanzados de flujo de tareas y control digital de documentación. Este nuevo proceso permite al Banco ser más flexible en su adaptación a la regulación nacional y europea, a la vez que ofrece una mayor eficiencia a las oficinas y clientes reduciendo las tareas y tiempos de contratación. Esta nueva tecnología de contratación abarcará progresivamente la totalidad de la cartera de productos del Banco en sus diferentes canales, empezando por las cuentas de pasivo.

## Eficiencia producción

El Área de Medios como responsable de la implantación de medidas orientadas a lograr una mejor gestión / racionaliza-

ción del consumo interno (gestión de energías y emisiones, gestión de papel, gestión del agua, de residuos,...) está desarrollando acciones encaminadas a conseguir estos objetivos. Durante el año 2010 podemos destacar la instalación de scanners en las oficinas como estrategia para la gestión y tratamiento de la documentación, reduciendo el consumo de papel. Asimismo, se está trabajando en la mejora de los procesos de comunicación con los clientes para ofrecer alternativa al correo tradicional.

En cuanto a energía, en este ejercicio se ha desarrollado e implantado el Plan Director Eléctrico, que ha consistido en la sustitución, en el Complejo de Mesena, del equipamiento de climatización, cuadros eléctricos, continuidad (UPS's), baterías de condensadores e iluminación, por otros nuevos de tecnología más moderna, racionalizando el consumo y dotando al complejo de mayor estabilidad. Estas medidas consiguen una mejora sustancial de la eficiencia energética, generando un ahorro anual aproximado de 4 millones de Kw.

## Calidad de servicio y operativa

La “Calidad Total” ha sido uno de los focos principales de trabajo en el área de Medios a lo largo del 2010, implantándose un nuevo modelo de gestión de calidad en todo el Área, que se fundamenta en:

- La **fijación de objetivos** de servicio involucrando a filiales y proveedores, con foco en el Cliente y ajustados a cada tipo de actividad.
- El desarrollo de un **sistema de medición y evaluación** de los servicios construido a través de:
  - **Métricas de calidad operativa**, con un crecimiento del nivel de cumplimiento sistemático, situándose en 2010 en un nivel del **97,28%** de cumplimiento.
  - **Calidad percibida**, mejorando los índices de insatisfacción, menores al **1%**.
- Una **estructura de control y seguimiento** del servicio
- Una **mejora continua** de la operativa como factor de competitividad.

Además se ha implantado un esquema de **escucha al cliente** a través de encuestas de satisfacción, análisis de las reclamaciones y recogida de las sugerencias de clientes.

En términos de formalización hipotecaria, se ha reforzado el modelo durante este año para dar mayor eficiencia y homo-

geneidad al proceso. Esto ha supuesto más agilidad y seguridad en las titulizaciones de activos realizadas, aportando parte de la liquidez que toda entidad financiera necesita.

Igualmente, a lo largo de 2010, ha quedado consolidado el modelo de factorización operativa cumpliendo los niveles de eficiencia y calidad esperados. Atención al cliente, Control, Calidad y Costes permanecen como valores esenciales, consiguiendo como resultado final procesos optimizados y un valor añadido al Banco basado en un enfoque de Negocio, Supervisión y Gestión del Riesgo Operacional. En esta línea, para asegurar la calidad operacional y minimizar los riesgos operacionales y reputacionales del Banco, se ha impulsado la gestión del Riesgo Tecnológico y Operacional, mediante la identificación y eliminación de los principales focos de riesgo y la definición y seguimiento de planes de mitigación.

## Principales Proyectos

### SEPA

Banesto apuesta decididamente por disponer de instrumentos de pago SEPA (Single Euro Payments Area) que mejoren los procesos de pago actuales en Euros. Durante 2010 ha continuado la inversión en sistemas para realizar las adaptaciones a los nuevos esquemas de pago que se iniciaron en 2008 con la implantación del esquema de transferencia SEPA. En noviembre 2010 nos incorporamos al sistema de adeudos domiciliados estando accesibles para todos los bancos de la zona SEPA.

En el terreno de terminales punto de venta y tarjetas hemos finalizado prácticamente la migración a EMV que incorpora la tecnología del microchip que añade seguridad en las transacciones al hacer más compleja la “clonación”, sin que se pierda la posibilidad de utilizar la firma o el PIN en las transacciones.

### Integración de Canales, Móvil y web pública

Dentro de la estrategia de integración de canales, en la que se sitúa al cliente como el núcleo central de la relación, se ha seguido avanzando con la incorporación del canal móvil. De este modo, el cliente elige el canal por el que quiere interactuar con Banesto, bien sea la oficina, el contact center, internet, el móvil o el cajero, y siempre percibirá una experiencia coherente de relación con el Banco.

Banesto también ha estrenado en este ejercicio una nueva web pública con importantes novedades y mejoras en la accesibilidad a la información relevante para el mercado y sus clientes.

En 2010 el 40% de las transacciones de Banesto en banca de particulares se realiza a través de canales de conveniencia del cliente complementarios a la sucursal, suponiendo un 30% de las ventas.

### Conectados y Sincronizados

Durante el ejercicio 2010 se han sentado las bases tecnológicas para la modernización de los medios necesarios para que la fuerza de ventas y las áreas centrales de apoyo tengan los mas modernos mecanismos de comunicación individual y colectiva así como, los elementos más avanzados para compartir información y conocimiento.

Se han realizado importantes inversiones económicas en las tecnologías más innovadoras del mercado que adicionalmente contribuyen a una mayor seguridad en el uso de la información.

Se mejoran las formas de colaboración y el trabajo en equipo optimizando las estructuras y eficiencia en los procesos con importantes reducciones de costes por viajes y desplazamientos, contribuyendo de forma significativa a la mejora del ratio de eficiencia y la calidad final dada a los clientes.

### Concurso Ministerio de Justicia

Con la firma del nuevo contrato de gestión de cuentas de depósitos y consignaciones judiciales en 2010, Banesto asumió el compromiso de apoyar al Ministerio de Justicia en su estrategia de modernización con 100.000 horas de consultoría anuales.

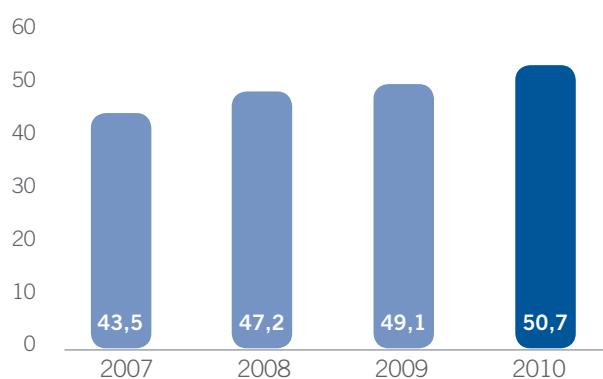
Desde principios de 2010 un equipo de 50 expertos en distintos campos como telecomunicaciones, explotación de sistemas, adquisición de bienes y servicios tecnológicos, gestión de recursos humanos específicos en el área de profesionales de sistemas de información y especialistas en organización de departamentos de tecnología, trabajan para el Ministerio de Justicia con un volumen de inversión y siguiendo un modelo de colaboración entre la Administración Pública y la Empresa Privada sin precedentes, que ya ha dado importantes frutos en el proceso de modernización tecnológica del Ministerio de Justicia como ha reconocido el propio Ministro en la Jornada que sobre este tema se celebró en Madrid el pasado mes de diciembre de 2010.

Esta colaboración se ha llevado a cabo gracias a la excelencia de los profesionales de Banesto en el campo de las Tecnologías de la Información, que tiene un reconocimiento público en el mercado.

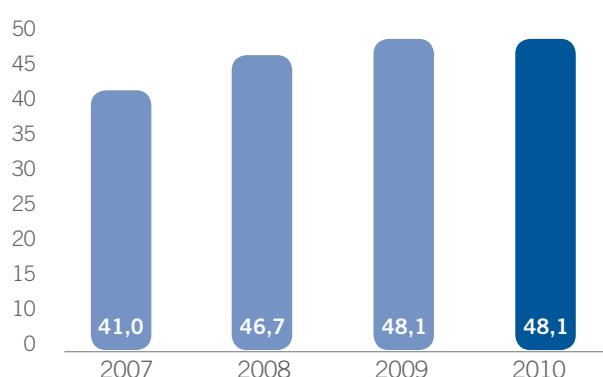
# Unidades de Negocio

## Banca minorista

**Clientes vinculados (%)**



**Clientes con nómina (%)**



En Banesto trabajamos para las personas, para sus negocios, para cubrir todas sus necesidades financieras, anticipándonos a ellas. Dedicamos todo el equipo humano a alcanzar la excelencia en el nivel de servicio.

Conocemos muy bien el mercado, anticipándonos con propuestas novedosas y de valor a la sociedad.

Somos el Banco del hogar para nuestros particulares. Queremos seguir creciendo con las Pymes y su entorno: clientes, socios, proveedores, empleados. Es este un foco primordial de atención para el que hemos adaptado nuestra estructura en 2010.

Cercanía global a través de una organización dinámica (en 2010 se ha creado una nueva Dirección Territorial) que cuenta con un modelo de servicio al cliente a través de más de 2.100 puntos de venta que se complementan con canales como Banesnet, Banca Telefónica, Cajeros Automáticos e Ibanesto; una tecnología que nos permite tener una interlocución inmediata y eficiente entre todos los gestores y con todos los clientes (ser su primer banco y alcanzar la excelencia con ellos es nuestra obsesión). Todo ello nos permite ser optimistas sobre el presente y futuro. "Espíritu Ganador" es nuestra seña de identidad.

### Particulares

Hemos potenciado la captación de clientes con mayor desarrollo a través de la domiciliación de nómina, que sigue siendo líder en el mercado.

Adicionalmente a las campañas existentes: "Ordenador portátil" y "Vamos", se han unido otras tres, que han supuesto un rotundo éxito:

- Campaña TV SONY: El cliente recibe una televisión SONY LED de 32" de última generación.
- Campaña iMac: El cliente recibe un ordenador iMac de sobremesa.
- Campaña iPad: la tecnología puntera a disposición de nuestros clientes.

**EN BANESTO TÚ ELIGES  
CÓMO LLEVARTE UN iPad 3G.  
SÍ, SÍ. UN iPad 3G.**

**PORQUE EN BANESTO CONECTAMOS CONTIGO.**

**CONSEGUIR ESTE iPad ES MUY FÁCIL.**  
Domicilia tu nómina junto a tres recibos y contrata dos tarjetas, o contrata un préstamo, un depósito, un fondo o un plan de pensiones. Y también, si lo prefieres, canjéalo por puntos Banesto Fidelidad. Consulta resto de condiciones de la campaña en la oficina.

B Informate de la aplicación de Banesto para iPad en [www.banesto.es](http://www.banesto.es)

**BANESTO**  
ESPIRITU GANADOR  
[www.banesto.es](http://www.banesto.es)  
Infórmate aquí o en el 902 30 70 30

Último día límite para optar al iPad es el 21 de noviembre 2010 hasta el 11 de marzo 2011. Infórmate en los establecimientos 100% Banesto. Aplica una política de no admisión de inscripciones.

**PATROCINADOR OFICIAL DE LA SELECCIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL**  
**PATROCINADOR DE RAFA NADAL**

Nuestros clientes con nómina domiciliada superan el 48%; los transaccionales se sitúa en más de un 45% y el porcentaje de clientes vinculados ya están por encima del 50%.

Adicionalmente, en 2010 se ha iniciado una nueva estrategia basada en la captación de determinados colectivos de alto potencial, tanto por su recorrido como por su presencia en el territorio a nivel nacional, que ya ha dado sus primeros resultados, alcanzando los 10.000 clientes.

Para ellos, se ha diseñado una oferta exclusiva y completa, que ha permitido la gestión integral del cliente, al abarcar todas sus necesidades básicas con productos diferenciales. La acción comercial se centró en los colectivos de alto potencial y del mejor perfil de riesgo, como funcionarios y profesionales. Para su desarrollo se han potenciado acuerdos con los principales Organismos Públicos, Colegios y Asociaciones profesionales y sindicales de ámbito nacional.

Dentro de los colectivos, nuestra cercanía y constancia nos ha consolidado como referencia indiscutible entre el Colectivo de Profesionales de la Justicia.

Prueba de ello es la adjudicación a nuestra Entidad de los concursos convocados por la Administración de Justicia y la firma, a través del Club Banesto Justicia, de un sinfín de convenios que han supuesto:

- La gestión de más de tres mil millones de euros en saldos de Cuentas de Consignación.

- Gestionar las Cuentas del Consejo General del Poder Judicial.

- Pago de nóminas a los funcionarios de la Administración de Justicia.

El Club Banesto Justicia continúa desarrollándose desde una estrategia centrada en una gestión personalizada para cada perfil profesional. Partiendo de una misma oferta, con condiciones excelentes y exclusivas para los profesionales de Justicia, hemos conseguido aportar valor gracias al servicio especializado de los gestores asignados al cliente.

De esta forma, hemos duplicado el número de clientes y el negocio global que genera este colectivo.

## Banca Premium = Banca Personal + Banca Privada

Banca Premium es la Unidad, de reciente creación, que engloba a nuestros clientes de Banca Personal y Privada, cuyos hechos relevantes a lo largo de 2010 han sido:

En Banca Personal, el ejercicio ha representado un año de crecimiento y fortaleza para el balance. El crecimiento de recursos ha sido del 16% y en inversión del 30%, siendo destacable en esta línea de negocio la penetración de nuestras hipotecas Selecta y Smash.

Los diferentes acuerdos firmados con colectivos de valor nos han permitido sumar 22.000 clientes nuevos al segmento. Entre ellos, gracias a una oferta diferenciada de servicio y producto, destaca la oferta realizada para el personal de Justicia, que ha supuesto acercarnos aún más a Jueces, Secretarios Judiciales y resto del colectivo.

Respecto a los canales de aproximación a nuestros clientes, desde el Centro de Servicio de Banca Personal hemos gestionado a más de 40.000 clientes en colaboración directa con el Director de la Oficina, teniendo esta combinación una valoración muy positiva de los clientes al poder contar con un Gestor de Banca Personal permanentemente disponible para cualquier necesidad que puedan tener.

En lo que a Banca Privada se refiere, este ha sido un año de captación de clientes nuevos, atención a las necesidades de financiación de estos clientes y captación de recursos, con crecimientos del 15%.

Las claves del éxito han sido la focalización de la gestión en entornos de Alto Patrimonio, que han concentrado más del

**LOS PLANES DE PENSIONES BANESTO**

**TE DAN 3%**

**ADICIONAL**

**POR PENSAR EN TI MISMO**

**POR TRASPASOS O APORTACIONES EXTRAORDINARIAS**

Por cotizaciones superiores a 1.000€ te dan el 3% de interés adicional ofrecido desde esta Entidad en cualquier plan de pensiones promovido por Banesto e incluido en la competencia. Por cotizaciones superiores a 10.000€ puedes elegir tener un iPad. El Plan de la bisección del TS se adiciona por aportaciones extraordinarias y/o traspasos externas de otra Entidad realizadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010. Los planes de pensiones que no cumplen con las condiciones establecidas no podrán obtener el interés adicional ni el iPad. No se aplica para cotizaciones superiores a 10.000€. Plano de Pensiones depositario y promotor por Banco Espiritu de Crédito, S.A. y gestorado por Santander Pensiones, S.A. CIE. Participan en la promoción todos los planes promovidos por Banesto excepto Planes de Pensiones AMIGUSSA, Plano de Pensiones Colectiva, Plan Garantizado de Ahorros TALS y Banesto Agrícola y Ganadero de Castilla-La Mancha.

**PATROCINADOR OFICIAL DE LA SELECCIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL**

**PATROCINADOR DE RAFA NADAL**

**Banesto**  
ESPIRITU GANADOR

[www.banesto.es](http://www.banesto.es)  
Informate aquí o en el 902 30 70 30

80% del negocio de Banca Privada, la consolidación de una Red Especializada de Gestores, de alta cualificación profesional, que han consolidado un esquema de gestión personalizada, y unos productos de calidad, tanto de activo: créditos y préstamos, como de recursos: depósitos, fondos de inversión, seguros financieros...

## Pymes

El ejercicio ha estado centrado en la consolidación de nuestro modelo relacional y el crecimiento selectivo en nuevos clientes de calidad.

En la búsqueda de ser el primer banco de relación de las mejores PYMES, han tenido un papel destacado todas las oficinas de nuestra la Red Comercial, siendo el Director de oficina el líder de este segmento de alto valor para Banesto que, además, cuenta con la dedicación exclusiva de mas de 400 gestores especializados.

En el ejercicio se ha superado ampliamente el volumen de negocio gestionado, destacando el último trimestre del año, en el que el crecimiento se ha incrementado más de un 30%. Se han captado 20.000 nuevos clientes y mejorado nuestra

cuota transaccional con un fuerte incremento del volumen de Descuento Comercial y de Comercio Exterior.

Se ha desarrollado un importante avance del proyecto Banesto Lidera, iniciado en 2009, en el que ya contamos con 21 acuerdos de colaboración, por valor de 7.070 millones de euros, todos ellos con la finalidad clara de apoyar proyectos solventes que potencien el desarrollo económico y la generación de empleo. Como parte del proyecto, se ha firmado un importante acuerdo con la Comunidad de Madrid a través de CEIM (confederación de empresarios de Madrid- CEOE) y COCIM (Cámara Oficial de Comercio e Industria) por importe de 2.500 millones de euros, que ha permitido llegar a la práctica totalidad del tejido empresarial.

El trabajo realizado ha permitido concretar el apoyo y la firme apuesta de Banesto en sectores estratégicos para la economía española, y que serán clave en el futuro próximo: las energías renovables, las tecnologías de la información y comunicaciones, el turismo y la internacionalización de las empresas.

## Negocios, Comercios y Autónomos

Se ha realizado un fuerte impulso en este segmento, redefiniéndose el modelo de relación, en el que el Subdirector de la Oficina es el responsable del segmento, liderando tanto la vinculación de la base de clientes, como la captación de los mejores de su entorno.

Bajo el posicionamiento en los mejores clientes de cada sector, se ha desarrollado la oferta de productos profesionales complementando la ya amplia gama de productos de carácter personal.

Desde una aproximación especializada, tanto en oferta comercial como en calidad de servicio, nos hemos consolidado como una entidad de referencia en el sector, y como ejemplo nuestra unidad especializada de farmacias donde se han captado 3.000 nuevos clientes, alcanzando acuerdos de exclusividad con 8 Colegios Oficiales de Farmacéuticos a nivel nacional.

## Instituciones

El año 2010 ha sido de expansión en el segmento de instituciones públicas con un incremento del 10% del volumen de negocio mejorando nuestra posición transaccional con estos clientes.

Del mismo modo se ha puesto especial énfasis en la captación de instituciones privadas con nuevas soluciones adaptadas y personalizadas a cada colectivo.

## Banesto Natura

Somos líderes en el negocio rural. Nuestra división especializada da respuesta puntual a todas las necesidades financieras que se plantean en este entorno.

Para ello contamos con una cercanía garantizada por una amplia red de más de 400 oficinas en localidades con población inferior a 10.000 habitantes, presencia que se ve ampliada por los más de 500 Agentes Colaboradores que prestan sus servicios a los clientes de Banesto en más municipios del mismo ámbito rural.

Nos adaptamos al nuevo entorno económico proporcionando soluciones válidas para afrontar los nuevos retos a todos los intervinientes del sector. En este sentido, a lo largo del año hemos realizado las siguientes acciones:

- Campaña de apoyo a clientes agricultores y ganaderos en la gestión y tramitación de las ayudas acogidas a la PAC con un servicio gratuito especializado. Con más de 45.000 operaciones gestionadas.
- Participación con la Administración Central y con las Comunidades Autónomas en la financiación preferencial otor-

gada al sector ganadero. Adicionalmente, con estas últimas desarrollando Convenios para la Mejora de Estructuras Agrarias e Incorporación de Jóvenes a la Actividad Agraria.

- Adjudicación a Banesto por parte del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, del contrato para la apertura de cuentas corrientes en entidad privada.
- Acuerdos de Colaboración con empresas líderes en su sector, fabricantes y distribuidores (Maquinaria Agrícola, Seguros Agrarios, Nutrición Animal, Energías Alternativas, Sistemas de Riego, etc...) para facilitar financiación en condiciones preferenciales a nuestros clientes.

## Área de Marketing y Productos

Banesto se enorgullece de ser Patrocinador Oficial de la Selección Española de Fútbol y de Rafa Nadal en el año en el que han hecho historia, proclamándose la Selección Española Campeona del Mundo y el tenista Rafa Nadal consiguiendo su sueño de ganar el Gran Slam.

Una apuesta ganadora que nos ha llevado a compartir con ellos el mismo Espíritu Ganador y que lleva a nuestros profesionales a dar siempre lo mejor de ellos mismos.





Se ha fijado en los ejes de nuestra estrategia el objetivo de desarrollar una oferta financiera que provea todo tipo de soluciones útiles para la vida de nuestros clientes actuales y potenciales. Mediante el uso de la innovación tecnológica y comercial, se han desarrollado nuevos modelos de negocio, organizativos, productos y procesos más eficientes.

En las Campañas Nómica: "Vamos", "TV Sony Led de 32", "iMac", e "iPad" y de Hipoteca Smash hemos unido la figura de nuestro campeón y patrocinado Rafa Nadal a la tecnología más puntera, siempre adelantándonos al mercado y nuestros competidores, proporcionando valor y ventajas tangibles para nuestros clientes, en un modelo de relación que nos diferencia.

Con nuestra Selección Española de Fútbol, campeona del mundo, lanzamos una gama de tarjetas conmemorativas exclusivas, que han supuesto para todos nuestros clientes la posibilidad de tener más cerca, en la mano, la referencia mundial en fútbol.

Así, en 2010 se han captado más de 270.000 nuevos clientes y el porcentaje de ellos con nómina domiciliada supera el 48%.

En **Recursos** los dos hechos más importantes del año 2010 han estado ligados con el Espíritu Ganador:

- Depósito Selección: Una contratación de mil millones de euros en la que Banesto ofreció un 1% adicional a la ya excelente oferta del 3% si la Selección Español de Fútbol ganaba el Mundial de Sudáfrica. Como consecuencia de su triunfo todos los clientes que contrataron este Depósito obtuvieron una rentabilidad del 4%.
- Depósito Mundial: 50.000 clientes, más de la mitad nuevos, contrataron el Depósito Mundial al 4% lo que ha permitido captar clientes de excelente perfil.

En lo que a **Activo** se refiere, hemos crecido con calidad y por encima de la competencia:

- Continuamos con la Hipoteca Smash, dirigida a la captación de hipotecas del mercado. Sus principales incentivos han sido eliminar el "suelo" que tenían los clientes en sus anteriores entidades y hacernos cargo de los gastos del cambio.
- En Consumo, los más de 18.000 millones de euros de crédito preconcedidos que ponemos permanentemente a dis-

posición de nuestros clientes, nos han hecho ganar cuota de mercado mes tras mes y crecer en clientes con buen perfil de Riesgos.

### **En Vinculación, destacar:**

En Banesto queremos ser el único Banco de nuestros clientes, y por eso premiamos su confianza y fidelidad a través de un programa que integra todas las ventajas que genera la contratación y mantenimiento de productos.



De una manera sencilla los clientes obtienen puntos con los que acceder a una magnífica selección de productos y servicios, ocio en general, escogidos especialmente para ellos y los suyos.

- Regalos exclusivos de la Selección Española y Nadal.
- Viajes y estancias con todas las compañías y a cualquier destino; a diferencia de otros programas, los clientes eligen.
- Caprichos: Primeras marcas de moda, productos gourmet, etc.
- Lo último en tecnología y hogar.
- Regalos para los más pequeños.
- UNICEF.
- Y muchos más regalos.



En **Tarjetas** se sigue creciendo en facturación más que los comparables del mercado (TAM 7%) y ganando cuota de mercado. Además, dentro del acuerdo de patrocinio con la Real Federación Española de Fútbol, hemos lanzado las

Tarjetas Selección, con tres modalidades, según su forma de pago: débito, crédito y prepago, abarcando así todas las necesidades del cliente y adaptándonos a todos los perfiles.

En **Seguros**, se ha experimentado un importante crecimiento tanto en número de contratos como en primas, lo que ha supuesto un incremento del 48% en la facturación, a través de una mejora sustancial en los Niveles de Servicio y Calidad en la Atención a Clientes, ello con el interés exclusivo de proteger adecuadamente sus intereses.

Además, se ha desarrollado y ampliado la oferta de seguros, anticipándonos nuevamente al mercado, ofreciendo productos tan innovadores como el Comparador de Seguros Auto Drive, que ha supuesto un importante paso para conseguir ser los únicos proveedores de seguros para todos los clientes.



Y en Banca Directa, **iBanesto**, la unidad de Banca Online, vuelve a liderar el crecimiento en la banca directa de activo y recursos manteniendo un balance equilibrado. Asimismo, y dentro de sus objetivos de posicionarse como el banco de sus clientes, hemos incrementado sensiblemente el número de productos por cliente, principalmente gracias al éxito de la Cuenta Nómima.

Con más de 83.000 nuevos clientes captados en el año, con muy buena calidad crediticia, con incrementos de más del 40% de balance, iBanesto es una vez más la alternativa de banca directa de Banesto.

# Banca de empresas

2010 ha sido un año marcado por la incertidumbre en los mercados. Las restricciones puntuales de liquidez, unidas al proceso de consolidación en que ha estado inmerso el sector durante gran parte del ejercicio han condicionado el marco de relación de las bancas de empresas con sus clientes. En este entorno, la privilegiada posición de Banesto ha supuesto una excelente oportunidad para consolidar nuestra Banca de Empresas como uno de los principales referentes del mercado.

Quizás, como una continuación de los acontecimientos que tienen su origen en las turbulencias del verano del 2007, el término que mejor define el año 2010 continúa siendo el de la incertidumbre económica. En un entorno tan complejo, las instituciones financieras han continuado trabajando en la reordenación de las estructuras de gestión y financiación de sus clientes, ayudándoles a buscar alternativas a unos esquemas diseñados para escenarios de mucho mayor crecimiento.

En el caso concreto de nuestra Banca de Empresas, muchos de los esfuerzos, tanto en el tiempo de los equipos como en la capacidad de los recursos, han seguido enfocados a orientar a nuestros clientes. La nueva realidad económica aconseja la adaptación a un escenario de crecimiento radicalmente distinto. La calidad de los proveedores financieros ha adquirido una relevancia que no tenía unos pocos meses atrás. Elementos como la solvencia o la capacidad de ampliar líneas a los mejores clientes en un momento determinado han pasado al primer plano de la relación.

Con estas premisas, parece conveniente una reflexión profunda sobre la oportunidad de reconsiderar las relaciones bancarias. Si unas entidades están abocadas a un proceso de consolidación irreversible, otras se encuentran en proceso de rediseño de sus estrategias centrándose en actividades que sean menos exigentes en sus consumos de capital. El resultado sólo puede ser proceso de reordenación del pool bancario de muchas empresas.

Las principales magnitudes (Inversión, Recursos, Margen Ordinario) han mantenido la tendencia de crecimiento. El éxito que supone persistir en la senda de crecimiento a pesar de las adversas condiciones del mercado, se ve amplificado por el hecho de haberlo conseguido con la contribución de todas las Direcciones Territoriales.

En 2010 se ha continuado avanzando en el logro del objetivo a medio plazo: consolidar nuestra posición como mejor



Banca de Empresas. Para ello, y en línea con lo establecido en el Plan Estratégico hemos trabajado en las siguientes líneas: Crecimiento, Rentabilidad, Riesgos, Clientes (vinculación y captación de nuevos), Productos, Estructura, Procesos, todo ello combinado con la mejora continua del modelo de gestión.

Como apuntábamos anteriormente, si algo nos ha enseñado esta crisis, es a valorar la importancia de conceptos como la liquidez o el coste del capital. Conceptos que no son nuevos, pero que carecían de la misma relevancia en un entorno de excedentes de liquidez. Como consecuencia directa de las nuevas reglas del juego, resulta determinante ser capaz de asignar precios de una forma justa y eficiente. Parece lógico pensar que los peores riesgos asuman un coste superior de las operaciones. En este sentido, hemos continuado mejorando de las herramientas necesarias para asegurar que cada cliente asume un coste proporcional al riesgo que potencialmente puede generar. El Raroc nos ayuda tanto a tener una visión integral del cliente como a gestionar sus compensaciones.

Mención especial merece la política de anticipación en la gestión del riesgo seguida durante los últimos años. Esto ha permitido construir una cartera con un excelente perfil de riesgo que se refleja en la tasa de mora, muy por debajo de las de nuestros principales competidores.

El modelo de proximidad al cliente, concretado en banca de relación frente a banca de producto (una de nuestras apuestas desde hace años ya) ha cobrado mayor importancia si cabe. Sólo un conocimiento exhaustivo del cliente nos permitirá ayudarle a entender la naturaleza de sus necesidades y trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones. El apoyo de los especialistas, respaldando las gestiones más sofisticadas ha sido determinante. La apuesta decidida por la formación continua, fundamentada en la gestión del conocimiento, ha potenciado la capacidad para identificar y ofrecer soluciones a las necesidades de los clientes.



No en vano, una parte muy importante de la actividad de nuestros equipos de gestión ha estado orientada a la detección y aprovechamiento de las oportunidades generadas en este entorno. En tal sentido hemos dedicado un gran esfuerzo a la captación y desarrollo de la relación con aquellas empresas que aun no trabajaban con nosotros. Este esfuerzo se ha visto recompensado con la cifra record de captación de clientes lograda en el 2010.

La gestión de la transaccionalidad de los clientes se ha mantenido en el centro de nuestra estrategia. La apuesta realizada por nuestra banca electrónica, Banesnet, ha sido clave en el día a día de nuestros clientes. Con casi un 100% de presencia (todos los clientes tienen el servicio), se ha avanzado en el proceso de migración desde la operativa transaccional tradicional hacia el canal electrónico. Esta práctica ha facilitado a nuestros clientes un mayor control sobre el flujo de cobros y pagos de la empresa, al tiempo que han visto reducidos sus costes de gestión, lo que les ha permitido optimizar sus estructuras administrativas.

Otra de nuestras apuestas decididas ha sido el factoring. En los momentos de mayor incertidumbre, este producto ha ganado peso como una herramienta esencial para facilitar a nuestros clientes la gestión de su riesgo de cobro, liberando capacidad para poder concentrar sus esfuerzos en el proceso productivo y comercial.

El Confirming, en sus múltiples versiones y en especial el confirming internacional, ha sido otro de los productos transaccionales relevantes en el ejercicio. Lo que hasta no hace mucho tiempo se consideraba un producto sofisticado, ha pasado a ser una herramienta fundamental al alcance de todos los clientes en la gestión óptima de sus proveedores.

La entrada en vigor de la nueva ley de pagos y la implantación de SEPA nos ha proporcionado una oportunidad excelente de ayudar a nuestros clientes en su adaptación al nuevo marco. El papel tan activo que hemos desempeñado

liderando todo el proceso, y que se ha materializado en multitud de reuniones, conferencias, desayunos, etc. ha tenido una magnífica acogida tanto por parte de los clientes como por aquellos que aún no lo son. Este tipo de iniciativas nos han permitido incrementar la vinculación de una forma notable, al estrechar la relación y la percepción de valor del servicio ofrecido.

El Comercio Exterior ha sido otra de las alternativas en un entorno de atonía de la demanda interna. Muchos clientes han aprovechado la experiencia de nuestros especialistas de extranjero en la red para diversificar sus ingresos incrementando el porcentaje de su negocio en mercados alternativos. Actividades como export finance se han convertido en un factor clave en el nuevo escenario.

En 2010, hemos continuado profundizando en el trabajo conjunto con otras áreas. Buen ejemplo puede ser el de Tesorería. La combinación de la capilaridad ofrecida por nuestra amplia red comercial, con la capacidad de generación de soluciones de la Mesa de Tesorería nos ha permitido poner a disposición de los clientes un servicio que se ha convertido en un referente en el mercado.

Otro ámbito clásico de la colaboración es el de los equipos de Mercado de Capitales y Corporate Finance. Si bien las condiciones de mercado del pasado ejercicio no han facilitado las grandes operaciones de mercado, estamos especialmente satisfechos con la capacidad de nuestros equipos para identificar nuevas oportunidades de negocio.

Un año más, seguimos trabajando para lograr ser la Banca de Empresas de referencia de este país. Para conseguirlo, es fundamental ser el banco en el que los clientes confían para exponerle sus planes y trabajar conjuntamente en la búsqueda de soluciones. Consideramos que la clave de nuestra gestión debe ser la capacidad de mantener un nivel de interlocución adecuado con nuestros clientes. La figura del director/gestor de Banca de Empresas es la pieza decisiva de nuestra estrategia.



## Banca mayorista

El negocio desarrollado por el Área de Banca Mayorista en 2010, al igual que en el resto del sector, ha venido marcado por un entorno complejo de los mercados financieros que ha obligado a adaptar las líneas de negocio al mismo, lo que ha permitido a la vez la oportunidad de desarrollar nuevos negocios.

Banca Mayorista ha continuado creciendo en actividad y ha obtenido unos resultados muy positivos durante el ejercicio, creando valor tanto para el Banco como para los clientes. Las distintas evoluciones de los negocios se han realizado de una manera ordenada con un estricto control de riesgos, y se ha mantenido en todo momento un alto nivel de calidad en el servicio. Todo ello ha permitido al Área cumplir con los objetivos establecidos para el ejercicio.

### Mercados

El grupo de Mercados, lo forman las Unidades de Distribución, Instituciones y Crédito, Libros, Banesto Bolsa, Mercado de Capitales, Corporate Finance e Instituciones Financieras Internacionales y Trade Finance, así como nuestra oficina de Nueva York. Todas ellas son las encargadas de buscar las mejores soluciones a los requerimientos de los clientes en todo lo relacionado con la actividad de los mercados, ya sean de capitales, bursátiles o de productos de tesorería.



**Durante 2010 las diferentes unidades de Mercados han realizado 35.000 operaciones con clientes**

En el año 2010 se han formalizado más de 35.000 operaciones con clientes del Banco, lo que consolida la confianza de los mismos en este tipo de productos para cubrir sus necesidades financieras.

Banesto, a través de la unidad de Mercado de Capitales, ha continuado siendo durante el ejercicio 2010 una de las entidades líderes del mercado español en lo relativo a la financiación de proyectos empresariales, lo que ha permitido,

**Los diferentes negocios desarrollados desde Banca Mayorista se llevan a cabo en un entorno de control de riesgos y costes**

incluso en la actual coyuntura económica, la realización de operaciones en sectores tan diversos como los de la energía, las infraestructuras o los servicios.

Las unidades de Corporate Finance y Bolsa han estado presentes activamente en la realización de operaciones corporativas y en su ejecución en los mercados de valores.

### Banca Corporativa

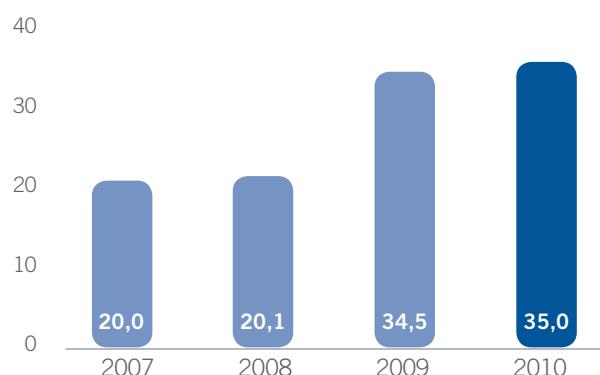
La Unidad de Banca Corporativa da servicio a los grandes clientes corporativos del Banco que, por su mayor dimensión y por la singularidad y complejidad de sus operaciones, requieren soluciones individualizadas, por lo que la oferta de productos de transaccionalidad y financiación tradicional se complementa con otros productos de valor añadido como Tesorería, Mercado de Capitales o Corporate Finance.

Banca Corporativa ha incrementado sus resultados un 4,8% sobre 2009, aumentando su inversión un 4% y manteniendo la exposición al riesgo estable. Es de destacar también la evolución de los recursos, ya que se han incrementado en un 13%, lo que ha contribuido a la posición de liquidez del Banco.

**Banca Corporativa ha continuado mejorando su rentabilidad y creación de valor para el Banco y sus accionistas**

**EL ÁREA DE BANCA MAYORISTA OFRECE UNA AMPLIA GAMA DE SERVICIOS Y PRODUCTOS ESPECIALIZADOS QUE PERMITE DAR SOLUCIONES A LAS DIFERENTES NECESIDADES FINANCIERAS DE LOS CLIENTES**

Número de operaciones con clientes (miles de operaciones)



En resumen, durante el ejercicio 2010 Banca Mayorista ha puesto de manifiesto su capacidad de adaptarse a las diferentes coyunturas de los mercados lo que ha permitido seguir prestando un servicio de calidad a los clientes y generando valor para el Banco.

La oferta de servicios y productos del Área Mayorista, se completa con la Unidad de Factoring lo que permite al Banco disponer de una cada vez mayor y mejor oferta de productos.

# La Acción

## EN 2010 LA ACCIÓN DE BANESTO HA TENIDO UNA EVOLUCIÓN EN LÍNEA CON EL SECTOR DE BANCOS ESPAÑOLES

Durante 2010 la evolución de los mercados financieros ha estado ligada a las crisis de confianza sobre las economías de varios países europeos, y ha estado asociada al rápido deterioro de las finanzas públicas de algunos países y a su capacidad de crecimiento.

Esta situación, unida a las rebajas en las calificaciones crediticias de la deuda pública española han ocasionado un aumento de las primas de riesgo y una elevada volatilidad de las cotizaciones.

En este escenario, la acción de Banesto cerró 2010 con un precio de 6,20 euros por acción, lo que supone una disminución del 27,5% respecto al cierre de 2009.

Incorporando los dividendos percibidos, la caída es del 23,4%, mejor que la media del conjunto de bancos cotizados en el IBEX 35, que cayó un 29,6% en el mismo período.

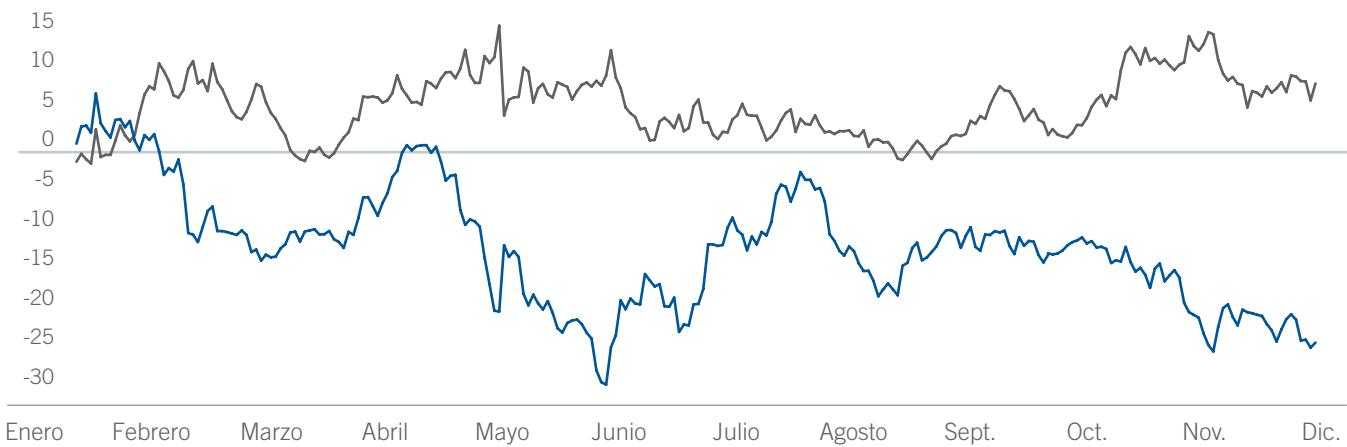
(Del 1 de enero de 2010 al 30 de diciembre de 2010 incluyendo dividendos reinvertidos en acciones en el momento del pago del dividendo).

### Capital Social

El capital social asciende a 543.035.570,42 euros (QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS), representado por 687.386.798 acciones de 0,79 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1 al 687.386.798, ambas inclusive, que se encuentran totalmente suscritas y desembolsadas y constituyen una sola serie.

Estas acciones cotizan en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao) a través del mercado continuo.

### Evolución en 2010 de la rentabilidad total para el accionista



#### Banesto

Banesto con respecto al sector bancario IBEX 35

## Retribución al accionista

El Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, ha aprobado la política de dividendos de la entidad, que se aplicará en tanto no concurran circunstancias extraordinarias, y que tendrá las siguientes características:

1. Distribución a los accionistas (Pay-out) de un porcentaje alrededor del 50% del beneficio recurrente de la entidad.
2. Pago de dividendos trimestrales, como pagos a cuenta del resultado del ejercicio, en los meses de agosto, noviembre y febrero, y un dividendo complementario ordinario acordado en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

La distribución de cada dividendo a cuenta será objeto de un acuerdo específico del consejo de administración de la Sociedad, y su adopción se producirá una vez constatada la existencia de beneficio y liquidez suficiente para proceder al pago, de conformidad con la normativa aplicable.

El dividendo por acción de 2010 es de 0,427 euros, lo que supone una disminución del 18% respecto del 2009.

## Capitalización bursátil

A cierre del 2010 la capitalización bursátil de Banesto es de 4.261 millones de euros, lo que le sitúa como una de las mayores compañías españolas cotizadas y el cuarto mayor banco.

## Cobertura de accionistas y negociación

Como en años anteriores, durante 2010 hemos continuado con una activa comunicación con el mercado bursátil (analistas, inversores, etc.) a fin de promover el crecimiento y negociación de la acción del banco. Actualmente existen 22 analistas con cobertura oficial del valor y recomendación permanentemente actualizada.

Hay que destacar que durante 2010 y en la actualidad, Banesto continúa siendo uno de los valores favoritos entre los analistas que cubren bancos domésticos españoles.

## Ratings

	Largo Plazo
S&P	AA
Moody's	Aa3
Fitch	AA

**A 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
BANESTO CUENTA CON  
81.493 ACCIONISTAS**

### Distribución del Capital Social por:

1.- Tramos de Acciones	Accionistas	Acciones	% s/capital social
de 1 a 250	54.977	5.034.764	0,73
de 251 a 500	11.397	4.105.999	0,60
de 501 a 1.000	7.863	5.745.166	0,84
de 1.001 a 5.000	6.160	12.744.622	1,85
más de 5.000 (*)	1.096	659.756.247	95,98
<b>Total</b>	<b>81.493</b>	<b>687.386.798</b>	<b>100,00</b>
2.- Tipo de Accionista	Accionistas	Acciones	% s/capital social
Consejo de Administración	14	135.740	0,02
Institucionales (*)	102	648.161.011	94,29
Individuales	81.377	39.090.047	5,69
<b>Total</b>	<b>81.493</b>	<b>687.386.798</b>	<b>100,00</b>

(\*) Incluye al accionista mayoritario que es Banco de Santander, que posee directa e indirectamente el 89,28% del Capital Social

# Responsabilidad Social Corporativa

**LA RSC DE BANESTO PARTE DE LA VISIÓN Y DE LOS VALORES, SE ASIENTA EN UNA ESTRATEGIA Y POLÍTICA FORMALMENTE DEFINIDAS QUE GARANTIZAN UNA GESTIÓN RESPONSABLE, EL IMPACTO EN LA SOCIEDAD Y LA CONTRIBUCIÓN A UN ENTORNO MÁS SOSTENIBLE**

La RSC en Banesto tiene un enfoque integral que parte de su Visión y de sus Valores y se asienta en una Estrategia y una Política aprobada por el Consejo de Administración. Estos aspectos constituyen el punto de partida para compatibilizar los objetivos de negocio y las necesidades y expectativas de sus grupos de interés creando valor constante, equilibrado y en condiciones de sostenibilidad social y medioambiental.

La Gestión Responsable parte del cumplimiento de la legislación y compromisos adquiridos y se centra en considerar al cliente como centro de la actividad, la calidad en la gestión, la transparencia con los accionistas, la importancia de las personas, el control de los riesgos y la extensión de los comportamientos responsables a la cadena de suministro. Este marco sienta las bases para aumentar su impacto en la sociedad y contribuir a un entorno más sostenible.

## Compromiso con nuestros grupos de interés

Banesto entiende la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como el compromiso con cada uno de nuestros grupos de interés en la creación de valor constante, equilibrado y en condiciones de sostenibilidad social y medioambiental.

Para ello basa su actuación en dos principios fundamentales:

1. La alineación con la visión y los valores del Banco, generando sinergias internas entre las fundaciones y las áreas de negocio para hacer complementarios objetivos sociales y económicos.
2. La colaboración con otras empresas e instituciones para multiplicar el impacto de las iniciativas a través de redes de cooperación con agentes público-privados.

## Señas de identidad de nuestra RSC

Nuestra estrategia en RSC tiene como seña de identidad el fomento del espíritu emprendedor junto a la innovación, la difusión de las nuevas tecnologías y la protección del medio ambiente.

En Banesto pensamos que la prosperidad de un país está relacionada con la capacidad emprendedora de sus habitantes. Esta idea inspira nuestro apoyo decidido a las pequeñas y medianas empresas y se alinea con la estrategia de Banesto de convertirse en el banco de las empresas.

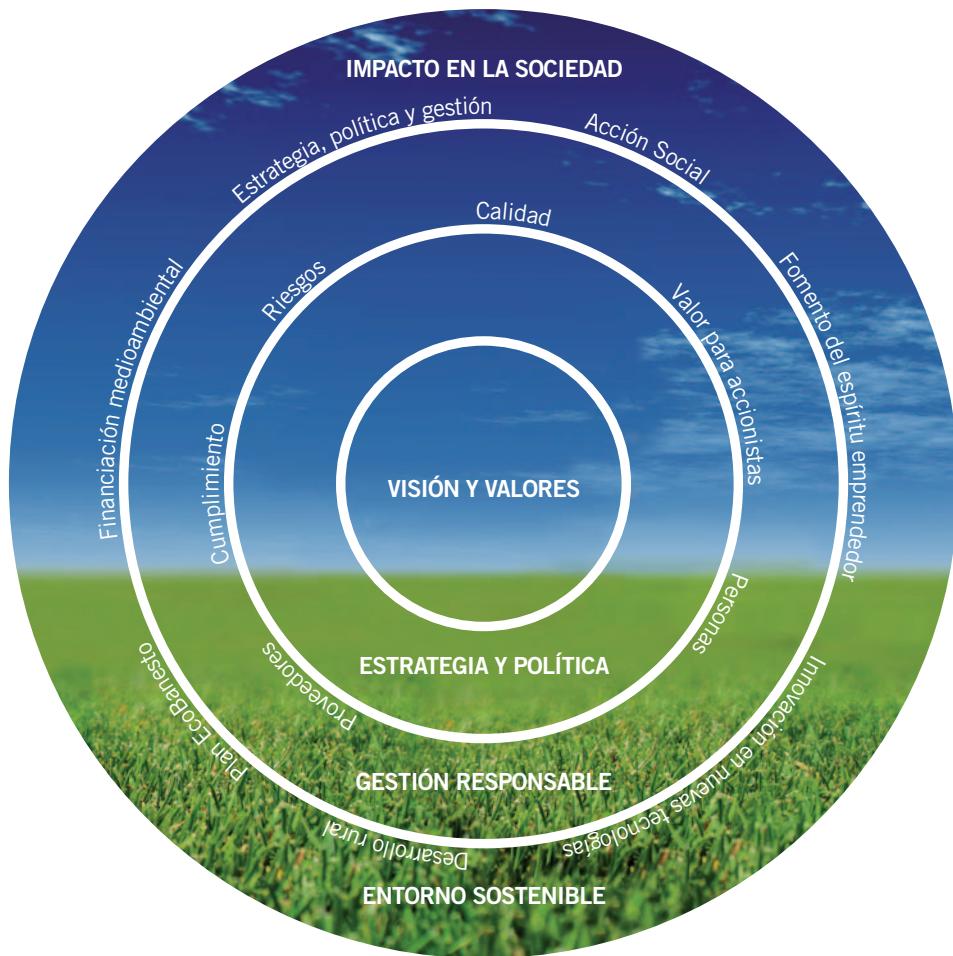
El acceso a las nuevas tecnologías es un aspecto fundamental para la modernización y competitividad de la sociedad. Por eso, su difusión entre los colectivos que tienen más dificultades para acceder a ellas constituye un área prioritaria de nuestra RSC.

El respeto hacia la sostenibilidad medioambiental en todas las acciones del banco es otro de los ejes de nuestra RSC. El Plan Ecobanesto de protección del medioambiente y la lucha contra el cambio climático ha delimitado nuestras actuaciones en esta materia.



Voluntarios Turismo Solidario 2010

## Marco de acción en RSC en Banesto



### Principales avances en RSC en 2010

#### Estrategia y política

En el año 2010 se ha consolidado la Estrategia y Política aprobada en 2008 por el Consejo de Administración.

En relación con los principales estándares de RSC, Banesto ha renovado su compromiso de adhesión a los principios éticos del Pacto Mundial de Naciones.

Así mismo, Banesto ha mantenido su posición en el índice FTSE4Good IBEX en el que sólo cotizan las empresas que cumplen con los más altos estándares de RSC. En esta misma línea de apuesta por los principales estándares internacionales en la materia, el Informe de RSC se ha realizado, nuevamente, conforme a la Guía del Global Reporting Initiative (GRI) en su máximo nivel (A+).

#### Gestión responsable

En el año 2010 Banesto ha continuado sus procesos de mejora para garantizar la solidez de su modelo de cumplimiento, control interno y riesgos, donde se ha procedido a actualizar el Código de Conducta del Mercado de Valores así como la Política de Conflicto de Intereses, la Política de Ejecución de Órdenes y la Política de Incentivos.

Así mismo se han adaptado los procesos de identificación de clientes y de asignación de riesgos, al aperturar nuevas cuentas, como consecuencia de la publicación de la nueva Ley de PBC.

De acuerdo con nuestro compromiso con la transparencia se han atendido 688 consultas de accionistas, analistas e inversores, se han realizado 14 roadshows, se ha asistido a las principales conferencias internacionales de bancos y del



*Los 10 jóvenes ganadores del programa Yuzz*

sector financiero y se han realizado más de 240 reuniones con inversores institucionales.

Se ha lanzado la iniciativa InnoBanesto como nuevo programa de innovación en Banesto. Creación de una Red Social Interna, Innovationbook, como plataforma para la gestión, canalización, selección e implantación de ideas surgidas de las creatividad y la inteligencia colectiva de Banesto.

En el marco de nuestro compromiso con la mejora continua se han implementado 263 mejoras en el banco, un 82% más que en el ejercicio anterior.

Además se ha renovado el Sello a la Excelencia Europea +500 puntos concedido por la European Foundation for Quality Management (EFQM), situándose Banesto entre las seis compañías españolas más avanzadas en la materia.

El 92% de la plantilla ha participado en la identificación de mejoras de gestión interna.

Se ha impulsado el voluntariado corporativo a través de la creación de la Red Solidaria Banesto.

## Impacto en la sociedad

Se han realizado 21 acuerdos de colaboración con diversas instituciones por valor de 7070 millones de euros a través del programa Banesto Lidera con la finalidad de apoyar proyectos solventes que potencien el desarrollo económico y la generación de empleo.

- Se ha lanzado el programa Yuzz de apoyo a jóvenes emprendedores.
- Creación del informativo The Next Big Think que aporta la actualidad en tendencias innovadoras en soporte Web TV, con presencia en redes sociales.
- Realización de más de 20 eventos con más de 1000 participantes a través del proyecto “Sube a la Banda” que tiene el objetivo de difundir en el medio rural el uso de las nuevas tecnologías.
- 60 empresas participantes en las cuatro misiones a EEUU a través del programa Global Business Trip de apoyo a las empresas españolas en su internacionalización.
- Novena edición del proyecto Banespyme- Orange de apoyo a emprendedores alcanzando la cifra record de 80 proyectos de empresas presentados.
- Banesto Natura: 11 nuevos convenios de colaboración con instituciones públicas, educativas, empresariales y ONGs para dinamizar el entorno rural en el ámbito del desarrollo sostenible, el medio ambiente, la gestión del agua y la biodiversidad.
- Impulso de la cuenta Solidaria Banesto pro UNICEF, contándose con más de 54.000 cuentas abiertas y un saldo al cierre del ejercicio de casi 48 millones de euros. En 2010 se ha definido un nuevo acuerdo de colaboración para el período 2010-2013.
- Ampliación del proyecto Turismo Solidario y Sostenible a América Latina.



*Día del emprendedor en Valencia*



*Novena edición del proyecto Banespyme-Orange*



Reforestación en Alzira

- Recaudación de 318.650 euros a Cruz Roja de apoyo a los damnificados por el terremoto de Haití a través de la iniciativa Solidaridadx2.

## Principales Premios y Reconocimientos 2010

- Primera entidad financiera en obtener el Certificado Aenor de Calidad de Servicio y Gestión de la Satisfacción de clientes (renovado en 2010).
- Sello de Excelencia Europea EFQM +500 puntos de la European Foundation for Quality Management y “Recognised for Excellence 5 stars” (renovado en 2010).
- Certificación de Calidad Madrid Excelente de la Comunidad de Madrid (renovado en 2010).
- Calificación A+ del Informe de RSC.
- Empresa seleccionada por su RSC entre las empresas del índice FTSE4Good.
- Premios Fundetec 2010 a la iniciativas más innovadora dirigida a pymes por emprendedoresTV.com.
- Yuzz. Premio a las Cien Mejores Ideas de Actualidad Económica en la categoría de Responsabilidad Social Corporativa.

## Entorno sostenible

En 2010 culmina el denominado Plan Ecobanesto, mediante el cual se enmarcaron las acciones con el objetivo de proteger el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático. En este período (2008-2010) se han cumplido los compromisos definidos en cada uno de los ejes. Además, el plan ha servido como punto de partida para definir otro plan estratégico, el Plan de Eficiencia Energética (2009-2012).

El consumo interno se distingue como elemento clave para alcanzar los objetivos de sostenibilidad de la Entidad. Por ello, el Banco ha desarrollado tres líneas de acción para hacer de la eficiencia energética un valor sostenible en el tiempo:

- La instauración de conciencia medioambiental hacia una reducción y consumo responsable entre sus empleados.
- La implantación de proyectos que promueven la eficiencia y sostenibilidad energética desde el origen. Esto es, reingeniería del proceso mediante la incorporación de la imagen digital y el uso de herramientas tecnológicas vanguardistas.
- Fuertes inversiones en equipos e instalaciones que permiten hacer un uso inteligente y eficiente del consumo.
- Gracias al Plan Ecobanesto se ha producido una reducción media del 23% de los consumos internos (Papel, tóner, electricidad, gas natural, combustibles de automoción y agua).
- Se han puesto en marcha de nuevas medidas de eficiencia energética.

# Gobierno Corporativo

## EL GOBIERNO CORPORATIVO DE BANESTO ESTÁ BASADO EN LA IGUALDAD DE DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS Y EN LA MÁXIMA TRANSPARENCIA

Banesto dispone de un modelo propio de gobierno corporativo impulsado por el Consejo de Administración y adaptado a los principales estándares nacionales e internacionales, que garantiza una gestión sostenible a largo plazo.

Los principios inspiradores de éste modelo son la apuesta por la igualdad plena de derechos de los accionistas y el fomento de la máxima transparencia, en particular, en materia de retribuciones.

### Consejo de Administración

El Consejo de Administración de Banesto está compuesto por personas de alta capacidad profesional, integridad e independencia de criterio. Una amplia mayoría de sus miembros son consejeros externos (11 sobre un total de 14 consejeros), de los que 7 son consejeros independientes.

En noviembre de 2010, tras la renuncia presentada por Dña. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea a sus cargos de vocal del Consejo de Administración, de Presidente del Consejo y miembro y Presidente de la Comisión Ejecutiva, se produjo el nombramiento por cooptación de D. Antonio Basagoiti García-Tuñón como nuevo Consejero dominical, Presidente no ejecutivo del Consejo de Administración y miembro y Presidente de la Comisión Ejecutiva.

Además, se produjo la renuncia de D. José María Fuster Van Bendegem como miembro de la Comisión Ejecutiva, permaneciendo como Consejero de la Entidad.

Durante el año 2010, el Consejo de Administración del Banco se ha reunido en 10 ocasiones. Por su parte, la Comisión Ejecutiva mantuvo 51 y la Comisión Delegada de Riesgos se ha reunido 51 veces.

La presidencia de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del Comité de Auditoría y Cumplimiento la ostentan, con-

forme a las recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno, consejeros independientes. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha mantenido 6 reuniones a lo largo del ejercicio 2010 y el Comité de Auditoría y Cumplimiento se ha reunido en 15 ocasiones en dicho ejercicio.

### Derechos de los accionistas

El compromiso de Banesto con la igualdad plena de los derechos de los accionistas se articula en torno a dos ejes:

- “Una acción, un dividendo, un voto”: basta con tener inscrito a nombre del accionista una acción para asistir a la Junta y poder ejercitar los derechos correspondientes.
- Participación informada de los accionistas en la Junta: el Consejo de Administración velará por la puesta a disposición de los accionistas, con carácter previo a la Junta General, de toda cuanta información sea legalmente exigible, así como por el cumplimiento del derecho de información previo a su celebración que se recoge en los artículos 6 y 7 del Reglamento de la Junta. Se facilita la opción de asistencia remota y el voto telemático, incorporándose la votación separada de los diferentes puntos del Orden del Día.

### Transparencia

La transparencia informativa constituye una pieza clave en la generación de confianza y seguridad en los mercados. La amplia información que se viene ofreciendo a través de los diferentes canales de comunicación constituye una muestra evidente de nuestro compromiso con la transparencia.

Con el objetivo de reforzar esa transparencia y nuestras mejores prácticas en materia de gobierno corporativo y continuando con la práctica ya desarrollada el año anterior, en la junta general del año 2011 se someterá a voto consultivo el Informe Anual sobre Política de Retribuciones correspondiente al ejercicio 2010 elaborado por el Consejo de Administración, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este Informe expone los criterios en los que se basa el Consejo para determinar las remuneraciones de sus miembros.

Nuestro modelo de gobierno corporativo ha sido reconocido por entidades externas, lo que nos ha permitido renovar nuestra presencia en el índice FTSE4Good Ibex tras las revisiones realizadas en marzo y septiembre de 2010.

# Cifras destacadas

## Balance

Millones de euros	31/12/2010	31/12/2009	Variación absoluta	Variación (%)
Activos totales	117.368,5	122.300,5	-4.932,1	-4,0
Fondos propios	5.466,6	5.299,4	167,3	3,2
Recursos totales gestionados	69.948,7	67.996,3	1.952,4	2,9
Recursos de clientes en balance	60.449,4	57.075,7	3.373,7	5,9
Fondos gestionados	9.499,3	10.920,5	-1.421,3	-13,0
Inversión crediticia	75.744,5	75.927,1	-182,6	-0,2
Morosos y dudosos	3.541,3	2.566,0	975,3	38,0
Tasa de morosidad (%)	4,08	2,94	-----	-----
Cobertura (%)	53,98	63,37	-----	-----
Ratio BIS (%)	11,18	11,30	-----	-----
Tier 1 (%)	9,31	8,72	-----	-----

## Cuenta de resultados

Millones de euros	31/12/2010	31/12/2009	Variación absoluta	Variación (%)
Margen de intereses	1.660,5	1.730,7	-70,2	-4,1
Comisiones netas	617,5	607,6	9,9	1,6
Margen bruto	2.490,0	2.562,2	-72,2	-2,8
Costes de explotación	988,3	997,8	-9,5	-1,0
Margen neto de explotación	1.501,7	1.564,4	-62,6	-4,0
Ratio eficiencia (%)	39,69	38,94	-----	-----
Resultado ordinario antes de impuestos	1.098,6	1.157,5	-58,9	-5,1
Resultado ordinario atribuible al Grupo	801,3	824,0	-22,7	-2,8
Resultado atribuible al Grupo	460,1	559,8	-99,7	-17,8
ROA (%)	0,42	0,49	-----	-----
ROE (%)	8,40	10,54	-----	-----

## Datos por acción

	31/12/2010	31/12/2009	Variación absoluta	Variación (%)
Beneficio por acción del periodo	0,67	0,81	-0,14	-17,4
VTC por acción	7,95	7,71	0,24	3,1
PER	9,26	10,51	-----	-----
Precio sobre VTC	0,78	1,11	-----	-----

## Otra información

	31/12/2010	31/12/2009	Variación absoluta	Variación (%)
Empleados	8.855	8.905	-50	-0,6
Red de oficinas	1.762	1.773	-11	-0,6

# Información Financiera

## 44 1. RESUMEN DEL AÑO 2010

### 45 2. CUENTA DE RESULTADOS EJERCICIO 2010

Margen de intereses  
Comisiones netas  
Resultados por operaciones financieras y Diferencias de cambio  
Otros resultados de explotación y resultados netos de sociedades no financieras  
Margen Bruto  
Margen Bruto por Áreas de Negocio  
    Banca Comercial  
    Banca Corporativa  
    Mercados  
Costes Operativos  
Margen neto de Explotación  
Pérdidas por deterioro de activos  
Otros resultados netos  
Resultados y saneamientos extraordinarios  
Beneficios

## 54 3. BALANCE EJERCICIO 2010

Crédito a clientes  
Créditos dudosos  
Activos adjudicados y adquiridos  
Recursos de clientes  
Recursos propios

## 61 4. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS PRINCIPALES ENTIDADES DEL GRUPO BANESTO

## 63 5. EVOLUCIÓN EN EL PERÍODO 2006-2010

Resultados  
Crédito a clientes  
Recursos de clientes  
Recursos propios

LOS PLANES  
DE PENSIONES BANESTO

TE DAN UN  
UN

3%

EDICIONAL  
POR PENSAR EN TI MISMO



902-30-70-10

POBRES O APORTACIONES EXTRAGORDINARIAS

INSTITUCIÓN OFICIAL DE LA SELECCIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL Y PATROCINADOR DE RAFA NADAL

Banesto

# Información Financiera

## Resumen del año 2010

La actividad bancaria se ha desarrollado en el ejercicio 2010 en un entorno desfavorable, con fuertes presiones de los mercados y persistencia de la debilidad económica. A lo largo del año, la morosidad en el sistema ha mantenido su tendencia al alza y los tipos de interés han estado en niveles bajos.

En este contexto, Banesto ha alcanzado un beneficio atribuible de 460,1 millones de euros, un 17,8% menos que el año anterior, pero fortaleciendo la solidez patrimonial del Grupo con un notable refuerzo de sus provisiones.

Estos resultados han sido conseguidos gracias a la participación de toda la organización en una selección de prioridades orientada a la captación y vinculación de clientes, con el fin último de ser su banco de referencia, tanto en particulares como en empresas, y sustentado en tres pilares básicos: defensa de los ingresos, control de costes y prudencia en la gestión de los riesgos.

Además, estos logros se han obtenido teniendo muy presente la calidad de servicio como cimiento en la oferta de valor al cliente. Banesto ha mejorado durante 2010 sus estándares de calidad, como lo prueba, entre otros hechos el haber conseguido la mejor calificación entre las entidades financieras españolas en la Evaluación EFQM 2010, realizada por el Club Excelencia en la Gestión.

Ello ha sido posible, entre otras circunstancias, por la ventaja competitiva que supone el aprovechamiento de la capacidad tecnológica de Banesto, que con soluciones tecnológicas innovadoras es un factor diferencial frente a los competidores, así como por la solidez patrimonial y financiera del Banco, que, reconocida por los agentes externos, sitúa a Banesto entre las marcas líderes de nuestro país.

Todo esto ha permitido avanzar en la eficiencia comercial, mejorando procedimientos y productos ya existentes o lanzando nuevas iniciativas, como la campaña Nomina iPad,

la IPF Selección, o el programa de vinculación de clientes Banesto Fidelidad.

El beneficio ordinario antes de impuestos ha sido de 1.098,6 millones de euros. Deducida la previsión de impuestos, y considerando el impacto de los resultados atribuidos a minoritarios, el beneficio neto atribuible al grupo, antes de resultados y saneamientos extraordinarios ha sido de 801,3 millones de euros, un 2,8% inferior al de 2009.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2010, el Banco ha continuado reforzando su situación patrimonial, con dotaciones extraordinarias para activos mobiliarios e inmobiliarios y a la provisión genérica de insolvencias por un total de 616 millones de euros. También se han obtenido plusvalías extraordinarias de 129 millones de euros, procedentes de la venta de oficinas del banco, que posteriormente han sido alquiladas, y de la venta de cartera y bonos. Con ello, y considerando el efecto impositivo, el beneficio neto atribuible al grupo ha ascendido a 460,1 millones de euros, un 17,8% menos que en 2009.

Fruto de esta evolución, Banesto tiene al finalizar 2010 unos notables indicadores patrimoniales:

- La tasa de morosidad es del 4,08%, con una cobertura con provisiones del 53,98%, ratios mejores que los que presenta el sector.
- El nivel de capitalización sigue muy por encima de los mínimos exigidos, con un exceso de capital de casi 2.100 millones de euros. El ratio BIS es el 11,18% con un Tier I del 9,31%, y un core capital del 8,31%, ratios mejores que los que tenía al cierre de 2009.
- La posición neta de liquidez de primera línea es suficiente para atender vencimientos de deuda a medio y largo plazo hasta 2012.

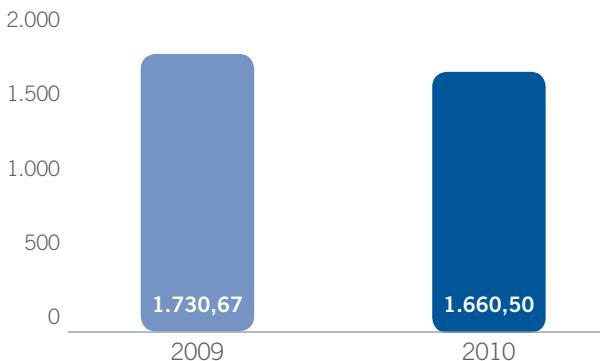
Esta situación es reconocida por los agentes externos. Actualmente el Banco goza de un rating AA, uno de los mejores de la banca española.

## Grupo Banesto - Resultados Consolidados

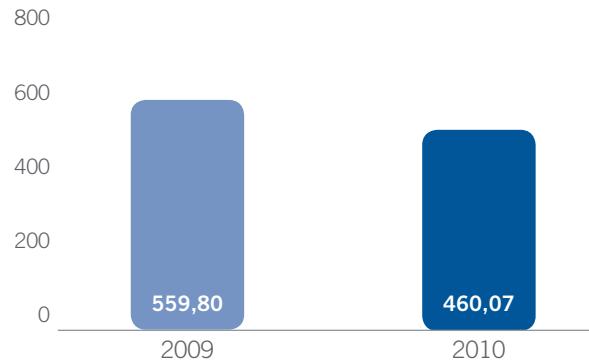
Datos a Diciembre de 2010 y comparación con 2009

Millones de euros	31/12/10	31/12/09	Absoluta	Relativa
				Diferencia
Productos financieros	3.025,44	3.700,47	-675,03	-18,2
Costes financieros	1.364,94	1.969,80	-604,86	-30,7
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.660,50</b>	<b>1.730,67</b>	<b>-70,17</b>	<b>-4,1</b>
Rendimiento instrumentos de capital	42,89	44,57	-1,68	-3,8
Rtdos. entidades valoradas por el método de la participación	0,24	3,27	-3,03	-92,7
Comisiones netas	617,47	607,58	9,89	1,6
Fondos de inversión y pensiones	92,51	98,19	-5,68	-5,8
Comisiones por servicios	524,95	509,39	15,56	3,1
Resultados por operaciones financieras	150,87	157,02	-6,15	-3,9
Otros productos de explotación	-35,18	-33,10	-2,08	6,3
Rtdos. netos sociedades no financieras	53,22	52,17	1,05	2,0
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.490,01</b>	<b>2.562,17</b>	<b>-72,17</b>	<b>-2,8</b>
Gastos de administración	884,95	894,74	-9,79	-1,1
a) Personal	633,04	651,71	-18,67	-2,9
b) Generales	251,91	243,03	8,88	3,7
Amortizaciones	103,32	103,05	0,27	0,3
<b>MARGEN NETO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>1.501,74</b>	<b>1.564,38</b>	<b>-62,65</b>	<b>-4,0</b>
Insolvencias	399,89	381,97	17,92	4,7
Deterioro otros activos	44,20	27,85	16,35	58,7
Otros resultados y dotaciones	40,97	2,93	38,04	n.s.
<b>RESULTADO ORDINARIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.098,61</b>	<b>1.157,50</b>	<b>-58,88</b>	<b>-5,1</b>
Impuesto sobre sociedades	297,71	333,79	-36,08	-10,8
<b>RESULTADO ORDINARIO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>800,90</b>	<b>823,70</b>	<b>-22,80</b>	<b>-2,8</b>
Resultado atribuido a la minoría	-0,38	-0,28	-0,10	36,9
<b>RESULTADO ORDINARIO ATRIBUIBLE AL GRUPO</b>	<b>801,29</b>	<b>823,98</b>	<b>-22,70</b>	<b>-2,8</b>
Plusvalías y saneamientos extraordinarios netos	-341,21	-264,18	-77,03	29,2
<b>RESULTADO ATRIBUIBLE AL GRUPO</b>	<b>460,07</b>	<b>559,80</b>	<b>-99,73</b>	<b>-17,8</b>

### Margen de intereses (millones de euros)



### Beneficio neto consolidado (millones de euros)



El margen de intereses ha ascendido a 1.660,5 millones de euros, un 4,1% menor que el registrado el año anterior. Esta evolución se ha apoyado básicamente en dos palancas, en la captación y vinculación de clientes y en la gestión de márgenes y balance desarrollada por el banco, que han compensado en gran medida el efecto de la ralentización en la evolución sistemática del negocio, y el aumento del coste de la financiación en los mercados mayoristas.

En el cuadro adjunto se presenta un análisis desagregado del margen de intereses y de los rendimientos de instrumentos de capital. Se detallan los saldos medios mantenidos durante el ejercicio, los productos y costes asociados a los mismos y los tipos de rendimiento y costes resultantes para cada una de las líneas de activo y de pasivo.

Los activos totales medios han ascendido a 108.178 millones de euros, un 2,3% más que en 2009. Esta variación, resultante del modelo de negocio desarrollado durante el ejercicio, ha traído consigo una transformación del balance, focalizándolo en los activos más rentables. La cartera de crédito a clientes, con un peso sobre el total del 62% de los activos ha generado el 77% de los ingresos totales. Por el lado del pasivo, se ha producido un considerable aumento de los depósitos de clientes, que han crecido 3.558 millones de euros, lo que ha permitido fortalecer aun más la posición de liquidez del Grupo durante 2010.

El rendimiento medio de los activos totales ha sido en 2010 del 2,84% frente al 3,54% obtenido el año anterior, mientras que el coste medio del pasivo, que en 2009 fue del 1,86%, ha bajado en 2010 hasta el 1,26%, variaciones que, a pesar de la presión competitiva, sitúan el diferencial medio del balance en un notable 1,58%.

### Rendimiento medio de los activos

ACTIVO	2010			2009		
	Saldo Medio	% Tipo Medio	Intereses y cargas	Saldo Medio	% Tipo Medio	Intereses y cargas
Caja y entidades de crédito	21.855,10	1,90	416,32	20.495,25	1,88	384,34
Crédito Clientes	65.009,13	3,57	2.321,43	65.280,69	4,48	2.927,20
Sector Público	2.415,16	2,01	48,64	1.457,48	2,42	35,21
Sector Residente	60.997,63	3,68	2.246,28	61.789,41	4,61	2.847,67
Sector No Residente	1.596,34	1,66	26,51	2.033,80	2,18	44,32
Crédito a clientes en moneda extranjera	1.858,82	2,08	38,69	1.660,89	3,13	51,93
Cartera de valores y activos financieros	12.612,92	2,17	273,50	11.345,87	2,86	324,37
<b>Activos medios remunerados</b>	<b>101.335,98</b>	<b>3,01</b>	<b>3.049,93</b>	<b>98.782,70</b>	<b>3,73</b>	<b>3.687,85</b>
Participaciones	348,87	0,00	0,00	320,79	0,00	0,00
Activos Materiales	1.151,30	0,00	0,00	1.166,92	0,00	0,00
Otros activos	5.341,76	0,34	18,41	5.461,63	1,05	57,19
<b>Activos totales medios</b>	<b>108.177,90</b>	<b>2,84</b>	<b>3.068,33</b>	<b>105.732,05</b>	<b>3,54</b>	<b>3.745,04</b>

## Coste medio de los recursos

Millones de euros	2010			2009		
PASIVO	Saldo Medio	% Tipo Medio	Intereses y cargas	Saldo Medio	% Tipo Medio	Intereses y cargas
Entidades Crédito y otros pasivos financieros	3.669,85	1,12	40,94	5.195,81	2,06	106,98
Recursos Clientes euros	61.642,81	1,43	881,48	57.701,85	1,78	1.028,44
Sector Público	5.274,79	1,76	92,59	5.652,06	1,99	112,67
Sector Privado	37.263,05	1,58	590,42	32.384,16	1,81	586,39
Sector No residente	9.520,00	1,49	141,52	8.379,33	2,14	179,65
CTA'S	9.584,96	0,59	56,96	11.286,31	1,33	149,73
Recursos clientes en moneda extranjera	2.545,87	1,11	28,18	2.928,55	1,58	46,38
Empréstitos	28.851,64	1,11	319,96	28.582,43	2,32	662,78
Finan. Subordinada	2.568,56	1,73	44,52	2.438,55	3,16	77,17
<b>Total recursos con coste</b>	<b>99.278,72</b>	<b>1,32</b>	<b>1.315,07</b>	<b>96.847,19</b>	<b>1,98</b>	<b>1.921,75</b>
Otros fondos	3.431,71	1,45	49,87	3.574,45	1,34	48,05
Recursos Propios	5.467,47	0,00	0,00	5.310,41	0,00	0,00
<b>Recursos totales medios</b>	<b>108.177,90</b>	<b>1,26</b>	<b>1.364,94</b>	<b>105.732,05</b>	<b>1,86</b>	<b>1.969,80</b>

## Comisiones netas

Las comisiones netas, cuyo desglose por líneas de actividad se recoge en el cuadro siguiente, han supuesto en 2010, un total de 617,5 millones de euros, un 1,6% más que el año anterior. Excluidas las procedentes de la gestión de Fondos de Inversión y Pensiones, los ingresos por servicios netos muestran un avance del 3,1%.

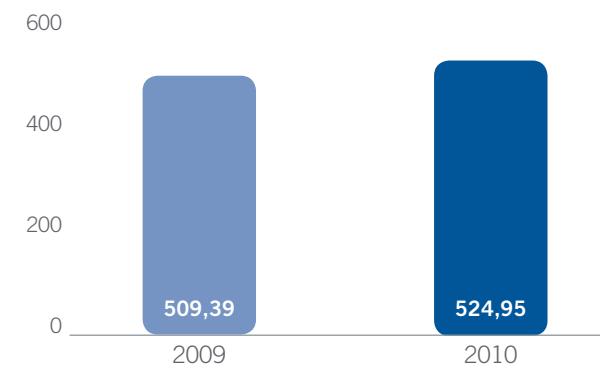
### Ingresos por comisiones

Millones de euros	2010	2009	% Var
<b>Comisiones por servicios</b>	<b>641,06</b>	<b>624,43</b>	<b>2,7</b>
Servicios cobros y pagos	285,38	293,12	-2,6
Riesgos	99,60	105,79	-5,8
Servicio de valores	22,58	24,44	-7,6
Seguros	72,76	65,18	11,6
Otras	160,74	135,91	18,3
<b>Gestión de Fondos de Inversión y Pensiones</b>	<b>92,51</b>	<b>98,19</b>	<b>-5,8</b>
<b>Comisiones pagadas</b>	<b>-116,10</b>	<b>-115,04</b>	<b>0,9</b>
<b>TOTAL</b>	<b>617,47</b>	<b>607,58</b>	<b>1,6</b>

El modelo de negocio del Banco, apoyado en el crecimiento de nuestra base de clientes y en la vinculación de los mismos, está propiciando la mejora continua de la transaccionalidad, lo que se ha traducido en un incremento de los ingresos por servicios, que han crecido un 2,7%, hasta alcanzar los 641,1 millones de euros. Por conceptos, especialmente notable ha

sido el comportamiento de las comisiones de seguros, que ascienden a 72,8 millones de euros, y son un 11,6% mayores a las ingresadas en 2009. Las comisiones percibidas por cobros y pagos han ascendido a 285,4 millones de euros, y aunque son un 2,6 % menores que en 2009, siguen siendo el principal componente de esta línea de ingresos, un 45% del total. Hay que analizarlas en cualquier caso, considerando las comisiones cedidas por esta actividad, resultando en

### Ingresos netos por servicios (millones de euros)



conjunto que las comisiones netas por cobros y pagos son prácticamente similares en ambos ejercicios.

Las comisiones de fondos de inversión y pensiones, han sido un 5,8% inferiores a las del ejercicio precedente y han ascendido a 92,5 millones de euros. Este descenso es con-

secuencia tanto de la política de captación de recursos del banco, más orientada durante el ejercicio hacia depósitos de balance, como de las demandas de los clientes de productos de ahorro con una menor volatilidad.

En cuanto a las comisiones pagadas, han supuesto 116,1 millones de euros, un 0,9% más que en 2009, crecimiento inferior al experimentado por las comisiones cobradas, y correspondientes en su mayor parte a pagos realizados a prescriptores y agentes colaboradores, por la captación de negocio.

## **Resultados por Operaciones Financieras y Diferencias de cambio**

Los resultados por operaciones financieras han alcanzado los 150,9 millones de euros, que son un 3,9% menos que los obtenidos en el ejercicio anterior.

### **Resultados por Operaciones Financieras**

Millones de euros	2010	2009	% Var
Operaciones trading y coberturas	8,43	8,30	1,6
Distribución a clientes	139,04	140,70	-1,2
Titulización activos	3,40	8,02	-57,6
<b>TOTAL</b>	<b>150,87</b>	<b>157,02</b>	<b>-3,9</b>

La distribución de productos de tesorería a clientes, que han ascendido a 139,0 millones de euros, un 1,2% menos que en 2009, han vuelto a ser el principal componente de esta línea de resultados. Suponen el 92% de los resultados de este epígrafe, que gracias a ello, goza de una gran recurrencia. Se recoge aquí también las comisiones cobradas de los fondos de titulización que han sido de 3,4 millones de euros, frente a 8,0 millones en 2009.

En última instancia, los resultados por gestión de posiciones han supuesto 8,4 millones de euros, cifra similar a la registrada en 2009. Representan el 5,6% del total, porcentaje consecuente con la política del Grupo de controlar el peso de esta actividad, dentro de los niveles de riesgo definidos, pero optimizando las oportunidades que ofrece la evolución de los mercados.

## **Otros resultados de explotación y resultados netos de sociedades no financieras**

Los otros productos y costes de explotación recogen conceptos de ingresos y gastos fuera de la actividad ordinaria. En

2010 han supuesto un coste neto de 35,2 millones de euros, un 6,3% más que el ejercicio precedente. Entre sus componentes, los más relevantes son la contribución al Fondo de Garantía de Depósitos, por la parte de los costes y las comisiones compensadoras de costes para la vía de los ingresos. El aumento de los saldos sujetos a cobertura por el Fondo de Garantía de Depósitos, junto al menor crecimiento de la inversión en 2010, comparado con el registrado en 2009, son las principales causas de la variación sufrida por esta línea de resultados.

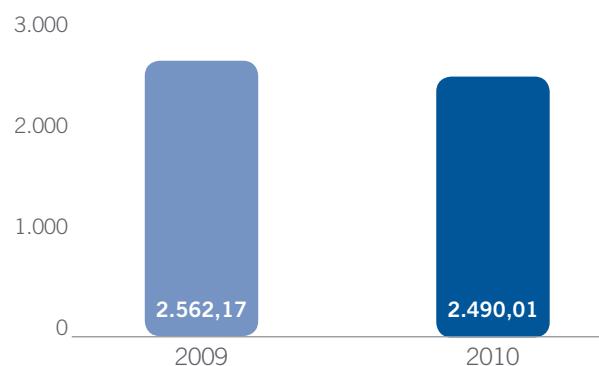
La línea de resultados netos de sociedades no financieras, recoge los resultados netos aportados por las sociedades filiales que no desarrollan una actividad financiera, básicamente sociedades inmobiliarias o de prestación de servicios no financieros, así como la sociedad filial de seguros.

Los resultados netos aportados por las mismas en 2010 han sido de 53,2 millones de euros, un 2,0% más que en 2009, mejora derivada de los ingresos procedentes de la compañía de seguros.

### **Margen Bruto**

Resultante de la evolución descrita, el margen bruto ha ascendido a 2.490,0 millones de euros, solo un 2,8% inferior al obtenido el ejercicio precedente. La elevada recurrencia de su estructura, en la que el margen de intereses, las comisiones y los resultados de distribución de productos de tesorería entre clientes, representan más del 97% del mismo, explica esta variación. También es indicativo de esta circunstancia, como podrá verse a continuación, que el 89% del margen bruto del Grupo haya sido generado por la banca doméstica (Comercial y Corporativa).

**Margen bruto**  
(millones de euros)

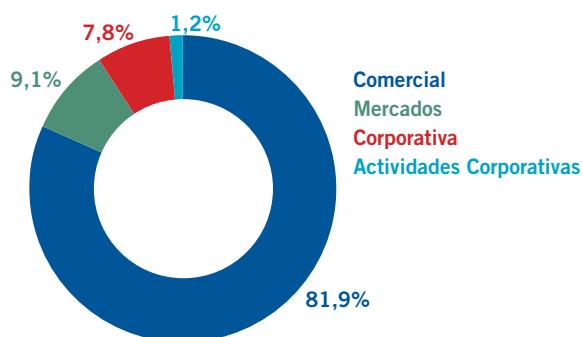


## Margen Bruto por Áreas de Negocio

El cuadro siguiente muestra la distribución y evolución del margen ordinario por áreas de negocio:

Millones de euros	2010	2009	% Var
Comercial	2.039,45	2.099,85	-2,9
Corporativa	193,96	185,10	4,8
Mercados e Internacional	226,09	244,09	-7,4
Actividades Corporativas	30,50	33,13	-7,9
<b>TOTAL</b>	<b>2.490,01</b>	<b>2.562,17</b>	<b>-2,8</b>

### Margen bruto por área de negocio



La Banca Doméstica (Minorista, Empresas y Corporativa), han generado en su conjunto 2.233,4 millones de euros, en tanto que el negocio del Área de Mercados aporta un 9,1% del total.

Por último, el margen bruto imputable a Actividades Corporativas, que incluye ingresos patrimoniales, dividendos percibidos, resultados por puesta en equivalencia, resultados procedentes de titulización y otros ingresos y gastos no asignados a las áreas de negocio, es de 30,5 millones de euros, un 7,9% inferior al obtenido en 2009 consecuencia, básicamente del impacto de la evolución de tipos e interés durante el ejercicio, y de la menor aportación de resultados por las sociedades filiales inmobiliarias.

### Banca Comercial

El Área Comercial ha desarrollado su actividad en 2010 en entorno de fuerte presión competitiva y contracción generalizada del mercado. La captación y vinculación de clientes particulares, apoyada en campañas de fuerte impacto como la IPF Selección y la Campaña Nómica iPad, y la oferta de productos especializados a las Empresas y Pymes, han permitido al Área generar un volumen de negocio que, en este contexto recesivo, ha dado lugar a unos positivos resultados.

### Banca Comercial

Millones de euros	2010	2009	% Var
Margen de Intereses	1.420,46	1.467,40	-3,2
Comisiones Netas	565,43	579,69	-2,5
Resultados Operaciones Financieras	70,31	71,40	-1,5
Otros resultados de explotación	-16,75	-18,65	-10,2
<b>Margen Bruto</b>	<b>2.039,45</b>	<b>2.099,85</b>	<b>-2,9</b>

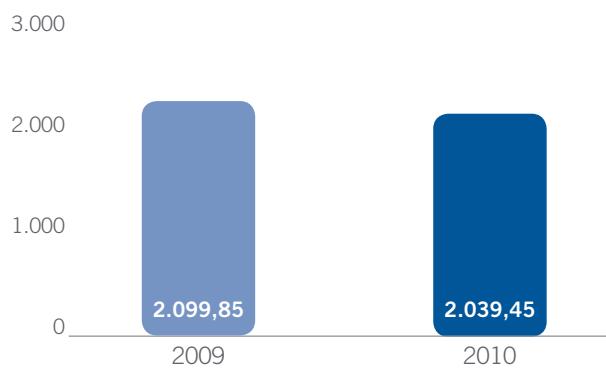
Consecuencia de ello, el margen de intereses ha ascendido a 1.420,5 millones de euros, un 3,2% menor que en 2009.

El aumento de la vinculación, ha venido acompañado de un avance en la transaccionalidad, que se ha traducido en un aumento de los ingresos por servicios que prácticamente ha compensado la menor aportación de las comisiones de fondos, permitiendo obtener unas comisiones netas de 565,4 millones y unos resultados de operaciones financieras de 70,3 millones de euros, cifras ambas casi al nivel del año anterior.

Resultante de todo ello, el margen bruto obtenido en 2010 ha sido de 2.039,5 millones de euros, solo un 2,9% inferior al registrado en 2009.

### Margen bruto de Banca Comercial

(millones de euros)



### Banca Corporativa

La flexibilidad y adaptación a las circunstancias del mercado demostradas por este Área de Negocio, y el servicio de calidad ofrecido a las empresas gestionadas por la misma, han dado lugar a un crecimiento de los ingresos en Banca Corporativa.

Una gestión individualizada de la rentabilidad, junto con una evolución selectiva de la inversión, centrada en operaciones de riesgo asumible y retorno adecuado, unido a un especial énfasis en la captación de recursos, se ha traducido en un

margen de intereses de 126,6 millones de euros, un 5,5% más, que el obtenido en 2009.

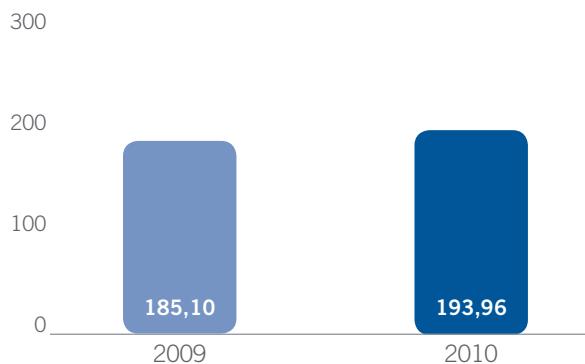
### Banca Corporativa

Millones de euros	2010	2009	% Var
Margen de Intereses	126,58	120,00	5,5
Comisiones Netas	54,86	52,91	3,7
Resultados Operaciones Financieras	13,47	12,61	6,8
Otros resultados de explotación	-0,95	-0,42	125,1
Margen Bruto	<b>193,96</b>	<b>185,10</b>	<b>4,8</b>

La capacidad tecnológica del Banco y su demostrada capacidad de oferta de servicios de valor añadido, y de respuesta a las complejas soluciones demandadas por estos clientes, junto a su experiencia en los tradicionales productos transaccionales, han generado unos ingresos por comisiones de 54,9 millones de euros, un 3,7% más que en 2009, y unos resultados por operaciones financieras de 13,5 millones de euros, con un avance del 6,8%.

Fruto de todo ello, el margen bruto obtenido en 2010 ha alcanzado los 194,0 millones de euros, un 4,8% más que el ejercicio anterior.

### Margen bruto de Banca Corporativa (millones de euros)



### Mercados

El modelo de negocio del Banco, focaliza la actividad de este área de negocio, en dar respuesta a las necesidades de los clientes en todo lo relativo a la actividad de los mercados.

Este área ha tenido, por tanto, dos pilares básico en la generación de ingresos: la distribución de productos de tesorería a clientes, actividad en la que Banesto es pionero y goza de una capacidad indiscutible, y la situación del banco en pri-

### Mercados e Internacional

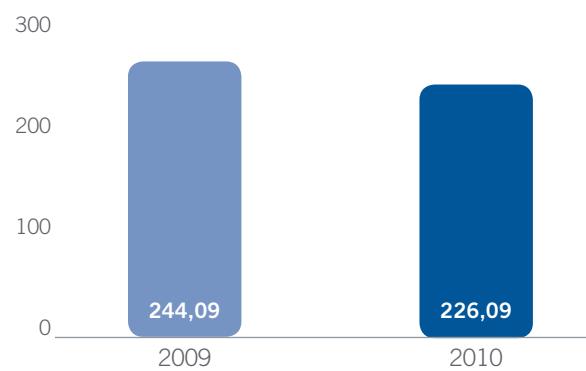
Millones de euros	2010	2009	% Var
Margen de Intereses	124,81	140,91	-11,4
Comisiones Netas	23,62	23,33	1,2
Resultados Operaciones Financieras	77,01	80,07	-3,8
Otros resultado de explotación	0,65	-0,23	-
Margen Bruto	<b>226,09</b>	<b>244,09</b>	<b>-7,4</b>

mera línea en operaciones de mercado de capitales, lo que genera una base recurrente de ingresos complementada con los resultados procedentes de servicios relativos a la operativa de mercados bursátiles y financieros.

El margen bruto del Área de Mercados ha alcanzado los 226,1 millones de euros en 2010, un 7,4% menos que el año anterior. El margen de intereses ha sido de 124,8 millones, un 11,4% menos que en 2009. Las comisiones han supuesto 23,6 millones y los resultados por operaciones financieras 77,0 millones de euros, con unas variaciones respecto a 2009 del 1,2% y -3,8%, respectivamente.

Reseñable es también que estos ingresos se han generado con una alta granularidad y diversificación de los clientes. En 2010 se han realizado más de 35.000 operaciones con clientes.

### Margen bruto Mercados e Internacional (millones de euros)



### Costes Operativos

En contexto actual, hace más importante si cabe la eficiencia operativa y de gestión, ámbito en el que de forma continua Banesto ha mostrado su probada capacidad. Uno de los pilares básicos del modelo de negocio del Banco es la disciplina en la gestión de costes. Fruto de esta política, los gastos generales y amortizaciones han experimentado en 2010, un descenso interanual del 1,0%. El desarrollo de actuaciones concretas y selección

## Costes Operativos

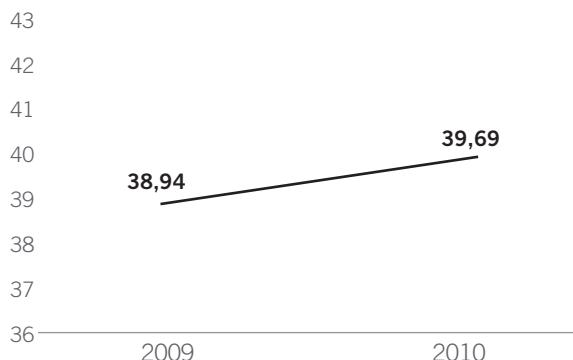
Millones de euros	2010	2009	% Var
<b>Gastos de personal</b>	<b>633,04</b>	<b>651,71</b>	<b>-2,9</b>
Sueldos y Salarios	471,77	485,81	-2,9
Cargas Sociales	118,20	122,36	-3,4
Resto	43,08	43,54	-1,0
<b>Gastos Generales</b>	<b>251,91</b>	<b>243,03</b>	<b>3,7</b>
Inmuebles, Instalaciones y Material	72,87	67,88	7,4
Informática y Comunicaciones	61,57	60,91	1,1
Publicidad y Propaganda	12,08	11,28	7,1
Otros	88,65	88,45	0,2
Contribuciones e Impuestos	16,74	14,51	15,3
<b>Amortizaciones</b>	<b>103,32</b>	<b>103,05</b>	<b>0,3</b>
<b>Total</b>	<b>988,27</b>	<b>997,79</b>	<b>-1,0</b>
<b>Ratio de eficiencia (%)</b>	<b>39,69</b>	<b>38,94</b>	

de proyectos, han permitido avanzar en la generación de resultados, a la vez que los costes han tenido el descenso señalado.

Esta evolución, junto a la de los ingresos, ha dado lugar a un ratio de eficiencia del 39,7%, solo 0,8 p.p superior al registrado un año antes.

Los gastos de personal han ascendido a 633,0 millones de euros, un 2,9% menos que en 2009. La plantilla media, consecuencia del esfuerzo racionalizador realizado en 2009, ha tenido una bajada del 3,8% en tanto que el coste medio ha crecido un 1,0%.

### Ratio de eficiencia (%)



## Costes operativos

(millones de euros)



Los gastos generales han aumentado un 3,7% frente al año 2009, y han supuesto 251,9 millones de euros. Este limitado aumento absorbe el incremento que se ha producido a mediados de 2010 por la subida del IVA, así como los nuevos alquileres asumidos tras la venta de oficinas realizada por el Banco con arrendamiento operativo posterior. Por líneas, además de estos gastos de alquiler, han tenido incrementos los procedentes de publicidad y marketing, y sobre todo los derivados de externalización de procesos. La estructura de gastos que queda al finalizar 2010, tiene de esta manera, una mayor flexibilidad en la gestión de costes.

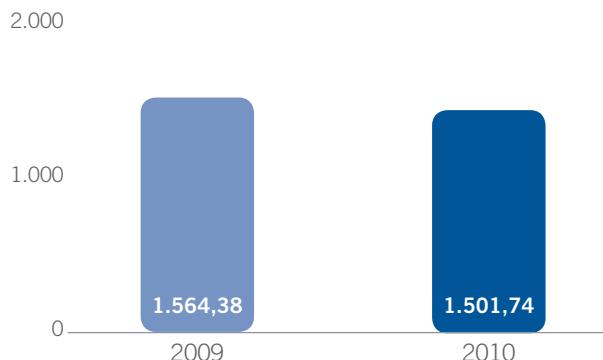
Las amortizaciones han sido 103,3 millones en 2010, prácticamente iguales a los del año anterior.

## Margen Neto de Explotación

Resultante de la variación de los ingresos recurrentes y de la bajada de costes, el margen neto de explotación ha sido de 1.501,7 millones de euros, un 4,0% menos que en 2009.

### Margen Neto de Explotación

(millones de euros)



## Pérdidas por deterioro de activos

Las pérdidas netas por deterioro de la inversión crediticia, han supuesto en 2010, un importe de 399,9 millones de euros, un 4,7% más que en 2009. La situación económica actual, con las dificultades generales tanto de las empresas como de los particulares para hacer frente a sus compromisos, está provocando un crecimiento de morosidad, circunstancia a la que no es ajeno Banesto, pero en la que está mostrando un comportamiento comparado mejor que los competidores.

El importe de estas pérdidas netas, es el neto de dotaciones específicas de insolvencias, de recuperación de activos calificados previamente como fallidos y de recuperaciones de provisión genérica constituida en ejercicios anteriores. Las dotaciones específicas han ascendido a 1.300,2 millones de euros, y son consecuencia tanto del crecimiento de la morosidad en el ejercicio, como de un cambio de normativa contable en la dotación de provisiones de insolvencias, que ha supuesto una aceleración en los plazos de constitución de las mismas, y que en el caso de Banesto ha tenido un impacto de 177,7 millones de euros. Además, dentro de las dotaciones específicas se incluyen provisiones por 99,7 millones para la cobertura de riesgos, que aun teniendo una evolución completamente normal, el Banco ha considerado prudente realizar, debido a las dificultades del entorno económico en que se desenvuelven.

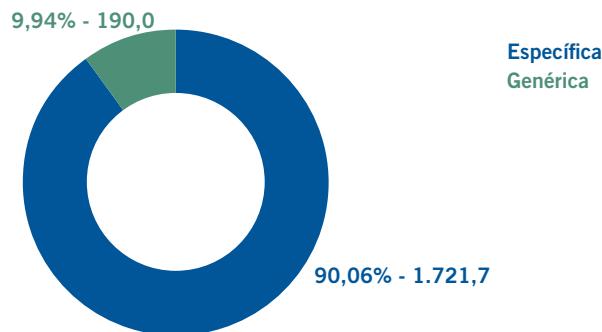
## Pérdidas por deterioro de activos

Millones de euros	2010	2009	% Var
Dotaciones netas para Insolvencias	436,27	414,72	5,2
Genérica	-864,01	-393,49	n.s.
Específica	1.300,20	808,21	60,9
Riesgo País	0,08	0,00	n.s.
Activos en suspenso recuperados	-36,38	-32,75	11,1
<b>Total</b>	<b>399,89</b>	<b>381,97</b>	<b>4,7</b>

En cuanto a la provisión genérica de insolvencias, se han recuperado durante el ejercicio 864,0 millones de euros. Al cierre de ejercicio, se mantienen todavía provisiones genéricas por un importe total de 190 millones de euros.

Por último se han recuperado 36,4 millones de riesgos que se habían calificado previamente como fallidos.

## Fondos para insolvencias (millones de euros y %)



En cuanto a dotaciones de ajustes por deterioro de otros activos, han supuesto en el ejercicio 2010, un importe de 44,2 millones de euros, básicamente destinados a activos adjudicados, en previsión de posibles depreciaciones derivadas del deterioro que está sufriendo el mercado inmobiliario. En 2009 estas dotaciones ascendieron a 27,8 millones de euros.

## Otros resultados netos

Este capítulo de la cuenta de resultados, incluye un conjunto de resultados de naturaleza muy heterogénea, de uno y otro signo. Ascienden a 41,0 millones de euros y sus componentes principales son:



Beneficios por venta de inmovilizado por 24,4 millones de euros, frente a 11,8 millones de pérdidas en 2009.

Otros resultados de carácter no recurrente y recuperaciones netas de fondos especiales por desaparición o materialización de contingencias registradas en párrafos anteriores, por un total de 16,6 millones, frente a 14,7 millones en 2009.

## Resultados y saneamientos extraordinarios netos

El Banco ha continuado en 2010, fortaleciendo su situación patrimonial, para lo que ha destinado las plusvalías extraordinarias de 84 millones obtenidas en 2010 en la venta de oficinas que posteriormente han sido alquiladas y 45 millones generados por la venta de bonos que el Banco mantenía en cartera, (en total 129 millones), y además se han realizado provisiones adicionales por otros 487 millones de euros más. En total han realizado provisiones por un total de 616 millones de euros, con el siguiente detalle:

- Dotación voluntaria para reforzamiento de la provisión genérica de insolvencias por 403 millones de euros.

- Saneamiento de inmuebles adquiridos y adjudicados por 128 millones de euros.
  - Saneamiento de valores por 75 millones de euros.
  - Dotación de otras provisiones por 10 millones de euros.
- Todas ellas netas del correspondiente efecto impositivo.

## Beneficios

Una vez añadidos al margen de explotación, las pérdidas por deterioro de activos y los otros resultados netos, el beneficio ordinario antes de impuestos se ha situado en 1.098,6 millones de euros, un 5,1% inferior al alcanzado en 2009.

Deducida la previsión del impuesto de sociedades, cuantificada en 297,7 millones de euros y considerando el impacto de los resultados atribuidos a minoritarios, el beneficio neto atribuible al grupo antes de resultados y saneamientos extraordinarios ha sido de 801,3 millones de euros, un 2,8% menos que en 2009.

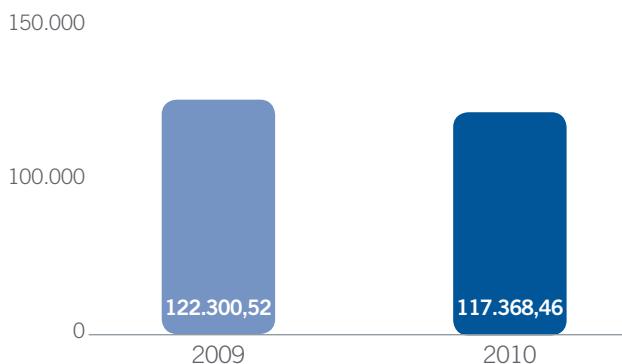
Considerando los saneamientos extraordinarios, netos de su efecto impositivo, el beneficio atribuible al Grupo ha alcanzado los 460,1 millones de euros, un 17,8% menos que el ejercicio anterior.



## Balance ejercicio 2010

La evolución del balance durante 2010 es el resultado de una política de optimización de la rentabilidad del mismo. La actividad económica durante 2010 ha mantenido una situación general de atonía, cuando no un descenso de la misma. Al acabar 2010 los activos totales ascendían a 117.368 millones de euros, cifra un 4,0% inferior a la registrada un año antes. Adicionalmente, el Grupo gestiona fondos de inversión, pensiones y seguros, recursos que no se recogen en balance y que al 31 de diciembre de 2010 alcanzan los 9.499 millones de euros. En total, los activos totales gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2010 ascienden a 126.867 millones de euros, un 4,8% menos que al cierre del año anterior.

**Activos totales**  
(millones de euros)



## Balance consolidado

Millones de euros	2010	2009	% Var
<b>Activo</b>			
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	1.578,85	1.683,84	-6,2
Cartera de Negociación, derivados y otros activos financieros	17.651,23	16.272,26	8,5
Crédito a la clientela	75.744,47	75.616,61	0,2
Otras Inversiones Crediticias	15.588,66	22.323,05	-30,2
Participaciones	373,02	324,29	15,0
Activos Materiales	1.145,42	1.181,78	-3,1
Activos Intangibles	74,38	67,61	10,0
Otros Activos	5.212,43	4.831,08	7,9
<b>Total</b>	<b>117.368,46</b>	<b>122.300,52</b>	<b>-4,0</b>
<b>Pasivo</b>			
Cartera de Negociación y otros pasivos financieros	5.865,17	5.684,13	3,2
Depósitos de la clientela	60.449,45	57.075,74	5,9
Débitos representados por valores negociables	29.725,08	29.980,46	-0,9
Pasivos subordinados	2.504,43	2.593,41	-3,4
Otros pasivos financieros a coste amortizado	10.429,21	18.011,52	-42,1
Otros pasivos	716,42	923,01	-22,4
Provisiones	2.238,83	2.599,43	-13,9
Intereses minoritarios	1,06	1,44	-26,5
Ajustes al patrimonio por valoración	-27,83	132,01	n.s.
Capital y Reservas	5.006,57	4.739,56	5,6
Resultado del ejercicio	460,07	559,80	-17,8
<b>Total</b>	<b>117.368,46</b>	<b>122.300,52</b>	<b>-4,0</b>

El fortalecimiento patrimonial y de la situación de liquidez, junto con la gestión de la rentabilidad de activos y pasivos, han dado lugar a las siguientes variaciones por líneas de actividad:

- El crédito a la clientela se sitúa en 75.744 millones de euros, cifra similar a la registrada al cierre del año anterior, y que contiene una significativa mejora del mix de calidad de los riesgos.
- La cartera de participaciones alcanza los 373 millones de euros, 49 millones más que al cierre de 2009, aumento resultante de la valoración de las sociedades integradas por puesta en equivalencia, por los resultados generados por las mismas, neto de los dividendos repartidos, y de las variaciones del patrimonio neto de estas sociedades.
- La cartera de negociación, derivados y otros activos financieros supone 17.651 millones de euros de activos y 5.865 millones de pasivos. En la mayor parte, son operaciones cuyo origen está en las operaciones de tesorería realizadas con clientes.
- Los activos materiales disminuyen un 3,1%, básicamente por la venta de sucursales que posteriormente han sido alquiladas.
- Los depósitos de la clientela han alcanzado los 60.449 millones de euros, un 5,9% más que al cierre del ejercicio 2009. El éxito de las campañas de captación de nóminas, y la focalización en la captación de depósitos a plazo, explican este crecimiento.
- Los débitos representados por valores negociables ascienden al cierre de ejercicio a 29.725 millones de euros, un 0,9% menos que un año antes.
- Los pasivos subordinados ascienden a 2.504 millones de euros, solo un 3,4% menos que al cierre de 2009. La holgada situación patrimonial del Grupo, ha hecho innecesario la realización de nuevas emisiones.
- Los ajustes por valoración, que al cierre de 2009 ascendían a 132 millones de euros, han sufrido en 2010 el impacto de la evolución de los mercados de renta fija, y al acabar el año, suponen un ajuste negativo de 28 millones de euros.
- El capital no ha variado durante 2010 y asciende a 543,0 millones de euros. Los recursos propios totales alcanzan al finalizar 2010 los 5.467 millones de euros, un 3,2% más

que al acabar el año anterior, resultante de la aplicación del beneficio del ejercicio precedente, neto del dividendo satisfecho a los accionistas.

## Crédito a clientes

Millones de euros	2010	2009	% Var
<b>Crédito a las administraciones públicas</b>	<b>2.797,50</b>	<b>1.963,79</b>	<b>42,5</b>
<b>Crédito al sector privado</b>	<b>68.373,76</b>	<b>69.885,46</b>	<b>-2,2</b>
Cartera comercial	3.925,36	4.200,16	-6,5
Garantía real	37.492,14	37.363,53	0,3
Otros Créditos y Préstamos	26.956,26	28.321,77	-4,8
<b>Crédito al sector no residente</b>	<b>2.973,36</b>	<b>3.243,59</b>	<b>-8,3</b>
<b>Total Inversión</b>	<b>74.144,62</b>	<b>75.092,84</b>	<b>-1,3</b>
Activos dudosos	3.463,51	2.492,47	39,0
Menos: provisiones insolvencias	-1.843,18	-1.524,00	20,9
Ajuste por valoración	-20,48	-134,25	-84,7
<b>Total inversión Crediticia</b>	<b>75.744,47</b>	<b>75.927,06</b>	<b>-0,2</b>

Al acabar el ejercicio 2010, la inversión crediticia del Grupo Banesto se sitúa en 75.744 millones de euros, solo un 0,2% inferior a la registrada a diciembre de 2009.

Durante 2010 se ha mantenido la tónica de baja demanda de crédito en el mercado, a pesar de lo cual, el Grupo ha logrado este mantenimiento de saldos en términos absolutos, y además con un cambio de mix que ha mejorado la calidad del riesgo. Los riesgos mantenidos con los sectores de actividad con un comportamiento general más débil, se han reducido significativamente, en tanto que se ha producido un crecimiento selectivo en el resto de empresas y en particulares, centrado en operaciones rigurosamente analizadas, terminando con una evolución global mejor que la experimentada por la economía española en el ejercicio. En este sentido es significativa la bajada de 2.000 millones en los riesgos mantenidos con los sectores construcción e inmobiliario, un 22%.

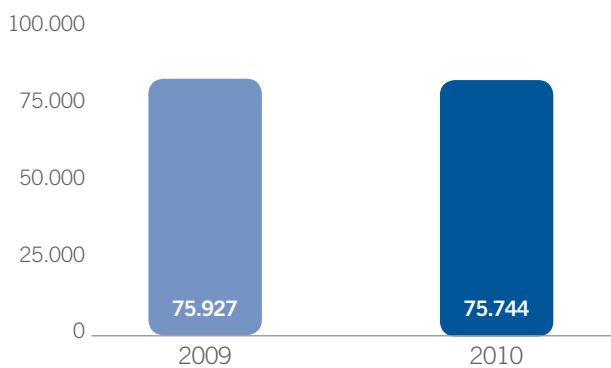
La cartera comercial ha seguido acusando los efectos de la menor demanda. Al cierre de 2010 se ha situado en 3.925 millones de euros, un 6,5% menos que el año anterior.

Los deudores con garantía real ascienden al 31 de diciembre de 2010 a 37.492 millones de euros, un 0,3% más que el año anterior. La contratación de nuevas operaciones de financiación a particulares, básicamente de primera vivienda, ha compensado la bajada producida en la financiación a promotores y sociedades dedicadas a la actividad inmobiliaria.

Los otros créditos y préstamos, básicamente financiación a empresas, pymes, comercios y autónomos se sitúan al finalizar 2010 en 26.956 millones, con una variación interanual del -4,8%.

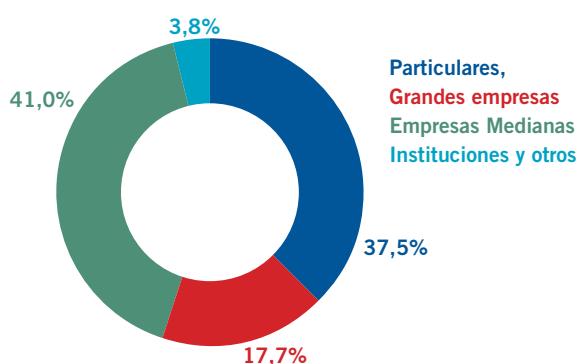
En última instancia, el crédito a las Administraciones Públicas, seleccionando las operaciones de alta calidad crediticia, ha crecido en 2010 un 42,5% y alcanza al acabar el año los 2.797 millones de euros. Por lo que respecta al crédito al sector no residente, se ha situado al cierre de año en 2.973 millones, un 8,3% menos que en 2009.

#### Créditos a clientes (millones de euros)

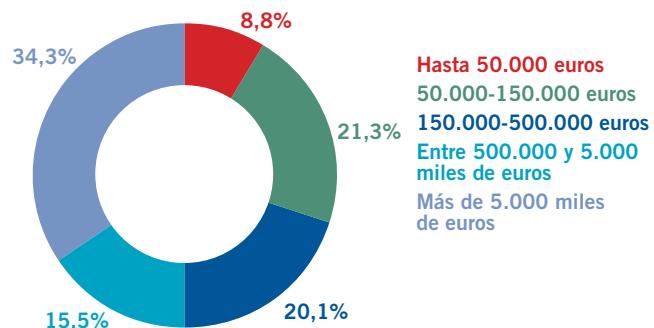


La idoneidad de la estructura de la inversión y la adecuada distribución de la misma al cierre de 2010, puede observarse en los gráficos que muestran su distribución por tramos de importe, tipos de clientes y sectores económicos.

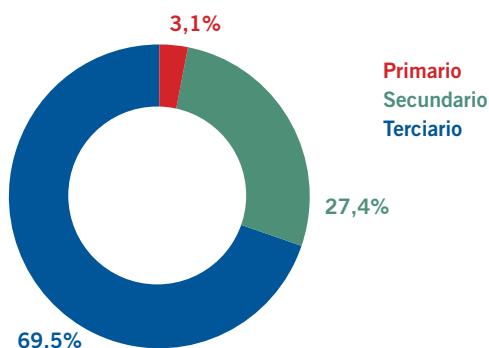
#### Créditos a clientes: Tipos de clientes (%)



#### Créditos a clientes: Importes (%)



#### Créditos a clientes: Sectores (%)



Además de la inversión en créditos, el Grupo mantiene otros riesgos sin inversión (avales, créditos documentarios y otras cauciones) que al 31 de diciembre de 2010 se sitúan en 9.138 millones de euros, un 10,1% menos que al cierre del año precedente.

#### Riesgo de firma

Millones de euros	2010	2009	% Var
<b>Avalés y otras cauciones</b>	<b>8.678,40</b>	<b>9.775,42</b>	<b>-11,2</b>
Avalés prestados a pag. de empresa y letras de cambio	48,63	98,26	-50,5
Otras obligaciones	8.629,77	9.677,16	-10,8
<b>Créditos documentarios</b>	<b>459,59</b>	<b>391,09</b>	<b>17,5</b>
<b>Total</b>	<b>9.137,99</b>	<b>10.166,51</b>	<b>-10,1</b>

## Créditos Dudosos

Millones de euros	2010	2009
<b>Morosos:</b>		
Saldo al 1 de Enero	2.565,96	1.441,45
Incrementos	2.116,88	2.233,84
Recuperaciones	-884,81	-907,61
Amortizaciones	-256,75	-201,72
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>3.541,28</b>	<b>2.565,96</b>
<b>Provisiones:</b>		
Saldo al 1 de Enero	1.626,16	1.518,83
Dotaciones netas	980,57	611,39
Fondos Disponibles	-133,18	-124,65
Otros movimientos	-561,86	-379,41
<b>Saldo al 31 de Diciembre</b>	<b>1.911,70</b>	<b>1.626,16</b>
<b>Detalle de Provisiones</b>		
Específica	1.721,69	936,44
Genérica	190,01	689,72
<b>TOTAL</b>	<b>1.911,70</b>	<b>1.626,16</b>
<b>Ratio Morosidad (%)</b>	<b>4,08</b>	<b>2,94</b>
<b>Tasa de Cobertura (%)</b>	<b>53,98</b>	<b>63,37</b>

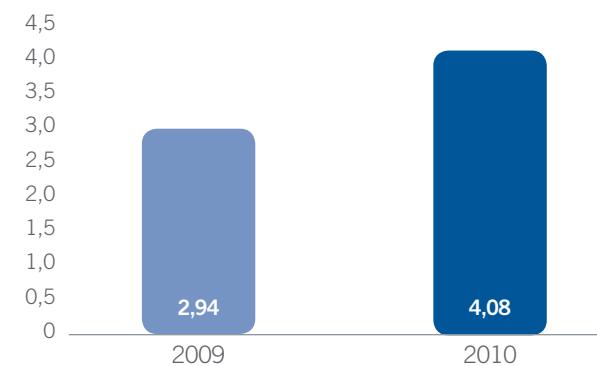
El deterioro de la situación económica ha provocado que la morosidad haya seguido al alza durante 2010. Banesto no ha sido, lógicamente, ajeno a este hecho, pero su comportamiento comprado ha sido notablemente mejor que el del resto del sistema. Los activos dudosos alcanzan al cierre de 2010 los 3.541 millones de euros, que suponen una tasa de morosidad del 4,08%, cifra que aunque superior al 2,94% registrado al cierre del ejercicio 2009, es sensiblemente inferior a la tasa media de morosidad de nuestros competidores.

Una firme gestión anticipativa y proactiva del riesgo de crédito durante 2010, ha permitido contener, e incluso rebajar las nuevas entradas a morosos, que han sido de 2.117 millones de euros, un 5,2% menos que en 2009. Por el contrario, el importe de las recuperaciones de morosos han sido de 885 millones de euros, solo un 2,5% menos que las registradas el ejercicio anterior. Con ello el importe total de las entradas netas en morosos, ha sido de 1.232 millones, frente a 1.326 millones de euros de 2009, importes que representan el 1,42% y 1,52%, respectivamente, del importe total de riesgos.

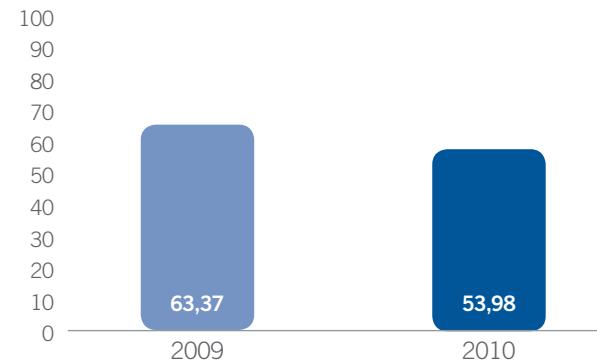
Adicionalmente, se han pasado a fallidos créditos dudosos por 257 millones de euros, frente a 202 millones el ejercicio anterior.

En cuanto a las provisiones para insolvencias, al 31 de diciembre de 2010 son un 17,6% superiores a las mantenidas al cierre de 2009 y ascienden a 1.912 millones de euros, que suponen una tasa de cobertura del 54,0%. Incluyen tanto la provisión genérica como la específica, que contiene 298 millones de provisiones constituidas para la cobertura de riesgos, que aun teniendo una evolución completamente normal, el Banco ha considerado prudente realizar, debido a las dificultades del entorno económico en que se desenvuelven. La provisión genérica asciende a 190 millones de euros, importe superior al mínimo exigido por la normativa.

### Ratio Morosidad (%)



### Cobertura de la Morosidad (%)



## Activos adjudicados y adquiridos

En el proceso de seguimiento y recuperación de riesgos, Banesto ha utilizado todos los mecanismos disponibles para la consecución de sus objetivos. En el contexto actual, con un continuo crecimiento de la morosidad, la anticipación es clave en la recuperación, y la adjudicación de activos es un eficaz instrumento que fortalece la posición patrimonial del Banco y mejora las posibilidades de recobro total.

En este sentido, en el ejercicio 2010 el Banco se ha adjudicado activos que han servido para la cancelación de riesgos, cuya recuperación estaba resultando difícil por otras vías. Asimismo también ha procedido, sobre todo en el caso de financiaciones a clientes dedicados a la actividad inmobiliaria a la compra de activos, cuyo precio ha servido a los deudores para la cancelación de deudas con el banco, a la vez que les ha permitido rebajar su carga financiera futura, y afrontar con garantías de éxito sus negocios y compromisos futuros.

En cuanto al destino de estos activos, no es vocación del Banco mantenerlos en sus libros por tiempo indeterminado, sino que está desarrollando una política activa de venta de los mismos, que se ha traducido en un notable volumen de ventas durante el año.

Al cierre de 2010, el importe de los activos adjudicados, asciende a 1.399 millones de euros, 365 millones más que al cierre de 2009, después de unas adjudicaciones brutas de 597 millones, y unas ventas de 232 millones de euros. Por lo que respecta a los activos adquiridos a promotores inmobiliarios, ascienden al 31 de diciembre de 2010 a 1.551 millones de euros, frente a 1.265 millones un año antes. Durante 2010 las entradas han sido de 485 millones de euros y las salidas de 199 millones.

El reflejo contable inicial de todos estos activos, es siempre el menor entre el valor de mercado y el valor neto de provisiones de los activos aplicados en su adquisición. Además, el Banco desarrolla una política activa de provisiones, realizando dotaciones adicionales en función de la antigüedad de los mismos y de la actualización de sus valoraciones. En este sentido, las provisiones constituidas para estos activos ascienden a 708 millones de euros, lo que supone una cobertura del 24%, porcentaje que está por encima de los mínimos exigidos, y por encima de las pérdidas brutas que se están produciendo en la enajenación de los mismos.

## Recursos de Clientes

Los recursos gestionados de clientes, incluidos los fondos de inversión, de pensiones y pólizas de seguro-ahorro, alcanzan al 31 de diciembre de 2010 los 69.949 millones de euros con un crecimiento del 2,9% respecto al cierre del ejercicio anterior.

La política de captación de recursos, ha estado focalizada en 2010 hacia el pasivo transaccional, apoyada en las campañas de captación de nóminas y de depósitos a plazo, que se traducen en la captación y vinculación de nuevos clientes. Los recursos del sector privado, han experimentado un crecimiento del 11,3%, y alcanzan al cierre de 2010 los 49.626 millones de euros. La evolución por líneas muestra un signifi-

## Recursos de clientes

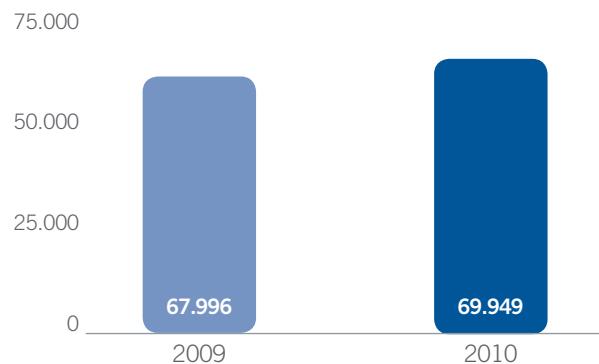
Millones de euros	2010	2009	% Var
<b>Sector Público</b>	<b>6.162,14</b>	<b>8.208,81</b>	<b>-24,9</b>
<b>Sector Privado</b>	<b>49.625,72</b>	<b>44.595,36</b>	<b>11,3</b>
Ctas corrientes+ahorro	17.537,35	17.727,11	-1,1
Imposiciones a plazo	22.070,39	15.529,35	42,1
Cesión temporal activos y otras cuentas	10.017,97	11.338,91	-11,6
<b>Sector no residente</b>	<b>4.661,58</b>	<b>4.271,57</b>	<b>9,1</b>
<b>Recursos de clientes en balance</b>	<b>60.449,45</b>	<b>57.075,74</b>	<b>5,9</b>
<b>Fondos gestionados</b>	<b>9.499,25</b>	<b>10.920,53</b>	<b>-13,0</b>
Fondos de inversión	5.711,70	7.369,69	-22,5
Pólizas seguros-ahorro	2.450,13	2.134,50	14,8
Fondos de pensiones	1.337,42	1.416,34	-5,6
<b>Total recursos gestionados de clientes</b>	<b>69.948,70</b>	<b>67.996,27</b>	<b>2,9</b>

fcativo avance de los depósitos a plazo que han aumentado en el año 6.541 millones de euros, un 42,1%, en tanto que las cuentas corrientes solo son un 1,1% inferiores a las de cierre de 2009.

Por lo que respecta a la evolución de los recursos del Sector Público, es consecuente con una política de optimización del margen, aceptando únicamente depósitos que ofrecieran una rentabilidad adecuada. Se sitúan al acabar 2010 en 6.162 millones de euros, un 24,9% menos que un año antes. En cuanto a los recursos del Sector no Residente, ascienden a 4.662 millones de euros, con un avance interanual del 9,1%.

## Recursos de clientes

(millones de euros)



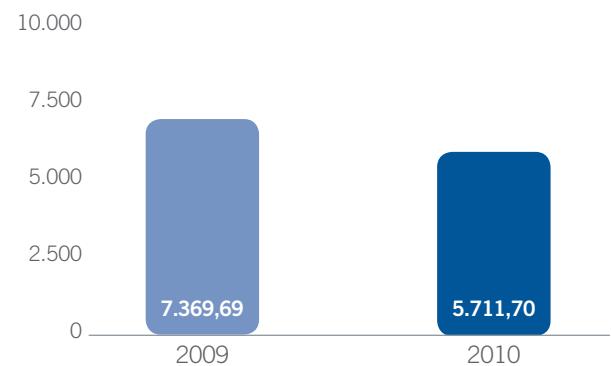
Los fondos gestionados fuera de balance han sufrido el efecto de la demanda hacia estos productos por parte de la clientela. Ascienden al cierre de 2010 a 9.499 millones de euros, un 13,0% menos que hace un año. Dentro de ellos, los fondos de inversión gestionados por el Grupo Ba-

nesto, que ascienden a 5.712 millones de euros presentan el detalle por modalidades que se observa en el cuadro adjunto.

### Fondos de inversión

Millones de euros	2010	2009	% Var
Dinero	524,86	953,07	-44,9
Renta fija	1.245,89	2.174,34	-42,7
Mixtos	1.561,98	2.029,66	-23,0
Renta variable	119,35	133,97	-10,9
Internacionales	75,83	67,50	12,3
Garantizados	978,75	953,34	2,7
Simcav's	252,15	232,81	8,3
Unit Linked	40,42	55,79	-27,5
Inmobiliarios	268,77	287,69	-6,6
Gestión Externa	643,71	481,50	33,7
<b>Total Fondos Inversión</b>	<b>5.711,70</b>	<b>7.369,69</b>	<b>-22,5</b>

**Fondos de inversión**  
(millones de euros)



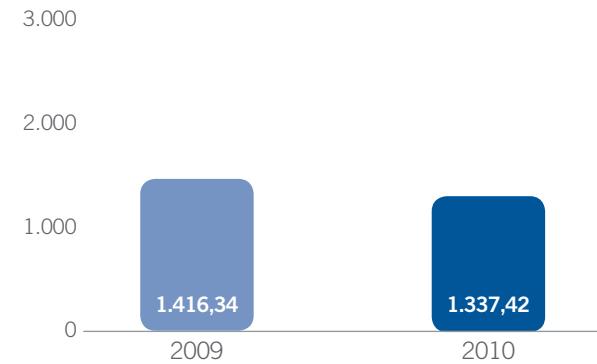
Los fondos de pensiones gestionados al finalizar 2010 alcanzan los 1.337 millones de euros, un 5,6% menos que al cierre del ejercicio precedente. Básicamente corresponden a fondos individuales, como muestra el detalle por modalidades de los mismos.

### Fondos de pensiones

Millones de euros	2010	2009	% Var
Individuales	1.252,48	1.330,78	-5,9
Asociados	10,46	9,47	10,5
Empleo	74,48	76,09	-2,1
<b>Total</b>	<b>1.337,42</b>	<b>1.416,34</b>	<b>-5,6</b>

### Fondos de pensiones

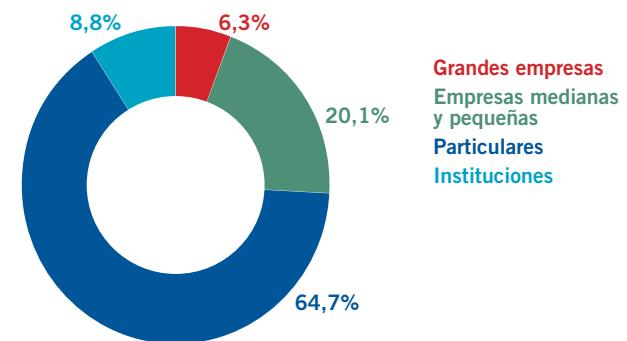
(millones de euros)



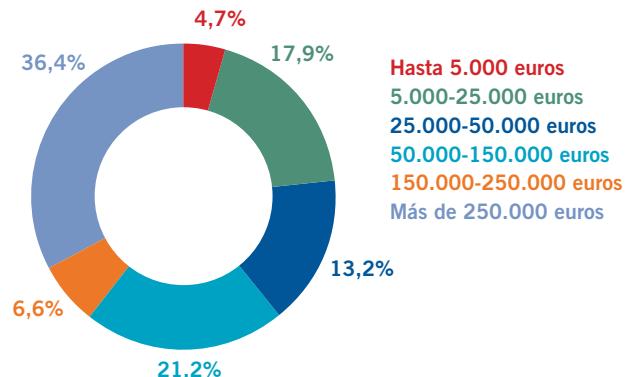
Por último, las pólizas de seguro-ahorro han experimentado un notable crecimiento del 14,8%, y ascienden al 31 de diciembre de 2010 a 2.450 millones de euros.

La estructura de los recursos de clientes puede observarse en los gráficos adjuntos. Es significativo el porcentaje que los recursos de particulares representan dentro del total, un 64,7%, y la diversificación de clientes, como lo muestra el peso que tienen los saldos inferiores a 250.000 euros, un 63,69%.

### Recursos de clientes: Tipos de clientes (%)



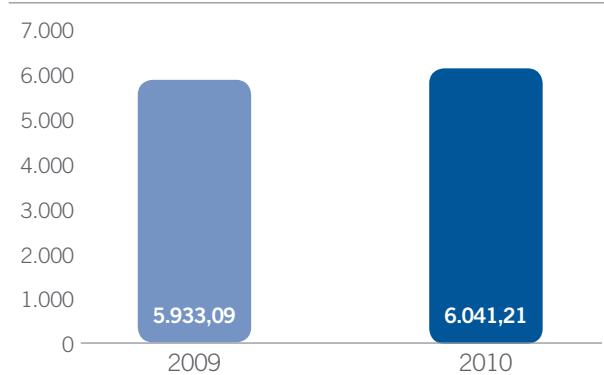
### Recursos de Clientes: Importes (%)



## Recursos Propios

### Recursos propios - Tier 1

(millones de euros)



Una de las prioridades del Grupo Banesto es el fortalecimiento continuo de su nivel de capitalización. Al cierre de 2010, después de una notable progresión durante el año, está muy por encima de los mínimos exigidos, con un ratio BIS que se sitúa en el 11,18%, con avances significativos respecto al año anterior en el Tier I hasta el 9,31% y en el core capital hasta el 8,31%. Se encuentra por tanto el Grupo Banesto con un nivel de capitalización y una fortaleza financieras, que le permiten afrontar los próximos ejercicios desde una sólida situación patrimonial.

### Base de capital

Millones de euros	2010	2009	% Var
Core Capital	5.397,79	5.238,06	3,0
Tier 1	6.041,21	5.933,09	1,8
Tier 2	1.218,41	1.752,78	-30,5
<b>Total Recursos Propios</b>	<b>7.259,62</b>	<b>7.685,86</b>	<b>-5,5</b>

El core capital, gracias a la política de dividendos seguida, ha continuado creciendo en 2010 y se sitúa al 31 de diciembre en 5.398 millones de euros, un 3,0% más que un año antes.

Durante 2010, también se han reforzado las reservas con el incremento derivado de la inclusión del resultado generado en el ejercicio precedente, neto del dividendo percibido por los accionistas.

Igualmente, el resultado neto de 2010, está previsto que se abone a reservas, una vez autorizado por la Junta General de Accionistas que apruebe las cuentas anuales de 2010; lógicamente neto del dividendo percibido satisfecho a los accionistas, por un total de 0,35 euros por acción.

El total de recursos propios de primera categoría, Tier I, se sitúan al 31 de diciembre de 2010 en los 6.041 millones de euros, un 1,8% más que el año anterior, y los de segunda categoría o complementarios, Tier II, ascienden a 1.218 millones de euros. La holgada situación de capital, ha hecho innecesario la realización de nuevas emisiones de deuda subordinada, que tampoco ha tenido amortizaciones durante el año. La variación en el Tier II corresponde básicamente al menor importe de provisiones genéricas para insolvencias.

El Accionista mayoritario es el Banco Santander, que tiene una participación directa e indirecta del 89,28%. El capítulo de este informe “La acción Banesto”, contiene una descripción detallada de la base accionarial del Grupo.

En el ejercicio 2010 las agencias de rating Moody's, Standard & Poors y Fitch Ibca han seguido emitiendo las calificaciones a corto y largo plazo de Banesto, que se recogen en el siguiente cuadro:

### Agencias de Rating

	Largo Plazo	Corto Plazo
Moody's	Aa3	P-1
Standard & Poors	AA	A-1+
Fitch Ibca	AA	F1+



## Información financiera de las principales entidades del Grupo Banesto

Banco Español de Crédito es la entidad matriz del Grupo Consolidado Banesto, cuya actividad principal es la banca comercial en España, especialmente la banca minorista, tanto con particulares, como con pequeñas y medianas empresas, negocios y profesionales. Asimismo realiza actividades de banca mayorista y mercados de capitales.

Para el desarrollo de su actividad, cuenta con participaciones directas o indirectas en sociedades que, además de las financieras, realizan actividades aseguradoras, industriales, comerciales e inmobiliarias.

Para la actividad puramente bancaria y financiera, el Grupo ha contado durante 2010 con Banesto Banco de Emisiones, y Banesto Renting.

El papel de Banesto Banco de Emisiones dentro del Grupo es el de vehículo financiero, captando recursos mediante la emisión de pagarés, deuda a largo plazo o financiación subordinada. Estos recursos se prestan a Banco Español de Crédito, quien los destina a la financiación de la actividad ordinaria del Grupo.

Banesto Renting es una filial íntegramente participada por Banesto, cuya actividad consiste en el diseño, producción y concesión de operaciones de renting respectivamente, que se comercializan a través de los canales de distribución del Grupo Banesto y directamente por la propia sociedad. Gracias a la innovación permanente y a la fortaleza tecnológica del Grupo, esta sociedad ofrece un amplio catálogo de soluciones a las necesidades de los clientes. Gracias a ello, y a los consistentes crecimientos anuales del negocio, se ha colocado entre las primeras empresas nacionales en su actividad.

Banesto Bolsa es la sociedad de valores del Grupo Banesto que, desde el Área Mayorista, presta sus servicios de intermediación de renta variable en los diferentes mercados organizados existentes tanto para clientes nacionales e internacionales. Durante el año 2010 todos los mercados de renta variable se han visto afectados por el entorno económico existente y registrado importantes disminuciones de contratación. Banesto Bolsa, en este contexto ha seguido desarrollando su labor aumentando su base de clientes y mejorando sus herramientas de contratación y análisis. Para el año 2011 se va a realizar un esfuerzo especial en el desarrollo del Plan de Valores relacionado con los clientes de la Red de Banesto.



Para la gestión de fondos de inversión y fondos de pensiones, Banesto se apoya en las sociedades gestoras del Grupo Santander, Santander Gestión de Activos, SA y Santander Pensiones, SA, en las que mantiene una participación del 20% del capital de cada una de ellas.

Asimismo, los productos de seguros distribuidos por la red comercial del banco, tienen la cobertura de Santander Seguros, SA, sociedad en cuyo capital Banesto participa en un 39%.

Se recogen a continuación los datos financieros básicos de las principales entidades financieras del Grupo.

### Información Grupo Financiero / Bancos

Millones de euros	Banesto		Banesto B. Emisiones		Banesto Bolsa		Banesto Renting	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
<b>Resultados</b>								
<b>Margen de intereses y dividendos</b>	<b>1.688,0</b>	<b>1.788,9</b>	<b>1,1</b>	<b>1,5</b>	<b>0,5</b>	<b>2,1</b>	<b>9,5</b>	<b>9,0</b>
Comisiones netas y seguros	589,0	581,5	-	-	7,3	8,4	0,4	0,6
Rtdos. Oper. financieras	137,7	160,5	-	0,0	-1,0	-0,5	0,0	0,1
Otros Rtdos. de explotación	-43,7	-43,2	-	-	-	-	-	-
<b>Margen Bruto</b>	<b>2.371,0</b>	<b>2.487,7</b>	<b>1,1</b>	<b>1,5</b>	<b>6,8</b>	<b>10,0</b>	<b>9,9</b>	<b>9,7</b>
Costes de transformación	969,0	978,7	0,1	0,2	6,2	7,2	2,9	2,7
<b>Margen neto de explotación</b>	<b>1.402,0</b>	<b>1.509,0</b>	<b>1,0</b>	<b>1,3</b>	<b>0,7</b>	<b>2,8</b>	<b>7,0</b>	<b>7,0</b>
Insolvencias	297,8	376,6	-	-	-	-	8,3	5,1
Otros resultados	-76,5	-81,1	-	-	-	-	0,6	-1,2
<b>Bº antes de impuestos</b>	<b>1.027,6</b>	<b>1.051,3</b>	<b>1,0</b>	<b>1,3</b>	<b>0,7</b>	<b>2,8</b>	<b>-0,6</b>	<b>0,6</b>
<b>Balance</b>								
Crédito sobre clientes	78.388,8	79.335,5	-	-	-	-	266,6	296,9
Cartera Inversión a vencimiento	3.431,2	2.076,3	-	-	-	-	-	-
Otros Activos Financieros	23.683,5	23.650,9	-	-	126,2	92,1	0,3	7,4
Entidades de Crédito	15.076,4	20.365,9	5.364,4	7.059,2	0,1	33,6	-	-
Otros activos	2.271,3	2.190,0	35,9	54,3	0,1	1,6	17,5	27,2
<b>Total Activo/Pasivo</b>	<b>122.851,2</b>	<b>127.618,6</b>	<b>5.400,3</b>	<b>7.113,5</b>	<b>126,4</b>	<b>127,2</b>	<b>284,4</b>	<b>331,5</b>
Débitos a clientes	72.385,9	66.804,9	-	-	-	-	-	-
Valores negociables	18.886,8	18.990,3	4.744,7	6.441,2	-	-	-	-
Pasivos subordinados	2.541,3	2.540,7	517,1	515,9	-	-	-	-
Entidades de crédito	12.328,2	20.930,1	-	-	12,9	13,0	269,7	313,3
Otros pasivos	11.681,6	13.324,3	35,9	54,3	1,5	4,6	6,9	7,6
Patrimonio Neto	5.027,4	5.028,3	102,7	102,0	112,0	109,6	7,8	10,6

## Evolución en el periodo 2006-2010

Este apartado muestra, a través de una serie de gráficos, la evolución del Grupo durante los últimos cinco años, en la que se observa con una amplia perspectiva la progresión del negocio y de la cuenta de resultados.

### Resultados

La cuenta de resultados a lo largo de estos años, y a pesar de las presiones sufridas sobre todo en los dos últimos ejercicios, derivadas de la situación económica, presenta una excelente progresión en todas sus líneas y márgenes. El margen bruto ha tenido un crecimiento del 27% en el periodo (2006-2010), hasta alcanzar los 2.490 millones del último año, con notables avances en margen de intereses, comisiones y resultados de operaciones financieras.

Los costes operativos de personal, generales y amortizaciones se han mantenido estables en estos últimos cinco años. El control de los mismos ha sido una de las palancas de gestión en el periodo. Gracias a ello, su tasa de crecimiento anual acumulada en euros corrientes ha sido de solo un 2,7%, corroborando el éxito de los planes de eficiencia desarrollados, que han permitido realizar políticas de ajuste de plantilla, en su mayoría mediante jubilaciones anticipadas, de racionalización de estructuras y costes y de optimización de redes y canales de distribución.

Resultante de los avances en los márgenes de negocio y en la gestión de los costes, es la sensible mejora del ratio de eficiencia – gastos de explotación sobre margen bruto- que ha pasado del 44,1% en 2006 al 39,7% en 2010, un indicador y una evolución mejores que la media sectorial.

Fruto de esta evolución, el margen neto de explotación ha experimentado desde 2006 un crecimiento de 431 millones, hasta llegar en 2010 a los 1.502 millones de euros, que representan una mejora acumulada del 40%.

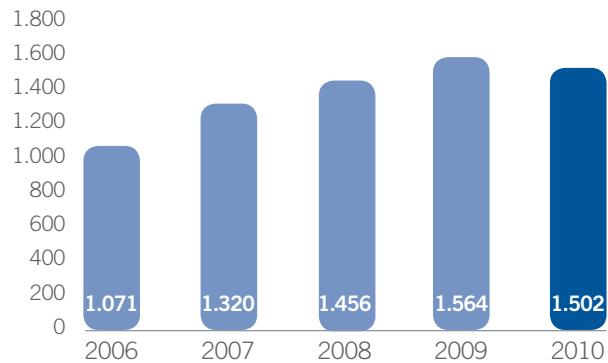
Durante todos estos años, el Grupo ha prestado especial atención al continuo fortalecimiento de su situación patrimonial, desarrollando una política conservadora de dotaciones tanto para insolvencias como a fondos especiales. Fruto de la misma, el índice de cobertura de insolvencias al 31 de diciembre de 2010 se sitúa en el 54%, indicador mejor que la media del sector.

Por último, el beneficio neto ordinario (excluidos los resultados y saneamientos extraordinarios), que en 2010 ha sido de

801 millones de euros, han tenido un crecimiento acumulado del 32%.

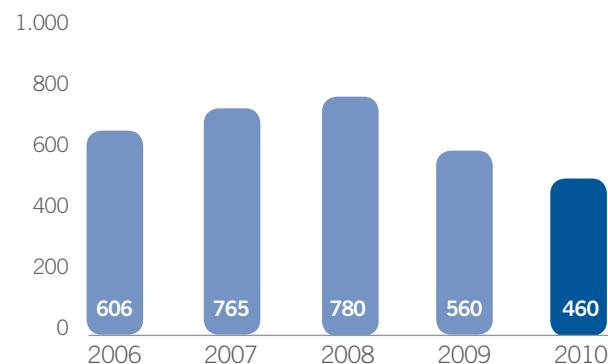
### Margen de explotación

(millones de euros)



### Resultados consolidados del ejercicio

(millones de euros)



### Evolución del negocio

La evolución del negocio en los últimos cinco años se refleja en los gráficos adjuntos, donde se observa el crecimiento sostenido del mismo, tanto en inversión crediticia como en recursos, con unos avances acumulados del 23% y 16%, respectivamente.

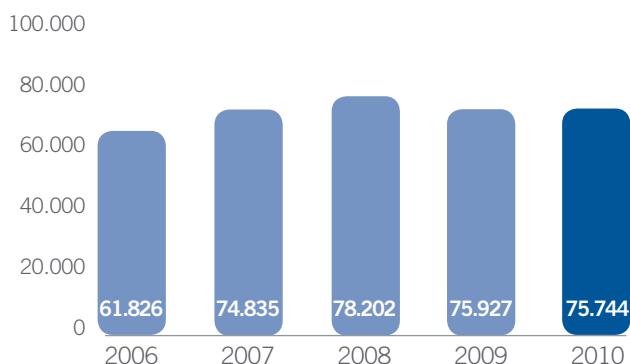
### Crédito a clientes

La inversión crediticia ha crecido 13.919 millones de euros, en los últimos cinco años, un 23%, y al acabar 2010 se sitúa en 75.744 millones de euros. La estrategia del Grupo ha focalizado el crecimiento en el crédito al sector privado, que al 31 de diciembre de 2010 alcanza los 68.374 millones de euros, un 15,5% más que al cierre de 2006. El crecimiento se ha realizado además de manera equilibrada, lo que ha

dado lugar a una idónea estructura de la inversión crediticia, con alto grado de diversificación, tanto por segmentos de clientes, como por modalidades, a la vez que se ha mejorado la calidad media del riesgo, disminuyendo la inversión en los sectores más problemáticos.

#### Crédito a clientes

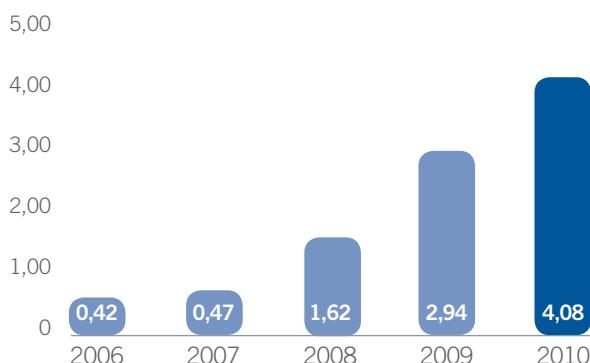
(millones de euros)



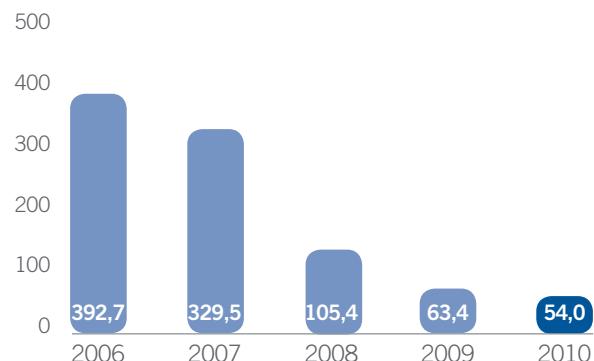
Consustancial a la política de riesgos de Banesto, el control del mismo ha acompañado de manera sistemática y constante al crecimiento de la inversión. Como consecuencia de ello, el Banco está afrontando con garantías el cambio de ciclo experimentado desde 2008 por la economía. Esta política ha dado lugar a que el incremento de la morosidad derivado del nuevo entorno, está siendo en Banesto sensiblemente inferior al registrado por el sector:

- La tasa de morosidad se ha incrementado en 3,66 puntos porcentuales, al pasar del 0,42% en 2006 al 4,08% al cierre de 2010, porcentaje por debajo de la media del sector.
- Al mismo tiempo, la tasa de cobertura con provisiones al acabar 2009 es del 53,98%, también mejor que los niveles medios del sector.

#### Ratio de morosidad (%)



#### Cobertura de morosidad (%)



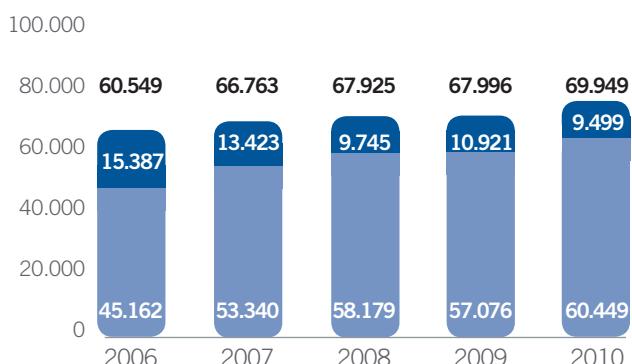
#### Recursos de Clientes

El total de recursos gestionados, que incluye tanto los depósitos de clientes en balance, como los fondos de inversión, pensiones y seguros, se sitúa al cierre de 2010 en 69.949 millones de euros, que representa un crecimiento del 16% desde diciembre de 2006.

Los depósitos de balance han supuesto una constante entrada de fondos en el Grupo. Desde 2006, han tenido un crecimiento de 15.287 millones de euros, hasta los 60.449 millones actuales y son un 34% superiores a los mantenidos al cierre de dicho ejercicio. Los recursos fuera de balance han disminuido 5.888 millones y al cierre de 2010 se sitúan en 9.499 millones.

#### Recursos gestionados de clientes

(millones de euros)



#### Fondos de Inversión, Pensiones y Seguros Recursos de clientes en balance

## Recursos Propios

Los recursos propios –core capital– han crecido de forma consistente en los últimos cinco años, y han pasado de 4.249 millones de euros en 2006 a 5.398 millones de euros al cierre de 2010. Esta evolución es el resultado de incrementos por la aplicación de resultados de los ejercicios correspondientes, neto de los dividendos satisfechos a los accionistas.

Fruto de esta evolución de recursos propios, el ratio BIS se mantiene en niveles adecuados. Al acabar 2010 es de un 11,18%, con un TIER I del 9,31% y un core capital del 8,31%.

Ratio BIS (%)



Ratio BIS

Tier 2

Tier 1

La progresión del Banco en los últimos años, su sólida situación patrimonial y su capacidad de generación de resultados, ha sido reconocida por las agencias de rating, como lo prueban los siguientes datos:

## Ratings a largo plazo

	2006	2010
Moody's	Aa3	Aa3
Standard & Poors	AA-	AA
Fitch Ibca	AA	AA



# La Gestión del Riesgo

En el delicado entorno económico actual la gestión integral del riesgo sigue siendo para Banesto el principio general de control de riesgos por excelencia. Para ello, se combina la prudencia en riesgos con técnicas de gestión avanzadas con el fin de respaldar los resultados económicos del banco y el valor de la acción.

El objetivo principal de la función de riesgos en Banesto es mantener sus activos con perfil de riesgos bajo y predecible en su totalidad. La gestión prudente de riesgos sigue siendo una ventaja competitiva en el entorno económico actual.

La gestión de riesgos está presente en todas las actividades del banco y en ella intervienen tanto la alta dirección como todas las personas del Banco.

## Principios Fundamentales del Riesgo

- 1.- Implicación de la Alta Dirección en la supervisión global de la gestión de riesgos** participando activamente tanto en la admisión como en el seguimiento de los mismos.
- 2.- Independencia de la función de riesgos** respecto a negocio. La existencia de funciones separadas entre las áreas de negocio (Mayorista, Empresas y Minorista) como tomadoras del riesgo y el área de riesgos dedicada a la medición, análisis y seguimiento de los riesgos aporta la autonomía e independencia suficiente para la función de control integral de los riesgos.
- 3.- Prudencia en la Admisión** permite una gestión predecible del riesgo. Para ello el equipo de riesgos correspondiente (incluso desde la misma oficina) mide, valora y clasifica el riesgo propuesto.
- 4.- Anticipación a través del seguimiento** realizado tanto por el gestor comercial, el gestor de riesgos y supervisados por el propio equipo de seguimiento. Para ello la cercanía al cliente (mediante visitas y tratamiento de información actualizada del mismo) permite mantener la valoración del riesgo y su política de seguimiento en vigor.
- 5.- Cumplimiento de políticas y procedimientos de riesgos** establecidos como el marco normativo básico que regula la actividad y los procesos de riesgos, el cual incluye desde el mapa general de atribuciones hasta circulares y actas normativas que delimitan procesos internos y normas de actuación.
- 6.- Medición del riesgo global** mediante métricas integradoras como consumo de capital y rentabilidad ajustada al riesgo (Raroc)

# LA GESTIÓN DE RIESGOS ESTÁ PRESENTE EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL BANCO Y EN ELLA INTERVIENEN TANTO LA ALTA DIRECCIÓN COMO TODAS LAS PERSONAS DEL BANCO.

**7 - Uso de Técnicas de gestión avanzadas, calibradas y contrastadas** basadas en metodologías de riesgos que definen los modelos internos de riesgos y precisan los métodos de análisis de riesgos, valoración de productos, construcción de las curvas de tipos de interés y cálculos de consumo de capital en función del riesgo.

## Gobierno Corporativo de Riesgos

La Comisión Ejecutiva, según las facultades delegadas por el Consejo de Administración en el art.13 del Reglamento del Consejo y según el art. 24º de los Estatutos, resuelve sobre las políticas de riesgos propuestas por la Comisión Delegada de Riesgos creada al amparo del art. 12 de Reglamento del Consejo. La Comisión Ejecutiva tiene delegadas parte de sus facultades en comisiones de riesgos de rango inferior según el Mapa General de Atribuciones de Riesgos.

La Comisión Delegada de Riesgos es la responsable de coordinar y centralizar todos los riesgos en los que incurre la entidad, de velar porque las actuaciones de la Entidad sean consistentes con los límites de tolerancia al riesgo de la misma, de fijar y revisar, con la periodicidad establecida, los límites globales a las principales exposiciones de riesgo y de resolver todas aquellas operaciones que excedan las facultades delegadas de órganos inferiores.

El Área de Inversión y Riesgos está integrada por la Dirección General de Inversión y Riesgos, responsable de proponer, gestionar, transmitir e implantar las políticas de riesgos y velar por su cumplimiento, y por la Unidad de Riesgo Global encargada de la gestión y control del riesgo desde una perspectiva global, así como de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos referentes a la gestión del riesgo. Para la toma de decisiones de riesgo el banco, al amparo del Mapa General de Atribuciones, adopta acuerdos en cada comité de riesgos siempre en base a decisiones colegiadas.

Por tipos de riesgo se organiza como sigue: La Dirección General de Inversión y Riesgos gestiona y controla directamente el riesgo de crédito y el riesgo de mercado, el Área Financiera gestiona el riesgo estructural de balance, tipo de interés y de liquidez, y el Área de Medios el riesgo operacional. Desde el Área de Cumplimiento se regula y supervisa el riesgo reputacional de Banesto.

## Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones contractuales de una contrapartida que origine una pérdida para el banco.

El ciclo de riesgos se estructura en tres fases: Admisión, seguimiento de riesgos y gestión recuperatoria. En admisión, la gestión del riesgo se organiza en función de la segmentación del cliente persiguiendo la adecuación de criterios homogéneos para cada uno de ellos.

### Admisión: clasificación y autorización de riesgos

La admisión y gestión de riesgos de crédito en Banesto durante 2010 se ha caracterizado por la aplicación de políticas prudentes y adaptadas al ciclo económico actual, con el objetivo de mantener una cartera saneada y de calidad.

El especial rigor en la selección de clientes y el tratamiento diferenciado para cada segmento, con criterios y políticas específicas para cada uno de ellos, nos ha permitido mantener un ratio de dudosidad por debajo de la media del sector.

Nuestro modelo de admisión de riesgos combina avanzados sistemas automáticos de decisión, que permiten una mayor rapidez de respuesta al cliente y una mayor homogeneidad analítica, con equipos de analistas especializados en el análisis de clientes. Contamos con sistemas de análisis específicos, integrados en nuestra plataforma informática, adaptados a cada segmento de cliente, que constituyen la fuente primaria de información para la decisión del riesgo, tanto automática como manual. Para las operaciones de banca minorista que requieren de un análisis más exhaustivo y especializado, Banesto cuenta con el Centro de Análisis de Riesgos (CAR).

En la Red de Empresas la admisión de riesgos se inicia en los Centros de Empresas y continúa en las Direcciones Territoriales, dependiendo de las atribuciones delegadas específicas para cada estamento en la resolución de propuestas de riesgos. Todas aquellas operaciones que exceden las atribuciones de la Dirección Territorial se envían a Servicios Centrales donde, a través de la Unidad de Riesgos de Empresas, se canaliza y presenta al Comité de Riesgos correspondiente. Esta Unidad cuenta con equipos especializados

para diferenciar el tratamiento de las propuestas según la tipología del cliente: existe un equipo llamado de Salto Único que atiende una cartera específica formada por los principales clientes del segmento, permitiendo una mayor cercanía al cliente, así como mayor agilidad en los procesos de decisión, mientras que el resto de propuestas de riesgos de clientes se canalizan a través del equipo de circuito tradicional. De igual forma, las operaciones de Mercado de Capitales son analizadas también por un equipo especializado en esta tipología de operaciones.

Se cuenta para ello con herramientas adecuadas a la tipología del cliente, tanto para su análisis como para su valoración (rating de riesgos y límite) y seguimiento, lo que facilita un tratamiento homogéneo para nuestros clientes.

En cuanto a grandes clientes el área de riesgos tiene centralizados los mayores grupos económicos clientes, las instituciones financieras y los proyectos de inversión en la Unidad de Riesgos Mayorista, donde un experimentado equipo de analistas gestiona de forma muy cercana el riesgo de estos clientes. Para ello cuentan con sistemas de análisis específico para cada tipo de cliente/operación, que llevan a asignar en su caso una clasificación o límite de riesgos, se valora el riesgo con un rating y se establece una política de seguimiento del riesgo vivo. Además de forma específica la cartera de Banca Corporativa es valorada anualmente con un rating medioambiental resultado del análisis interno de variables significativas en cuanto a impacto medioambiental se refiere.

Desde admisión también se mantiene informado periódicamente al Consejo de Administración de los principales riesgos asumidos así como se reporta de la posición de los Grandes Riesgos, según se definen en la Circular 3/08 de Banco de España (actualizada recientemente en la Circular 9/10 de Banco de España), con el fin de supervisar el riesgo de concentración de la cartera crediticia.

### **Seguimiento de Riesgos**

Es un proceso continuo, a través de la observación y análisis permanente de los clientes y de la cartera, y que se articula a través de diferentes comités de seguimiento y anticipación.

Estos comités se nutren de información permanentemente actualizada, no solo de los clientes sino de la evolución de diferentes parámetros que indican cual es la situación de la cartera en cada momento.

Las revisiones de los clientes y su periodicidad, vienen marcadas principalmente por la política asignada a cada cliente

en el comité correspondiente, revisiones y políticas que quedan incorporadas a los sistemas de información del Banco, lo que permite y facilita un seguimiento continuo de cada cliente.

Además, se cuenta con herramientas de información específicas de seguimiento como el S.A.R. (Sistema de Anticipación de Riesgos con 120 variables de comportamiento), Bridge (herramienta que agrupa todos los parámetros básicos de un cliente desde el punto de vista de riesgos permitiendo obtención de información "a la carta"), y F.E.V.E. (sistema de clasificación de clientes en base a la política asignada).

Continuamente, se actualizan todos los procesos, circuitos y sistemas de información, con tal de permitir un conocimiento de los clientes actual, profundo y cercano, que permite asignar una política y un rating ajustado a su calidad crediticia, y que facilite una anticipación suficiente a la evolución futura de los riesgos, con el fin de poner en marcha las medidas oportunas para mitigar las posibles incidencias que se puedan producir en el futuro.

### **Recuperación de Riesgos y gestión de activos adjudicados**

La actividad recuperatoria integrada con la gestión y comercialización de activos adjudicados se ha adaptado al complejo entorno económico, creando instrumentos que dan una respuesta rápida a las nuevas necesidades, evolucionando las políticas recuperatorias y de venta de activos, aplicando una gestión especializada en atención a los segmentos de clientes, todo ello apoyado en una tecnología de vanguardia y un reforzamiento de los recursos dirigidos a esta actividad.

Todas las unidades del Banco tienen incorporado el objetivo de mejora de la actividad recuperatoria en su ámbito de actuación así como la comercialización y venta de los activos adjudicados.

Se ha continuado con la política de aumento de la carterización de asuntos mediante el incremento, de nuevo, en gestores de recuperación, en los cuales se mantiene la orientación al logro, al incremento en la velocidad y anticipación y en especialización en la gestión.

La estrategia de especialización de gestores en función de segmento y sector de los clientes ha sido uno de los factores importantes que han permitido el incremento en los ratios de recuperación.

Así, existen gestores especializados en Empresas cuyo objetivo es gestionar técnica y eficazmente las situaciones con-

cursales cada vez más presentes en este segmento; se han establecido estrategias recuperatorias específicas enfocadas a las Pymes y, a través de planes de negocio individuales se gestionan los particulares carterizados, destacando la alta capacidad recuperatoria en el segmento hipotecario apoyada en un modelo de gestión diferenciado.

Los contratos inferiores a un determinado importe y el consumo son tratados con el apoyo de una amplia red de sociedades y gestores de recobro externos, que son medidos semestralmente por ratios de eficiencia y estimulados a conseguir el éxito. Estas mismas estructuras son en las que se sustentan los relevantes niveles recuperatorios de créditos fallidos a los que en Banesto siempre se ha prestado una atención diferenciada a la del resto del sector, poniendo de manifiesto su capacidad recuperatoria y de aportación a la cuenta de resultados.

El modelo, ya consolidado, de gestión judicial, articulado en la herramienta Astrea y monitorizado por el Centro de Gestión Procesal, ha situado a Banesto en una clara ventaja respecto de todos sus competidores en lo relacionado con la gestión judicial de los expedientes recuperatorios y permite afrontar desde una posición de fortaleza los retos futuros.

En este ejercicio se ha seguido mejorando la nueva versión del Sistema de Gestión Recuperatoria lo que ha contribuido a una mayor eficiencia y velocidad en la recuperación de asuntos.

La sociedad Aktua Soluciones Financieras, SA, constituida a principios del 2009 se ha consolidado como la entidad especializada en recuperación de las operaciones hipotecarias finalistas, al conseguir una mayor eficiencia, en los procesos automatizados de cobro, en la gestión amistosa de recobro como en la recuperación extrajudicial y judicial. También se ha destacado en la gestión y venta de activos residenciales gracias a la implantación de herramientas y metodología novedosas y adaptadas a los momentos actuales de mercado.

## Riesgo de mercado

### Riesgo Estructural de Balance

El riesgo de tipo de interés es propio de la actividad bancaria y tiene su origen en la existencia en el balance del Banco de activos y pasivos sensibles al tipo de interés que presentan distintas estructuras temporales de vencimiento y reprecisión. El movimiento en los tipos de interés puede tener un impacto negativo en el margen financiero y en el valor eco-

nómico del capital del Banco, por lo que se requiere una gestión activa para mitigar este impacto.

### **Política y Estrategia de Gestión**

El objetivo principal del Banco es dotar de estabilidad y recurrencia al margen de intermediación ante variaciones en los tipos de interés, preservando al mismo tiempo el valor económico de la Entidad y manteniendo unos niveles adecuados de liquidez y solvencia. Para controlar la exposición al tipo de interés, el Comité de Activos y Pasivos (COAP) aprueba las estrategias de inversión y las políticas de gestión, cobertura, medición y control coherentes con el escenario de tipos de interés de cada momento y tendentes a proteger el margen financiero y el valor económico. El COAP gestionará de forma global el riesgo de tipo de interés del balance del Banco, excluyendo las posiciones del área de Mercados.

En el marco de la gestión del riesgo de tipo de interés, se busca neutralizar el impacto negativo de la evolución de los tipos de interés y de la propia estructura del Balance en el Margen Financiero y el Valor Económico de la entidad. Para ello, el Banco contrata operaciones de cobertura, que podrán ser tanto instrumentos de Renta Fija como Derivados de tipos de interés (Swaps, Collars y Swaptions). La elección de un instrumento u otro atenderá a factores como el coste, la eficiencia del instrumento y los efectos que puedan tener en la liquidez y el capital, del Banco.

### **Metodología de Gestión**

Para la medición del riesgo estructural de balance, Banesto utiliza la información contractual que le proporcionan sus sistemas contables. Dicha información agrupa todos los aspectos relevantes necesarios para el análisis del riesgo (fechas, cupones...), y está cuadrada con la contabilidad del Banco. Adicionalmente, se ha seguido una política de inversión en aplicaciones y sistemas que permite desarrollar modelos que proporcionan una gran capacidad analítica del riesgo y anticipar futuros requerimientos adicionales de información.

Las principales medidas para gestionar y controlar el riesgo de tipo de interés son:

a). Gap de tipos de interés.

A través de la estructura de vencimientos o repreciaciones de las partidas de balance y fuera de balance, se muestra la exposición de la entidad al riesgo de tipo de interés. Distinguiendo las partidas sensibles al tipo de interés de aquellas que no lo son, se distribuye en distintos horizontes tempo-

rales los saldos y posiciones de balance y fuera de balance en función de su naturaleza. Aquellas partidas (sensibles o no) que no presentan fecha de vencimiento contractual, se reparten siguiendo determinadas hipótesis derivadas del comportamiento histórico de las mismas.

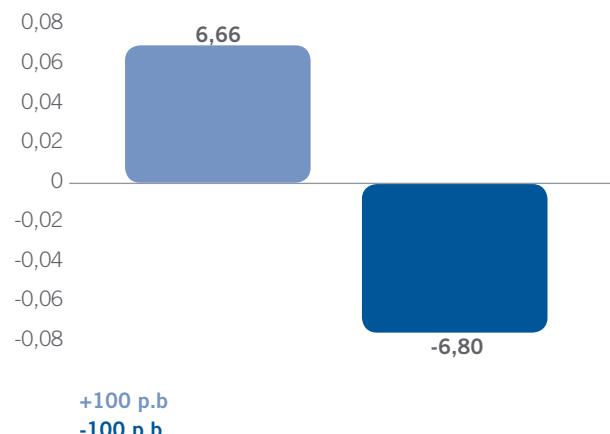
#### b). Sensibilidad del margen financiero y del valor económico.

El Banco analiza y gestiona el riesgo de interés desde una variedad de escenarios y horizontes temporales que son representativos de acuerdo con su perfil de riesgo, simulando desplazamientos de la curva de tipos de interés y cambios en la pendiente de la curva. Junto con los cambios en los tipos de interés, se modelizan otros factores relevantes como son el riesgo de reinversión o las nuevas contrataciones.

Mediante medidas dinámicas de simulación se mide la sensibilidad del margen financiero, que se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado de acuerdo a los distintos escenarios descritos anteriormente. Respecto a la sensibilidad del valor económico del Banco, se calcula como diferencia del valor neto de las partidas sensibles al tipo de interés calculado con la curva de tipos de mercado a la fecha y con la curva modificada por las distintas hipótesis.

En el análisis de sensibilidad, Banesto se centra principalmente en el primer año. En este sentido, como se puede apreciar, Banesto presenta una exposición al riesgo de interés moderada en términos de sensibilidad negativa a un año del margen financiero con un -6,80% (76 millones de euros) y especialmente plana en el caso del valor económico del capital con un -0,59% frente a desplazamientos paralelos de la curva de 100 puntos básicos.

#### Sensibilidad Margen Financiero a un año (%)



#### Riesgo de Liquidez

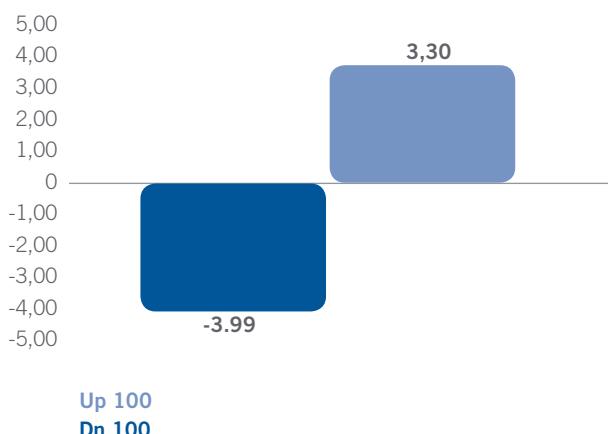
La gestión del riesgo de liquidez en Banesto está encamendada a la unidad de Gestión Financiera con una gran implicación de la Alta Dirección del Banco a través del Comité de Activos y Pasivos, la Comisión Delegada de Riesgos, la comisión Ejecutiva y el propio Consejo de Administración.

Los objetivos de la gestión de liquidez en el Banco son los siguientes:

- El cumplimiento de la regulación aplicable en la actualidad en este ámbito; así como la adopción de las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del nuevo marco regulatorio, actualmente en preparación, cuando éste entre en vigor, sin que ello provoque puntos de discontinuidad en la gestión del negocio
- El mantenimiento de unos recursos líquidos excedentarios que permitan al Banco disponer de altos niveles de flexibilidad para adaptarse a las condiciones cambiantes del entorno actual
- Evitar el riesgo de liquidez en el corto plazo, a través de la gestión activa de la estructura de vencimientos de activos y pasivos
- La diversificación y promoción de las fuentes de liquidez a medio y largo plazo

En 2010 hemos conseguido aumentar la captación de depósitos de la clientela en más de un 5%, afianzando aún más la sólida estructura del Balance. En este sentido, cabe reseñar que la totalidad de la cartera de créditos está financiada con depósitos de clientes y financiación a medio y largo plazo.

#### Sensibilidad Valor Económico (%)



En cuanto a la financiación procedente de los mercados mayoristas, el Banco presenta una estructura basada en las emisiones a medio y largo plazo, cuya suma representa el 80% del total de dicha financiación.

Esta financiación a medio y largo plazo se encuentra bien diversificada por instrumentos, mercados, inversores y vencimientos.

En 2010 el Banco ha captado más de 3.800 millones de euros en emisiones a medio y largo plazo en los mercados mayoristas de deuda senior y cédulas tanto hipotecarias como territoriales, frente a unos vencimientos de emisiones de esta misma naturaleza de 3.045 millones de euros.

Esta capacidad de colocación en los mercados mayoristas se apoya en la buena calidad crediticia de la entidad y en su flexibilidad para adaptarse a las demandas de los distintos tipos de inversores. Como resultado de estos movimientos, junto con las variaciones de créditos y depósitos, el ratio de créditos/depósitos ha pasado de un 136% a cierre de 2009 a un 129% a cierre de 2010.

Como consecuencia de lo anterior, la financiación a corto plazo representa una parte residual de la estructura de financiación del Banco (5% del total pasivo) y está totalmente cubierta con activos líquidos.

Por último, reseñar que el Banco mantiene una capacidad significativa para apelar a la financiación del banco central. Al cierre de 2010, el total de activos elegibles disponibles para ser descontados en el banco central superan los 5.000 millones de euros.

## Riesgos de Actividades de Tesorería

La medición de riesgos de actividades de Tesorería se concentra fundamentalmente en crédito y mercado. Banesto cuenta con la Unidad de Riesgos de Actividades de Mercado dedicada al seguimiento y medición de este tipo riesgos. Esta Unidad cuenta con tres áreas dedicadas al análisis de los riesgos mencionados: riesgos de mercado, crédito y una tercera área dedicada a valoración y precios de mercado que se emplean en la valoración de las posiciones. Bajo esta estructura es posible aglutinar la medición de todos los riesgos de Tesorería con un enfoque y sistemas integrados. El año 2010 ha requerido de un minucioso seguimiento de los riesgos en actividades de Tesorería como consecuencia de la alta volatilidad en los mercados financieros.

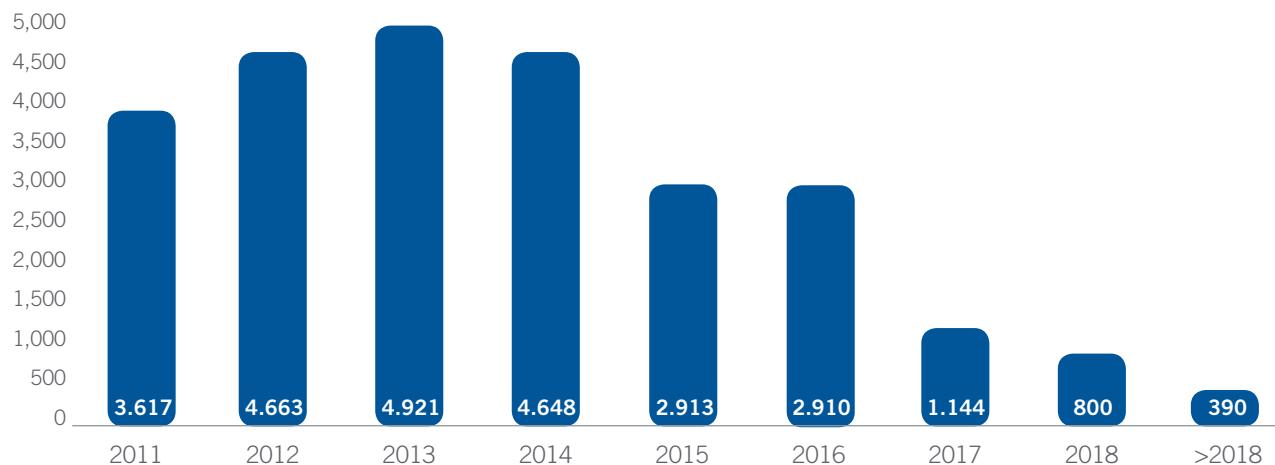
### **1.- Riesgo de crédito en actividad de Tesorería**

El riesgo de crédito es medido en actividades de Tesorería como el valor positivo que potencialmente pudiera adquirir cualquier instrumento financiero en un momento futuro del tiempo en el que fuese posible que la contrapartida con la que se contrató incumpliera sus obligaciones contractuales. Dicho incumplimiento derivaría en minusvalías para Banesto ya que el coste de reposición de un instrumento con un valor positivo representaría una pérdida.

#### Evolución del riesgo de crédito de Tesorería

Durante este año, la comercialización de productos de Tesorería a clientes se ha moderado respecto de años anteriores, aunque el número de operaciones vivas relacionadas con productos derivados es muy elevado. El riesgo de crédito de

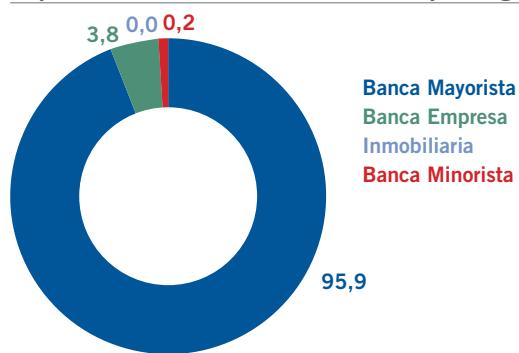
## Perfil de vencimientos de financiación mayorista a medio y largo plazo



los productos de Tesorería se gestiona y controla en la Unidad de Riesgos de Actividades de Mercado (URAM). Para ello se llevan a cabo estimaciones de los valores potenciales de cada instrumento financiero a lo largo su vida con un nivel de confianza del 97,725%. De esta forma, en caso de fallido del cliente, la pérdida de Banesto será inferior a la pérdida estimada en el 97,725% de los casos.

La URAM calcula y controla la exposición a riesgo con cada cliente considerando distintos horizontes temporales. Este análisis facilita un mayor control y una gestión más dinámica y eficiente de los límites establecidos por las Unidades de Admisión. Diariamente, se informa a las Unidades de Admisión y a Banca Mayorista de las posiciones relativas al riesgo de crédito con cada cliente, con un alto nivel de desagregación. Asimismo, semanalmente se presenta a la Alta Dirección a través de la Comisión Delegada de Riesgos y Comisión Ejecutiva la información detallada de la exposición de Banesto con sus clientes, agregando dicha información por segmento, producto, rating, plazos y factores de riesgo. Durante 2010, la URAM ha realizado avances en la metodología empleada para el cálculo de la exposición a riesgo.

#### Exposición actividades de Tesorería por segmento (%)



A cierre de 2010, la exposición a riesgo era de 18.418 millones de euros, siendo el segmento de Banca Mayorista (que aglutina el sector de Banca, Corporaciones e Instituciones) el que representa un mayor peso dentro de dicha cifra, un 93,87%, mientras que los segmentos de Banca de Empresa, Sector Inmobiliario y Banca Minorista representan un 5,70%, 0,04% y 0,39%, respectivamente.

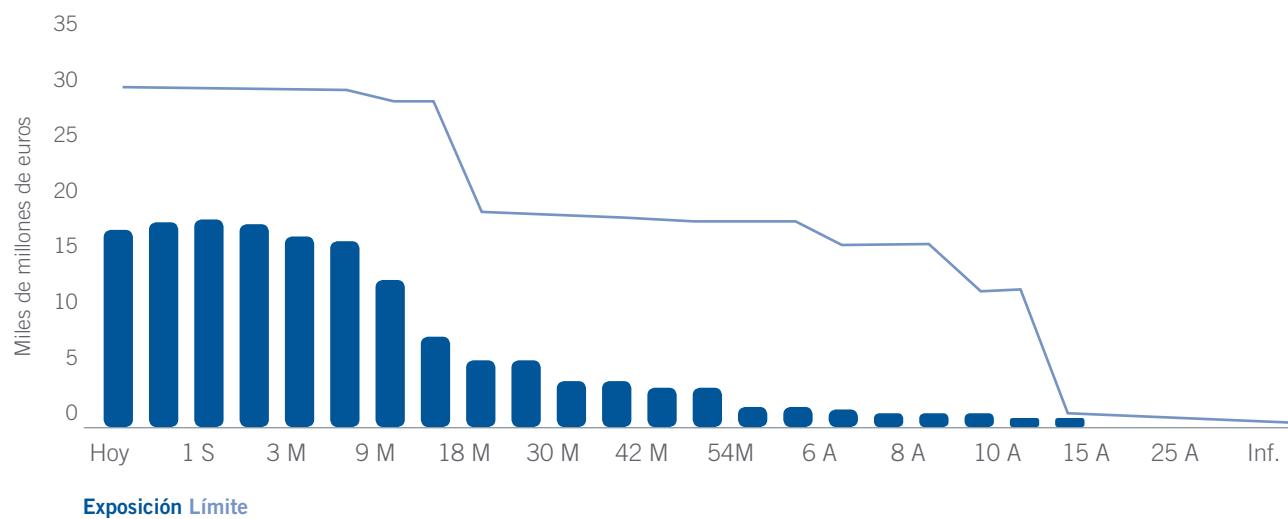
Durante el año 2010, el consumo se ha concentrado en plazos cortos (hasta nueve meses). Respecto de los niveles de utilización de los límites asignados, éstos se mantienen bajos como se observa en el gráfico adjunto.

Las condiciones imperantes en los mercados han obligado a un estrecho seguimiento de límites que de forma muy dinámica se han estado revisando para aquellas contrapartidas en las que la calidad crediticia percibida ha podido sufrir deterioros significativos. De este modo, Banesto ha permanecido alerta a las cambiantes situaciones de mercado, haciendo un seguimiento pormenorizado de las líneas aprobadas a las diferentes contrapartidas para la operativa de instrumentos financieros de mercado, con especial hincapié en derivados.

#### 2.- Riesgo de Mercado de actividad de Tesorería

Los riesgos de mercado que afectan a la actividad de tesorería (tipos de interés, tipos de cambio, renta variable, diferenciales crediticios, volatilidades implícitas, correlaciones, etc) son gestionados y controlados utilizando la metodología estándar del Valor en Riesgo o Value At Risk (VaR) mediante la simulación histórica. El VaR proporciona una cifra homogénea de riesgo que representa la máxima pérdida esperada ante movimientos adversos del mercado, con un nivel de confianza asumido del 99%. En Banesto el VaR se calcula y

#### Mapa de exposición de crédito (total en miles de millones de euros y euros para el resto)



reporta a la Alta Dirección con frecuencia diaria, y se controla mediante un sistema de límites que afectan a la posición total así como a cada una de las carteras que conforman la operativa. La Alta Dirección está continuamente informada e involucrada en la gestión del riesgo de mercado a través de comités semanales enmarcados en la Comisión Delegada de Riesgos, así como a través del Comité de Activos y Pasivos.

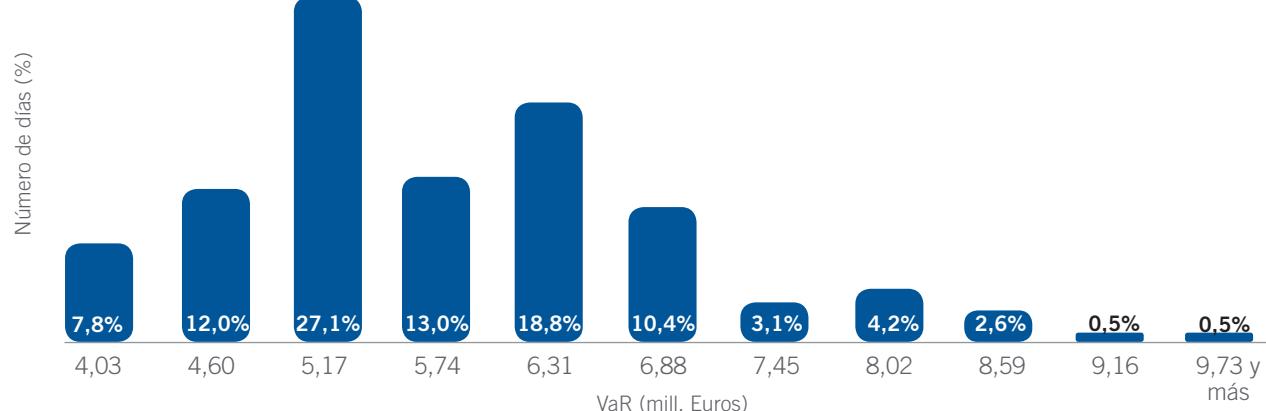
Durante 2010 los niveles de riesgo se han mantenido dentro de los límites aprobados. La media diaria del VaR durante el ejercicio se ha mantenido en las proximidades de los 6,1 millones de euros (6,7 millones de euros en 2009).

La medición del riesgo de mercado mediante VaR se complementa con el análisis de escenarios de tensión, en los cuales se simula el impacto en el valor de las carteras replicando crisis históricas y generando escenarios de movimientos extremos no experimentados por el mercado en el pasado, como por ejemplo un movimiento de seis desviaciones típicas que

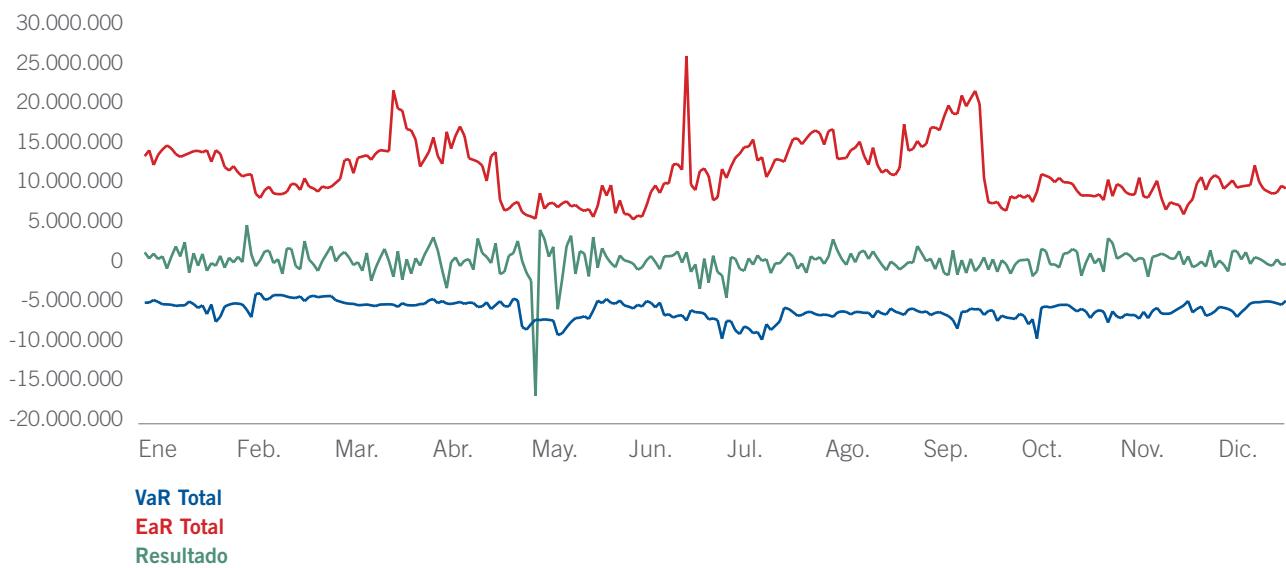
produce un resultado negativo medio sobre la cartera, excluyendo la correlación, de 44 millones de euros. Así, se evalúan escenarios históricos e hipotéticos con diversos grados de severidad y probabilidad, y las conclusiones extraídas se debaten con la Alta Dirección de forma regular a través de los ciclos de reporting mencionados. Así mismo, Banesto estima regularmente la media de las pérdidas extremas que podrían ocurrir caso de excederse el nivel de VaR, a través del estadístico “VaR Condicional”, que es igualmente reportado diariamente a la Alta Dirección y analizado en profundidad en los comités señalados. Durante 2010 el VaR Condicional se ha mantenido en el entorno de los 8,1 millones de euros (8,9 millones de euros durante 2009).

El modelo de medición del riesgo de mercado en Banesto está en fase de evaluación por el Banco de España para su uso como modelo interno a efectos de determinación de los recursos propios mínimos por este concepto. Durante 2010 se han efectuado satisfactoriamente las pertinentes auditó-

## Distribución VaR en 2010



## VaR / EaR / Resultado 2010



rías del modelo de forma previa a su presentación al supervisor, cuya inspección se encuentra en curso. Internamente Banesto monitoriza y afina de forma continuada la calidad del modelo mediante un programa de pruebas retrospectivas (“backtesting”), que compara sistemáticamente las predicciones del modelo con la realidad de los resultados de las actividades tesoreras. Los resultados de las pruebas retrospectivas han sido verificados por los departamentos de auditoría del Grupo, cumpliendo los requisitos recomendados por los reguladores internacionales. El resultado de estas pruebas concluye que sólo dos días en el ejercicio 2010 ha excedido el valor previsto por el VaR y por ello no hay recargo de cara al consumo de recursos propios.

## Riesgo Operacional

El modelo de gestión del riesgo operacional en Banesto ha sido definido de acuerdo con los requerimientos del Acuerdo de Basilea II, la Directiva Comunitaria de requerimientos de capital de las entidades de crédito y la Circular 3/2008 de Solvencia del Banco de España.

Los principales objetivos de Banesto en materia de gestión del riesgo operacional son:

- Identificar y eliminar focos de riesgo operacional, antes de que se traduzcan en quebrantos
- Reducir las pérdidas por riesgo operacional, estableciendo planes de mitigación en función del tipo de riesgo y el negocio afectado

Banesto se encuentra sólidamente posicionado en la aplicación del Método Estándar dentro del marco regulatorio, con amplia cobertura de sus requerimientos, tanto cualitativos como cuantitativos, que a su vez constituyen la mayor parte de los requerimientos establecidos para la aplicación de Modelos Avanzados de cálculo de capital por riesgo operacional.

En este ejercicio hemos puesto foco en la ampliación del perímetro de gestión del riesgo operacional, incorporando nuevas sociedades del Grupo Banesto al modelo de gestión ya consolidado dentro del Banco. Estas sociedades se han incorporado en aplicación de los requerimientos establecidos en la Circular de Solvencia, y siguiendo criterios de materialidad y relevancia de su riesgo operacional.

La gestión del riesgo operacional en Banca Minorista continúa obteniendo notables resultados a través del proyecto NORMA, que actúa sobre cinco epígrafes del riesgo operacional de la red comercial: gestión del efectivo, calidad documental, seguridad, control operativo y PBC, y otros riesgos

operacionales. NORMA se aplica también en Banca de Empresas y desde este año, en Banca Corporativa.

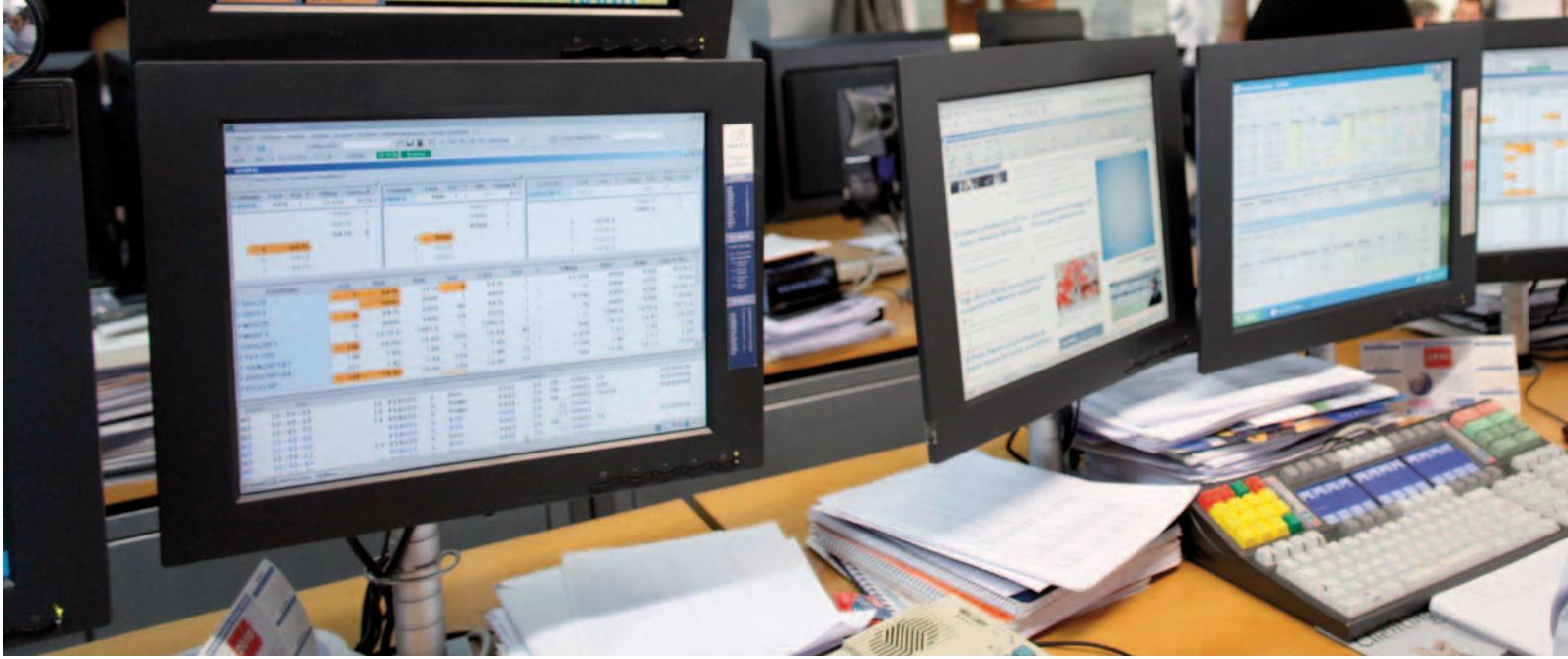
A través de NORMA, el riesgo operacional está integrado en el esquema directivo de la entidad, desde el nivel de Oficina y Dirección de Zona hasta los comités territoriales y centrales de riesgo operacional, que cuentan con información quincenal de sus focos de gestión. La incorporación del indicador NORMA en el modelo de incentivos de la Red constituye un hito relevante para la consolidación de la gestión global del riesgo operacional.

En este año se han impulsado los mecanismos de identificación de riesgos, lo que ha permitido ampliar la cobertura del mapa de riesgos operacionales de la entidad. Entre otros, y junto con los cuestionarios de auto-evaluación, se realiza el seguimiento de incidencias, calidad documental, reclamaciones de clientes y otros asuntos en curso, susceptibles de ocasionar quebrantos, desde su detección hasta su resolución.

El modelo de gestión del riesgo operacional incluye la gestión del riesgo tecnológico, a través de cuestionarios e indicadores específicos, así como el seguimiento de las principales incidencias tecnológicas y la participación del departamento de Riesgo Operacional en las pruebas periódicas de contingencia.

Nuestra Base de Datos de Pérdidas cuenta ya con una profundidad histórica de 6 años, y su nivel de automatización y detalle en la captura permite a todos los centros del banco, y en particular a todas las oficinas, conocer de forma inmediata los eventos de riesgo operacional en que han incurrido. Esta base de datos permite además elaborar informes comparativos con otras entidades, y, en concreto, con las entidades españolas presentes en el consorcio internacional Operational Riskdata Exchange Association (ORX). El objetivo principal de esta asociación es intercambiar de forma anónima datos de pérdidas por riesgo operacional, que se utilizan en cada entidad para modelizar este riesgo y validar la captura interna. ORX cuenta en la actualidad con más de 50 miembros a nivel internacional (Banesto es miembro desde 2005), y es un foro líder en investigación y desarrollo de estándares dentro de la gestión del riesgo operacional.

Durante 2010, el trabajo de gestión activa de los eventos y la puesta en marcha de medidas correctoras ha permitido reducir las pérdidas en tipos de riesgo como Fraude Interno, Errores en la Ejecución de Procesos y Prácticas con Clientes.



El departamento de Riesgo Operacional de Banesto es también responsable de la función de Continuidad del Negocio, a través de la cual se definen los procesos críticos de la entidad y sus requerimientos para continuar operando en caso de contingencia grave. Contamos con un Comité de Gestión de Continuidad, que se reúne periódicamente y establece las estrategias generales y los mecanismos de respuesta en función de los riesgos detectados. En 2010 se han efectuado pruebas y mejoras sobre diversos elementos del Plan de Continuidad.

Banesto participa activamente en el Grupo CERO (Consorcio Español de Riesgo Operacional) y en el CECON (Consorcio Español de Continuidad de Negocio).

## Gestión Global del Riesgo

### 1. Medición y cuantificación del riesgo como elemento básico de la gestión del riesgo

Con el fin de conseguir de manera eficiente una gestión global del riesgo es necesario el desarrollo de metodologías y modelos que permitan la cuantificación de conceptos como la pérdida esperada y la pérdida no esperada, siendo ambas la base del cálculo del capital (tanto regulatorio como económico).

Asimismo, es necesario disponer de herramientas que permitan establecer medidas de protección adecuadas frente a los riesgos, así como sistemas para identificar áreas de potencial crecimiento del negocio, siempre teniendo en cuenta el apetito de riesgo del Banco.

En este sentido, Banesto desde hace años tiene implantados modelos cuantitativos que estiman las componentes necesarias para el cálculo de la pérdida esperada y el capital.

En primer lugar, el Banco cuenta con modelos internos de valoración de cada cliente y operación, tanto de cara a la admisión de riesgo como al seguimiento del mismo.

Estas calificaciones (rating o scoring) permiten obtener una medición de la calidad crediticia, que se cuantifica a través de la probabilidad de incumplimiento, siendo ésta uno de los tres parámetros de riesgo básicos: la probabilidad de impago asociada a cada cliente/contrato (*PD-probability of default*), la exposición con ese cliente en el momento del incumplimiento (*EAD-Exposure at default*), la severidad o pérdida en incumplimiento (*LGD-Loss Given Default*). Estos parámetros permiten obtener la pérdida esperada, siendo éstos la base del cálculo de la pérdida esperada.

Adicionalmente, el cuarto factor de riesgo a considerar es la correlación de activos (*AC-Asset Correlation*).

Los parámetros de riesgo anteriores permiten obtener el cálculo del capital regulatorio, que se determina como diferencia entre la pérdida esperada y la no esperada (nivel de pérdida muy elevado pero poco probable que debe ser cubierto con recursos propios).

Siempre que es posible, la modelización de estos parámetros de riesgo se hace en base a la experiencia histórica de incumplimientos y procesos recuperatorios de Banesto.

Esta modelización se realiza tanto de manera acíclica (TtC: Through the cycle) como cíclica, de forma que reflejen la situación actual del ciclo macroeconómico desde una aproximación prospectiva (PiT: Point in Time). No obstante, la inestabilidad que ha caracterizado estos últimos ejercicios, ha hecho indispensable la necesidad del análisis y cuantificación de la sensibilidad de las componentes del riesgo, tanto ante determinados escenarios macroeconómicos, como ante variaciones en ciertas características de las carteras del Banco.

El distinto comportamiento de las carteras/clientes ante el cambio de entorno hace necesario que se materialice en modelizaciones cada vez más granulares, para apoyar una gestión diseñada a la medida de cada cliente, con el fin de no aplicar políticas iguales a perfiles de riesgo distintos.

### Probabilidad de Impago (PD)

De todos nuestros modelos de valoración de rating/scoring (corporativa, bancos, empresas, promotores, pymes, consumo, hipotecas, tarjetas y modelos de comportamiento de particulares) se obtiene una medición de la calidad crediticia del cliente o de la operación que se cuantifica a través de las probabilidades de impago.

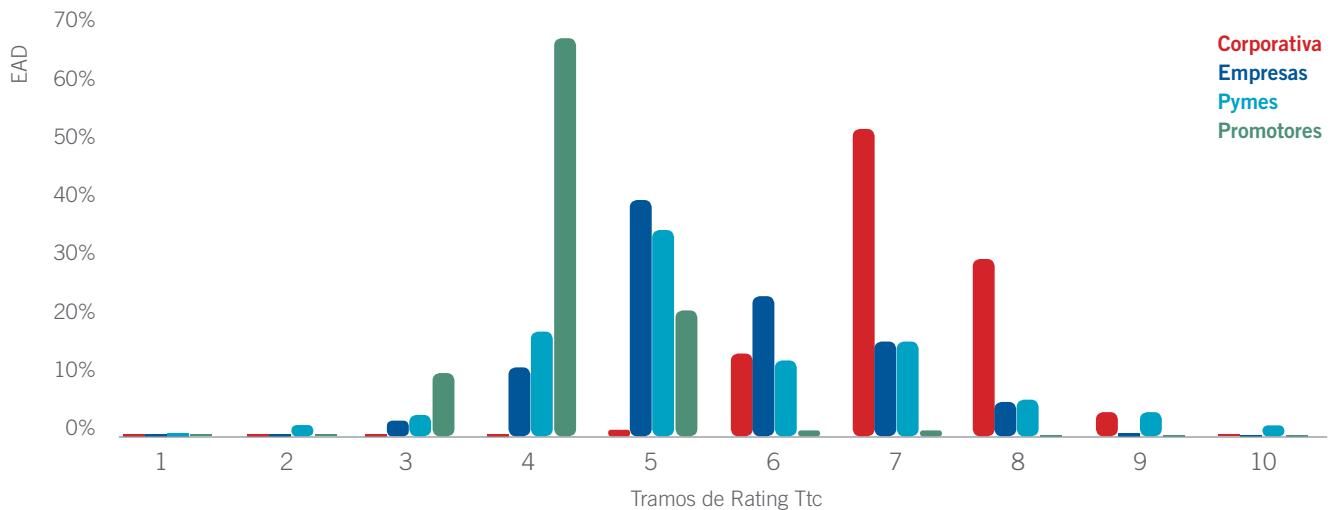
Esta cuantificación (calibración de puntuación a PD) se sustenta en un proceso estadístico que, en base al historial interno de incumplimientos de los distintos clientes/operaciones, asigna a cada categoría de riesgo (rating(score) una probabilidad de sufrir un impago de más de 90 días en un horizonte temporal anual. Estas probabilidades de impago son el término

no homogéneo que permite la comparación entre clientes de distintos segmentos, y que además, sirven de medida objetiva para la comparación del perfil de riesgo entre entidades.

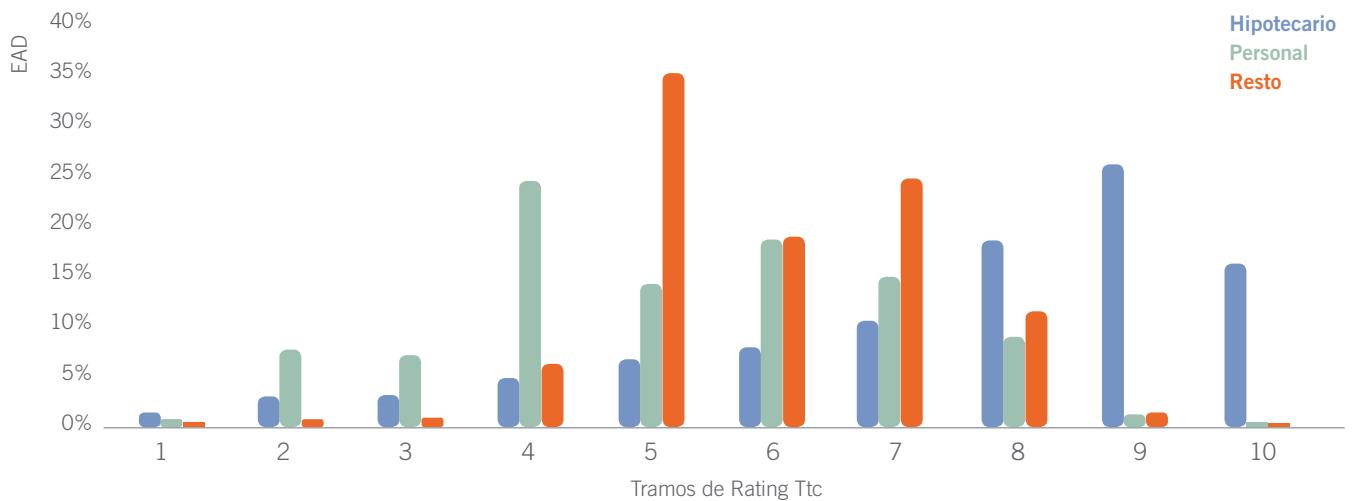
De cara a captar patrones de comportamiento ante el default diferenciales, la estimación de PD se hace cada vez más granular, incorporando cada año nuevos ejes diferenciales en la modelización.

Adicionalmente, en línea con una modelización sujeta al impacto de efectos macroeconómicos, nuestras probabilidades de impago son ajustadas según el objetivo de su utilización (pricing, provisiones internas, capital regulatorio, capital económico...) y los escenarios definidos por la alta dirección.

### Ratings empresas



### Ratings retail



### **Exposición en Incumplimiento (EAD)**

Este concepto estima el riesgo potencial de una operación en el momento de entrada en incumplimiento de la misma. Se calcula sobre líneas con límite comprometido ("committed lines of credit"), como pueden ser cuentas de crédito.

### **Severidad en Incumplimiento (LGD)**

Tras conocer la probabilidad de ocurrencia del impago y el importe expuesto en ese momento, la severidad permite medir la pérdida definitiva que la entidad soporta tras el proceso de recobro.

Este proceso se realiza en base a la experiencia histórica de clientes en gestión recuperatoria.

Como en el caso de la PD, la LGD está condicionada por el momento del ciclo económico, ya que la morosidad, los precios de los activos y otros factores afectan de forma importante a las recuperaciones de impago y, por tanto, a la severidad.

Con el fin de incorporar este efecto cíclico, se modeliza la LGD según los factores anteriores, las variables que más afectan a la severidad final como el tiempo de recuperación, la probabilidad de adjudicación, el precio de los activos, las distribuciones de recuperación en caso de judicial,...

El hecho de utilizar los mismos factores que para la PD, nos permite valorar la correlación entre PD y LGD y el efecto conjunto en la Pérdida Esperada de escenarios concretos de stress de ambos parámetros.

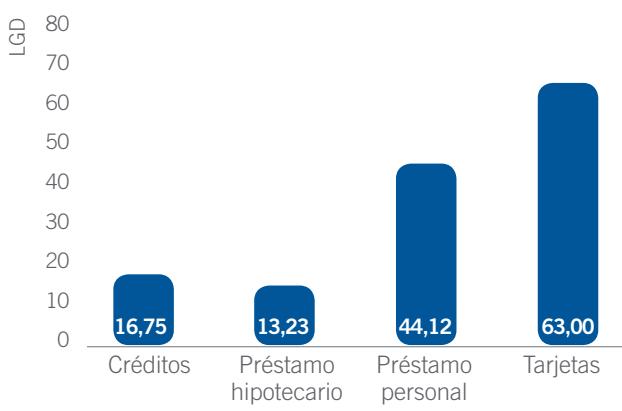
### **Pérdida Esperada ("Expected Loss"):**

Los factores anteriores forman los principales parámetros de riesgo de crédito. De su unión se obtiene la pérdida esperada, que es el coste del riesgo anual asociado a nuestra exposición crediticia, prima de riesgo, y que desde 2008 se trasladada a la cuenta de resultados de gestión de toda la entidad.

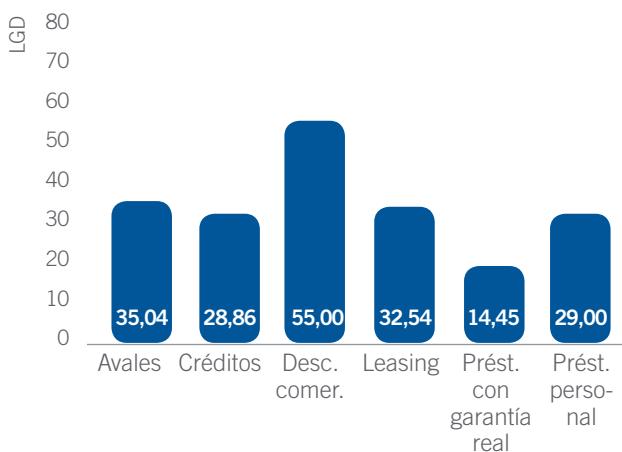
Como en los casos anteriores, esta pérdida esperada dependerá del objetivo de gestión y del escenario previsto para el mismo.

En base a nuestras estimaciones internas, la Pérdida Esperada (Point in time) prospectiva media de Banesto se sitúa en un 0,59% y la through de cycle en un 0,37%.

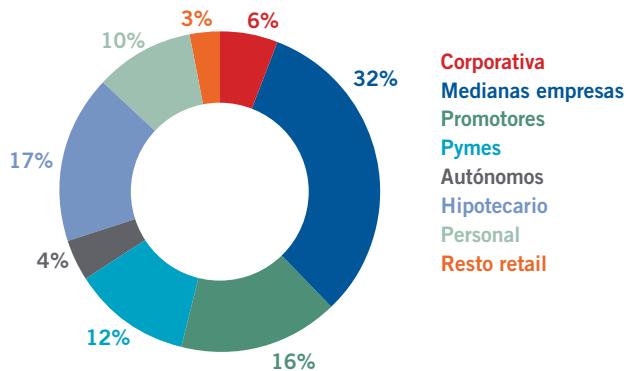
#### **Retail (%)**



#### **Empresas (%)**



#### **Pérdida esperada (%)**



### **Correlación de activos (AC) y Diversificación:**

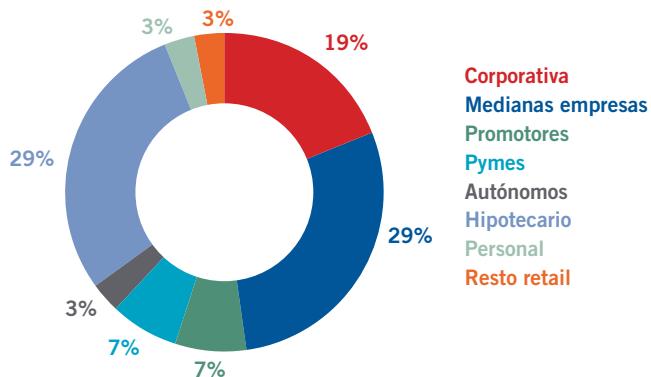
El cuarto factor a tener en cuenta es la correlación de activos, el cual mide la aportación que el movimiento conjunto de los activos financieros produce en la distribución de las pérdidas por riesgo de crédito.

Es un elemento clave en los modelos de capital y por tanto, de su adecuada medición depende asegurar la solvencia de la entidad ante eventos extremos de un ciclo adverso.

Ante un entorno como el actual el contar con una cartera diversificada es una ventaja competitiva muy importante. Por eso en Banesto, prestamos especial atención a la medición y gestión de este parámetro. Para ello, existe la figura del gestor de concentración que recurrentemente analiza la composición de la cartera controlando las concentraciones tanto individuales como sectoriales y estableciendo límites máximos a las mismas en base a los indicadores estándar más utilizados (Herfindahl-Hirschman, ICS BdE, Gini...).

Por otro lado, en Banesto cada año se revisan los modelos de correlación, revisando tanto las estimaciones previas como las aproximaciones metodológicas utilizadas.

### **Exposición ajustada al riesgo**



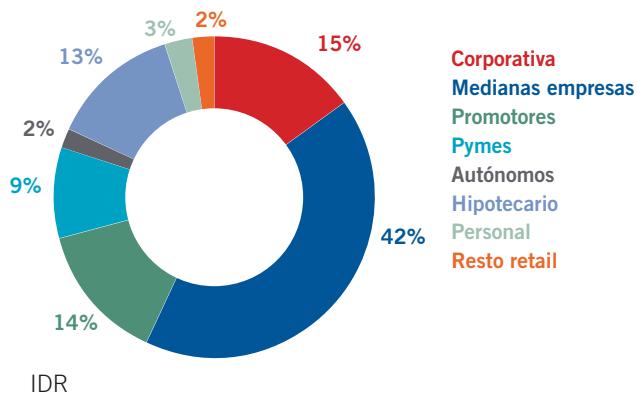
### Capital Económico (EC-“Economic Capital”)

la pérdida esperada es un elemento clave en la gestión del riesgo de crédito y la fijación de precios, pero no es suficiente, dado que tenemos que considerar también sucesos de pérdidas menos probables pero, sin embargo, de magnitudes más elevadas.

Por ello, es básico contar con una medida que ofrezca información sobre la variabilidad de las pérdidas. Dicha información viene proporcionada por el capital económico, que trata de medir el impacto que en la entidad puede tener la volatilidad de esas pérdidas ante situaciones excepcionales.

El objetivo de Banesto es doble. Por un lado, minimizar dicha volatilidad asegurando la máxima rentabilidad para el accionista y, por otro, mantener un nivel de máxima solvencia de la entidad en esas situaciones de stress.

### **Capital económico**



IDR

Debido a la creciente exposición a eventos de insolvencia crediticia que han ido sufriendo las carteras de negociación de toda entidad financiera, el Comité de Basilea introdujo la necesidad de contar con un incremento de capital adicional que pudiera dar respuesta a estas situaciones y cuyo riesgo no fuera recogido anteriormente por cualquier otra metodología.

Es por esto, que desde 2010 se está calculando diariamente en Banesto, una cifra de capital correspondiente al riesgo incremental de impago (IDR, en sus siglas en inglés), con el objetivo de cumplir los requerimientos normativos en materia de riesgo de crédito asociados a la cartera de negociación de Banesto.

Para llevar a cabo esta medición, se ha desarrollado en el Banco, un modelo interno cuya finalidad es la de obtener una cifra de capital que pueda absorber las pérdidas asociadas a acontecimientos específicos de insolvencia de las entidades que componen la cartera de negociación; tanto de forma directa por un impago de un emisor en concreto, como de forma indirecta por las pérdidas que pudieran producirse por distintos tipos de instrumentos como pueden ser los derivados financieros (opciones, futuros, etc...)

Dicho modelo interno, comporta una simulación de escenarios a través del método Montecarlo, para posteriormente obtener una distribución de pérdidas de la cual se extrae el percentil 99,9% como establece Basilea II, y que va a componer la cifra de IDR diaria.

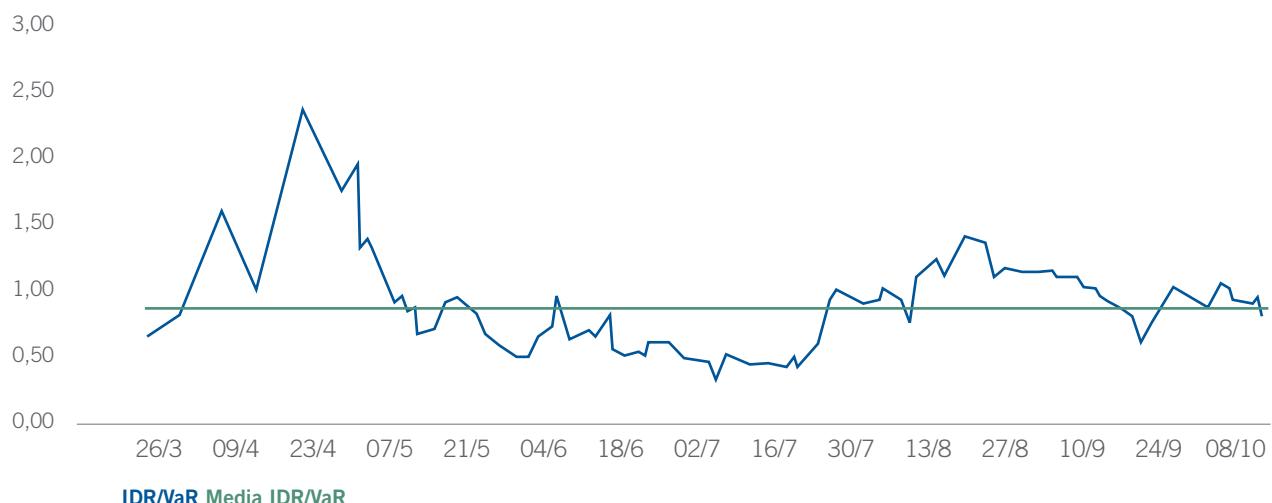
El recargo adicional de IDR vendrá determinado por la siguiente expresión:

$$\text{IDR} = \max (\text{IDR}_{t-1}, \text{IDR}_{\text{medio}})$$

$\text{IDR}_{\text{medio}} = \text{media aritmética de las cifras de IDR diarias calculadas en los últimos tres meses}$

$\text{IDR}_{t-1} = \text{IDR diario calculado en } t-1$

### Comparativa Capital IDR/VaR (2010)



## 2. Integración en la gestión del riesgo de crédito

En el marco de Basilea, tras la aprobación de los modelos internos por parte del supervisor, hemos continuado centrando el esfuerzo en el fortalecimiento de la gestión del riesgo, con la potenciación de los parámetros, y su integración plena en el seno de la estrategia de la Entidad.

### a. Ciclo de gestión

Durante el 2010 marcado nuevamente por la inestabilidad e incertidumbre derivadas de la crisis, se ha hecho más relevante este fortalecimiento y más patente la necesidad del análisis y cuantificación de la sensibilidad de los componentes del riesgo, tanto ante determinados escenarios macroeconómicos como ante variaciones en características de las carteras del Banco. De igual manera siguen teniendo im-

portancia la revisión constante de las métricas no sólo desde el punto de vista regulatorio sino de la gestión.

Este ciclo de gestión trae como segunda derivada una mayor integración de las métricas de riesgo en la gestión del banco en dos vertientes: la gestión diaria del Banco y la definición estratégica y de plantificación.

En cuanto a la gestión diaria, esto supone:

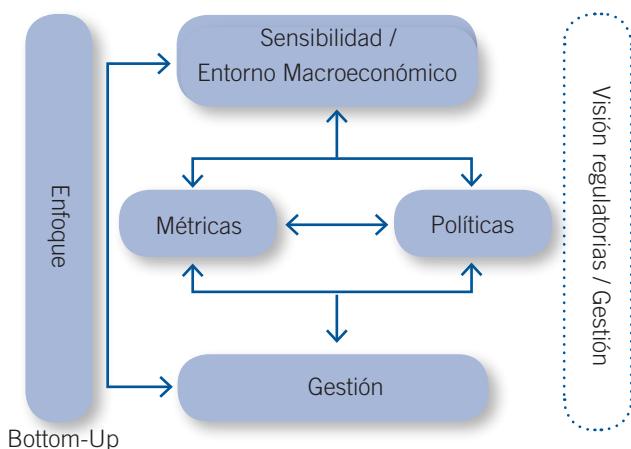
- Modificación de las políticas de admisión. Analizando la evolución de los parámetros de las carteras bajo diferentes ejes, no exclusivamente los tradicionales, se detectan cambios comportamentales, que pueden inducir al replanteamiento de las políticas de admisión.
- Desarrollo de nuevas estrategias de negocio, bajo la identificación de nuevos nichos de crecimiento en la inversión.
- Seguimiento más exhaustivo de los clientes/operaciones, garantizando la revisión y análisis periódico de las valoraciones y el establecimiento de medidas anticipativas.

Todo ello, para asegurar el cumplimiento del perfil de riesgo establecido por la entidad.

En cuanto a la perspectiva más global o estratégica:

- El conocimiento de la evolución previsible del perfil de riesgo de las diferentes carteras orientado a una gestión más pro-activa, que unido a un esquema de previsiones de negocio, permite determinar la proyección de todos los aspectos relacionados con el perfil de riesgo y el capital realineando las estrategias y los aspectos operativos del día a día.

### Ciclo de integración en la gestión



### **b. Métricas de riesgo**

Las métricas utilizadas en gestión tratan de ser visiones prospectivas, y por tanto, son en general medidas más cíclicas, caracterizadas por un gran dinamismo, dado que han de estar adaptadas a los planes de negocio del banco y a los cambios del entorno. Las regulatorias, sin embargo, son en su mayoría medidas acíclicas, estáticas y más ancladas en la observación histórica.

A pesar de las diferencias, las dos métricas están interrelacionadas. La integración en la gestión supone una adaptación continua de las métricas regulatorias de modo que cada vez se obtengan medidas más ajustadas a las distintas necesidades de:

negocio/riesgos, admisión/seguimiento, pricing/retribución....

Por otro lado, dado que el entorno actual ha provocado cambios que afectan a dichas métricas, se ha convertido en algo crucial la realización de análisis del impacto de dichos cambios, con el fin de no trasladar al negocio aspectos propios de las modelizaciones.

A este respecto, los análisis de la ciclicidad de los modelos de rating y del comportamiento ante el default de las diferentes carteras realizados durante el 2010, ha supuesto la construcción de una nueva metodología que incorpora el efecto de las variaciones coyunturales del rating de los clientes y, por tanto, no relacionadas con una variación de su calidad crediticia. En este marco, prociclicidad de la Probabilidad de Default (PD), se ha analizado detalladamente el comportamiento de los modelos de rating ante distintos momentos del ciclo económico, en función de características como el sector de actividad o la dimensión de las empresas.

La ciclicidad de las métricas, unido a la crisis económica actual ha hecho más patente aún la necesidad de cuantificar la sensibilidad del riesgo ante cambios en los escenarios macroeconómicos.

Para ello se continúa utilizando la herramienta de stress testing con la que se cuantifica de manera ágil el impacto en las distintas carteras de diferentes escenarios macroeconómicos, permitiendo:

- la anticipación de amenazas concretas.
- la identificación de las inversiones más sensibles en términos de incremento de morosidad.
- la detección de nuevas oportunidades o bolsas de negocio, identificando los perfiles que, ante un escenario macro específico, tienen menor sensibilidad al riesgo.

En este sentido la gran granularidad que permite la herramienta es clave para la gestión, al igual que para asegurar la convergencia de los enfoques top-down y bottom-up.

Destacar por último la importancia de la revisión continua de las previsiones efectuadas dada la alta penetración de las métricas de riesgo en el modelo de gestión: en la cuenta de resultados de las oficinas, vía Pérdida Esperada, en el uso de rentabilidad ajustada al riesgo, Raroc, para la gestión del riesgo y en las planificaciones de provisiones y capital necesarios para los siguientes ejercicios.

### **Gestión estratégica del riesgo**

En el contexto actual, las entidades financieras se encuentran en la necesidad de ser capaces de analizar con una visión “top down” su cartera de riesgos e identificar medidas de mitigación, así como de crecimiento en sus carteras de negocios.

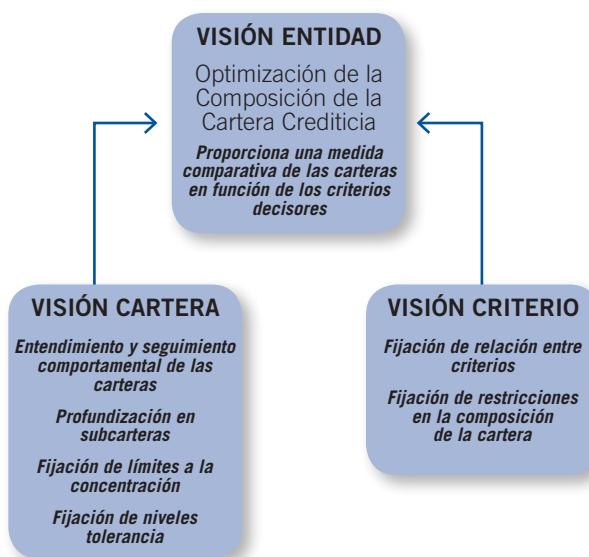
En este sentido, en el transcurso del año pasado, Banesto ya comenzó con la implantación de un programa de gestión estratégica y optimización global de los riesgos y de capital cuyo principal valuar es Mapa Global de Riesgos.

El Mapa de Riesgos nació con el objetivo de crear herramientas y procesos que permitan un entendimiento cuantificado de los distintos tipos de riesgos que gestiona el Banco, teniendo en cuenta tanto la causalidad como la interrelación entre ello, de modo que sirva de apoyo a la gestión de estrategias. Durante este año se han optimizado dichas herramientas y procesos incorporando, a la visión ya existente por tipo de riesgo, dos nuevas visiones, una visión por masas y carteras y otra visión por factores externos, midiéndose en todas ellas los riesgos de una manera comparable bajo su impacto en la cuenta de resultados.



Profundizando en la visión de masas y carteras, y debido al peso y relevancia del Riesgo de Crédito en la Entidad, durante el 2010 se ha trabajado en el desarrollo del denominado "Mapa de Carteras", cuyo objetivo es servir de modelo de ayuda a la toma de decisiones para la optimización de la cartera de inversión del Banco.

Dicho modelo está basado en el análisis de carteras bajo los principales criterios de decisión del Banco, siendo uno de ellos el consumo de capital, permitiendo una visión dual, ya que, por un lado muestra una análisis comportamental de cada una de las carteras, lo que ayuda a optimizar los límites de concentración e identificar niveles de tolerancia y por otro una visión bajo los criterios decisores de todas las carteras, lo que proporciona una medida comparativa de las carteras en función de los criterios decisores sirviendo de este modo de herramienta para la toma de decisiones sobre la cartera crediticia óptima.



## Gestión de Capital

Dado el entorno actual de costes de riesgo crecientes y requerimientos de capital y regulación más estricta, Banesto ha puesto en marcha una oficina de Gestión del Capital, con el fin de por un lado mejorar la granularidad del entendimiento de los riesgos del banco y por otro lanzar iniciativas de eficacia en el consumo de capital de los negocios.

Desde la oficina de Gestión de Capital se pretende dar anticipación tanto a los cambios regulatorios de Basilea III como a la evolución de la situación económica del país y su impacto en coste de capital.

Durante 2010, se ha puesto en marcha distintas iniciativas de mejora que afectan a la calidad de los datos, automatización de los procesos y mejora de modelos regulatorios. Además están en marcha iniciativas de apoyo a la gestión comercial mediante creación de nuevos productos, gestión activa de límites de crédito, seguimiento de plazos, severidad y otros parámetros de relevancia regulatoria.



# Informe del Comité de Auditoría y Cumplimiento

BANESTO creó el Comité de Auditoría y Cumplimiento el 18 de diciembre de 2002 y está regulado en la Disposición Adicional décimo octava de la Ley del Mercado de Valores (modificada por la Ley 12/2010 de 30 de junio), en el artículo 18 de los Estatutos Sociales y en el artículo 14 del Reglamento del Consejo.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento tiene las funciones que se detallan en el Anexo I, y que resumimos en forma esquemática a continuación:

## Accionistas

- Informar en la Junta General.
- Dar respuesta a cuestiones que se planteen en materias de su competencia.

- Las acciones y medidas que sean consecuencia de las actuaciones de las autoridades de supervisión.
- Las reglas y procedimientos de Gobierno Corporativo.

## Auditoría Interna

Supervisar los servicios de Auditoría Interna mediante:

- Planificación anual del trabajo.
- Informes de actividades realizadas
- Seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

## Información Financiera

- Revisar las Cuentas Anuales.
- Vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales.
- Vigilar la correcta aplicación de los principios contables.
- Conocer y supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.
- Revisar, antes de su difusión, la información financiera pública y periódica que se suministre a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.).
- Recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco (internas y externas) sobre cuestiones relacionadas con el proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos.

## Auditoría Externa

- Proponer su nombramiento y las condiciones de su contratación.
- Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, y evaluar los resultados de ésta.
- Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el Auditor.
- Procurar obtener informes claros y precisos.
- Velar por la independencia del Auditor y emitir un informe sobre la independencia de éste.

## Sistemas de Control Interno

- Conocer y supervisar los sistemas de control interno.
- Conocer y supervisar los sistemas de control y gestión de riesgos.
- Informar con carácter previo a la aprobación del Consejo de Administración o la Comisión Ejecutiva, sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en paraísos fiscales.
- Informar sobre las operaciones con partes vinculadas sometidas a la aprobación del Consejo de Administración.

## Cumplimiento

Supervisar el cumplimiento de:

- El Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores.
- Los Manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales.

## Composición del comité

Al 31 de diciembre de 2010 el Comité de Auditoría y Cumplimiento estaba formado por cuatro Consejeros y un Secretario no miembro. De los cuatro vocales, dos son independientes (la presidenta y un vocal), uno dominical y otro externo.

Presidente: Belén Romana García  
 Vocales: David Arce Torres  
           José Luis López Combarros  
           Matías Rodríguez Inciarte  
 Secretaria: Mónica López-Monís Gallego

Durante 2010 no se ha producido ningún cambio en la composición del Comité de Auditoría y Cumplimiento.

## Actividades durante 2010 del Comité de Auditoría y cumplimiento

El Comité de Auditoría y Cumplimiento celebró 15 reuniones a lo largo de 2010 al objeto de desarrollar las funciones que le fueron encomendadas por el Consejo de Administración. En este marco, ha sido informado con regularidad por los auditores externos, los auditores internos, la Dirección de Desarrollo Corporativo y Finanzas, la Intervención General del Grupo, la Dirección de Control Interno y Cumplimiento, así como por otros numerosos ejecutivos de la entidad, en aras de obtener la información necesaria y recibir las explicaciones pertinentes.

A continuación se expone un resumen del trabajo realizado en desarrollo de las funciones antes mencionadas.

## Accionistas

En la Junta General de Accionistas celebrada en febrero de 2010 se expuso el trabajo desarrollado por este Comité de Auditoría y Cumplimiento a lo largo del ejercicio de 2009. De forma similar, en la próxima Junta General a celebrar en febrero del presente año se dará cuenta de los trabajos realizados durante 2010.

## Auditoría Interna

El máximo responsable de Auditoría Interna ha comparecido en cuatro ocasiones en reuniones del Comité, informando sobre el plan de trabajo del ejercicio, su desarrollo, las reco-

mendaciones y conclusiones alcanzadas, así como sobre los grados de implantación de tales recomendaciones.

También, Auditoría Interna ha informado al Consejo de Administración del Banco sobre los trabajos realizados y sus conclusiones.

Durante el año 2010, se han llevado a cabo 200 trabajos de auditoría, revisiones de procesos y visitas a sucursales. Como consecuencia de ello, se han emitido 87 informes y notas.

Las auditorías se han centrado en:

- 1.) Revisión de la información financiera del Grupo y de los criterios y procedimientos de elaboración utilizados, de acuerdo a la normativa del Banco de España y del modelo SOX. Se ha evaluado en detalle el sistema de control interno de Banesto, que incluye el referente a la información financiera. En este contexto, se ha realizado el análisis trimestral de los cierres contables del Grupo, todo ello con el fin de apoyar al Comité de Auditoría y Cumplimiento en la supervisión de este modelo, de acuerdo con la normativa aplicable.
- 2.) Los sistemas de control y gestión de riesgos del Banco, incluyendo:
  - Riesgos de la cartera crediticia; revisándose todos los segmentos, criterios y procedimientos de admisión, seguimiento y recuperaciones, así como la correcta calificación de la cartera y su nivel de provisiones.
  - Riesgos Financieros de mercado, estructuras de balance y de liquidez, verificando el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos.
  - Riesgo operacional, con énfasis en el modelo de control de este riesgo así como de las externalizaciones realizadas, la correcta documentación de operaciones, la eficacia de los principales procesos operativos, las políticas de seguridad y los planes de contingencia y continuidad del negocio.
  - Para los riesgos en los que es aplicable, también se han auditado de acuerdo a los requerimientos de Banco de España, los modelos de Basilea tanto a efectos de solvencia como de su integración en la gestión de Banesto.
- 3.) Correcto cumplimiento normativo y regulatorio, destacando la prevención del blanqueo de capitales, la normativa

interna y externa referente a la comercialización de productos y la información enviada a los reguladores.

Todos los trabajos que se realizan, se llevan a cabo cumpliendo las normas internacionales para el ejercicio profesional de la Auditoría Interna, tal como se ha certificado por el Institute of Internal Auditors (IIA). Como conclusión de estos trabajos realizados, la opinión de Auditoría Interna sobre los sistemas de control de riesgos de Banesto y su gestión y del modelo de control interno, incluyendo el proceso de elaboración y presentación de la información financiera, es buena. Los estados financieros se formulan de acuerdo con la normativa vigente.

Dentro de esta opinión favorable, y como consecuencia del principio de actuación de Auditoría Interna sobre la aportación de valor a las unidades auditadas, se han emitido 437 recomendaciones, aspectos de mejora y sugerencias de mejores prácticas, con el fin de afianzar, mejorar y perfeccionar dichos modelos de control. Sobre estas recomendaciones se realiza un seguimiento mensual de implantación, que presenta resultados adecuados, informándose a la Alta Dirección del Grupo y al Comité de Auditoría y Cumplimiento.

Resulta pertinente que este Comité exprese su satisfacción por el trabajo desarrollado por Auditoría Interna en sus funciones de supervisión del cumplimiento, eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos del Grupo, así como de fiabilidad y calidad de la información contable.

## Auditoría Externa

En la reunión celebrada el 19 de enero de 2010, el Comité de Auditoría y Cumplimiento acordó por unanimidad proponer al Consejo de Administración la designación del Auditor de Cuentas (Deloitte S.L.) para la auditoría de las cuentas anuales del Banco y del Grupo del ejercicio 2010, así como el alcance profesional de su mandato.

El Comité mantuvo cinco reuniones con los auditores externos durante 2010, en las que fue informado del proceso de la Auditoría de las Cuentas Anuales del citado ejercicio 2010, y de los aspectos, problemas y consideraciones inherentes al mismo.

Asimismo, los auditores externos estuvieron presentes en la presentación al Comité, por parte de la Intervención General y la Dirección de Desarrollo Corporativo y Finanzas, de las cuentas trimestrales y anuales.

Los informes de auditoría sobre las cuentas individuales del Banco y las consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 son informes sin salvedades y en las que los auditores declaran que en su opinión:

“Que las cuentas anuales expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco y del Grupo al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de las operaciones del Banco y del Grupo, de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo (en el caso del Banco) y, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación (en el caso del Grupo).”

Adicionalmente, quisieramos resaltar que de acuerdo con el RD 1362/2007, de 19 de Octubre, que regula la información financiera que la entidad, como sociedad cotizada, ha de aprobar y remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores unas cuentas semestrales consolidadas y resumidas cuyo sometimiento a auditoría externa puede decidir voluntariamente cada sociedad.

El Consejo de Administración del Banco decidió que la información semestral consolidada del grupo y resumida al 30 de junio de 2010 a facilitar a la CNMV fuera sujeta a auditoría y así el informe de auditoría de fecha 22 de julio de 2010 sobre las citadas cuentas fue un informe sin salvedades.

El socio responsable de la Auditoría informó al Comité de que durante su trabajo los auditores externos han tenido acceso a toda la información necesaria y han recibido toda la colaboración del personal del Grupo para el desarrollo de su actividad. Asimismo hemos comentado con los auditores externos los procedimientos y políticas internas de salvaguarda de independencia y hemos recibido confirmación escrita por su parte del cumplimiento de las normas de independencia establecidas en la Ley de Auditoría de Cuentas.

Adicionalmente, el artículo 39 del Reglamento del Consejo prohíbe contratar un auditor cuando los honorarios facturados por éste al Grupo sean superiores al 2% de los ingresos totales de la firma. Dicho artículo establece también que el socio responsable del equipo de auditoría destinado al Grupo sea sustituido cada siete años y que no se contratarán otros servicios distintos de la auditoría, que pudieran poner en riesgo la independencia del auditor.

En relación con estas exigencias reguladoras y reglamentarias, deseamos poner de manifiesto que:

1.- El importe facturado por la auditoría del Grupo para el ejercicio 2010, y por otros servicios prestados por el auditor, pero distintos de los de auditoría, se desglosa debidamente en la nota 43 de la memoria de las cuentas anuales.

2.- Los honorarios facturados por Deloitte en concepto de servicios ajenos a los de auditoría excluyendo los correspondientes a trabajos requeridos por organismos supervisores, que se incluyen como costes de auditoría durante los cuatro últimos años fueron:

Año	Miles de euros
2007	406
2008	967
2009	649
2010	476

3.- El actual socio responsable del equipo de auditoría del Grupo se incorporó a esta auditoría en 2009, por lo que este es su segundo año como auditor del Grupo Banesto.

Asimismo, el Comité de Auditoría y Cumplimiento verificó que los trabajos contratados con el Auditor de Cuentas y los solicitados por los Organismos supervisores, cumplen con los requisitos de independencia establecidos en la Ley de Auditoría de Cuentas, modificada por la Ley 12/2010, de 30 de junio.

En el ejercicio 2010, los honorarios facturados al grupo por la organización mundial Deloitte, fueron del 0,008 % de sus honorarios totales, y de Deloitte S.L. (España) ascendieron al 0,50 % de su cifra de negocio. Estos porcentajes fueron del 0,009 y del 0,5 respectivamente en 2009 y del 0,015 y 0,69 en 2008.

La nueva Ley 12/2010 de 30 de junio, requiere que el Comité de Auditoría emita anualmente, con carácter previo al informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia de los auditores. En base a este requerimiento y a la información desglosada anteriormente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento concluye que no existen razones objetivas que permitan cuestionar la independencia del Auditor de Cuentas.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento en la reunión celebrada el día 17 de Enero de 2011 acordó proponer al Consejo de

Administración la reelección del Auditor de Cuentas, Deloitte, S.L., para auditar las cuentas anuales del Banco y del Grupo del ejercicio 2011.

## Cumplimiento

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha mantenido reuniones con responsables de:

- Seguimiento de la implantación de la Directiva de Mercados de Instrumentos Financieros ("MiFID")
- Control y seguimiento del cumplimiento de requisitos de Basilea y del Banco de España
- Prevención de blanqueo de capitales
- Cumplimiento del Código de Conducta del Mercado de Valores
- Áreas sujetas a actuaciones de control e inspección de las autoridades administrativas
- Cumplimiento de reglas y procedimientos de Gobierno Corporativo.
- Cumplimiento y Control Interno con objeto de comprobar la existencia de procedimientos de cumplimiento de las normas establecidas.

La Directiva "MiFID", incorporada al derecho nacional por la Ley 47/2007, de 19 de diciembre, estableció los requisitos normativos a los cuales se deberían de adaptar determinadas sociedades y entidades financieras para el desarrollo su actividad en la prestación de servicios de inversión.

A lo largo de los ejercicios 2008, 2009 y 2010, el Banco ha aplicado la normativa en su conjunto, a través del desarrollo de diferentes políticas y procedimientos internos, validando y revisando su implantación. Asimismo, se ha seguido desarrollando un nuevo mapa de riesgos normativos, integrado en el Modelo de control Interno, para poder seguir de forma adecuada la correcta evolución de los diferentes requisitos.

El seguimiento realizado en 2010 se ha centrado en asegurar la adecuación de los modelos establecidos a los requisitos contenidos en la norma relativos a comercialización y distribución de productos acciones de marketing y publicidad con clientes, así como el circuito de creación y lanzamiento de nuevos productos.

En materia de Prevención de Blanqueo de Capitales, se ha recibido información sobre las novedades de la Ley 10/2015 de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y las implicaciones que su entrada en vigor se pondrán en el modelo de prevención, las actividades de formación y sobre el cumplimiento de los manuales y procedimientos.

mientos internos durante el ejercicio. El resultado obtenido es razonable y deseamos resaltar que el informe del experto externo requerido por el Artículo 11, apartado 7, del Real Decreto 325/1995, correspondiente al Grupo para los ejercicios 2009/10, así lo pone de manifiesto, incluyendo algunas recomendaciones de mejora que el Banco está teniendo en consideración.

Asimismo el Comité supervisó el cumplimiento del Código de Conducta de Mercados de Valores, que afecta a 678 personas en el Grupo Banesto. La Dirección de Cumplimiento dio cuenta de las actividades de control desarrolladas en el ejercicio, del resultado obtenido, de los cursos de formación impartidos, así como de las actualizaciones y mejoras que se vienen realizando, que reforzarán el control de cumplimiento del Código.

El Comité ha sido informado de las comunicaciones recibidas durante 2010 de las autoridades administrativas de supervisión y control, así como de las medidas aprobadas para dar cumplimiento a los requerimientos y recomendaciones de aquellos organismos.

También se ha revisado el informe de Gobierno Corporativo que se incluye en la información pública anual. Hemos apreciado que existen reglas y procedimientos razonables para cumplir con las exigencias normativas, y se ha informado favorablemente el contenido del citado informe, que se someterá a la aprobación del Consejo de Administración.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha recibido información sobre las operaciones con partes vinculadas de los criterios de valoración utilizados, y de las actuaciones en curso para su documentación e información en las cuentas anuales.

## **Información Financiera**

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha mantenido diversas reuniones con el Interventor General del Grupo para conocer en detalle el proceso de elaboración de las Cuentas Anuales del Banco y del Grupo y los estados financieros públicos trimestrales.

También, durante 2010, el Interventor General del Grupo y los Auditores Externos han dado cuenta de la información pública periódica comparativa remitida al supervisor durante 2010 y de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2010, que se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable.

La nueva Ley 12/2010 de 30 de junio requiere que el Comité de Auditoría debe:

1.) Supervisar la eficacia del Control Interno de la Sociedad, la auditoría interna, en su caso, y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con los Auditores de Cuentas las debilidades significativas del sistema de control Interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.

2.) Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada.

Para cumplir con estos requisitos legales, el Comité de Auditoría ha realizado el siguiente trabajo:

- Revisar, analizar y comentar los estados financieros y otra información financiera relevante, con la alta dirección, auditores internos y externos, para confirmar que, en base al trabajo realizado por todos, dicha información es fiable, comprensible, relevante y que se han seguido criterios contables consistentes con el cierre anual anterior.

- Aprobar el plan de Auditoría Interna para la evaluación de los sistemas de Control Interno para la preparación de la información financiera regulada, recibir información periódica del resultado de su trabajo, así como del plan de acción para corregir las deficiencias observadas.

- Supervisar el proceso desarrollado por la alta dirección para realizar juicios, valoraciones y estimaciones significativas y su impacto en los estados financieros.

- Supervisar las decisiones de la alta dirección sobre los ajustes propuestos por el auditor externo, así como conocer, y en su caso mediar en los desacuerdos entre ellos.

Asimismo se ha pedido información al Interventor General del Grupo y a los Auditores Externos para conocer la adecuación de los criterios utilizados con la normativa y principios contables aplicables, y que, por consiguiente, dichos estados presentan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo así como los resultados de las operaciones. El Comité informó favorablemente los textos definitivos tanto de las Cuentas anuales del ejercicio 2010, como de la información pública periódica difundida como sociedad cotizada durante 2010.

También se solicitó la comparecencia de los responsables legales del grupo para recibir información sobre las contingencias legales y fiscales que puedan existir y confirmar que se ha tratado adecuadamente en la información financiera.

En relación con la medida implantada en 2007 de que cualquier persona relacionada con el Banco pudiera comunicar cualquier hecho o irregularidad de potencial trascendencia, específicamente financiera o contable, que adviertan en el seno de la empresa al Comité de Auditoría y Cumplimiento, queremos poner de manifiesto que durante 2010 se han recibido dos denuncias que, analizadas, no han tenido ningún impacto en la información financiera.

## Sistemas de Control Interno

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha dedicado varias reuniones al conocimiento y evaluación de los sistemas de control interno de las áreas operativas del Grupo en especial a las áreas de crédito, de mercados y financiera así como de los sistemas, procesos informáticos, políticas y procedimientos para el control y gestión de riesgos, principalmente de crédito, de mercado (interés, liquidez y de actividades de tesorería), operacional y reputacional.

### Modelo de Control Interno

Banesto tiene implantado desde 2006 un Modelo de Control Interno que cumple con las directrices marcadas por Ley Sarbanes-Oxley, a la que está sujeta el Grupo Santander y consecuentemente el Grupo Banesto. Esta ley tiene como fundamento principal el de garantizar la fiabilidad de la información financiera. Para ello responsabiliza directamente a todos los implicados en el proceso de producción, certificación y análisis de la información financiera.

Dicho Modelo de Control Interno es un esquema de control que identifica y documenta los procesos relevantes vinculados a la generación de información financiera, los riesgos inherentes a dichas actividades y garantiza la suficiencia y eficiencia de los controles asociados. Además, en Banesto se han documentado otros procedimientos relevantes desarrollados por las áreas de soporte.

Este es un modelo dinámico que se adapta y actualiza permanentemente en función de los cambios que se producen en su entorno. A cierre del ejercicio 2010, el modelo contenía 536 subprocesos, 1.462 riesgos identificados y 1.951 controles asociados. En este sentido, en 2010 se han incorporado 37 riesgos nuevos y 112 controles que los mitigan. Como aspectos más destacados se han documentado nuevos procedimientos de la gestión recuperatoria, adaptación en procesos de Tesorería, controles de riesgos de mercado, temas documentales en préstamos sindicados y adaptación del esquema de cumplimiento de la directiva MiFID.

A destacar que el nivel de cobertura contable alcanzado con los controles documentados a cierre de 2010 se encuentra en torno al 99% de los estados financieros del Banco.

Por otra parte se trata de un Modelo perfectamente integrado en todas las Áreas y Unidades del Banco, coordinado y supervisado de forma independiente por la Unidad de Control Interno.

Como ha venido sucediendo en los últimos años, el Modelo se ha certificado internamente por el banco sin salvedades, participando en el proceso unas 270 personas, entre ellas los Directores Generales de todas las Áreas, así como el Responsable Financiero del Grupo Banesto y el máximo Responsable Ejecutivo.

Además, ha sido ratificado por la Auditoría Interna del Banco que ha validado la actualización del modelo y la autoevaluación interna del Banco, así como probada la efectividad de los controles establecidos.

Asimismo el Auditor Externo (Deloitte), como en años anteriores, emitió opinión positiva sobre el Modelo de control Interno en su informe de fecha 14 de abril de 2010 sobre el cierre contable a 31 de diciembre de 2009, estando actualmente en proceso de revisión del correspondiente a 2010.

Durante el año 2010 el Modelo de Control Interno se ha completado con un cuadro de mando de indicadores de control basado en el estándar internacional "COSO II", desagregado en tipologías de riesgo que siguen las directrices europeas "BIS II", todo ello adaptado a las necesidades específicas del Banco.

Uno de los objetivos que se persiguen con este cuadro de mando es el de tener una visión integral del ambiente de control interno, permitiendo, además, acceder al detalle de la información desde distintos puntos de vista.

Su seguimiento efectivo y periódico permite no sólo conocer el estado actual del entorno de control, sino que facilita y orienta a la toma de decisiones para una permanente mejora.

Por ello está integrado como herramienta de gestión en las propias Áreas y Unidades para que sea tratado de manera habitual como fuente de información, medición y decisión.

El cuadro de mando cuenta con 451 indicadores que afectan a todas las Áreas del Banco y a los ámbitos de control establecidos (Operativo, Documental, Tecnológico, Procedimientos de Riesgos, Contable..) todos ellos objetivados y valorados.

## **Basilea II**

El año 2010 ha sido para Banesto un gran avance en cuanto a Basilea y los modelos de capital, pues ha marcado un nuevo paso adelante en la utilización de los modelos IRB de Riesgo de crédito, y se espera suponga la aprobación del modelo interno de riesgo de mercado.

Así pues ya solo falta avanzar en la consecución del enfoque AMA de riesgo operacional para cerrar el hito de que todos los riesgos sean cuantificados de acuerdo a las opciones más avanzadas permitidas por la regulación en la estimación de capital.

En riesgo de crédito y a pesar de tener el modelo implantado y aprobado desde 2008 para todas las carteras relevantes, se sigue avanzando en la mejora de todos los aspectos relacionados con el mismo: metodologías, mejora de la automatización y control del proceso de cálculo, y convergencia con los modelos de gestión y reporting internos.

En ese sentido durante este año se han cerrado todos aquellos aspectos que Banco de España había recomendado mejorar en la fecha de aprobación de los modelos, aunque estos hubieran sido calificados como poco relevantes.

En riesgo de mercado este año ha sido el clave en la aprobación, pues el modelo de gestión ha sido revisado y mejorado integralmente: organización, metodología, tecnología, auditoría y validación... para su revisión por Banco de España previa a la autorización formal para su utilización en la estimación de los requerimientos de capital, y que se espera aplique con la estimación de cierre de 2010 a presentar en febrero.

Durante este año y dado que a partir del 1 de enero ya es de obligado cumplimiento se ha incorporado al modelo la estimación del IDR (Incremental Default Risk), que trata de cubrir las posibles pérdidas asociadas a eventos poco probables pero posibles de default en la cartera de negociación.

En cuanto a Riesgo Operacional Banesto continúa sólidamente posicionado en el método estándar, con amplia cobertura de sus requerimientos, tanto cualitativos como cuantitativos. En este momento y dado que las bases de datos históricas ya han adquirido unos niveles de profundidad histórica suficientes se puede plantear el inicio de la cuantificación interna de capital para este riesgo.

Por último estos últimos meses y alineándonos con las mejores prácticas establecidas por el Comité de Basilea y Banco

de España, se ha avanzado en el desarrollo de la gestión global de riesgo incorporando al "Mapa de autoevaluación de Riesgos" desarrollado el año pasado, varias herramientas que permitirán optimizar la gestión del balance de forma estratégica e integral como son los: Mapa de riesgos globales, Mapa de carteras y Mapa de capital.

De cara a 2011 se prevé también un año de grandes avances que darán respuesta a los planteamientos definitivos del Comité de Basilea (publicados en el mes de diciembre) relacionados con los ámbitos de calidad y consistencia de la Base de capital, revisión del marco de riesgo de contrapartida, establecimiento de un nuevo ratio de apalancamiento, reducción de la prociclicidad de los modelos de capital y establecimiento de un nuevo marco regulatorio para la gestión del riesgo de liquidez.

En ese sentido el objetivo del banco es anticipar todo lo posible el cumplimiento de los nuevos requerimientos asegurando además niveles de capital superiores a los establecidos regulatoriamente y con calendarios más exigentes.

## **Riesgos de Crédito**

Durante 2010 y dada la situación económica de las empresas, el Comité ha seguido dedicando varias de sus reuniones a conocer los pasos que la Dirección del Banco estaba dando para reducir al máximo posible los impactos que pudieran tener las situaciones de insolvencia de sus clientes en la cuenta de resultados del Banco.

Creemos que las medidas tomadas, así como una mayor prudencia en la concesión de créditos, la existencia de una función de riesgos independiente de las áreas de negocio, los procedimientos de seguimiento, la definición y aplicación de políticas explícitas, etc., han tenido un impacto positivo en la reducción del porcentaje de morosidad.

## **Conclusión**

El Comité de Auditoría y Cumplimiento ha informado al Consejo de Administración en detalle del trabajo realizado a lo largo de 2010 en dos ocasiones y ha mantenido quince reuniones durante el ejercicio. Asimismo ha desarrollado un intenso contacto con responsables de las distintas áreas mencionadas en este informe, que han permitido cumplir con las funciones que nos han sido asignadas por el Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, S.A.

## ANEXO I

### Normas reguladoras del comité de auditoría y cumplimiento

El Comité de Auditoría y Cumplimiento está regulado en la Disposición Adicional decimoctava de la Ley del Mercado de Valores (modificada por la Ley 12/2010 de 30 de junio) y en los artículos 18 de los Estatutos sociales y el 14 del Reglamento del Consejo que se transcriben a continuación.

#### Artículo 18º de los Estatutos Sociales

El Consejo de Administración nombrará en su seno un Presidente y uno o varios Vicepresidentes, determinando, en su caso, el orden de preferencia entre éstos últimos. En defecto de Presidente, presidirá el Consejo uno de los Vicepresidentes, por el orden de preferencia determinado, y, a falta de todos ellos, el Administrador de más edad.

También podrá nombrar uno o varios Consejeros Delegados, y, además una Comisión Ejecutiva, y cuantas Comisiones o Comités crea necesario o convenientes para la buena marcha de la Sociedad.

Si el Consejo hiciere uso de la facultad que se le concede en el párrafo anterior, fijara las atribuciones de los Consejeros Delegados y Comisiones o Comités que designe.

El Consejo de Administración nombrará un Secretario y, en su caso, un Vicesecretario que podrán o no ser Administradores. Si el Secretario o el Vicesecretario tuvieran las condiciones legalmente exigidas podrán desempeñar también la función de Letrado Asesor del Consejo de Administración. En defecto del Secretario ejercerá sus funciones el Vicesecretario y, en ausencia también de este último, ejercerá sus funciones el Administrador que designe el Consejo entre los asistentes a la reunión de que se trate. Salvo decisión contraria del Consejo de Administración, el Secretario lo será también de las Comisiones que en el seno de aquel pudieran constituirse.

El Presidente, Vicepresidentes, y, en su caso, el Secretario y/o Vicesecretario del Consejo de Administración que sean reelegidos miembros del Consejo por acuerdo de la Junta General, continuarán desempeñando los cargos que ostentaran con anterioridad en el seno del Consejo sin necesidad de nueva elección y sin perjuicio de la facultad de revocación que respecta de dichos cargos corresponde al órgano de administración. La anterior regla no se aplicará a los Consejeros Delegados ni a los miembros de las Comisiones Ejecutivas.

En todo caso, el Consejo de Administración nombrará un Comité de Auditoría y Cumplimiento.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento estará formado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos Administradores no ejecutivos. Las competencias mínimas del Comité de Auditoría y Cumplimiento serán las siguientes:



- a) Informar, a través de su Presidente o de su Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas la designación del Auditor de Cuentas externo.
- c) Supervisar los servicios de auditoría interna.
- d) Conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la Sociedad.
- e) Llevar las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquéllas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.
- f) Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores, de los Manuales y procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al Comité recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la alta Dirección.

El Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento será designado por el Consejo de Administración y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde su cese.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reunirá, al menos, cuatro veces al año, y cuantas veces sea convocado por su Presidente, cuando lo estime oportuno o sea requerido al efecto por acuerdo del propio Comité o solicitud de dos cualquiera de sus miembros. Está obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que sea requerido a tal fin, pudiendo requerir también la asistencia del Auditor de Cuentas. Una de sus reuniones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad y a preparar la información que el Consejo ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual.

A través de su Presidente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento informará al Consejo de Administración, al menos, dos veces al año.

El Reglamento del Consejo de Administración desarrollará y completará las anteriores reglas. En todo lo no previsto en la Ley, los presentes Estatutos y en el Reglamento del Consejo, el funcionamiento del Comité se regirá supletoriamente por las normas relativas al Consejo de Administración, en cuanto sean compatibles con la naturaleza del Comité y con la independencia que debe presidir su actuación.

## **Artículo 14.- Del Reglamento del Consejo sobre El Comité de Auditoría y Cumplimiento**

### **Artículo 14.- El Comité de Auditoría y Cumplimiento**

1. El Comité de Auditoría y Cumplimiento estará formado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos Administradores no ejecutivos, designados por el Consejo teniendo en cuenta, en especial respecto al Presidente, sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

El Presidente del Comité de Auditoría y Cumplimiento, deberá tener la condición de independiente, y será sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un año desde su cese.

2. El Comité de Auditoría y Cumplimiento tendrá las siguientes funciones:

- a) Informar, a través de su Presidente o de su Secretario, en la Junta General de accionistas a la que se someta la aprobación de las cuentas anuales sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas, en materias de su competencia. De igual modo, corresponderá al Comité de Auditoría y Cumplimiento conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de este Comité y que le sean sometidas por la Secretaría General de la Sociedad.

- b) Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas la designación del Auditor de Cuentas, procurando que sea el mismo para todas las sociedades del Grupo, así

como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, la revocación o no renovación de su nombramiento.

- c) Revisar las cuentas de la Sociedad y del Grupo, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- d) Supervisar los servicios de Auditoría interna. A tal fin, su responsable deberá presentar anualmente al Comité su plan de trabajo e informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo, sometiendo al Comité un informe de actividades al final del ejercicio. Con el objeto de posibilitar esta supervisión, los servicios de Auditoría interna del Banco atenderán los requerimientos de información que reciban del Comité de Auditoría y Cumplimiento en el ejercicio de sus funciones.
- e) Conocer y supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- f) Servir de canal de comunicación entre el Consejo y el Auditor de Cuentas, evaluar los resultados de cada Auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros.
- g) Supervisar el cumplimiento del contrato de Auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de Auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- h) Velar por la independencia del Auditor de Cuentas, prestando atención a aquellas circunstancias o cuestiones que pudieran ponerla en riesgo y a cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la Auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de Auditoría de cuentas y en las normas técnicas de Auditoría. Y, en concreto:

- i. Requerir información sobre el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma Auditora y sobre la antigüedad del socio responsable del equipo de Auditoría en la prestación del servicio a la Sociedad, así como advertir a la firma Auditora sobre la existencia del límite a que se refiere el artículo 39 de este Reglamento.
- ii. En caso de renuncia del Auditor examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
- iii. Velar porque se comunique como hecho relevante el cambio de Auditor y que, en su caso, se difunda una comunicación sobre la eventual existencia de desacuerdos con el saliente, si hubieran existido.
- j) Revisar antes de su difusión la información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad debe hacer pública periódicamente, y velar porque se elabore conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales, a cuyo efecto podrá considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- k) Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en los Mercados de Valores, de los Manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento de la Sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde al Comité recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la Alta Dirección. Todo ello sin perjuicio de la aplicación de las reglas corporativas aprobadas en materia de prevención del blanqueo de capitales.
- l) Conocer los informes o actuaciones de inspección de las autoridades administrativas de supervisión y control y revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de ellos.
- m) Adoptar las medidas necesarias para: (i) recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco sobre cuestiones relacionadas con el proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos; y (ii) posibilitar que los empleados, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima puedan dirigir comunicaciones sobre las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

- m) Informar las propuestas de modificación del presente Reglamento con carácter previo a su aprobación por el Consejo de Administración.
  - n) Supervisar los sistemas de control interno y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
  - ñ) Informar con carácter previo a la aprobación por el Consejo o la Comisión Ejecutiva, sobre la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial, o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
  - o) Informar sobre las operaciones con partes vinculadas sometidas a la aprobación del Consejo de Administración.
  - p) Informar el proceso de evaluación de su funcionamiento.
3. Los servicios de Auditoría interna del Banco dependerán del Consejo de Administración, al que reportarán. Sin perjuicio de ello, el Comité de Auditoría y Cumplimiento velará en todo momento por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, informando las propuestas sobre la elección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna en el Banco. El Comité de Auditoría y Cumplimiento recibirá información periódica sobre las actividades de auditoría interna y verificará que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
4. El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reunirá, al menos, cuatro veces al año y cuantas veces sea convocado por su Presidente cuando lo estime oportuno o sea requerido al efecto por acuerdo del propio Comité o solicitud de dos cualquiera de sus miembros. Está obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga cualquier miembro del equipo directivo o del personal de la Sociedad que sea requerido a tal fin, y pudiendo requerir también la asistencia del Auditor de Cuentas. Una de sus reuniones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno de la Sociedad y a preparar la información que el Consejo ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual.
5. A través de su Presidente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento informará al Consejo de Administración, al menos dos veces al año.
6. El Comité de Auditoría y Cumplimiento podrá recabar asesoramientos externos en los términos del artículo 23 del presente Reglamento.
7. A través de su Presidente, el Comité de Auditoría y Cumplimiento dará cuenta al Consejo de su actividad y del trabajo realizado, en las reuniones previstas al efecto, o en la inmediata posterior cuando el Presidente del Comité de Auditoría lo considere necesario. Las Actas de sus reuniones estarán a disposición de cualquier miembro del Consejo que las solicite.

# Cumplimiento y control interno

## Cumplimiento Normativo

### 1. Conducta

La función de Cumplimiento controla y evalúa regularmente la adecuación y eficacia de la Normativa interna y externa, así como los procedimientos establecidos para la detección de riesgos de incumplimiento y las medidas adoptadas para hacer frente a posibles deficiencias. También se asiste y se asesora a las personas responsables de la prestación de los diferentes servicios de inversión. Esta función se realiza a través de una Unidad que garantiza el cumplimiento normativo de la Entidad y que actúa de forma independiente.

El Grupo Banesto cuenta con distintos tipos de políticas, procedimientos y normativas, ajustados a la función de Cumplimiento, en los que se describen las pautas a seguir, la organización, los mecanismos y los procedimientos existentes que permiten:

- i) minimizar la probabilidad de que se produzcan irregularidades,
- ii) identificar, reportar y resolver con celeridad aquellas que eventualmente puedan producirse y
- iii) justificar, en caso de ser necesario, que el Banco dispone de la organización, procedimientos y medios apropiados para atender las finalidades anteriores.

Dentro de sus funciones, destaca la gestión integral de los códigos y seguimiento de la aplicación de las diferentes políticas. En particular:

- Código de Conducta del Grupo Banesto.
- Código de Conducta del Mercado de Valores del Grupo.
- Código de Conducta de la Actividad de Análisis.
- Política de Conflictos de Interés.
- Política de Ejecución de Órdenes.
- Política de Incentivos.

El cauce formal de comunicación interna es la Intranet Portal de Cumplimiento, cuya estructura está orientada a facilitar la navegación de todos aquellos usuarios que quieran acceder a las diferentes materias de Cumplimiento Normativo. Así mismo, la Unidad de Cumplimiento mantiene un nivel de comunicación muy directo con todas las áreas del Banco, a través de la Intranet, de la publicación de noticias en "Esto es Banesto", foros internos, etc... Adicionalmente, impulsa y realiza un gran número de acciones formativas y de divulgación de los Códigos y otras materias, tales como: Conflictos de Interés, Prevención y Blanqueo de Capitales (PBC), etc...

### 2. Prevención y Blanqueo de Capitales

Banesto tiene establecida una normativa de Prevención de Blanqueo de Capitales (PBC), acorde con la normativa del Grupo y la normativa vigente, en aras a colaborar en la lucha contra el tráfico de estupefacientes, el terrorismo y la delincuencia organizada. Todas las áreas y unidades del Banco y todos los empleados están sujetas, tanto a la aplicación y cumplimiento de esta normativa, como a los procesos de formación en la misma.

Toda la actividad de PBC, los procedimientos, la formación, así como los indicadores de la misma, están coordinadas por el Grupo a través de Departamento Central de PBC. En este año, es de destacar, que se ha llevado a cabo la adaptación de los procesos de identificación de clientes y de asignación de riesgos, al aperturar nuevas cuentas, como consecuencia de la publicación de la nueva Ley 10 / 2010 de 28 de Abril.

### 3. Comercialización de Productos

Banesto tiene implantada una política de comercialización de productos y servicios exigente, que cumple con los mejores estándares del mercado. Se dispone de unos procedimientos de actuación, tanto internos como externos, que abarcan todo el proceso de lanzamiento de productos y servicios, desde su creación hasta su posterior comercialización y puesta a disposición de la Red Comercial.

Todas las áreas y unidades del Banco ( tanto las comerciales, como de apoyo ) que están implicadas en el lanzamiento de un nuevo producto, se han de pronunciar y dar su conformidad al lanzamiento, garantizando que se hayan desarrollado las acciones y trabajos necesarios, así como que se hayan cumplido los procedimientos internos, para llevar a cabo una adecuada comercialización y buena venta a los clientes.

Cualquier lanzamiento de un producto o servicio, pasa necesariamente por la aprobación del Comité de Productos. Dicho Comité se ocupa de tutelar la aplicación de tres normas específicas que regulan cualquier lanzamiento de productos o servicios:

- Lanzamiento de productos o servicios, con los requisitos específicos que afectan íntegramente a su desarrollo comercial y técnico.
- Procedimientos que regulan las acciones de Marketing y Publicidad, relacionados con el lanzamiento de Productos y servicios.
- Manual Interno de Comercialización de Productos, diseña-

do con el objetivo de establecer pautas de comportamiento de cara a asegurar la venta a clientes.

Por extensión de lo anterior, todo lanzamiento de un nuevo producto o servicio, lleva aparejado un proceso de:

- Formación y capacitación de aquellas personas que van a comercializarlos.
- Documentación y preparación de los materiales de apoyo
- Pautas de actuación comercial

Con ello, se pretende facilitar la máxima transparencia a los clientes, en el desarrollo de las relaciones comerciales y otorgarles un tratamiento equitativo, garantizando además la confidencialidad de sus operaciones.

Las líneas de acción seguidas a lo largo del año 2010 a este respecto, desde la Unidad de Cumplimiento, han sido las siguientes:

- Revisión y análisis continuo de la evolución de las diferentes carteras de productos de inversión.
- Refuerzo del modelo de seguimiento y control, en la comercialización de productos y servicios.
- Evolución del Mapa de Riesgos de la comercialización de productos de inversión.

## **Modelo de control interno**

### **Evolución del Modelo de Control Interno**

En cumplimiento de las directrices establecidas por el Committee Of Sponsoring Organizations for the Commission on Fraudulent Financial Reporting -Treadway Commission- en el marco del Enterprise Risk Management Integrated Framework<sup>(1)</sup>, seguimos adaptando el Modelo a los cambios del entorno. En este sentido, la metodología utilizada para su elaboración se sigue de forma rigurosa:

1. Determinar los procesos críticos relacionados con la generación de la información financiera.
2. Identificar los riesgos inherentes a citados procesos que pudieran generar errores materiales.
3. Asociar y documentar los controles necesarios para mitigarlos de la manera más efectiva.

### **Contraste y supervisión de Modelo**

#### **Proceso de Certificación Interna**

- Certificaciones y evaluaciones dos veces al año por parte de todos los responsables del Modelo.
- Validaciones sobre su funcionamiento por parte de la Auditoría Interna en cada uno de sus trabajos.

— Coordinación, tutela y supervisión permanente de la Unidad de Control Interno. Con su función especializada asegura la calidad, consistencia y actualización del Modelo, reportando sobre sus resultados tanto a la Dirección como al Consejo de Administración de la Entidad.

### **Certificación del Auditor de cuentas**

Como todos los años el Modelo de Control ha sido examinado por el Auditor de cuentas en cumplimiento de la Ley Sarbanes-Oxley. Esta ley se fundamenta en reducir el riesgo de que la información publicada sea insegura, incompleta o equivocada. Para ello impone obligaciones a todos los implicados en el proceso de producción, certificación y análisis de la información financiera.

Como en años anteriores la opinión del Auditor certifica que en Banesto mantenemos controles internos efectivos sobre la generación de la información financiera.

### **Cuadro de Mando: CONTROL +**

El cuadro de mando que ya fue implantado en 2009 como complemento al Modelo de Control Interno, ha seguido evolucionando de forma continua fundamentalmente con la agregación de nuevos indicadores y el establecimiento de métricas más acordes a la situación actual.

Estas mejoras siguen persiguiendo el objetivo de tener una visión integral del ambiente de control interno del Banco, así como permitir el acceso a la información detallada desde diferentes puntos de vista.

Su utilización como herramienta de gestión, en las propias Áreas y Unidades, en todo lo relativo al seguimiento efectivo y periódico de los indicadores clave de su actividad, permite conocer el estado del entorno de control, así como facilita y orienta a la toma de decisiones para una permanente mejora.

En este sentido, en función de las valoraciones obtenidas y de su evolución se han ido estableciendo planes de mejora periódicos por parte de sus responsables, en los que la tendencia general ha ocasionado que los resultados fueran cambiando de forma positiva.

(1) Comité internacional creado en 1985 para establecer una metodología de identificación de factores de riesgo que pudieran originar la presentación de información financiera falsa o fraudulenta, así como emitir las recomendaciones que garanticen la máxima transparencia informativa.

# Informe de Auditoría y Cuentas Anuales

**Deloitte.**

Deloitte S.L.  
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1  
Torre Picasso  
28020 Madrid  
España  
Tel.: +34 915 14 50 00  
Fax: +34 915 14 51 80  
[www.deloitte.es](http://www.deloitte.es)

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

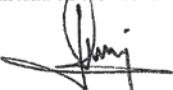
A los Accionistas de  
Banco Español de Crédito, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Español de Crédito, S.A. ("el Banco") y de las Sociedades que integran, junto con el Banco, el Grupo Banco Español de Crédito ("el Grupo" - véanse Notas 1 y 3), que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Como se indica en la Nota 1.b de la memoria adjunta, los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Grupo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo Banco Español de Crédito al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2010 contiene las explicaciones que los Administradores Banco Español de Crédito, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Banco Español de Crédito, S.A. y de sus sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692

  
Juan José Pérez Sáez  
20 de enero de 2011





OK2301501

CLASE 8.<sup>a</sup>

### Responsabilidad de la información

El Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S.A. asume expresamente la función general de supervisión de las operaciones del Grupo, ejerciendo directamente y, con carácter indelegable las responsabilidades que esta función comporta.

En su seno, el Comité de Auditoría y Cumplimiento tiene encomendadas, entre otras, las siguientes funciones en materia de información, control contable y evaluación del sistema de cumplimiento:

1. Informar, a través de su Presidente o Secretario, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia.
2. Proponer la designación del Auditor de Cuentas, las condiciones de su contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, su revocación o no renovación.
3. Revisar las cuentas anuales del Banco y las cuentas anuales consolidadas del Grupo, vigilando el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. Servir de canal de comunicación entre el Consejo de Administración y el Auditor de Cuentas y evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones.
5. Conocer y supervisar el proceso de generación de información financiera y los sistemas internos de control.
6. Vigilar las situaciones que pueden suponer riesgo para la independencia del Auditor de Cuentas y, en concreto, verificar el porcentaje que representan los honorarios que se le satisfacen por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, informando públicamente de los honorarios pagados.
7. Revisar, antes de su difusión, la información financiera periódica que el Banco y el Grupo facilitan a los mercados y a sus órganos de supervisión, velando por que se elabore conforme a los mismos principios y prácticas que las cuentas anuales.
8. Examinar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo en relación con los Mercados de Valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno del Banco, haciendo las propuestas necesarias para su mejora.

A estos efectos, el Comité de Auditoría y Cumplimiento se reúne cuantas veces considere necesario, con los responsables de las áreas de negocio del Grupo, así como con los de las áreas de soporte y gestión del riesgo, especialmente con el Área de Intervención General y con la División de Auditoría Interna del Grupo, y con sus auditores externos, para analizar sus informes y sugerencias.

Nuestros auditores externos, Deloitte, examinan anualmente las cuentas anuales de la práctica totalidad de las sociedades que componen el Grupo con objeto de emitir su opinión profesional sobre ellas. Los auditores externos están regularmente informados sobre nuestros controles y procedimientos, definen y desarrollan sus pruebas de auditoría con total libertad y tienen libre acceso al Presidente, al Vicepresidente y al Consejero Delegado del Banco, para exponer sus conclusiones y comentar sus sugerencias para mejorar la eficacia de los sistemas de control interno.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reúne periódicamente con los auditores externos para garantizar la efectividad de su revisión y analizar las posibles situaciones que podrían suponer un riesgo para su independencia. En este sentido, y conforme a las prácticas más avanzadas de transparencia en la información



OK2301502

CLASE 8.<sup>a</sup>

suministrada a nuestros accionistas (tal y como se indica en la Nota 43 de la memoria), se informa de que los honorarios en concepto de auditorías de cuentas anuales realizadas por la organización mundial Deloitte, ascendieron en el ejercicio 2010 a 1.539 miles de euros, a 228 miles de euros por otros informes requeridos por los organismos supervisores y a 476 miles de euros por otros trabajos.

Con objeto de facilitar el análisis de las situaciones que pueden suponer un riesgo para la independencia de nuestros Auditores de Cuentas, desde su doble perspectiva cuantitativa y cualitativa, seguidamente facilitamos información significativa en relación con los criterios establecidos en el "Panel O'Malley" y en otros documentos internacionales relevantes para valorar la efectividad de la función auditora externa:

1. La relación entre el importe facturado por nuestro auditor principal por conceptos distintos a la auditoría respecto a los honorarios en concepto de auditorías de cuentas anuales y otros informes requeridos por los supervisores, ha ascendido durante el ejercicio 2010 al 26,94%.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en el Reglamento del Consejo de Administración.

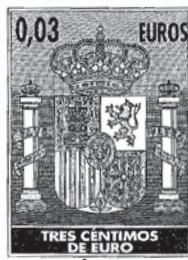
2. Importancia relativa de los honorarios generados en un cliente con respecto a los honorarios totales generados por la firma auditora:

El Grupo ha adoptado el criterio de no contratar a aquellas firmas de auditoría en las que los honorarios que prevea satisfacerles, por todos los conceptos, sean superiores al 2% de sus ingresos totales.

En el caso de Deloitte, y de la organización mundial Deloitte, este ratio es el 0,50% y 0,008% de sus ingresos totales.

A la vista de todo lo anterior, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento entiende que no existen razones objetivas que permitan cuestionar la independencia de nuestros Auditores.

# Banco Español de Crédito, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Banco Español de Crédito (Grupo Banesto). Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010



OK2301503

CLASE 8.<sup>a</sup>

**GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO  
BALANCES CONSOLIDADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4)**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2010	2009(*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2010	2009(*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		1.578.855	1.683.846	<b>PASIVO</b>			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN:			
Valores representativos de deuda	7	6.588.982	6.836.998	Derivados de negociación	9	4.556.294	4.578.804
Instrumentos de capital	8	334.808	1.026.643	Posiciones cortas de valores		4.554.149	4.418.011
Derivados de negociación	9	1.818.344	1.456.905	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR		2.145	160.793
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR				RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS			
RAZONABLE CON CAMBIOS EN				Y GANANCIAS			
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Depósitos en entidades de crédito	6	1.491.687	2.272.313	Depósitos de bancos centrales	18	102.367.945	107.095.326
Valores representativos de deuda	7	1.144.540	1.751.237	Depósitos de entidades de crédito	18	1.537.587	2.526.643
Instrumentos de capital	8	210.927	383.149	Depósitos de la clientela	19	6.013.047	11.501.181
Derivados de negociación	9	136.220	137.927	Débitos representados por valores negociables	20	56.717.721	56.717.721
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA				Pasivos subordinados	21	29.214.182	29.664.452
LA VENTA:				Otros pasivos financieros	22	2.504.426	2.593.414
Valores representativos de deuda	7	8.041.491	7.617.523			3.022.523	4.091.915
Instrumentos de capital	8	7.754.470	7.270.941	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR			
INVERSIONES CREDITICIAS:				MACRO-COBERTURAS	32	810.376	806.418
Depósitos en entidades de crédito	6	92.239.225	98.878.760	DERIVADOS DE COBERTURA	11	492.540	301.029
Crédito a la clientela	10	16.110.980	22.616.417				
Valores representativos de deuda	7	75.749.057	75.632.681	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				CORRIENTES EN VENTA			
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR							
MACROCOBERTURAS	32	91.213	61.448	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	13	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA				PROVISIONES:	23	3.919.029	4.387.146
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	15	2.328.170	2.030.878	Fondos para pensiones y obligaciones similares			
PARTICIPACIONES	12	30.048	18.623	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes			
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A				Otras provisiones			
PENSIONES	23	202.458	227.609	PASIVOS FISCALES:	24	12.238.989	2.599.571
ACTIVOS POR REASEGUROS	13	71.974	152.824	Corrientes		2.024.299	2.175.466
ACTIVO MATERIAL:	14	1.215.079	1.258.723	Diferidos		82.609	112.966
Inmovilizado material				RESTO DE PASIVOS	17	132.081	311.139
De uso propio				TOTAL PASIVO			
Inversiones inmobiliarias				FONDOS PROPIOS:	27	475.345	686.043
ACTIVO INTANGIBLE:				Capital		115.142.921	120.748.103
Otro activo intangible	16	75.896	69.200	Escrutinado	28	5.466.646	5.299.362
ACTIVOS FISCALES:				Reservas	29	543.036	543.036
Corrientes	24	1.158.509	959.864	Reservas acumuladas		4.689.328	4.449.451
Diferidos		107.751	51.662	De entidades valorizadas por el método de la participación		4.682.760	4.444.247
RESTO DE ACTIVOS:				Otros instrumentos de capital		6.568	5.204
Existencias	17	1.050.758	908.202	Memo: Valores propios	30	2.343	-
Otras				Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		(41.164)	(29.527)
TOTAL ACTIVO		120.620.252	126.220.639	Dividendos y retribuciones		460.072	559.803
Promemoria:				AJUSTES POR VALORIZACIÓN:	26	(186.969)	(223.401)
Riesgos contingentes	31	9.131.524	10.159.684	Activos financieros disponibles para la venta		(27.830)	132.009
Compromisos contingentes	31	19.408.590	14.365.941	Cobertura de los flujos de efectivo		(112.409)	20.843
				Diferencias de cambio		83.599	111.180
						980	(14)
				INTERESES MINORITARIOS:	25	38.515	41.165
				Resto		38.515	41.165
				TOTAL PATRIMONIO NETO		5.477.331	5.472.536
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		120.620.252	126.220.639

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2010.



OK2301504

CLASE 8.<sup>a</sup>

**GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO  
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ingresos / (Gastos)	
		Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	34	3.041.218	3.717.540
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	35	(1.317.817)	(1.921.101)
MARGEN DE INTERESES		<b>1.723.401</b>	<b>1.796.439</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	36	42.894	44.570
RESULTADO EN ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	37	240	3.269
COMISIONES PERCIBIDAS	38	667.037	662.111
COMISIONES PAGADAS	39	(122.780)	(120.082)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	40	153.628	208.315
<i>Cartera de negociación</i>		58.470	110.293
<i>Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>		95.501	98.041
<i>Coberturas contables no incluidas en intereses</i>	32	(343)	(153)
<i>Otros</i>		-	134
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		42.242	26.707
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	41	1.045.137	1.588.882
<i>Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos</i>		986.788	1.517.059
<i>Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros</i>		29.362	47.278
<i>Resto de productos de explotación</i>		28.987	24.545
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	41	(991.898)	(1.546.760)
<i>Gastos de contratos de seguros y reaseguros</i>		(912.705)	(1.459.473)
<i>Variación de existencias</i>		(4.921)	(2.500)
<i>Resto de cargas de explotación</i>		(74.272)	(84.782)
MARGEN BRUTO		<b>2.559.901</b>	<b>2.663.451</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(912.056)	(920.372)
<i>Gastos de personal</i>	42	(645.861)	(664.555)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	43	(266.195)	(255.817)
AMORTIZACIÓN	14, 16	(105.532)	(105.092)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	23	52.967	(229.166)
PERDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (Neto)		(845.053)	(517.269)
<i>Inversiones crediticias</i>	10	(811.093)	(451.594)
<i>Otras instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	8	(33.960)	(65.673)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		<b>750.227</b>	<b>891.552</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		(53.182)	(26.218)
<i>Fondo de comercio y otro activo intangible</i>	16	(634)	6
<i>Otros activos</i>	14,17	(52.548)	(26.224)
GANANCIAS / (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	44	108.224	(1.501)
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO		-	-
GANANCIAS / (PERDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	15	(196.971)	(84.496)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<b>608.298</b>	<b>779.337</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	24	(150.876)	(220.513)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		<b>457.422</b>	<b>558.824</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)		-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		<b>457.422</b>	<b>558.824</b>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		460.072	559.803
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS		(2.650)	(979)
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
<i>Beneficio básico (euros)</i>	4	0,67	0,82
<i>Beneficio diluido (euros)</i>	4	0,67	0,82

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2010.



OK2301505

CLASE 8.<sup>a</sup>

## GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
<b>A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>457.422</b>	<b>558.824</b>
<b>B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(159.839)</b>	<b>90.468</b>
Activos financieros disponibles para la venta	(190.360)	125.422
Ganancias (pérdidas) por valoración	(116.987)	186.546
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(73.373)	(61.124)
Coberturas de los flujos de efectivo	(39.401)	44.309
Ganancias (pérdidas) por valoración	(22.122)	77.480
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(17.279)	(33.171)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	6	(57)
Ganancias (pérdidas) por valoración	6	(57)
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	990	3
Ganancias (pérdidas) por valoración	990	3
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	68.926	(79.209)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)</b>	<b>297.583</b>	<b>649.292</b>
C 1) Atribuidos a la entidad dominante	300.233	650.271
C 2) Atribuidos a intereses minoritarios	(2.650)	(979)

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2010.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK2301506

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (NOTAS 1 A 4)**



OK2301507

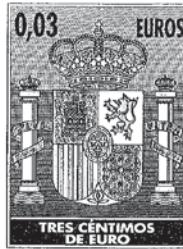
CLASE 8.<sup>a</sup>

**GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**  
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1 A 4)**  
(Miles de Euros)

PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE									
FONDOS PROPIOS									
	Prima de Emisión	Reservas Acumuladas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios (36.074)	Resultado atribuido a la Entidad Dominante 779.844	Menos: Dividendos y Retribuciones (172.205)	Total Fondos Propios 5.069.766	Ajustes por Valoración 41.541	Total 5.111.307
<b>Saldo al 01/01/09</b>	<b>543.036</b>	<b>4.052.869</b>	<b>2.296</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ajustes por cambios de cierre contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial a justada</b>	<b>543.036</b>	<b>4.052.869</b>	<b>2.296</b>	<b>(36.074)</b>	<b>779.844</b>	<b>(272.205)</b>	<b>5.069.766</b>	<b>41.541</b>	<b>5.111.307</b>
<b>Total Ingresos/(Gastos)</b>									
Reconocidos	-	-	-	-	559.803	-	90.468	650.271	(97)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	(336.133)	-	(336.133)	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	(336.133)	-	(336.133)	-
Operaciones con instrumentos de capital propio(neto)(Nota 30)	-	(621)	-	6.547	-	5.926	-	5.926	(36.133)
Trespass entre partidas de patrimonio neto	-	391.999	2.908	-	(779.844)	384.937	-	-	5.926
Resto de incrementos/(reducciones) de patrimonio Neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(739)
<b>Saldo al 31/12/09</b>	<b>543.036</b>	<b>4.444.247</b>	<b>5.204</b>	<b>(29.527)</b>	<b>559.803</b>	<b>(223.401)</b>	<b>5.299.362</b>	<b>132.009</b>	<b>5.441.371</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integral del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2010.



OK2301508

CLASE 8.<sup>a</sup>

**GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**  
**ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.011.734</b>	<b>2.423.261</b>
Resultado consolidado del ejercicio	457.422	558.824
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización	105.532	105.092
Otros ajustes	740.289	1.842.502
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:		
Cartera de negociación-	(248.016)	1.753.183
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias-	(780.626)	81.151
Activos financieros disponibles para la venta-	648.288	839.102
Inversiones crediticias-	(6.285.339)	943.770
Otros activos de explotación	219.766	416.349
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:		
Cartera de negociación-	(22.510)	628.086
Pasivos financieros a coste amortizado-	(4.874.299)	3.795.440
Otros pasivos de explotación	(830.893)	(502.199)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	(9.734)	29.071
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(1.326.586)</b>	<b>(2.220.281)</b>
Pagos		
Activos materiales	(158.001)	(135.101)
Activos intangibles	(29.672)	(45.043)
Participaciones	(10.884)	(4.924)
Cartera de inversión a vencimiento	(1.354.846)	(2.076.328)
Cobros		
Activos materiales	226.817	39.620
Activos intangibles	-	-
Participaciones	-	1.495
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(326.359)</b>	<b>(29.718)</b>
Pagos		
Dividendos	(293.514)	(358.128)
Pasivos subordinados	-	(140.887)
Adquisición de instrumentos de capital propio	(11.637)	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(21.208)	(28.169)
Cobros		
Pasivos subordinados	-	497.466
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-



OK2301509

CLASE 8.<sup>a</sup>

## GRUPO BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009 (*)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(6.883)	(572)
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	351.906	172.690
6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	2.562.733	2.390.043
7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	2.914.639	2.562.733
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
Caja	235.540	255.025
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.343.315	1.428.821
Otros activos financieros	1.335.784	878.887
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>2.914.639</b>	<b>2.562.733</b>

(\*) Se presentan, únicamente y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas I a 50 descritas en la Memoria y los Anexos I a V, adjuntos, forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2010.



OK2301510

CLASE 8.<sup>a</sup>

## Grupo Banco Español de Crédito

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2010

### 1. Introducción, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas, estimaciones realizadas, principios de consolidación y otra información

#### *a) Introducción*

Banco Español de Crédito, S.A. (el "Banco" o "Banesto") es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. En la página "web" del Grupo ([www.banesto.es](http://www.banesto.es)) y en su domicilio social, Gran Vía de Hortaleza, 3 de Madrid, pueden consultarse los estatutos sociales y demás información pública sobre el Banco.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Español de Crédito (el "Grupo" o el "Grupo Banesto"). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

#### *b) Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas*

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2010 han sido formuladas por los Administradores del Banco, en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 19 de enero de 2011, de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2010 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo, consolidados, que se produjeron en el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2010 se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales consolidadas serán aprobadas sin cambios.

De acuerdo con las opciones establecidas en la NIC 1.81, el Grupo ha optado por presentar de manera separada, por una parte, un estado que muestra los componentes del resultado consolidado ("Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada") y un segundo estado que, partiendo del resultado consolidado del ejercicio, muestra los componentes del otro resultado global del ejercicio que aparece denominado en estas cuentas anuales consolidadas como "Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado", aplicando la denominación de la Circular 4/2004 de Banco de España.

La totalidad de las cifras que figuran en esta memoria referidas al ejercicio 2009 se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Durante el ejercicio 2010 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea y el Grupo, que no han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas:



OK2301511

CLASE 8.<sup>a</sup>

- *Modificaciones a NIIF 2 Pagos basados en acciones:* la modificación hace referencia a la contabilización de programas de pagos basados en acciones dentro de un grupo. Los cambios principales suponen la incorporación dentro de la NIIF2 de lo tratado en el CINIIF 8 y CINIIF 11, de modo que estas interpretaciones quedarán derogadas al incorporarse su contenido al cuerpo principal de la norma. Se aclara que la entidad que recibe los servicios de los empleados o proveedores debe contabilizar la transacción independientemente de que sea otra entidad dentro del grupo la que la liquide e independientemente de que esto se haga en efectivo o en acciones.
- *CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles:* En esta interpretación se aborda el registro contable de los ingresos y gastos asociados a la construcción de inmuebles, ayudando a clarificar cuándo un acuerdo para la construcción de bienes inmuebles está dentro de NIC 11 Contratos de construcción o en qué casos el análisis caería dentro del alcance de NIC 18 Ingresos, y de este modo, en virtud de las características del acuerdo, cuándo y cómo deben registrarse los ingresos.
- *CINIIF 16 Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero:* Se abordan tres aspectos principales en esta interpretación, uno es que no puede ser un riesgo cubierto el existente entre la moneda funcional de la operación extranjera y la moneda de presentación de la matriz, calificando únicamente a estos efectos el riesgo entre las monedas funcionales de ambas. También se clarifica que el instrumento de cobertura de la inversión neta puede ser tenido por cualquier entidad dentro del grupo, no necesariamente por la matriz de la operación extranjera y, por último, aborda cómo determinar las cifras a reclasificar de patrimonio a resultados cuando la inversión extranjera se vende.
- *CINIIF 17 Distribución de activos no monetarios a los accionistas:* Esta interpretación aborda el tratamiento contable del reparto de activos distintos al efectivo a accionistas ("dividendos en especie"), aunque se encuentran fuera de su alcance las distribuciones de activos dentro del mismo grupo o entre entidades bajo control común. La interpretación aboga por registrar la obligación al valor razonable del activo a distribuir y registrar cualquier diferencia con el valor en libros del activo en resultados.
- *Revisión de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y Modificación de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados:* la NIIF 3 revisada y las modificaciones a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio que, en general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Algunos de los cambios más relevantes son el tratamiento de los costes de adquisición que se llevarán a gastos frente al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente revaluará su participación previa a su valor razonable; o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual único de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos.
- *Modificación NIC 39 Elementos designables como partidas cubiertas:* Esta modificación de NIC 39 pretende clarificar dos cuestiones concretas en relación con la contabilidad de coberturas: (a) cuando la inflación puede ser un riesgo cubierto y (b) en qué casos pueden utilizarse las opciones compradas como cobertura. En relación con la cobertura del riesgo de inflación la modificación establece que únicamente podrá serlo en la medida en que sea una porción contractualmente identificada de los flujos de efectivo a cubrir. Respecto de las opciones sólo su valor intrínseco podrá ser utilizado como instrumento de cobertura, no así el valor del tiempo.
- *CINIIF 18 Activos recibidos de clientes:* Esta interpretación trata la contabilización de los acuerdos por los que una entidad recibe un activo de un cliente con el propósito de que lo utilice a su vez para darle acceso a suministros o prestarle un servicio.

La interpretación establece que el elemento de inmovilizado material se reconoce en los estados financieros de la sociedad receptora, si cumple la definición de activo desde el punto de vista de dicha



OK2301512

CLASE 8.<sup>a</sup>

sociedad, a su valor razonable en la fecha del traspaso y se registrará el correspondiente ingreso en resultados cuando corresponda según el servicio específicamente acordado con el cliente.

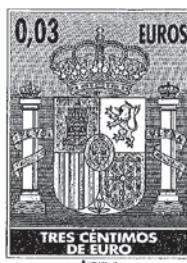
A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las normas e interpretaciones más significativas que habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea son las siguientes:

- *NIIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y valoración:* NIIIF 9 sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración actual de NIC39. Existen diferencias muy relevantes con la norma actual, en relación con los activos financieros, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta", el análisis de deterioro sólo para los activos que van a coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos de activos financieros.
- En relación con los pasivos financieros las categorías de clasificación propuestas por NIIIF9 son similares a las ya existentes actualmente en NIC39.
- *Modificación NIC 32 – Clasificación derechos sobre acciones:* Esta modificación es relativa a la clasificación de derechos emitidos para adquirir acciones (derechos, opciones o warrants) denominados en moneda extranjera. Conforme a esta modificación cuando estos derechos han sido conferidos a todos los accionistas y son para adquirir un número fijo de acciones por un importe fijo son instrumentos de patrimonio, independientemente de en qué moneda esté denominada esa cantidad fija y que se cumplan otros requisitos específicos que exige la norma.
- *NIC24 Revisada-Desgloses de partes vinculadas:* Esta revisión de NIC24 introduce una exención parcial sobre ciertos desgloses cuando la relación de vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) y se revisa el alcance aplicable a los desgloses exigidos dada la incorporación en la definición de parte vinculada algunas relaciones entre sociedades de control conjunto y asociadas de un mismo inversor que anteriormente no eran explícitas en la norma.
- *CINIIIF 19 Cancelación de deuda con instrumentos de patrimonio:* Esta interpretación aborda el tratamiento contable desde el punto de vista del deudor de la cancelación total o parcial de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio a su prestamista. La interpretación no aplica en este tipo de operaciones cuando las contrapartes en cuestión son accionistas o vinculados y actúan como tal, ni cuando la permuta de deuda por instrumentos de patrimonio ya estaba prevista en los términos del contrato original. Para todos los otros casos la emisión de instrumentos de patrimonio se mediría a su valor razonable en la fecha de cancelación del pasivo y cualquier diferencia de este valor con el valor contable del pasivo se reconocería en resultados.

El impacto de la aplicación de estas normas aún no se ha evaluado.

#### c) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.



OK2301513

CLASE 8.<sup>a</sup>

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos o compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6, 7, 8, 10, 12, 14, 15 y 17);
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Notas 2v y 2w) y;
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 14 y 16).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la NIIF 8 de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### *d) Principios de consolidación*

##### *i. Entidades dependientes*

Se consideran "entidades dependientes" aquéllas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control en la gestión; capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de al menos el 50% de los derechos políticos de las entidades participadas o aún, siendo inferior o nulo este porcentaje, si, por ejemplo, existen acuerdos con accionistas de las mismas que otorgan al Banco dicho control. Se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones significativas efectuadas entre las sociedades consolidadas y entre estas sociedades y el Banco se eliminan en el proceso de consolidación.

En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Las diferencias negativas se imputan a resultados en la fecha de adquisición.

Adicionalmente, la participación de terceros en el patrimonio del Grupo, se presenta en el capítulo "Intereses minoritarios" del balance consolidado (véase Nota 25). Su participación en los resultados del ejercicio se presenta en el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.



OK2301514

CLASE 8.<sup>a</sup>

*ii. Participación en negocios conjuntos (entidades multigrupo)*

Se consideran "negocios conjuntos" aquellas participaciones que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí. Ello se evidencia mediante acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades ("partícipes") emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto para compartir el poder dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes.

Los estados financieros de aquellas sociedades participadas clasificadas como "negocios conjuntos" se consolidan con los del Banco por aplicación del método de integración proporcional; de tal forma que la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones tienen lugar, solamente, en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades.

*iii. Entidades asociadas*

Son entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

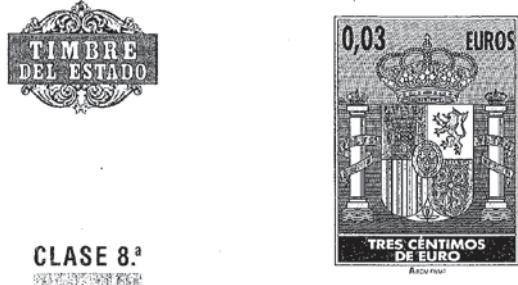
En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación"; es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas o ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo en su capital.

*iv. Adquisiciones y retiros*

En los Anexos I, II y III se facilita información relevante sobre las entidades dependientes, multigrupo y asociadas, respectivamente. En la Nota 3-b se facilita información sobre las adquisiciones y retiros más significativos que han tenido lugar en los ejercicios 2010 y 2009.

*e) Impugnaciones de acuerdos sociales*

En los ejercicios 1995 y 1996, anteriores Administradores del Banco, sustituidos por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Banco de España de 28 de diciembre de 1993, presentaron unas demandas de impugnación de determinados acuerdos sociales adoptados por las Juntas Generales de Accionistas celebradas en los ejercicios 1994 y 1995, que aprobaron, entre otros aspectos, el Plan de Saneamiento del Banco y las cuentas anuales del ejercicio 1994 del Banco y del Grupo. En el ejercicio 2000, la Audiencia Provincial de Madrid desestimó todos los recursos presentados por los demandantes en relación con la demanda interpuesta contra la legalidad de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas que aprobó el Plan de Saneamiento, interponiendo los demandantes recurso de casación. Mediante Sentencia de 27 de marzo de 2009, el Tribunal Supremo desestimó íntegramente el recurso, confirmando, en consecuencia, los pronunciamientos favorables al Banco producidos en primera y segunda instancia. La demanda interpuesta contra la aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1994 fue también desestimada en el ejercicio 2000 por el Juzgado de Primera Instancia y posteriormente apelada por los demandantes. Durante el ejercicio 2003, la Audiencia Provincial desestimó íntegramente el recurso de apelación y el anuncio de recurso de casación y, tras plantear los apelantes recurso de reposición, nuevamente rechazado por la Audiencia, se ha planteado por éstos recurso de queja ante el Tribunal Supremo. En opinión de los



OK2301515

Administradores del Banco y de sus asesores legales, no se espera ningún efecto como consecuencia de dichas demandas.

*f) Recursos propios*

La Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España, modificada por la Circular 9/2010, de 22 de diciembre de 2010, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo y de las entidades del Grupo sujetas a esta obligación individualmente considerada, excedían de los requeridos por la normativa en vigor. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con sus políticas internas (véase Nota 49).

*g) Fondo de Garantía de Depósitos*

El Banco está integrado en el Fondo de Garantía de Depósitos. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas a este organismo en el ejercicio 2010 ha ascendido a 18.606 miles de euros (19.693 miles de euros en el ejercicio 2009), que figuran registrados en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 41).

*h) Impacto medioambiental*

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados, consolidados, del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

*i) Informe anual del servicio de atención al cliente*

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume en el Informe de Gestión el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 19 de enero de 2011.

*j) Hechos posteriores*

Entre el 1 de enero de 2011 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se ha producido ningún hecho que las afecte de forma significativa y no se haya descrito en las restantes notas de esta memoria.



OK2301516

CLASE 8.<sup>a</sup>

## **2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**

En la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### ***a) Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros***

#### *i. Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en variables, en ocasiones denominadas activos subyacentes (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los "instrumentos financieros híbridos" son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los "instrumentos financieros compuestos" son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades asociadas (véase Nota 12).
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados (véanse los apartados v y w de esta misma Nota).
- Los derechos y obligaciones con origen en contratos de seguro (véase Nota 13).
- Los contratos y obligaciones relativos a transacciones con pagos basadas en instrumentos de capital propio (véanse Notas 5 y 42).

#### *ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración*

Con carácter general, los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes categorías:



OK2301517

CLASE 8.<sup>a</sup>

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Incluye los activos financieros adquiridos con el objeto de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios y los derivados financieros que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura contable.
- Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Incluye los instrumentos financieros híbridos que contienen uno o más derivados implícitos que no modifican de manera significativa los flujos de efectivo que habría generado el instrumento y cuya separación no está permitida. Dichos instrumentos han de ser asignados a esta categoría desde su reconocimiento inicial, que sólo se puede realizar si con ello se reducen las asimetrías contables o si se trata de un grupo de instrumentos financieros cuyo rendimiento se evalúe de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo de inversión documentada.

Los instrumentos financieros clasificados en esta categoría están sometidos permanentemente a un sistema de medición, gestión y control de riesgos y resultados, integrado y consistente, que permite el seguimiento e identificación de todos los instrumentos financieros involucrados y la comprobación de que el riesgo se reduce efectivamente. Los activos financieros sólo podrán incluirse en esta categoría en la fecha de adquisición u origen.

- Cartera de inversión a vencimiento: Incluye los valores representativos de deuda que se negocien en un mercado activo, con una fecha de vencimiento fija y flujos de efectivo de importe determinado o determinable y que el Grupo tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, intención y capacidad financiera demostrada de conservar hasta su vencimiento.
- Activos financieros disponibles para la venta: Incluye los valores representativos de deuda no clasificados como "inversión a vencimiento" o "a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan incluido en la categoría de "activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Inversiones crediticias: Recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de las mismas, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.

### *iii. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración*

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Cartera de negociación (a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias): Incluye los pasivos financieros emitidos con la intención de readquirirlos en un futuro próximo, contraidos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten sus precios, los derivados financieros que no cumplen la definición de contrato de garantía financiera ni han sido designados como instrumentos de cobertura, y los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").

Los derivados implícitos incluidos en los instrumentos financieros híbridos se segregan, tratándose de manera independiente, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a) Las características y riesgos económicos del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con las del contrato principal que no es un derivado, por lo que las variaciones del valor del contrato



OK2301518

CLASE 8.<sup>a</sup>

principal están disasociadas de las variaciones del valor del contrato principal están disasociadas de las variaciones del valor imputables el derivado implícito.

- b) Un instrumento distinto con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría la definición del derivado según la normativa vigente.
- c) El contrato híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

El importe correspondiente al derivado implícito separado se registra como derivado en el activo o pasivo, según corresponda a su saldo, y el importe del contrato principal se registra en la partida que corresponde según su categoría y tipo de instrumento.

En los casos en los que no se den las circunstancias anteriores se designan determinados instrumentos financieros híbridos, en su reconocimiento inicial, como activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y por lo tanto los derivados no se separan del contrato principal.

**Pasivos financieros a coste amortizado:** Pasivos financieros no incluidos en ninguna de las categorías anteriores y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras; cualquiera que sea su forma de instrumentación y su plazo de vencimiento.

#### *b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros*

Con carácter general, los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será su coste de adquisición. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

##### *i. Valoración de los activos financieros*

Los activos financieros, excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua, y debidamente informadas en la materia, que actúasen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK2301519

Todos los derivados se registran en balance por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)". Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros estándar incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados.

El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("valor actual" o "cierre teórico"). En el proceso de valoración se utilizan métodos reconocidos por los mercados financieros: "valor actual neto", modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Las "Inversiones crediticias" y la "Cartera de inversión a vencimiento" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado. En las inversiones crediticias cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados durante la vida estimada del instrumento financiero, a partir de sus condiciones contractuales, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la próxima revisión del tipo de interés de referencia.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición; corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Grupo cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, dineras y seguros.

#### *ii. Valoración de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente, excepto los incluidos en el capítulo "Cartera de negociación" y los pasivos financieros designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable (o como instrumentos de cobertura) que se valoran a su valor razonable.



OK2301520

CLASE 8.<sup>a</sup>

*iii. Técnicas de valoración*

A continuación se indica un resumen de las diferentes técnicas de valoración seguidas por el Grupo en la valoración de los instrumentos financieros registrados a su valor razonable al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Valor de Mercado Basado en	Porcentaje			
	2010		2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Cotizaciones publicadas en mercados activos	68%	9%	58%	25%
Modelos internos de valoración con datos observables de mercado	32%	91%	42%	74%
Modelos internos de valoración con datos que no proceden de mercado	-	-	-	1%
	100%	100%	100%	100%

Las principales técnicas usadas por los "modelos internos de valoración" son los siguientes:

- En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente "forwards" y "swaps"), se emplea el método del "valor presente".
- En la valoración de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica se emplea, básicamente, el modelo de "Black-Scholes".
- En aquellos instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, se emplea el modelo de "Heath-Jarrow-Morton" a la hora de analizar la correlación por divisas.
- El riesgo de crédito se valora conforme a modelos dinámicos similares a los empleados en la valoración del riesgo de interés.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos a los que nos hemos referido anteriormente tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado que incluyan tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de materias primas y acciones, volatilidad y prepagos. Los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y su posterior comparación con el correspondiente precio negociado.

El uso de datos observables asume que los mercados en los que opera el Grupo están operando eficientemente y por lo tanto dichos datos son representativos. Las principales asunciones empleados en la valoración de aquellos instrumentos financieros valorados a través de modelos internos que emplean datos no observables de mercados se explican a continuación:

- Correlación: las asunciones relativas a correlación entre el valor de activos cotizados y no cotizados están basados en correlaciones históricas entre el impacto de movimientos adversos en variables de mercado y la correspondiente valoración de los activos no cotizados asociados.
- Dividendos: las estimaciones de los dividendos utilizadas como inputs en los modelos internos están basados en los pagos de dividendos esperados de las compañías emisoras. Dado que las expectativas



OK2301521

CLASE 8.<sup>a</sup>

de dividendos pueden cambiar o ser diferentes en función de la procedencia del precio, y la política de dividendos de las compañías puede variar, la valoración se ajusta a la mejor estimación del valor razonable de dividendos esperados dentro de escenarios más o menos conservadores.

- Liquidez: las asunciones incluyen estimaciones en respuesta a la liquidez del mercado. Por ejemplo, consideran la liquidez del mercado cuando se emplean estimaciones de tipos de cambio o de interés a muy largo plazo, o cuando el instrumento es parte de un mercado nuevo o en desarrollo donde, debido a la falta de precios de mercado que reflejan un precio razonable de estos productos, la metodología de valoración estándar y las estimaciones disponibles podrían arrojar resultados menos precisos en la valoración de dichos instrumentos en dicho momento.

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos o asunciones en el riesgo de interés, en los diferenciales de riesgo de crédito, de riesgo de mercado, o en sus correspondientes correlaciones o volatilidades. No obstante, los Administradores del Banco consideran que los activos y pasivos financieros registrados en el balance, así como los resultados generados por estos instrumentos financieros son razonables y reflejan su valor de mercado.

La participación en Metrovacesa fue valorada, en lugar de empleando métodos internos de valoración, por el valor neto de los activos de la Sociedad (NAV) que fue informado por la propia sociedad Metrovacesa a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la correspondiente comunicación, por tratarse de un dato público observable y por tanto a disposición de todo el mercado.

A continuación se presenta un desglose de los instrumentos financieros en función del método de valoración empleado al 31 de diciembre de 2010:

	Miles de Euros 2010			
	Cotizaciones Publicadas en Mercados Activos	Modelos Internos		Total
		Inputs mercado	Inputs no mercado	
Cartera de negociación (activo)	2.013.345	4.551.240	24.397	6.588.982
Activos financieros disponibles para la venta	7.870.011	171.480	-	8.041.491
Derivados de cobertura (activo)	-	1.534.464	-	1.534.464
Cartera de inversión a vencimiento	3.431.173	-	-	3.431.173
Cartera de negociación (pasivo)	444.947	4.111.347	-	4.556.294
Derivados de cobertura (pasivo)	-	492.540	-	492.540

#### iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimiento de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos; y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Excepcionalmente, los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta", se registran transitoriamente en el patrimonio neto consolidado como "Ajustes por



OK2301522

CLASE 8.<sup>a</sup>

"valoración", salvo que procedan de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las partidas cargadas o abonadas en el epígrafe "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta que se produce la baja en el balance consolidado del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### v. Operaciones de cobertura

Las entidades consolidadas utilizan los derivados financieros, bien con el propósito de negociar con clientes que solicitan estos instrumentos para gestionar sus propios riesgos de mercado, de crédito y de sus operaciones financieras estructuradas, bien para la gestión de riesgos de las posiciones propias de las entidades del Grupo y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), bien con el objetivo de beneficiarse de las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor.

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
  - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valor razonable");
  - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables que se prevea llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo");
  - c. La inversión neta en un negocio en el extranjero ("cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero").
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
  - a. En el momento de la contratación de la cobertura, se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia ("eficacia prospectiva").
  - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto ("eficacia retrospectiva").

Las entidades consolidadas se aseguran de la eficacia prospectiva y retrospectiva de sus coberturas mediante los siguientes procedimientos:

- En el caso de coberturas de valor razonable, se calcula retrospectivamente un ratio entre la variación de la valoración del elemento cubierto, durante el periodo de medición y la variación de la valoración, durante el mismo periodo, del instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. Para el cálculo de la eficacia prospectiva, se compara la sensibilidad (ante movimientos de la curva de tipos de interés) del elemento cubierto con la sensibilidad del elemento de cobertura; para que la cobertura sea considerada eficaz, dicha comparación debe mostrar que ambas sensibilidades se compensan.



OK2301523

CLASE 8.<sup>a</sup>

Para la medición de la eficacia de las coberturas de valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, el Grupo compara el importe de la posición neta de activos y/o pasivos con el importe cubierto designado para cada uno de ellos. Se considera que existe ineficacia en la cobertura cuando el importe de dicha posición neta sea inferior al del importe cubierto, en cuyo caso se registra inmediatamente la parte ineficaz en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En cuanto a las coberturas de flujos de efectivo, la medición retrospectiva se realiza mediante el cálculo del ratio entre los flujos de efectivo por intereses generados durante el periodo de medición por el elemento cubierto y los generados, durante el mismo periodo, por el instrumento de cobertura; para que la cobertura se considere eficaz, dicho ratio debe situarse dentro del rango del 80-125 por ciento. La eficacia prospectiva se obtiene comparando los flujos futuros por intereses (obtenidos a partir de la curva de tipo de interés de mercado correspondiente) del elemento cubierto y del instrumento de cobertura, debiendo compensar los flujos correspondientes.
- 3. Estar documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero se efectuó específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir dicha cobertura eficaz; siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Grupo.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

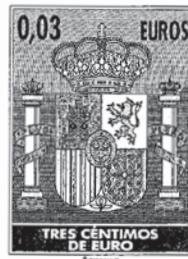
- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto (atribuibles al riesgo cubierto) se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada utilizando como contrapartida los epígrafes "Ajustes a activos financieros por macrocoberturas" o "Ajustes a pasivos financieros por macrocoberturas", según proceda.

- b. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de patrimonio "Ajustes por valoración-Coberturas de flujos de efectivo" hasta que ocurren las transacciones previstas, momento en el que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, salvo que se incluya en el coste del activo o pasivo no financiero, en el caso de que las transacciones previstas terminen en el reconocimiento de activos o pasivos no financieros. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)".

Cuando la cobertura de valor razonable es discontinuada, los ajustes relativos al elemento cubierto previamente registrados en la cuenta "Ajustes por valoración" se imputan a resultados utilizando el método del tipo de interés efectivo recalculado en la fecha que deja de estar cubierto, debiendo estar completamente amortizado a su vencimiento.

Cuando se interrumpen las "coberturas de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura que figura registrado en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto consolidado (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho capítulo hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registra en resultados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registra inmediatamente en resultados.



OK2301524

CLASE 8.<sup>a</sup>

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales se registran separadamente como derivados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y siempre que dichos contratos principales no se encuentren clasificados en las categorías de "Otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" o como "Cartera de negociación".

Todo derivado financiero que no reúna las condiciones que permiten considerarlo como de cobertura se trata a efectos contables como un "derivado de negociación".

*c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros*

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

Conforme a lo establecido en el marco normativo de referencia, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similamente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante el ejercicio 2010 se han producido transferencias de instrumentos financieros por titulizaciones por aproximadamente 1.600 millones de euros que no han supuesto la baja de los mismos del balance consolidado (2.075 millones de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2009- véase Nota 10).

*d) Compensación de instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el balance consolidado por su importe neto, sólo cuando las entidades del Grupo tienen tanto el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

*e) Deterioro del valor de los activos financieros*

*i. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas por estos instrumentos es igual a la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros estimados, que se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos.
- Colectivamente: El Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro que están pendientes de asignar a operaciones concretas. Adicionalmente, el Grupo identifica los grupos homogéneos de deuda y riesgos contingentes que, en su caso, sin cumplir los criterios para clasificarlos como deteriorados, presenten



OK2301525

CLASE 8.<sup>a</sup>

debilidades que pueden suponer pérdidas superiores a las categorías descritas anteriormente, por pertenecer a un colectivo en dificultades. En este caso, las pérdidas por deterioro se determinan como la diferencia entre el importe registrado en el activo para dichos instrumentos y el valor actual de los flujos de efectivo que se espera cobrar, descontados al tipo de interés contractual medio.

El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas, por operaciones de grupos homogéneos de deuda que presenten debilidades y por deterioros inherentes (pérdidas incurridas a la fecha de los estados financieros, calculadas con procedimientos estadísticos) y la cobertura para los riesgos de colectivos en dificultades.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

#### *ii. Instrumentos de deuda o de capital clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia entre el coste de adquisición de dichos instrumentos (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas que surgen en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el epígrafe de patrimonio "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de que posteriormente se recupere la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, únicamente en el caso de instrumentos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la recuperación (con contrapartida en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del balance consolidado). En el caso de instrumentos de capital, si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá directamente en la correspondiente partida de "Ajustes por valoración" del patrimonio neto consolidado.

#### *iii. Instrumentos de capital valorados al coste*

Las pérdidas por deterioro equivalen a la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

#### *f) Adquisición (Cesión) temporal de activos*

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado ("repos") se registran en el balance consolidado como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes "Depósitos en entidades de crédito" o "Crédito a la clientela" ("Depósitos de entidades de crédito" o "Depósitos de la clientela").



OK2301526

CLASE 8.<sup>a</sup>

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

**g) Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados con activos no corrientes en venta**

El capítulo "Activos no corrientes en venta" del balance consolidado recoge el valor en libros de partidas individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren estas cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas (que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera) previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación. Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores se consideran "Activos no corrientes en venta", salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Simétricamente, el capítulo "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta" recoge los saldos acreedores con origen en los activos o en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos adquiridos a determinados acreditados en pago de deudas se registran inicialmente por su valor razonable (coincidente con el valor de tasación en la misma fecha) menos los costes de venta necesarios. Los activos adjudicados, salvo los destinados a uso continuado, se reconocen inicialmente por el importe neto de los activos financieros entregados. En ningún caso se liberan, con abono a resultados, correcciones de valor por deterioro de los préstamos cancelados.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta ajustado en función del tiempo de permanencia en el activo, y su valor en libros calculado en la fecha de su asignación a esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las ganancias y pérdidas de los activos y pasivos clasificados como en venta generadas en su enajenación, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en la partida "Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas". Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos, son poco significativos y se han registrado en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza. El valor razonable de los mismos no difiere significativamente del importe por el que figuran registrados.

**h) Activos por reaseguros y Pasivos por contratos de seguros**

El capítulo "Activos por reaseguros" del balance consolidado incluye los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas. En el supuesto de deterioro de estos activos, la pérdida correspondiente se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada directamente contra dichos activos.

El capítulo "Pasivos por contratos de seguros" del balance consolidado incluye las provisiones técnicas registradas por las entidades de seguro consolidadas para cubrir los compromisos con origen en los contratos de seguro vigentes al cierre del ejercicio.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK2301527

De acuerdo con las prácticas contables generalizadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Al cierre de cada ejercicio se comprueba si la valoración de los pasivos por contratos de seguros reconocidos en el balance consolidado es adecuada, calculando la diferencia entre los siguientes importes:

- Las estimaciones actuales de futuros flujos de efectivo consecuencia de los contratos de seguro de las entidades consolidadas. Estas estimaciones incluirán todos los flujos de efectivo contractuales y los relacionados, tales como costes de tramitación de reclamaciones; y
- El valor reconocido en el balance consolidado de sus pasivos por contratos de seguros (véase Nota 13), neto de cualquier gasto de adquisición diferido o activo intangible relacionado, tal como el importe satisfecho por la adquisición, en los supuestos de compra por la entidad, de los derechos económicos derivados de un conjunto de pólizas de su cartera a favor de un mediador.

Si de dicho cálculo se obtiene un importe positivo, dicho importe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### i) Activos materiales

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de las entidades consolidadas o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasifican en función de su destino en:

##### i. Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado de uso propio se presenta a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):



OK2301528

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	2,0%
Mobiliario	7,7%
Instalaciones	6,0%
Equipos de oficina y mecanización	25,0%
Remodelación de oficinas alquiladas	7,0%

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro registrada en períodos anteriores y ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, con la finalidad de detectar cambios significativos en la misma que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nueva vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados consolidados del ejercicio en que se incurren.

#### *ii. Inversiones inmobiliarias*

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance consolidado recoge, a coste de adquisición, el valor neto de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. El valor razonable de los mismos no difiere significativamente del importe por el que figuran registrados.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles así como para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

El valor razonable de estos activos se ha determinado, en la mayoría de los casos, mediante tasación realizada por experto independiente.



OK2301529

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### *j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento*

##### *i. Arrendamientos financieros*

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que se transfieren, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que reciba del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" del balance consolidado.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, presentan el coste de los activos arrendados en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma que el rendimiento se mantenga constante durante la vida de los contratos.

##### *ii. Arrendamientos operativos*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el capítulo "Activo material" del balance consolidado. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas establecidas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal.

Cuando las entidades consolidadas actúan como arrendatarias, los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En aquellas operaciones en que se vende un activo propiedad del Grupo a un tercero y simultáneamente se procede a su arrendamiento, se analizan las condiciones del contrato de arrendamiento para determinar si debe ser considerado como arrendamiento financiero u operativo. Si se determina que se trata de un arrendamiento financiero, no se reconoce el beneficio producido por la venta sino que éste es diferido en el tiempo y se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del plazo del arrendamiento. Si, por el contrario, el arrendamiento es operativo y el precio de venta es el valor razonable del inmueble, el resultado generado en la venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.



OK2301530

CLASE 8.<sup>a</sup>

**k) Activo intangible**

Los costes de los programas informáticos desarrollados internamente se reconocen como activos intangibles cuando, entre otros requisitos (básicamente la capacidad para utilizarlos o venderlos), dichos activos pueden ser identificados y puede demostrarse su capacidad de generar beneficios económicos en el futuro. Estos activos se amortizan en tres años.

**l) Activos fiscales**

El capítulo "Activos fiscales" del balance consolidado incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciando entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

**m) Resto de activos y resto de pasivos**

El capítulo "Resto de activos" del balance consolidado incluye el importe de los activos no registrados en otras partidas, que hacen referencia, básicamente, a:

- Existencias: Incluye el importe de los activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o van a ser consumidos en el proceso de producción o en el de prestación de servicios. Las existencias se valoran por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable al cierre del ejercicio, entendiendo por tal el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados por terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. Las pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan existir se reconocen como ajustes del ejercicio en que se produce el deterioro o pérdida. Las recuperaciones de valores posteriores se recogen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

La estimación del valor neto realizable de estos activos se determinado mediante tasación realizada por experto independiente, de las cuáles, la gran mayoría, tiene una antigüedad inferior a 12 meses, y en el resto de los casos no supera los 24 meses.

- Cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se incluyen en los epígrafes en que están registrados los instrumentos financieros que los generan.
- Resto: Incluye el importe de las fianzas constituidas, fundamentalmente como consecuencia de la operativa en mercados organizados, así como el importe de los restantes activos no incluidos en otras partidas.

El capítulo "Resto de pasivos" incluye las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías, así como las cuentas de periodificación.

**o) Provisiones y pasivos contingentes**

Las cuentas anuales consolidadas recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.



OK2301531

CLASE 8.<sup>a</sup>

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para atender las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

*p) Procedimientos judiciales y/o reclamaciones en curso*

Adicionalmente a lo indicado en la Nota 1, al cierre del ejercicio 2010 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores consideran que el perjuicio económico final que, en su caso, pueda derivarse de estos procedimientos y reclamaciones no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas (véase Nota 23).

*q) Transacciones en moneda extranjera*

*i. Moneda funcional*

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por el Grupo al 31 de diciembre de 2010 asciende a 3.236.487 y 3.827.953 miles de euros respectivamente (3.809.218 y 5.578.538 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). Aproximadamente, el 89 % de estos importes corresponden a dólares estadounidenses y el resto son, en su práctica totalidad, divisas cotizadas en el mercado español.

*ii Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera*

- Las partidas monetarias en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio al cierre del ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación, pudiendo utilizarse un tipo de cambio medio del período para todas las operaciones realizadas en el mismo.
- Las operaciones de compraventa a plazo de divisas contra divisas y de divisas contra euros que no cubren posiciones patrimoniales se convierten a los tipos de cambio establecidos en la fecha de cierre del ejercicio por el mercado de divisas a plazo para el correspondiente vencimiento.



OK2301532

CLASE 8.<sup>a</sup>

*iii Registro de las diferencias de cambio*

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los estados financieros denominados en monedas funcionales distintas del euro se registran en el epígrafe "Ajustes por valoración – Diferencias de cambio" del balance consolidado, hasta la baja en balance del elemento al que corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

*r) Instrumentos de capital propio*

Se consideran instrumentos de capital propio aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, se registran directamente en patrimonio neto.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registran en los estados financieros consolidados; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añaden o deducen directamente del patrimonio neto.

*s) Reconocimiento de ingresos y gastos*

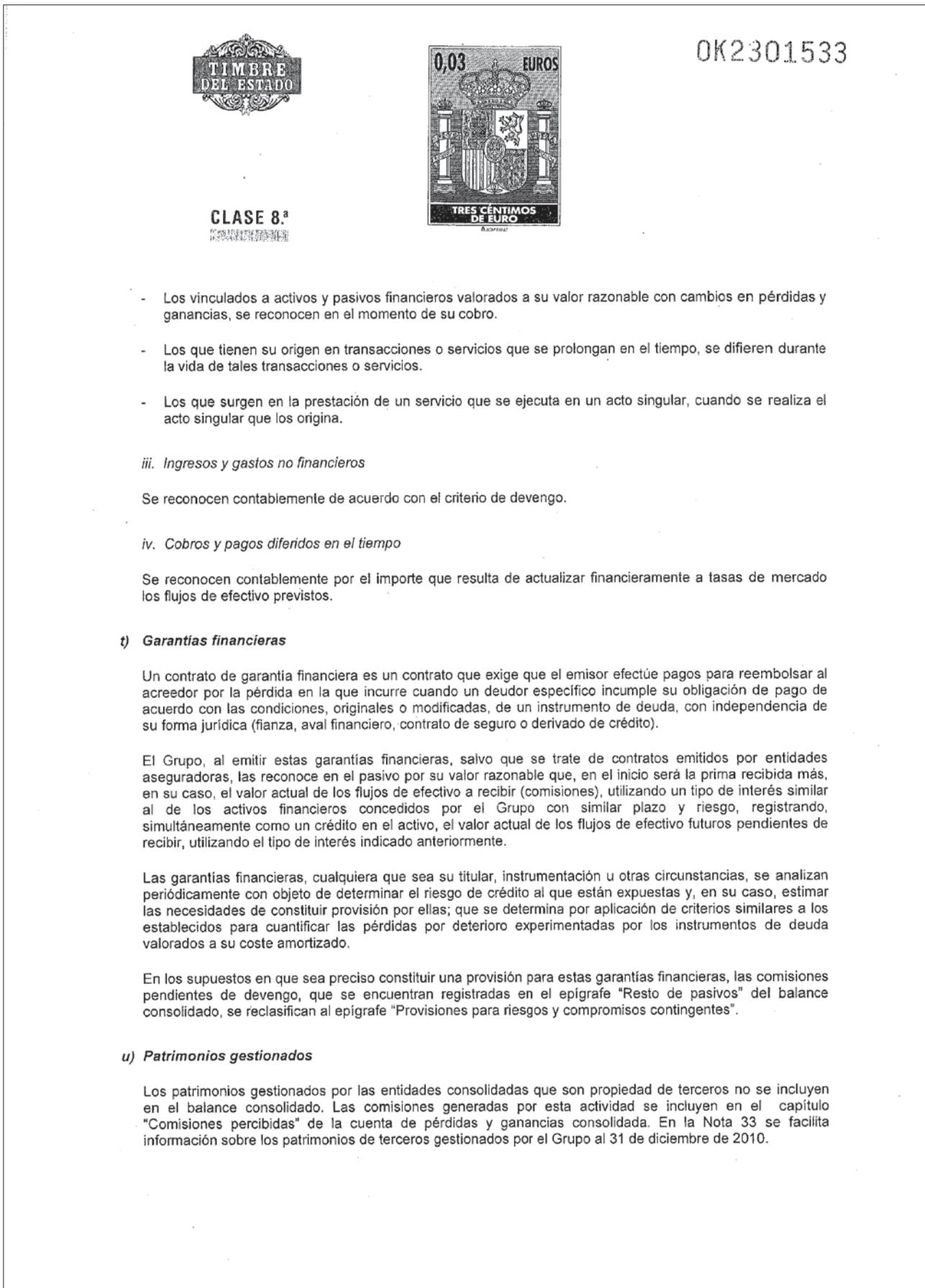
Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirllos por las entidades consolidadas.

*ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:



- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, cuando se realiza el acto singular que los origina.

*iii. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

*iv. Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

**t) Garantías financieras**

Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica (fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito).

El Grupo, al emitir estas garantías financieras, salvo que se trate de contratos emitidos por entidades aseguradoras, las reconoce en el pasivo por su valor razonable que, en el inicio será la prima recibida más, en su caso, el valor actual de los flujos de efectivo a recibir (comisiones), utilizando un tipo de interés similar al de los activos financieros concedidos por el Grupo con similar plazo y riesgo, registrando, simultáneamente como un crédito en el activo, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir, utilizando el tipo de interés indicado anteriormente.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas; que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

En los supuestos en que sea preciso constituir una provisión para estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo, que se encuentran registradas en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance consolidado, se reclasifican al epígrafe "Provisiones para riesgos y compromisos contingentes".

**u) Patrimonios gestionados**

Los patrimonios gestionados por las entidades consolidadas que son propiedad de terceros no se incluyen en el balance consolidado. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En la Nota 33 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2010.



OK2301534

CLASE 8.<sup>a</sup>

v) *Retribuciones post-empleo*

De acuerdo con el Convenio Colectivo laboral vigente, el Banco tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos de Seguridad Social que correspondan a determinados empleados, y a sus derechohabientes, en el caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad, así como otras prestaciones.

i. *Planes de prestación definida*

El Grupo registra en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado, el valor actual de los compromisos por pensiones de prestación definida, netos del valor razonable de los "activos del Plan" y de las ganancias o pérdidas actariales netas acumuladas no registradas, en virtud del tratamiento de la denominada "banda de fluctuación".

Si el Grupo puede exigir a las entidades aseguradoras el pago de una parte o de la totalidad del desembolso requerido para cancelar una obligación por prestación definida, resultando prácticamente cierto que dicho asegurador vaya a reembolsar alguno o todos los desembolsos exigidos para cancelar dicha obligación, pero la póliza de seguro no cumple las condiciones para ser un activo del Plan, el Grupo registra su derecho al reembolso en el activo del balance consolidado en el epígrafe "Contratos de seguros vinculados a pensiones" que, en los demás aspectos, se trata como un activo del Plan.

Se consideran "ganancias y pérdidas actariales" las que procedan de las diferencias entre hipótesis actariales previas y la realidad así como de cambios en las hipótesis actariales utilizadas. El Grupo aplica, por Planes, el criterio de la "banda de fluctuación", por lo que se registran bien directamente contra reservas, a través del estado de ingresos y gastos reconocidos, bien en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la cuantía que resulta de diferir en un período de cinco años el importe neto de las ganancias y/o pérdidas actariales acumuladas no reconocidas al inicio del ejercicio que excede el 10% del valor actual de las obligaciones o el 10% del valor razonable de los activos al inicio del ejercicio, el mayor de los dos.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del período corriente – entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados-, en el capítulo "Gastos de administración-Gastos de personal".
- El coste por intereses – entendiendo como tal el incremento producido en el ejercicio en el valor actual de las obligaciones como consecuencia del paso del tiempo-, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas".
- El rendimiento esperado de los activos asignados a la cobertura de los compromisos y las pérdidas y ganancias en su valor, menos cualquier coste originado por su administración y los impuestos que les afecten, en el capítulo "Intereses y rendimientos asimilados".
- Las pérdidas y ganancias actariales reconocidas en el ejercicio en aplicación del tratamiento de la "banda de fluctuación" en el capítulo "Dotaciones a provisiones (neto)", salvo que la entidad opte por reconocerlas directamente en el patrimonio neto.



OK2301535

CLASE 8.<sup>a</sup>

*ii. Planes de aportación definida*

Las aportaciones ordinarias y extraordinarias efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en los capítulos "Gastos de personal" y "Dotaciones a provisiones (neto)", respectivamente, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio se registran, por su valor actual, en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance consolidado.

En el ejercicio 2010 el Grupo ha realizado aportaciones a planes de aportación definida por importe de 6.645 miles de euros (véase Nota 42). En el ejercicio 2009 el Grupo realizó aportaciones a planes de aportación definida por importe de 9.324 miles de euros, de los que 7.039 miles de euros se registraron en el epígrafe "Gastos de personal" y el resto en epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

*w) Otras retribuciones a largo plazo*

Los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad pero que, sin estar legalmente jubilado, continua con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado), los premios de antigüedad, los compromisos por viudedad e invalidez anteriores a la jubilación que dependan de la antigüedad del empleado en la entidad, y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, según lo establecido anteriormente para los Planes post-empleo de prestación definida, con la salvedad de que todo el coste del servicio pasado y las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen de forma inmediata en la cuenta de pérdidas y ganancias.

*x) Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital*

La entrega a los empleados de instrumentos de capital propio como contraprestación a sus servicios, cuando dichos instrumentos se entregan una vez terminado un periodo específico de servicios, se reconoce como un gasto por servicios (con el correspondiente aumento de patrimonio neto) en el periodo en el que dichos empleados los presten. En la fecha de la concesión, se valoran los servicios recibidos (y el correspondiente aumento de patrimonio neto) al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos.

Cuando, entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración, existan condiciones externas de mercado (tales como que la cotización de los instrumentos de capital alcance un determinado nivel), el importe que finalmente quedará registrado en el patrimonio neto dependerá del cumplimiento del resto de requisitos por parte de los empleados, con independencia de si se han satisfecho o no las condiciones de mercado. Si se cumplen los requisitos del acuerdo, pero no se satisfacen las condiciones externas de mercado, no se reverten los importes previamente reconocidos en el patrimonio neto, incluso cuando los empleados no ejerzan su derecho a recibir los instrumentos de capital.

*y) Indemnizaciones por despido*

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.



OK2301536

CLASE 8.<sup>a</sup>

**z) Impuesto sobre beneficios**

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en el patrimonio neto, o bien de una combinación de negocios, en la que el correspondiente impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones producidas en dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporales, las deducciones y otras ventajas fiscales y las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que son aquéllas derivadas de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura.

Las diferencias temporarias se clasifican en: imponibles, que son aquellas que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros; y deducibles, que son aquellas que darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios fiscales futuros.

Sólo se reconocen activos por impuesto diferido (diferencias temporarias deducibles; derecho a compensar en ejercicios futuros las pérdidas fiscales; deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas) en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los pasivos por impuestos diferidos siempre se registran contablemente salvo que se reconozca un fondo de comercio. No obstante lo anterior, los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen cuando se registre inicialmente un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) y aquellos que no se haya reconocido anteriormente, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, en cuyo caso se efectúan las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados (véase Nota 24) o bien con el objeto de registrar cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, siempre que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente que permitan su aplicación.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio se contabilizan como diferencias temporarias.

**aa) Estado de flujos de efectivo consolidado**

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



OK2301537

CLASE 8.<sup>a</sup>

- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se ha considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos registrados en el epígrafe "Caja y depósitos en bancos centrales" del balance consolidado, así como los saldos "a la vista" registrados en el epígrafe "Depósitos en entidades de crédito".

### 3. Grupo Banesto

#### a) Banco Español de Crédito, S.A.

Banesto es la sociedad matriz del Grupo Banesto. El activo del Banco representa la práctica totalidad del activo consolidado del Grupo al 31 de diciembre de 2010, sus fondos propios el 92,5% de los fondos propios del Grupo a dicha fecha y su beneficio neto del ejercicio 2010 el 95,25% del beneficio neto consolidado atribuido al Grupo en dicho ejercicio (92,5% y 90,1%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009).

Para el desarrollo de su actividad en el ámbito nacional, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Banco disponía de 1.761 y 1.772 sucursales, respectivamente, distribuidas por todo el territorio nacional y tenía 134 agentes a los que les es aplicable la Circular 5/1995, del Banco de España, cuya relación se incorpora en el Anexo V. Como soporte adicional a su actividad internacional, el Banco cuenta con una sucursal en el extranjero y controla determinadas entidades financieras que operan, exclusivamente, fuera de España.

A continuación se presentan los balances, las cuentas de pérdidas y ganancias, los estados de ingresos y gastos reconocidos, los estados totales de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivo del Banco, resumidos, correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009:



OK2301538

CLASE 8.<sup>a</sup>

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.

BALANCES RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Miles de Euros)

ACTIVO	2010	2009	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2010	2009
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	1.578.846	1.683.840	PASIVO		
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	7.069.988	7.380.918	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	5.045.805	5.125.464
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS			PASIVOS FINANCIEROS A COSTE		
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	9.920.646	9.585.588	AMORTIZADO	108.391.457	112.726.093
INVERSIONES CREDITICIAS	93.844.417	100.331.070	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	810.376	806.418
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	3.431.173	2.076.328	DERIVADOS DE COBERTURA	492.540	301.028
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	91.213	61.449	PROVISIONES	2.438.706	2.665.687
DERIVADOS DE COBERTURA	1.534.464	1.394.099	PASIVOS FISCALES	203.944	254.664
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	986.869	856.058	RESTO DE PASIVOS	440.912	710.931
PARTICIPACIONES	698.304	624.344	TOTAL PASIVO	117.823.740	122.590.285
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	1.423.964	1.435.023			
ACTIVO MATERIAL	1.016.710	1.084.179	PATRIMONIO NETO		
ACTIVO INTANGIBLE	65.223	67.492	FONDOS PROPIOS	5.058.277	4.899.987
ACTIVOS FISCALES	1.032.198	891.983	AJUSTES POR VALORACIÓN	(30.866)	128.326
RESTO DE ACTIVOS	157.136	146.227	TOTAL PATRIMONIO NETO	5.027.411	5.028.313
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>122.851.151</b>	<b>127.618.598</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>122.851.151</b>	<b>127.618.598</b>
Promemoria:					
Riesgos contingentes	9.165.419	10.280.407			
Compromisos contingentes	19.866.238	14.771.348			



OK2301539

CLASE 8.<sup>a</sup>

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDASCORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOSEL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Miles de Euros)

	Ingresos (Gastos)	
	2010	2009
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	3.146.671	3.957.125
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(1.502.686)	(2.218.873)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>1.643.985</b>	<b>1.738.252</b>
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	43.965	50.652
COMISIONES PERCIBIDAS	701.004	691.198
COMISIONES PAGADAS	(112.006)	(109.714)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	141.356	209.966
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	41.312	28.573
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	22.449	22.764
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(66.122)	(65.938)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>2.415.943</b>	<b>2.565.753</b>
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(867.268)	(874.686)
AMORTIZACIÓN	(101.753)	(103.977)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)	76.544	(312.901)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	(841.492)	(512.933)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>681.974</b>	<b>761.256</b>
PERDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)	(157.379)	(38.796)
GANANCIAS/ (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	108.388	3.595
GANANCIAS/ (PERDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	(92.420)	(51.793)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>540.563</b>	<b>674.262</b>
IMPUUESTO SOBRE BENEFICIOS	(104.833)	(169.880)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>435.730</b>	<b>504.382</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>435.730</b>	<b>504.382</b>



OK2301540

CLASE 8.<sup>a</sup>

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
RESULTADO DEL EJERCICIO	435.730	504.382
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(159.192)	88.701
Activos financieros disponibles para la venta	(188.015)	122.588
Coberturas de los flujos de efectivo	(39.401)	44.309
Impuesto sobre beneficios	68.224	(78.196)
INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO	276.538	593.083

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Miles de Euros)

	FONDOS PROPIOS								Ajustes por Valoración	Total patrimonio Neto
	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores propios	Resultado del Ejercicio	Menos: Dividendos y Retribuciones	Total Fondos Propios		
Saldo al 01/01/09	543.036	-	3.789.530	-	-	671.388	(272.205)	4.731.749	39.625	4.771.374
Total ingresos/(Gastos Reconocidos)	-	-	-	-	-	504.382	-	504.382	88.701	593.083
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	286.440	-	-	(671.388)	48.804	(336.144)	-	(336.144)
Saldo al 31/12/09	543.036	-	4.075.970	-	-	504.382	(223.401)	4.899.987	128.326	5.028.313
Total ingresos/(Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	435.730	-	435.730	(159.192)	276.538
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	188.167	2.343	-	(504.382)	36.432	(277.440)	-	(277.440)
Saldo al 31/12/10	543.036	-	4.264.137	2.343	-	435.730	(186.969)	5.058.277	(30.866)	5.027.411



OK2301541

CLASE 8.<sup>a</sup>

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES  
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2.026.349</b>	<b>2.351.476</b>
Resultado del ejercicio	435.730	504.382
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Amortización	101.753	103.977
Otros ajustes	1.013.535	1.086.303
Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:		
Cartera de negociación-	(310.930)	1.703.568
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta-	368.941	(1.341.747)
Inversiones crediticias-	(6.073.235)	1.821.912
Otros activos de explotación	533.647	258.790
Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:		
Cartera de negociación-	(79.659)	678.023
Pasivos financieros a coste amortizado-	(4.436.158)	2.910.516
Otros pasivos de explotación-	(480.701)	(516.861)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	(9.728)	27.659
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>(1.419.934)</b>	<b>(2.131.718)</b>
Pagos		
Activos materiales	(81.009)	(66.246)
Activos intangibles	(20.656)	(47.143)
Cartera de inversión a vencimiento	(1.354.846)	(2.076.328)
Participaciones	(164.366)	(115.683)
Cobros		
Activos materiales	199.591	22.308
Activos intangibles	1.155	-
Participaciones	197	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	151.374
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(316.215)</b>	<b>(31.115)</b>
Pagos		
Dividendos	(293.514)	(358.128)
Pasivos subordinados	-	(143.633)
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(22.701)	(26.820)
Cobros		
Pasivos subordinados	-	497.466
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>(1.003)</b>	<b>1.073</b>
<b>E. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>	<b>289.197</b>	<b>189.716</b>
<b>F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO</b>	<b>2.506.424</b>	<b>2.316.708</b>
<b>G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>2.795.621</b>	<b>2.506.424</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>		
Caja	235.531	255.019
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	1.343.315	1.428.821
Otros activos financieros	1.216.775	822.584
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>2.795.621</b>	<b>2.506.424</b>



OK2301542

CLASE 8.<sup>a</sup>

**b) Modificaciones a la estructura del Grupo**

Las variaciones o hechos más relevantes que se han producido en el Grupo referentes a su perímetro de consolidación durante el ejercicio 2010 son los siguientes:

1. Fusión de Intursa, S.A.U., Efeearvi, S.A.U. y Programa Hogar Montigalá, S.A.U. por Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A.

La Junta General de Accionistas de Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A. (Sociedad Absorbente) celebrada el 27 de abril de 2010, aprobó la fusión por absorción de Intursa, S.A.U, Efeearvi, S.A.U. y Programa Hogar Montigalá, S.A.U. (Sociedades Absorbidas), con disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a la Sociedad Absorbente, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquellas. Dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil el 11 de junio de 2010, y la fecha a partir de la cual se entienden realizadas las operaciones por la Sociedad Absorbente, es el 1 de enero de 2010. La fusión se acoge al régimen previsto en el Capítulo VIII, del Título VII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Esta fusión no tiene ningún efecto en las cuentas anuales dado que estas sociedades ya consolidaban por integración global en ejercicios anteriores y se ha efectuado a valores contables.

2. Ampliación de capital en Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A.

El 23 de diciembre de 2010, la Junta General Extraordinaria de Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A. aprobó la ampliación de capital social en 360.000 miles de euros mediante aportación dineraria desembolsada del Banco por importe de 150.012 miles de euros y no dinerarias del Banco y Elerco, S.A. por importe 115.038 y 94.950 miles de euros, totalmente desembolsadas mediante la entrega de inmuebles de su propiedad, respectivamente.

3. Liquidación de Inmobiliaria Sitio de Baldeazores, S.A.

La Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 9 de abril de 2010, aprobó la liquidación de la sociedad.

Las variaciones más relevantes que se produjeron en el Grupo referentes a su perímetro se detallan en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009. A continuación se mencionan los mismos:

1. Absorción de Banesto, S.A.U., Gedinver e Inmuebles, S.A.U. y Banesto Factoring, S.A.U.
2. Absorción de Mercado de Dinero, S.A.U., Diseño e Integración de Soluciones S.A.U, y Corpoban S.A.U. por Hualle, S.A.
3. Absorción de Alhambra 2000, S.L.U. y Larix Spain S.L.U. por Elerco, S.A.
4. Liquidación de Habitat Elpi, S.L.
5. Liquidación de Banesto Preferentes, S.A.
6. Adquisición del 40% de Digerfin, S.L.



OK2301543

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### 4. Distribución de resultados del Banco y beneficio por acción

##### a) Distribución de resultados del Banco

La distribución del beneficio neto del Banco del ejercicio 2010 que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

	Miles de Euros
Dividendo	240.585
Reservas voluntarias	195.145
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>435.730</b>

El Consejo de Administración del Banco, en sus reuniones celebradas el 21 de julio, 25 de octubre y 22 de diciembre de 2010 acordó la distribución de tres dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2010 por un importe total de 186.969 miles de euros. El dividendo acordado en el Consejo de Administración del 22 de diciembre de 2010 se hará efectivo el 1 de febrero de 2011, por lo que se encuentra registrado en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" del pasivo del balance adjunto (véase Nota 22).

Los estados contables provisionales que, conforme a lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, formuló el Consejo de Administración de Banco Español de Crédito, S.A. en cada una de las fechas que se indican, poniendo de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para el pago de dichos dividendos a cuenta, son los siguientes:

	Miles de Euros		
	30-6-2010	30-09-2010	30-11-2010
Beneficio antes de impuestos al 30 de noviembre, 30 de septiembre y 30 de junio de 2010 (*)	458.946	528.909	642.800
A deducir:			
Impuesto sobre sociedades estimado	(99.811)	(110.140)	(130.484)
Dividendos satisfechos	-	(76.987)	(131.978)
Liquidez	359.135	341.782	380.338
Dividendo a cuenta a distribuir	76.987	54.991	54.991
Dividendo bruto por acción (euros)	0,112	0,080	0,080
Fecha de pago	2-08-2010	2-11-2010	1-02-2011

(\*) Último balance cerrado a la fecha de celebración de cada Consejo de Administración.

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión celebrada el 19 de enero de 2011, acordó proponer a la Junta General de Accionistas la aprobación de un dividendo complementario de 0,078 euros por acción, por un importe total de 53.616 miles de euros, que se hará efectivo el 2 de mayo de 2011.



OK2301544

CLASE 8.<sup>a</sup>**b) Beneficio por acción***i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación en ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas durante el mismo.

De acuerdo con ello:

	2010	2009
Resultado neto del ejercicio atribuido a la Entidad dominante (miles de euros)	460.072	559.803
Resultado neto de la actividad ordinaria (miles de euros)	460.072	559.803
Número medio ponderado de acciones en circulación	683.089.166	684.286.081
<b>Beneficio básico por acción (euros)</b>		
<i>Del resultado neto del ejercicio</i>	0,67	0,82
<i>Del resultado neto de la actividad ordinaria</i>	0,67	0,82

*ii. Beneficio diluido por acción*

Para proceder al cálculo del beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios, como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, deben ser ajustados por todos los efectos diluyentes inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo no mantiene emisiones convertibles en acciones del Banco ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones, por lo que no se produce efecto diluyente alguno. Al 31 de diciembre de 2009 no existían planes de incentivos en acciones del Banco (véase Nota 42) que tuvieran un efecto diluyente en el beneficio por acción. Al 31 de diciembre de 2010, los planes de incentivos en acciones del Banco (véase Nota 42) tienen un efecto diluyente en el beneficio por acción equivalente a un incremento de 2.114.263 acciones.

De esta manera, el beneficio diluido por acción de los ejercicios 2010 y 2009 se ha determinado de la siguiente forma:



OK2301545

CLASE 8.<sup>a</sup>

	2010	2009
Resultado neto del ejercicio atribuido a la Entidad dominante (miles de euros)	460.072	559.803
Efecto dilusivo de los cambios en los resultados del periodo derivados de la potencial conversión de acciones ordinarias	-	-
Número medio ponderado de acciones en circulación	683.089.166	684.286.081
Efecto dilusivo de:		
Derechos de acciones	2.114.263	-
Número medio ajustado de acciones para el cálculo	685.203.429	684.286.081
Beneficio diluido por acción (euros)	0,67	0,82

**5. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección**

**a) Retribuciones al Consejo de Administración**

A continuación se indica el detalle individualizado de los importes, por conceptos, devengados por los Consejeros del Banco, en su condición de tales, en el ejercicio 2010, en concepto de participación estatutaria en los beneficios sociales y dietas de asistencia, por el ejercicio de las funciones de supervisión y decisión colegiadas inherentes a su pertenencia al órgano de Administración, de conformidad con lo establecido en el párrafo primero del artículo 27 de los Estatutos Sociales:



OK2301546

CLASE 8.<sup>a</sup>

Consejeros	Euros							2009	
	2010				Dietas				
	Consejo	Comisión Ejecutiva	Comité de Auditoría y Cumplimiento	Comisión Delegada de Riesgos	Consejo	Otras Dietas	Total		
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	44.442	38.891	-	-	-	-	83.333	-	
D. José Antonio García Cantera	59.400	26.100	-	-	15.000	-	100.500	99.000	
D. Víctor Manuel Menéndez Millán	-	-	-	-	-	-	-	57.825	
D. José María Nus Badia	59.400	26.100	-	26.100	15.000	-	126.600	125.100	
D. Juan Delibes Liniers	59.400	26.100	-	26.100	15.000	-	126.600	123.600	
D. Rafael del Pino y Calvo-Sotelo	59.400	-	-	-	10.500	-	69.900	71.400	
D. Francisco Daurella Franco	59.400	-	-	-	12.000	-	71.400	68.400	
D. José Luis López Combarros	59.400	26.100	26.100	-	15.000	15.750	142.350	131.400	
D. Carlos Sabanza Teruel	59.400	26.100	-	26.100	15.000	-	126.600	125.100	
D. Carlos Pérez de Bricio Olariaga	59.400	-	-	-	13.500	-	72.900	71.400	
Dª Belén Romana García	59.400	-	45.900	19.575	13.500	15.000	153.375	133.800	
D. David Arce Torres	59.400	-	26.100	-	13.500	10.500	109.500	70.252	
Dª Rosa María García García	59.400	-	-	-	12.000	3.000	74.400	40.650	
<b>Total ejercicio 2010</b>	<b>697.842</b>	<b>169.391</b>	<b>98.100</b>	<b>97.875</b>	<b>150.000</b>	<b>44.250</b>	<b>1.257.458</b>		
<b>Total ejercicio 2009</b>	<b>638.550</b>	<b>131.588</b>	<b>95.489</b>	<b>78.300</b>	<b>130.500</b>	<b>43.500</b>		<b>1.117.927</b>	

En el anterior cuadro se hacen constar las cantidades percibidas en el ejercicio 2009 por Don Víctor Manuel Menéndez Millán, que al 31 de diciembre de 2009 no formaba parte del Consejo, y que ha devengado las dietas correspondientes a las reuniones a las que asistió y el resto de conceptos que le correspondían en proporción al tiempo en que permaneció en el órgano de administración.

En el anterior cuadro figuran igualmente las cantidades percibidas en los ejercicios 2010 y 2009 por Doña Rosa María García García, que fue nombrada por cooptación miembro del Consejo, y miembro de la comisión de nombramientos y retribuciones, por acuerdo del Consejo de 12 de mayo de 2009, y por Don David Arce Torres, que fue nombrado miembro del comité de auditoría y cumplimiento por acuerdo del mismo Consejo de 12 de mayo de 2009; así como las cantidades percibidas en el ejercicio 2010 por Doña Belén Romana García, que fue nombrada miembro de la comisión delegada de riesgos por acuerdo del Consejo de 7 de abril de 2010. Constan también las cantidades percibidas por Don Antonio Basagoiti García-Tuñón, desde su nombramiento como Presidente del Consejo de Administración y de la Comisión Ejecutiva, por acuerdo del Consejo de 3 de noviembre de 2010.

El resto de Consejeros, que son dominicales y no figuran en el cuadro precedente, no ha percibido importe alguno en virtud de su condición de miembros del Consejo de Administración del Banco.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 27 de junio de 2007, aprobó un Plan de Incentivos que, en caso de que se hubiesen cumplido las condiciones establecidas en el mismo, hubiese supuesto la entrega en 2010 de acciones del Banco Español de Crédito, S. A. a determinados directivos, entre los que se encontraban los Consejeros Ejecutivos y los miembros de la Alta Dirección. Como no se ha cumplido la condición previa y excluyente del Plan, los Consejeros beneficiarios del Plan no han percibido acciones de Banesto en ejecución de ese Plan de Incentivos (véase Nota 42).



OK2301547

CLASE 8.<sup>a</sup>

Adicionalmente, la citada Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de junio de 2010 aprobó el primer ciclo (2007-2008) y segundo ciclo (2007-2009) del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos y el primer ciclo (2008-2010) del Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria de Banco Santander, S.A., que supone, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, la entrega a Doña Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea del siguiente número de acciones de Banco Santander, S.A.:

	Precio (Euros por Acción)	Número de Acciones	Fecha Límite de Entrega
Primer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos	13,46 (*)	27.929	31 de julio 2009
Segundo ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos	13,46 (*)	41.835	31 de julio 2010
Primer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria	(**)	13.610	1 de abril 2011

(\*) Cotización media de las acciones de Banco Santander, S.A. ponderada por volumen diario durante las quince sesiones bursátiles anteriores al 7 de mayo de 2007.

(\*\*) La inversión obligatoria se realizó a un precio medio de 11,80 euros por acción.

Al haberse cumplido las condiciones del segundo ciclo (2007-2009) del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos, en 2010 se han entregado a Doña Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea 37.982 acciones de Banco Santander, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, en su reunión celebrada el 24 de febrero de 2010, aprobó una serie Planes de Incentivos que suponen la entrega, en caso de cumplirse las condiciones de dichos Planes, de acciones de Banco Español de Crédito, S. A. a determinados directivos, entre los que se encuentran los Consejeros Ejecutivos y los miembros de la Alta Dirección.(véase Nota 42)

El número de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. a entregar a cada uno de los Consejeros Ejecutivos beneficiarios del Plan, para cada uno de los tres primeros planes que integran el referido Plan, quedó establecido en un máximo de:

	Número Máximo de Acciones			
	Primer Plan	Segundo Plan	Tercer Plan	Total
Plan de incentivos a medio/largo plazo:				
Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	10.786	21.572	32.358	64.716
D. José Antonio García Cantera	23.078	46.156	69.234	138.468
D. Juan Delibes Liniers	17.680	35.360	53.040	106.080
D. José María Nus Badía	14.975	29.951	44.926	89.852

A fecha 31 de diciembre de 2010, se han cumplido los objetivos de RTA previstos en el Reglamento del Plan, estando Banesto el tercero entre los bancos comparables de referencia. Las acciones que corresponden a cada uno de los beneficiarios se entregarán el 1 de julio de 2011.

Adicionalmente, la citada Junta General Ordinaria de Accionistas de 24 de febrero de 2010 aprobó el tercer ciclo (2009-2011) y cuarto ciclo (2010-2012) del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos y el segundo ciclo (2009-2011) y tercer ciclo del (2010-2012) del Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria de Banco Santander, S.A., que supone, en caso de cumplirse las condiciones del Plan, la entrega a Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea del siguiente número de acciones de Banco Santander, S.A.:



OK2301548

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Precio (Euros por Acción)	Número de Acciones	Fecha Límite De Entrega
Tercer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos	13,46 (*)	46.855	31 de julio 2011
Cuarto ciclo Plan de Acciones Vinculado a Objetivos		56.447	31 de julio 2012
Segundo ciclo Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria		16.956	1 de abril 2012
Tercer ciclo Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria		39.885	1 de Abril 2013

(\*) Cotización media de las acciones de Banco Santander, S.A. ponderada por volumen diario durante las quince sesiones bursátiles anteriores al 7 de mayo de 2007.

Doña Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea ha cesado en el desempeño del cargo de Consejero antes del 31 de diciembre de 2010.

**b) Retribuciones a los Consejeros- Ejecutivos y a la Alta Dirección**

A continuación se incluye un detalle de la remuneración de los Consejeros-Ejecutivos y de los Altos Directivos del Banco durante los ejercicios 2010 y 2009, que comprende la retribución fija de dichos ejercicios así como la retribución variable imputable a los resultados de dichos ejercicios:

Ejercicio	Número de Personas durante el ejercicio	Miles de Euros				
		Retribuciones Salariales			Otras retribuciones	Total
		Fijas	Variables	Total		
2009	16	6.123	6.997	13.120	277	13.397
2010	17	6.236	7.437	13.673	433	14.106

Los importes correspondientes a 2010 incluyen las retribuciones devengadas por Doña Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, que cesó en el cargo de Consejero antes del 31 de diciembre de 2010, así como las percibidas por Don José Nieto de la Cierva y Don Aurelio Velo Vallejo, miembros de la Alta Dirección, hasta que causaron baja en la entidad el 1 de agosto de 2010 y el 12 de julio de 2010, respectivamente.

En las cifras anteriores se incluyen los importes que corresponden, por cada uno de los conceptos descritos, a Dña Ana P. Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. José Antonio García Cantera, D. Juan Delibes Liniers, y D. José María Nus Badía, por la prestación de servicios distintos de su condición de Consejeros, al amparo de lo establecido en el último párrafo del artículo 27 de los Estatutos Sociales. Si bien la Circular 4/2004, del Banco de España, sólo exige que la retribución percibida por los Consejeros en su calidad de directivos conste de forma agregada junto con las retribuciones del resto de miembros de la Alta Dirección, tal como consta en el cuadro anterior, a continuación se indican los importes individualizados que corresponden a los Consejeros Ejecutivos al 31 de diciembre de 2010 por la prestación de servicios distintos de los de supervisión y decisión colegiada derivados de su condición de Consejeros:



OK2301549

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros					
	2010			2009		
	Retribuciones Salariales			Otras Retribuciones	Total	Total
	Fijas	Variables	Total			
Dña Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	1.187	2.000	3.187	330	3.517	3.290
D. José Antonio García Cantero	824	1.200	2.024	2	2.026	1.581
D. Juan Delibes Liniers	584	846	1.430	17	1.447	1.441
D. José María Nus Badía	494	455	949	1	950	950
<b>Total ejercicio 2010</b>	<b>3.089</b>	<b>4.501</b>	<b>7.590</b>	<b>350</b>	<b>7.940</b>	
<b>Total ejercicio 2009</b>	<b>3.120</b>	<b>3.919</b>	<b>7.039</b>	<b>223</b>		<b>7.262</b>

En los cuadros precedentes se incluyen, en otras retribuciones, los rendimientos económicos derivados del ejercicio de opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. en ejecución del segundo ciclo (2007-2009) del Plan de Acciones Vinculado a Objetivos de Banco Santander, S.A. aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 27 de junio de 2010.

El número máximo de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. que hubiese procedido entregar, no más tarde del 31 de julio de 2010, a los miembros de la Alta Dirección no Consejeros beneficiarios del Plan de Incentivos aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el 27 de junio de 2007, en caso de haberse cumplido las condiciones del Plan, ascendía a 150.113 acciones (véase Nota 42). Dado que no se cumplió la condición previa y excluyente del Plan, los miembros de la Alta Dirección beneficiarios del Plan no percibieron acciones de Banesto en ejecución de este Plan de Incentivos.

A continuación se incluye un detalle explicativo de la evolución de las retribuciones de los Consejeros Ejecutivos, por todos los conceptos, en relación con el beneficio y la cotización de la sociedad (artículo 25.2 del Reglamento del Consejo de Administración):

	Miles de Euros	
	2010	2009
Retribuciones globales de Consejeros Ejecutivos por el desempeño de funciones de supervisión y decisión colegiada	354	348
Retribuciones globales de Consejeros Ejecutivos por el desempeño de funciones distintas de las propias de su condición de Administradores	7.940	7.262
<b>Total retribuciones Consejeros Ejecutivos</b>	<b>8.294</b>	<b>7.610</b>
Resultado atribuible al Grupo	460.072	559.803
Evolución de la cotización	(27,6%)	5,9%

#### c) Compromisos por pensiones, otros seguros y otros conceptos

El pasivo actuarial registrado con origen en las retribuciones post-empleo devengadas por Altos Directivos y Consejeros del Banco (en activo o jubilados), ascendía a 49.483 miles de euros, aproximadamente, al cierre del ejercicio 2010 (46.873 miles de euros al 31 de diciembre de 2009). La dotación efectuada por ese concepto con cargo a los resultados del ejercicio 2010 ha ascendido a 2.913 miles de euros, aproximadamente (3.084 miles de euros en el ejercicio 2009).



OK2301550

CLASE 8.<sup>a</sup>

A continuación se detalla la valoración de los compromisos por pensiones de prestación definida de los Consejeros Ejecutivos en los dos últimos ejercicios:

	Euros	
	Obligaciones Devengadas	
	2010	2009
Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	25.276.292	23.775.177
D. José Antonio García Cantera	3.320.662	2.891.579
D. Juan Delibes Liniers	9.280.109	9.109.334
D. José María Nus Badía	6.112.788	5.707.437

Doña Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea ha cesado en el desempeño del cargo de Consejero antes del 31 de diciembre de 2010. Las obligaciones devengadas por Doña Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea serán transferidas a la entidad en la que actualmente presta servicios profesionales en calidad de consejera delegada.

Los importes anteriores en concepto de obligaciones devengadas recogen el valor actual, actuarial devengado, de los pagos futuros que el Banco debe realizar y han sido obtenidos mediante cálculos actariales tomando como base, en el caso de Dª Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, el 100% de la suma del salario anual fijo que se esté percibiendo en el momento efectivo del cese del trabajo, más el 30% de la media aritmética de las tres últimas retribuciones variables recibidas. Para el resto de los Consejeros Ejecutivos la base de cálculo es el 100% del salario anual fijo.

El capital garantizado, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, por seguros de vida de los Consejeros Ejecutivos asciende a 4.301 y 4.244 miles de euros, respectivamente.

#### d) Créditos

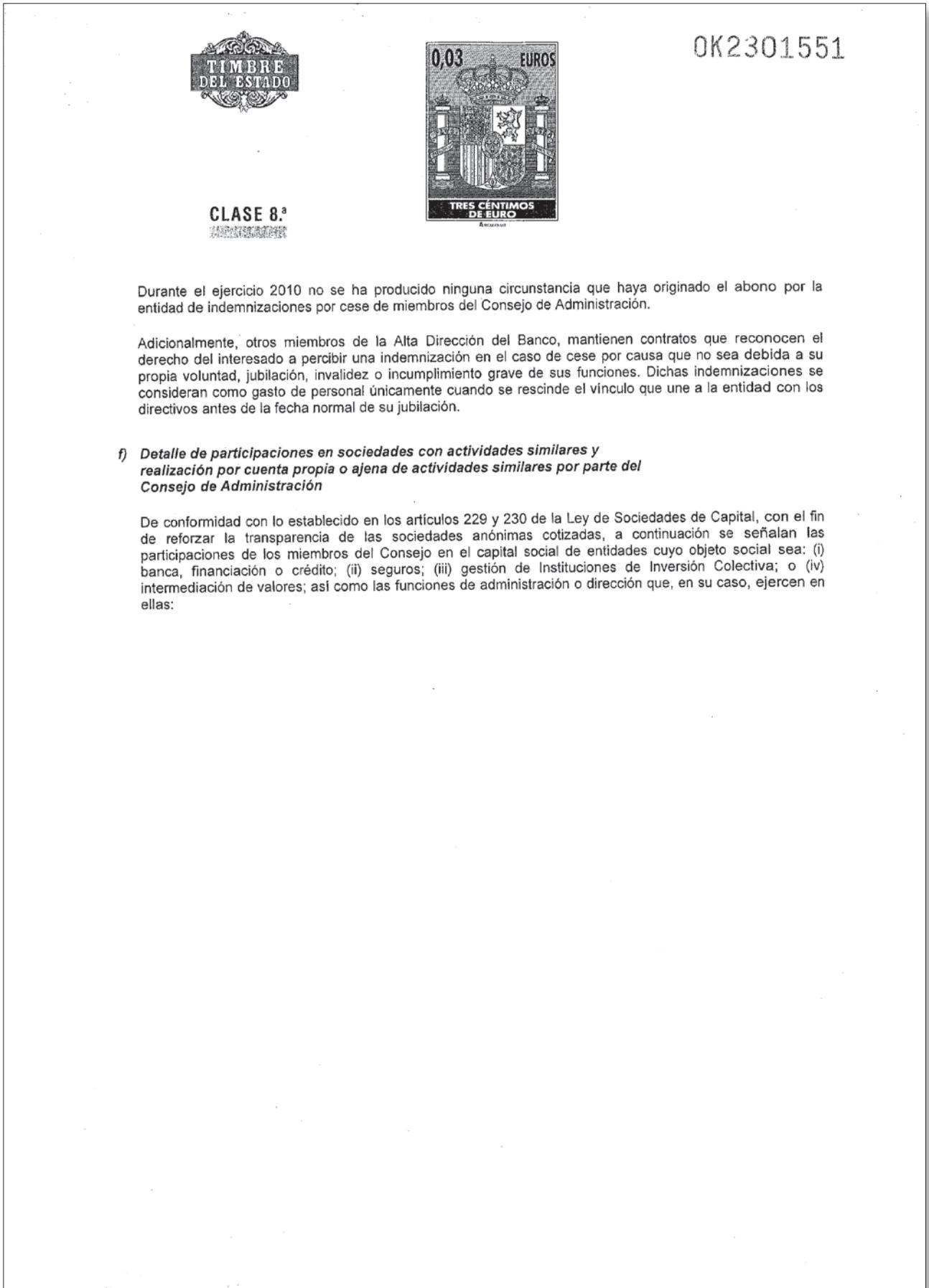
Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los riesgos directos con Consejeros del Banco ascendían a 167 y 187 miles de euros, respectivamente.

#### e) Indemnizaciones por cese de contrato

En relación a los Consejeros Ejecutivos los contratos son de duración indefinida. No obstante la extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones o por libre voluntad no da derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Grupo o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso, afectan al estatuto funcional y orgánico del Consejero Ejecutivo, el Consejero tendrá en el momento de extinción de la relación con el Banco, derecho a:

- 1) En el caso de José Antonio García Cantera, percibir una indemnización de 3 anualidades del salario fijo anual, según se fija en contrato.
- 2) En el caso de Juan Delibes Liniers, percibir una indemnización de la mitad del 80% del salario fijo anual multiplicado por el nº de años de antigüedad reconocida en banca, según contrato.
- 3) En el caso de José María Nus Badía, percibir una indemnización de 811.366 Euros.

En todos los casos estas cantidades son incompatibles con la percepción de otro complemento de pensión.





OK2301552

CLASE 8.<sup>a</sup>

Administrador	Denominación Social	Actividad	% Participación	Funciones
Antonio Basagoiti García Tuñón	Banco Santander, S.A.	Banca	0,009%	Consejero
José Luis López Combarros	Bankinter, S.A.	Banca	0,005%	-
	Mapfre, S.A.	Seguros	0,002%	-
Belen Romana García	Ageas SA NV	Seguros	-	Consejero independiente
Francisco Daurella Franco	B.Vitalicio de España Cía Anónima de Seguros y Reaseguros	Seguros	-	Consejero
Juan Delibes Liniers	Santander Seguros	Seguros	-	Consejero
David Arce Torres	Banco Santander, S.A.	Banca	0,024%	-
Matías Rodríguez Inciarte	Banco Santander, S.A.	Banca	0,014%	Vicepresidente
Rafael del Pino Calvo-Sotelo	Banco Pastor	Banca	1,120%	-
	The Blackstone Group Internacional LTD	Inversiones	-	Miembro consejo asesor externo
	Pactio Gestión SGIIC SA	Inversiones	22,300%	-
Carlos Sabanza Teruel	Banco Santander, S.A.	Banca	0,006%	-
José María Fuster Van Bendegem	Banco Santander, S.A.	Banca	0,002%	Director General
	Bankinter , S.A	Banca	0,004%	-
	Santander UK	Banca	-	Consejero
	Alliance & Leicester	Banca	-	Consejero
	Sistemas 4B, S.A.	Medios de pago	-	Consejero
	Open Bank Santander Consumer, S.A.	Banca	-	Consejero
Rosa María García García	Santander Consumer Bank Alemania	Banca	-	Consejero
	Bolsas y Mercados Españoles S.A.	Bolsa	-	Consejero

Algunos miembros del Consejo de Administración tienen participaciones inferiores al 0,001% en las siguientes sociedades cotizadas: BBVA, Banco Santander y Banco Popular.

De acuerdo con lo requerido por el artículo 114.2 de la Ley del Mercado de Valores, se hace constar que durante los ejercicios 2010 y 2009, los Administradores del Banco no han realizado ni por sí mismos ni por persona interpuesta, ninguna operación con el Banco o con otras sociedades del Grupo ajenas al tráfico ordinario o en condiciones que no hayan sido de mercado. Adicionalmente, y de conformidad con el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa seguidamente sobre situaciones de conflictos de interés en 2010 de los miembros del Consejo de Administración:

(i) Don Carlos Sabanza Teruel. Descripción de la situación de conflicto de interés:



OK2301553

CLASE 8.<sup>a</sup>

1. Se abstuvo de participar en la deliberación y votación del acuerdo del Consejo de Administración celebrado con fecha 20 de enero de 2010 en el que se proponía a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010 su reelección como Administrador de la entidad.
2. Se abstuvo de participar en la deliberación y votación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de febrero de 2010 relativos a su reelección como miembro de la Comisión Ejecutiva de la entidad.

(ii) Don Jose Antonio Garcia Cantera. Descripción de la situación de conflicto de interés:

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación de las propuestas realizadas por el Consejo de Administración en su reunión de 22 de diciembre de 2010 relativas a sus retribuciones por el ejercicio de funciones distintas de las de supervisión y decisión colegiada inherentes a su condición de consejero.

(iii) Don José María Nus Badia. Descripción de la situación de conflicto de interés:

1. Se abstuvo de participar en la deliberación y votación de las propuestas realizadas por el Consejo de Administración en su reunión de 20 de enero de 2010 a la Junta General/Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, relativas a su reelección como Administrador.
2. Se abstuvo de participar en la deliberación y votación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su reunión de 24 de febrero de 2010, relativos a su reelección como miembro de la Comisión Ejecutiva de la entidad y como Presidente de la Comisión Delegada de Riesgos.

(iv)Don Rafael del Pino Calvo-Sotelo. Descripción de la situación de conflicto de interés:

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación de las propuestas realizadas por el Consejo de Administración en su reunión de 20 de enero de 2010 a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, relativas a su reelección como Administrador.

(v) Doña Rosa Garcia Garcia. Descripción de la situación de conflicto de interés:

Se abstuvo de participar en la deliberación y votación del acuerdo del Consejo de Administración celebrado con fecha 20 de enero de 2010 en el que se proponía a la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, la ratificación y renovación de su nombramiento por Coptación por el Consejo de Administración.

## 6. Depósitos en entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances consolidados, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:



OK2301554

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Clasificación:</b>		
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	1.144.540	1.751.237
Inversiones crediticias	16.110.980	22.616.417
	<b>17.255.520</b>	<b>24.367.654</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Cuentas mutuas	213	210
Cuentas a plazo	13.528.852	13.466.900
Adquisición temporal de activos	1.123.494	8.437.009
Otras cuentas	2.113.596	2.195.951
	<b>16.766.155</b>	<b>24.100.070</b>
Más- Ajustes por valoración	489.365	267.584
<i>De los que:</i>		
Intereses devengados	495.777	269.367
Correcciones de valor por deterioro	(6.401)	(1.786)
Otros ajustes	(11)	3
	<b>17.255.520</b>	<b>24.367.654</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	16.238.599	22.244.715
Moneda extranjera	1.016.921	2.122.939
	<b>17.255.520</b>	<b>24.367.654</b>

En la Nota 10 se informa sobre las pérdidas por deterioro de los activos financieros registrados como inversiones crediticias.

En la Nota 45 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, así como sus tipos de interés medio de dichos ejercicios.

#### 7. Valores representativos de deuda

El desglose de los saldos de este epígrafe del activo de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a su clasificación, naturaleza y moneda de contratación se indica a continuación:



OK2301555

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADOS UNIDOS DE ESPAÑA

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Clasificación:</b>		
Cartera de negociación	334.808	1.026.643
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	210.927	383.149
Activos financieros disponibles para la venta	7.754.470	7.270.941
Inversiones crediticias	379.188	629.662
Cartera de inversión a vencimiento	3.431.173	2.076.328
	<b>12.110.566</b>	<b>11.386.723</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Deuda Pública española-		
Letras del Tesoro	2.747.260	708.125
Obligaciones y bonos del Estado	2.743.424	5.404.241
Otras deudas anotadas	3.431.173	2.076.328
Intereses devengados	132.111	42.461
Deuda Pública extranjera	208.476	121.034
Emitidos por entidades financieras	1.466.778	1.660.636
Otros valores de renta fija	1.382.345	1.584.679
	<b>12.111.567</b>	<b>11.397.504</b>
Ajustes por valoración	(1.001)	(10.781)
<i>De los que:</i>		
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	(1.001)	(10.781)
	<b>12.110.566</b>	<b>11.386.723</b>
<b>Moneda:</b>		
Euro	12.100.073	11.376.995
Moneda extranjera	10.493	9.728
	<b>12.110.566</b>	<b>11.386.723</b>

Al 31 de diciembre de 2010, el importe nominal de los valores representativos de deuda afecta a determinados compromisos, propios o de terceros, ascendía a 27.080 miles de euros, aproximadamente (13.180 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

En la Nota 8-d se informa de las correcciones de valor por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta.

En la Nota 45 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, así como los tipos de interés medio de dichos ejercicios.



OK2301556

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 8. Otros instrumentos de capital

### *a) Desglose*

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a su moneda, clasificación y naturaleza es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Moneda:</b>		
Euro	2.157.213	1.915.688
Moneda extranjera	84.372	25.726
	<b>2.241.585</b>	<b>1.941.414</b>
<b>Clasificación:</b>		
Cartera de negociación	1.818.344	1.456.905
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	136.220	137.927
Activos financieros disponibles para la venta	287.021	346.582
	<b>2.241.585</b>	<b>1.941.414</b>
<b>Naturaleza:</b>		
Acciones de sociedades españolas	1.863.941	1.759.346
Acciones de sociedades extranjeras	365.252	116.545
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	62.617	76.927
Otros valores	136.220	137.927
	<b>2.428.030</b>	<b>2.090.745</b>
Menos- Correcciones de valor por deterioro	(186.445)	(149.331)
	<b>2.241.585</b>	<b>1.941.414</b>

### *b) Adquisiciones y enajenaciones*

El 20 de febrero de 2009, como consecuencia de la restructuración parcial de su deuda, determinadas sociedades del Grupo Cresa-Sacresa elevaron a público un contrato privado de dación en pago con determinados acreedores, en virtud del cual el Banco recibió 6.356.191 acciones de Metrovacesa, S.A., representativas de un 9,56% de su capital social. El valor de canje para la cancelación de la deuda se determinó en 57 euros por acción. La deuda cancelada ascendió a 326 millones de euros de principal más los intereses devengados.

Al 31 de diciembre de 2010, estas acciones se han valorado a 24,40 euros por acción, tomando como referencia el valor neto de sus activos (NAV), dado que la cotización en Bolsa no se ha considerado representativa debido al escaso volumen de negociación.

El 16 de noviembre se ha formalizado la conversión en préstamos participativos de dos créditos por importe conjunto de 18.182 miles de euros. Adicionalmente, el Grupo tiene registrados 28.000 miles de euros en préstamos participativos con Metrovacesa, S.A.. La totalidad de los préstamos participativos están íntegramente provisionados por el Grupo a 31 de diciembre de 2010.



OK2301557

CLASE 8.<sup>a</sup>

El resto de adquisiciones y enajenaciones realizadas durante los ejercicios 2010 y 2009 corresponden a movimientos de la cartera de negociación y a compras y ventas de participaciones de Fondos de Inversión.

*c) Notificaciones sobre adquisición de participaciones*

Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones efectuadas por el Banco, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo IV.

*d) Correcciones de valor por deterioro*

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las "correcciones de valor por deterioro" del detalle anterior y de los "Valores representativos de deuda" clasificados como disponibles para la venta (véase Nota 7) durante los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	160.112	21.914
Dotaciones netas con cargo a resultados	33.960	97.547(**)
Otros movimientos	(6.626)	40.651(*)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>187.446</b>	<b>160.112</b>

(\*) De los que 38.137 miles de euros constituyeron un traspaso de las correcciones de valor por deterioro de "Crédito a la clientela" asociadas a la deuda objeto de canje del Grupo Cresa-Sacresa (véase apartado b de esta Nota y Nota 10).

(\*\*) De los que 31.872 miles de euros se registraron en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto) - Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

**9. Derivados de negociación (activo y pasivo)**

A continuación se presenta un desglose del valor razonable de los derivados de negociación contratados por el Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, clasificados en función de los riesgos inherentes:

	Miles de Euros			
	2010		2009	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Riesgo de interés	3.604.649	3.392.839	2.878.228	2.825.139
Riesgo de cambio	213.225	509.328	300.029	298.680
Riesgo de precio	574.435	644.477	1.109.525	1.288.642
Riesgo de crédito	865	7.504	2.092	5.549
Otros riesgos	42.656	1	63.576	1
	<b>4.435.830</b>	<b>4.554.149</b>	<b>4.353.450</b>	<b>4.418.011</b>



OK2301558

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### **10. Crédito a la clientela**

A continuación se incluye el desglose del saldo de este epígrafe del activo de los balances consolidados adjuntos, atendiendo a la modalidad y situación de las operaciones, al sector de actividad del acreedor, al área geográfica de su residencia y a la modalidad del tipo de interés de las operaciones:

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>		
Crédito comercial	4.750.872	4.701.837
Deudores con garantía real	38.162.725	37.715.952
Adquisición temporal de activos	4.960.453	3.412.874
Préstamos personales	7.503.044	5.751.107
Cuentas de crédito	13.438.413	15.421.554
Otros deudores a plazo	1.771.160	1.966.578
Arrendamientos financieros	1.190.764	1.622.070
Deudores a la vista y varios	841.846	921.192
Activos deteriorados	3.463.505	2.492.467
Otros	1.517.566	3.275.683
Menos: Ajustes por valoración <i>De los que:</i> <i>Periodificaciones y otros ajustes</i> <i>Correcciones de valor por deterioro</i>	77.600.348 (1.851.291) (21.230) (1.830.061)	77.281.314 (1.648.633) (134.560) (1.514.073)
	<b>75.749.057</b>	<b>75.632.681</b>
<b>Por sector de actividad del acreedor:</b>		
Administraciones Públicas españolas	2.816.949	1.980.938
Otros sectores residentes	69.968.497	70.405.919
No residentes	2.963.611	3.245.824
	<b>75.749.057</b>	<b>75.632.681</b>
<b>Por área geográfica:</b>		
España	74.617.380	73.155.509
Unión Europea (excepto España)	1.528.601	2.564.867
Estados Unidos de América y Puerto Rico	384.937	378.746
Resto OCDE	454.002	630.477
Iberoamérica	356.663	367.635
Resto del mundo	258.765	184.080
	<b>77.600.348</b>	<b>77.281.314</b>
<b>Por modalidad del tipo de interés:</b>		
A tipo de interés fijo	22.655.382	22.422.982
A tipo de interés variable	54.944.966	54.858.332
	<b>77.600.348</b>	<b>77.281.314</b>

En la Nota 45 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos activos al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, así como los tipos de interés medios de dichos ejercicios.



OK2301559

CLASE 8.<sup>a</sup>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 no existían créditos a la clientela de duración indeterminada por importes significativos.

#### **Arrendamientos financieros**

A continuación se presenta la conciliación, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 entre la inversión bruta total en los arrendamientos y el valor actual de los pagos mínimos a recibir por los mismos:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Pagos mínimos a recibir por el arrendamiento	1.131.066	1.552.145
Valor residual no garantizado	98.590	108.974
Inversión bruta en el arrendamiento(*)	1.229.656	1.661.119

(\*) Incluye activos deteriorados

Las correcciones de valor acumuladas que cubrían insolvencias relativas a los pagos mínimos por el arrendamiento pendientes de cobro ascendían a 27.172 y 16.075 miles de euros, al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los ingresos financieros no devengados ascendían a 7.122 y 28.447 miles de euros, respectivamente.

#### **Titulizaciones**

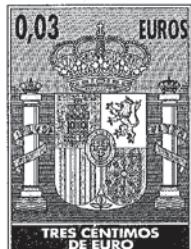
En los ejercicios 2010 y 2009 el Grupo ha titulado préstamos de su cartera, cuya naturaleza e importe se presentan a continuación:

Origen de los derechos de crédito	Millones de Euros	
	2010	2009
Préstamos mercantiles	1.600	2.075
<i>De los que:</i>		
Préstamos con garantía hipotecaria	467	-
Préstamos con otras garantías	1.133	2.075

La totalidad de las participaciones fueron suscritas por fondos de titulización constituidos por Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Dicha titulización no ha supuesto la baja de estos préstamos del balance, debido a que, como consecuencia de las condiciones acordadas para su transferencia, el Grupo ha conservado riesgos y ventajas sustanciales sobre los mismos (básicamente, riesgo de crédito de las operaciones transferidas) por lo que la exposición del Grupo a la variación del valor actual de los flujos netos de efectivo futuros de dichos activos financieros no ha cambiado de manera sustancial (véase Nota 2-c).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe total en libros de los activos transferidos ascendía a 6.459 y 6.671 millones de euros, de los que 3 y 752 millones de euros, respectivamente, habían causado baja del balance.

El importe en libros de los pasivos asociados a los activos financieros que no se han dado de baja en el balance ascendía a 587 y 742 millones de euros al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente, y están clasificados en el epígrafe "Débitos representados por valores negociables" del balance a dichas fechas. El resto de los bonos emitidos en las operaciones de titulización fueron suscritos en su totalidad por el Grupo.



OK2301560

CLASE 8.<sup>a</sup>**Otra información**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo tenía registrados créditos por importe de 26.218 y 25.770 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la financiación concedida a sus empleados para la adquisición de acciones del Banco y de Banco Santander, S.A.

Adicionalmente, en determinados casos, el Grupo ha financiado la adquisición por terceros de sus propias acciones y ha concedido préstamos a terceros con la garantía de acciones del Banco o de Banco Santander, S.A. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe total de estas financiaciones y garantías, netas de las pérdidas por deterioro, ascendía a 1.480 y 1.730 miles de euros, respectivamente, para las que, de acuerdo con los artículos 146, 148, 149 y 150 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al valor contable de las financiaciones y garantías señaladas, neta, en su caso, de las correspondientes pérdidas por deterioro (véase Nota 27).

**Correcciones de valor por deterioro**

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Correcciones de valor por deterioro" del detalle anterior y de los "Depósitos en entidades de crédito" clasificados como "Inversiones crediticias" (véase Nota 6), durante los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldos al inicio del ejercicio	1.515.859	1.417.621
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio:		
Determinadas individualmente	1.413.929	869.768
Determinadas colectivamente	(566.455)	(385.423)
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	847.474	484.345
Dotaciones netas del ejercicio	(526.871)	(386.107)
Cancelaciones netas por saldos fallidos y otros movimientos (*)		
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.836.462</b>	<b>1.515.859</b>
<i>En función de la forma de su determinación:</i>		
Determinado individualmente	1.702.848	922.638
Determinado colectivamente	133.614	593.221

(\*) De estos importes, 38.137 miles de euros corresponden a un traspaso a correcciones de valor por deterioro de "Otros instrumentos de capital" en el ejercicio 2009 (véase Nota 8-d) y 162.088 y 97.725 miles de euros a un traspaso a correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes en venta en los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente (véase Nota 15).

En el siguiente cuadro se detallan las correcciones de valor en función de los factores empleados para su cálculo:



OK2301561

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de euros							
	Por impagos		Razones distintas de morosidad		Determinadas colectivamente		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Hasta 3 meses	37.596	14.706	10.419	49.932	-	-	48.015	64.638
Entre 3 y 6 meses	10.611	4.912	26.513	22.930	-	-	37.124	27.842
Entre 6 y 9 meses	68.698	28.445	31.596	11.481	-	-	100.294	39.926
Entre 9 y 12 meses	30.460	20.217	79.110	36.212	-	-	109.570	56.429
Más de 12 meses	158.841	128.070	586.843	315.917	-	-	745.684	443.987
Sin impagos	-	-	662.121	289.816	133.614	593.221	795.775	883.037
	306.206	196.350	1.396.642	726.288	133.614	593.221	1.836.462	1.515.859

Los activos en suspenso recuperados en el ejercicio 2010 han ascendido a 36.381 miles de euros (32.751 miles de euros en el ejercicio 2009), que se presentan minorando el saldo del epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### Activos vencidos

Los activos financieros clasificados como "Inversiones crediticias - Crédito a la clientela", que se encontraban vencidos y no deteriorados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascendían a 275.684 y 414.000 miles de euros, respectivamente

#### Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como "Inversiones crediticias – Crédito a la clientela" y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009, clasificados en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado a dicha fecha más antiguo de cada operación así como aquellos que sin estar vencidos están clasificados como deteriorados por otros factores:

	Miles de euros				
	Con Saldos Vencidos o Impagados				Total
	Hasta 6 meses	Entre 6 y 9 Meses	Entre 9 y 12 Meses	Más de 12 Meses	
2009	1.388.367	147.162	189.623	767.315	2.492.467
2010	1.877.269	259.397	205.343	1.121.496	3.463.505

De este importe, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el 99,9% y el 99,6%, aproximada y respectivamente, corresponde a residentes en España.



OK2301562

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### Riesgo de crédito con construcción y promoción inmobiliaria

Al 31 de diciembre de 2010, la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria ascendía a 7.959 millones de euros, de los que 1.346 millones eran activos deteriorados y 1.031 millones activos corrientes puros para los que se habían registrado correcciones por deterioro de valor.

El importe total de las provisiones específicas por deterioro de valor a dicha fecha ascendía a 525 millones.

Las cifras anteriores corresponden a las financiaciones concedidas con la finalidad de construcción y promoción inmobiliaria. En consecuencia, y de acuerdo con las instrucciones de Banco de España no se ha tenido en cuenta la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor se trata: (a) de una empresa inmobiliaria pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluye en estos cuadros, y (b) de una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o inmobiliaria pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, sí se incluyen en estos cuadros.

La información cuantitativa sobre riesgo inmobiliario al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente, en millones de euros:

	Importe bruto	Exceso sobre valor garantía	Coberturas específicas
Riesgo de crédito	7.959	-	525
Del que moroso	384	210	171
Del que dudoso subjetivo	962	647	162
Del que subestandar	1.031	(*)	192
Pro-Memoria	-	-	
Fondo de cobertura genérico			
Fallidos	124	-	190

(\*) La calificación de los riesgos como subestandar ya lleva implícita la consideración del valor de las garantías subyacentes

Del total del crédito a la clientela, a continuación se detallan los saldos al 31 de diciembre de 2010 excluidas las posiciones con Administraciones Públicas (*Pro-memoria: Datos del Grupo Consolidado*)

	Millones de euros
Total crédito a la clientela, excluidas AAPP (*)	72.932
Total activo consolidado (**)	120.621

(\*) Negocios en España

(\*\*) Negocios totales.

A continuación se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas:



OK2301563

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Millones de euros
Sin garantía específica	1.594
Con garantía hipotecaria	6.365
Edificios terminados-viviendas	2.196
Edificios terminados-resto	1.584
Edificios en construcción-viviendas	440
Edificios en construcción-resto	40
Suelo- terrenos urbanizados	1.305
Suelo- terrenos urbanizables (*)	737
Suelo-resto	63
	7.959

(\*) Suelos que no han completado toda la tramitación urbanística necesaria para iniciar la construcción.

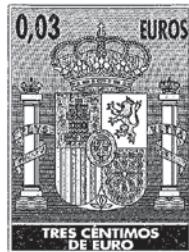
#### Riesgo cartera hipotecaria minorista.

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Millones de euros
Crédito para adquisición de viviendas:	20.403
Sin garantía hipotecaria	33
De los que:	
Dudoso	-
Con garantía hipotecaria	20.369
De los que:	
Dudoso	202

Los rangos de *loan to value (LTV)* de la cartera hipotecaria minorista al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

	Rangos de LTV				
	Millones de euros				
	>=0%, <50%	>50%, <=80%	>80%, <=100%	>100%	LTV medio
Crédito para adquisición de viviendas vivos					
Con garantía hipotecaria	5.752	11.003	3.105	509	61,02%
Crédito para adquisición de viviendas dudosas					
Con garantía hipotecaria	13	79	99	11	76,59%



OK2301564

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### 11. Derivados de cobertura

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgo cubiertos, del valor razonable de los derivados designados como de cobertura contable:

	Miles de Euros			
	2010		2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Coberturas del valor razonable				
Microcoberturas	7	31.044	1.439	29.372
Macrocoberturas	1.503.281	460.953	1.300.548	216.179
Coberturas de flujos de efectivo	31.176	543	92.111	55.478
De las que:				
Registradas en patrimonio (Nota 26)	-	83.599	-	111.180
	<b>1.534.464</b>	<b>492.540</b>	<b>1.394.098</b>	<b>301.029</b>

Las coberturas de flujos de efectivo son empleadas para reducir la variabilidad de los flujos de efectivo (atribuibles al tipo de interés) generados por los elementos cubiertos (inversiones crediticias referenciadas a un tipo de interés variable). En estas coberturas se transforma el tipo de interés variable de las inversiones crediticias a un tipo de interés fijo, utilizando para ello derivados de tipo de interés.

El Grupo mantiene dos coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros y de las emisiones que garantiza. El objetivo de dichas cobertura es el mantenimiento del valor económico de las masas cubiertas, constituidas por préstamos y débitos representados por valores negociables a tipo de interés fijo, cubiertos principalmente con IRSs (véase Nota 32).

Como consecuencia de la cancelación de determinadas coberturas de flujos de efectivo, el saldo del epígrafe "Ajustes por valoración- Coberturas de los flujos de efectivo" al 31 de diciembre de 2010 incluye 62.638 millones de euros correspondientes a la valoración de los derivados de cobertura en el momento de la cancelación que, según la normativa vigente, se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma simétrica al registro de los flujos generados por los elementos cubiertos.

#### 12. Participaciones

Este capítulo incluye los instrumentos de capital emitidos por entidades asociadas propiedad del Banco.

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En el Anexo III se incluye el detalle de las participaciones en sociedades asociadas, indicándose los porcentajes de participación, directa e indirecta, y otra información relevante.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados, durante los ejercicios 2010 y 2009, se muestra a continuación:



OK2301565

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	18.623	16.722
Compras y ampliaciones de capital	10.884	4.924
Ventas y reducciones de capital	-	(1.495)
Diferencias de cambio y otros	54	(1.528)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>30.048</b>	<b>18.623</b>

### 13. Pasivos por contratos de seguros y Activos por reaseguros

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el desglose del saldo del capítulo "Pasivos por contratos de seguros" de los balances consolidados era el siguiente:

Provisiones Técnicas para:	Miles de Euros					
	2010			2009		
	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Total	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Total
Primas no consumidas y riesgos en curso	59.501	41.174	100.675	90.760	52.733	143.493
Seguros de vida:						
Primas no consumidas y riesgos	36.908	5.382	42.290	76.863	6.811	83.674
Provisiones matemáticas	1.742.477	-	1.742.477	1.549.618	-	1.549.618
Prestaciones	121.641	18.374	140.015	114.398	20.264	134.662
Participación en beneficios y extornos	7.064	-	7.064	3.546	-	3.546
Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores	1.853.908	-	1.853.908	2.430.608	-	2.430.608
Otras provisiones técnicas	25.556	7.044	32.600	17.864	23.681	41.545
	<b>3.847.055</b>	<b>71.974</b>	<b>3.919.029</b>	<b>4.283.657</b>	<b>103.489</b>	<b>4.387.146</b>

A dichas fechas, las entidades de seguros consolidadas tenían saldos a cobrar a reaseguradoras por 71.974 y 152.824 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Activos por reaseguros" de los balances consolidados.

La entidad de seguros consolidada no opera en ramos en los que se produzcan concentraciones significativas de riesgo de seguro, y aplica controles y procedimientos que permiten limitar y controlar dicha concentración que, adicionalmente, se ve mitigada por los contratos de reaseguro.

Gestión del riesgo

La entidad de seguros consolidada realiza un análisis que incluye las diferentes categorías de riesgo relacionadas con su actividad. Para el adecuado diagnóstico sobre la eficacia del entorno de control interno, La misma cuentan con un sistema de controles de aplicación a priori (mediante la definición de límites de exposición), de aplicación continuada (para la vigilancia del adecuado seguimiento de la eficiencia del mapa de controles) y de aplicación ex - post (validando la eficacia del entorno de control mediante el análisis a posteriori de la actividad de la Sociedad).



OK2301566

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### 14. Activo material

##### a) Movimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros		
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Total
<b>Coste:</b>			
Saldos al 1 de enero de 2009	1.669.604	80.228	1.749.832
Adiciones	72.635	62.466	135.101
Retiros	(38.135)	(2.986)	(41.121)
Diferencias de cambio (netas)	1	-	1
Traspasos y otros	188	-	188
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1.704.293	139.708	1.844.001
Adiciones	95.970	62.031	158.001
Retiros	(166.690)	(13.016)	(179.706)
Diferencias de cambio (netas)	75	-	75
Traspasos y otros	1	-	1
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.633.649	188.723	1.822.372
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2009	(514.650)	(4.419)	(519.069)
Retiros	11.546	258	11.804
Dotaciones	(67.890)	(1.407)	(69.297)
Diferencias de cambio, traspasos y otros	89	-	89
Saldo al 31 de diciembre de 2009	(570.905)	(5.568)	(576.473)
Retiros	60.886	227	61.113
Dotaciones	(60.004)	(713)	(60.717)
Diferencias de cambio	953	(956)	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 2010	(569.070)	(7.010)	(576.080)
<b>Pérdidas por deterioro:</b>			
Saldo al 1 de enero de 2009	-	(5.217)	(5.217)
Dotaciones	(12.268)	104	(12.164)
Aplicaciones y otros movimientos netos	12.268	(3.692)	8.576
Saldo al 31 de diciembre de 2009	-	(8.805)	(8.805)
Dotaciones	(15.757)	(22.362)	(38.119)
Aplicaciones y otros movimientos netos	15.757	(46)	15.711
Saldo al 31 de diciembre de 2010	-	(31.213)	(31.213)
<b>Activo material neto:</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1.133.388	125.335	1.258.723
Saldo al 31 de diciembre de 2010	1.064.579	150.500	1.215.079

 <b>CLASE 8.<sup>a</sup></b>		OK2301567	
<b>b) Activo material de uso propio</b>			
El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances consolidados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:			
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Edificios	828.628	(155.220)	673.408
Mobiliario	100.943	(71.987)	28.956
Instalaciones	470.606	(203.002)	267.604
Equipos de oficina y mecanización	157.627	(91.963)	65.664
Otros	146.489	(48.733)	97.756
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>1.704.293</b>	<b>(570.905)</b>	<b>1.133.388</b>
Terrenos y edificios	791.778	(156.859)	634.919
Mobiliario	99.195	(71.617)	27.578
Instalaciones	486.259	(222.121)	264.138
Equipos de oficina y mecanización	145.497	(87.393)	58.104
Otros	110.920	(31.080)	79.840
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	<b>1.633.649</b>	<b>(569.070)</b>	<b>1.064.579</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo tenía contraídos derechos sobre bienes utilizados en régimen de arrendamiento financiero por 21.174 y 21.721 miles de euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2010, el Grupo ha formalizado la venta de 24 oficinas a terceros ajenos al Grupo por 124.885 miles de euros. Dichas operaciones han supuesto un beneficio de 83.862 miles de euros, que se encuentra registrado en el epígrafe "Ganancias/ (Pérdidas) de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio adjunta. Simultáneamente, el Grupo formalizó con los compradores un contrato de arrendamiento operativo (con mantenimiento, seguros y tributos a cargo del Grupo) de dichas oficinas por un plazo inicial de obligado cumplimiento para ambas partes de 15 años, durante los cuales la renta se actualiza anualmente en la fecha en que se cumpla cada año de vigencia de los contratos de arrendamiento de acuerdo con la variación porcentual del IPC en España.

Los contratos son prorrogables por un máximo de cuatro períodos adicionales de cinco años cada uno de ellos, hasta un límite máximo de 35 años. Las prórrogas son de obligado cumplimiento para el arrendador, mientras que el Grupo no tiene obligación, ni ha asumido compromiso alguno de que las prórrogas entren en vigor. En caso de que el Grupo ejercitase su derecho a prorrogar el contrato, al inicio de la primera y tercera prórrogas, la renta se actualizaría a valor de mercado, en base al informe de expertos inmobiliarios independientes.

Algunos contratos incorporan una opción de compra gratuita, ejercitable por el Grupo en cualquier momento desde el decimoquinto año desde la firma del contrato, por el valor de mercado que tuvieran los inmuebles en dicha fecha el cual será determinado, en su caso por expertos independientes.



OK2301568

CLASE 8.<sup>a</sup>

Entre las restantes condiciones pactadas, todas ellas habituales de mercado en contratos de arrendamiento operativo, destaca entre otros aspectos, que ninguno de los mencionados contratos de arrendamiento contempla la transferencia de la propiedad de los inmuebles al Grupo a la finalización de los mismos. Asimismo, el Grupo no ha otorgado a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

En la realización de las mencionadas transacciones, el Grupo contó con el asesoramiento de expertos independientes, quienes estimaron a fecha de la transacción la vida útil remanente de los inmuebles transmitidos entre 26 y 74 años. Asimismo, dichos expertos independientes realizaron un análisis tanto de los precios de venta de los inmuebles mencionados como de las posteriores rentas de alquiler acordadas, en base al cual, el Grupo ha concluido que se habían fijado por valores razonables de mercado a dicha fecha.

El gasto por arrendamiento reconocido por el Grupo durante el ejercicio 2010 por dichos contratos ascendió a 5.945 miles de euros. El valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el Grupo durante el periodo de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar las prórrogas ni las opciones de compra existentes) asciende al 31 de diciembre de 2010 a 6.100 miles de euros en el plazo de un año, 26.900 miles de euros entre uno y cinco años y 59.400 miles de euros a más de cinco años.

Adicionalmente, el Grupo ha vendido otros inmuebles que ha supuesto un beneficio de 24.362 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Ganancias/ (Pérdidas) de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio adjunta.

#### c) Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2010 y 2009, los ingresos derivados de rentas procedentes de las inversiones inmobiliarias propiedad de las entidades consolidadas ascendieron a 3.240 y 2.452 miles de euros respectiva y aproximadamente (véase Nota 41), y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 2.332 miles de euros, aproximadamente (3.412 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2009).

#### 15. Activos no corrientes en venta

A continuación se presenta un desglose de este capítulo al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Inversiones inmobiliarias	1.218.117	1.167.075
Bienes adjudicados	1.104.544	861.017
Bienes recuperados de arrendamientos financieros	5.509	2.786
	<b>2.328.170</b>	<b>2.030.878</b>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la práctica totalidad de los activos clasificados en esta categoría corresponde a activos inmobiliarios residenciales en distintos estados de desarrollo urbanístico: desde solares destinados a la edificación hasta viviendas terminadas. La práctica totalidad de estos activos se ha valorado mediante tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España.



OK2301569

CLASE 8.<sup>a</sup>

Durante los ejercicios 2010 y 2009, el Banco y otras sociedades del Grupo han realizado operaciones de adquisición de activos con el objeto de cancelar determinadas operaciones crediticias, por importe de 485 y 893 millones de euros.

Minorando el saldo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 figuran registrados, respectivamente, 678.228 y 281.699 miles de euros, en concepto de correcciones de valor por deterioro. El movimiento que se ha producido en esta cuenta en los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	281.699	110.548
Dotaciones con cargo a resultados del ejercicio	128.517	75.917
Traspaso de correcciones de valor por deterioro de crédito a la clientela (Nota 10)	162.088	97.725
Traspaso de "Provisiones-otras provisiones"	189.805	-
Otros movimientos netos	(83.881)	(2.491)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>678.228</b>	<b>281.699</b>

Las dotaciones netas efectuadas durante el ejercicio se encuentran registradas en el epígrafe "Ganancias/(pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas".

En los ejercicios 2010 y 2009 se han vendido activos cuyo valor en libros ascendía a 375.654 y 272.696 miles de euros. La pérdida neta derivada de la venta de estos activos (68.454 y 8.579 miles de euros en los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente) se encuentra registrada en el epígrafe "Ganancias / (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas.

El valor razonable de la práctica totalidad de los activos no corrientes en venta se ha estimado mediante tasación actualizada realizada por tasador autorizado por Banco de España y se ha tomado como valor razonable el valor obtenido de dicha tasación realizada atendiendo a lo dispuesto en la OM/805/2003.

El detalle de valor contable y valor razonable para este tipo de activos, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

	Miles de euros				Antigüedad de la tasación (%)					
	Valor contable		Valor de tasación		Inferior a 12 meses		Entre 12 y 24 meses		Más de 24 meses	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
	Inversiones inmobiliarias	1.218.117	1.167.075	1.364.164	1.178.117	93,0%	83,2%	7,0%	12,6%	-
Bienes adjudicados	1.104.544	861.017	1.577.219	1.154.710	43,7%	17,2%	31,0%	28,6%	25,8%	54,2%
<b>TOTAL</b>	<b>2.322.661</b>	<b>2.028.092</b>	<b>2.941.383</b>	<b>2.332.827</b>	<b>69,6%</b>	<b>55,2%</b>	<b>18,4%</b>	<b>19,4%</b>	<b>12,0%</b>	<b>25,4%</b>



OK2301570

CLASE 8.<sup>a</sup>

Las políticas establecidas para enajenar o disponer por otra vía de este tipo de bienes consiste en la definición de un plan de venta completo que tiene como objetivo optimizar tanto los plazos como los valores de las ventas, y que contempla:

- la preparación del activo para la venta, incluyendo el proceso de maduración o inversiones complementarias que, dentro de la razonabilidad por importe o duración, favorezca la venta,
- un plan comercial completo.

En referencia al plazo esperado para la enajenación o disposición por cualquier vía de los activos no corrientes en venta es no superior a un año desde la fecha de su clasificación como tal, salvo que hechos o circunstancias fuera del control del Banco, obliguen a ampliar dicho plazo.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 el Grupo realizó diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta y de Grupos de disposición en los cuales ha procedido a financiar al comprador el importe de venta establecido. Dichas financiaciones concedidas, se han otorgado de manera independiente a la operación de venta y cumpliendo siempre la política general crediticia del Grupo, y las exigencias de calidad de riesgo exigidas a cualquier acreedor. En consecuencia no hay importe alguno de ganancias pendiente de reconocer.

El detalle de la procedencia bienes adjudicados y adquiridos en función del destino del préstamo o crédito concedido inicialmente al 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

	Miles de euros		% de Cobertura
	Valor contable	Cobertura (*)	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria:			
Edificios terminados	2.018.873 374.186	472.938 94.250	23,4% 25,2%
Viviendas	317.771	78.693	24,8%
Resto	56.415	15.557	27,6%
Edificios en construcción	171.313	39.750	23,2%
Viviendas	169.971	39.573	23,3%
Resto	1.342	177	13,2%
Suelo	1.473.374	338.938	23,0%
Terrenos urbanizados	1.387.342	315.428	22,7%
Resto de suelo	86.032	23.510	27,3%
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de viviendas	756.264	182.643	24,2%
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	256.467	53.362	20,8%

(\*) Incluye 30.715 miles de euros, al 31 de diciembre de 2010, registrados en el epígrafe "Provisiones-Otras provisiones" de los balances adjuntos.

#### 16. Activo intangible- Otro activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances consolidados es el siguiente:



OK2301571

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO ESPAÑOL

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2010	2009
<b>Con vida útil definida:</b> Desarrollos informáticos Concesiones y otros	3 años Entre 3 y 50 años	178.768 12.288	158.094 3.290
		191.056	161.384
<b>Menos-</b> Amortización acumulada Pérdidas por deterioro		(114.374) (786)	(92.032) (152)
<b>Total neto</b>		<b>75.896</b>	<b>69.200</b>

#### *Movimiento*

El movimiento que se ha producido en este epígrafe de los balances consolidados, durante los ejercicios 2010 y 2009, ha sido el siguiente:

		Miles de Euros	
		2010	2009
<b>Coste:</b> Saldo al inicio del ejercicio Adiciones/ (retiros) netos		161.384 29.672	116.341 45.043
Saldo al final del ejercicio		191.056	161.384
<b>Amortización acumulada:</b> Saldos al inicio del ejercicio Dotaciones netas Retiros y otros movimientos		(92.032) (44.815) 22.473	(57.659) (35.795) 1.422
Saldo al final del ejercicio		(114.374)	(92.032)
<b>Pérdidas por deterioro</b>			
Saldos al inicio del ejercicio (Dotaciones) /Recuperaciones netas		(152) (634)	(158) 6
Saldo al final del ejercicio		(786)	(152)
<b>Saldo neto al final del ejercicio</b>		<b>75.896</b>	<b>69.200</b>

#### 17. Resto de activos y resto de pasivos

La composición del saldo de estos capítulos de los balances consolidados es la siguiente:



OK2301572

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros			
	Activo		Pasivo	
	2010	2009	2010	2009
Existencias	344.548	440.443	-	-
Garantías sobre operaciones de futuro y otros	-	1	150	224
Devengo de productos/costes no vencidos	150.502	130.632	205.069	250.036
Gastos pagados no devengados	6.783	7.486	26.551	42.786
Costes devengados no vencidos	-	-	214.602	221.560
Otros conceptos	39.195	103.042	28.973	171.437
	<b>541.028</b>	<b>681.604</b>	<b>475.345</b>	<b>686.043</b>

#### Existencias

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Promociones en curso	38.557	63.393
Materias primas	61.502	62.095
Productos terminados	278.574	329.110
Menos-		
Correcciones de valor por deterioro	(34.085)	(14.155)
	<b>344.548</b>	<b>440.443</b>

En el ejercicio 2010 se han realizado dotaciones a las correcciones de valor por deterioro por importe de 14.429 miles de euros, que se encuentran registradas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)- Otros activos".

Las pérdidas por deterioro de las promociones en curso se han determinado a partir de valoraciones realizadas por expertos independientes.

#### 18. Depósitos de bancos centrales y depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de estos epígrafes del pasivo de los balances consolidados atendiendo a los criterios de clasificación, a su contrapartida, a su naturaleza y moneda, se indica a continuación:



OK2301573

CLASE 8.<sup>a</sup>

SERVICIOS POSTALES

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Clasificación:</b> Pasivos financieros a coste amortizado	7.550.634	14.027.824
<b>Contraparte:</b> Bancos centrales Entidades de crédito	1.537.587 6.013.047	2.526.643 11.501.181
	7.550.634	14.027.824
<b>Naturaleza:</b> Cuentas mutuas Cuentas a plazo Pasivos financieros híbridos Cesión temporal de activos Otras cuentas	2.061 4.581.786 1.400 2.043.977 912.725	16.145 6.664.550 463 6.314.872 1.021.423
	7.541.949 8.685	14.017.453 10.371
<b>Más- Ajustes por valoración</b>		
<i>De los que:</i>		
<i>Intereses devengados</i>	8.685	10.371
<i>Otros ajustes</i>	-	-
	7.550.634	14.027.824
<b>Moneda:</b>		
Euro	6.388.760	11.591.169
Moneda extranjera	1.161.874	2.436.655
	7.550.634	14.027.824

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el límite asignado por el Banco de España al Grupo para el sistema de créditos con garantía de Fondos Públicos y de otros activos ascendía a 6.017.512 y 4.193.640 miles de euros, respectivamente. A dichas fechas, el importe dispuesto corresponde al registrado en la cuenta "Bancos centrales" del detalle anterior.

En la Nota 45 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, así como los tipos de interés medios de dichos ejercicios.

#### **19. Depósitos de la clientela**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados, atendiendo, a su moneda, a los criterios de clasificación, y a su naturaleza se indica a continuación:



OK2301574

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO ESPAÑOL

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Clasificación:</b> Pasivos financieros a coste amortizado	<b>60.076.180</b>	<b>56.717.721</b>
<b>Naturaleza:</b>		
A la vista-		
Cuentas corrientes	15.016.568	15.110.685
Cuentas de ahorro	7.049.874	7.147.397
Otros fondos a la vista	175.230	260.915
A plazo-		
Imposiciones a plazo fijo	22.003.243	15.261.348
Cuentas de ahorro-vivienda	46.069	63.939
Depósitos a descuento	240	240
Pasivos financieros híbridos	2.485.664	2.823.957
Otros fondos a plazo	7.200	13.781
Cesión temporal de activos	13.004.965	15.756.851
Más- Ajustes por valoración	59.789.053	56.439.113
<i>De los que:</i>	287.127	278.608
Intereses devengados	296.722	280.980
Otros ajustes	(9.595)	(2.372)
<b>Moneda:</b>	<b>60.076.180</b>	<b>56.717.721</b>
Euros	57.693.163	54.071.139
Moneda extranjera	2.383.017	2.646.582
	<b>60.076.180</b>	<b>56.717.721</b>

En la Nota 45 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, así como los tipos de interés medio de dichos ejercicios.

#### 20. Débitos representados por valores negociables

##### a) Composición

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es la siguiente:



OK2301575

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO ESPAÑOL

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Clasificación:</b> Pasivos financieros a coste amortizado	<b>29.214.182</b>	<b>29.664.452</b>
Naturaleza: Bonos y obligaciones en circulación	7.116.913	6.044.688
Valores híbridos	2.571.818	2.819.074
Cédulas hipotecarias	17.733.282	18.426.120
Pagarés	780.487	1.547.480
Otros valores asociados a activos financieros transferidos (Nota 10)	389.922	204.970
Bonos hipotecarios (Nota 10)	172.816	216.777
Más- Ajustes por valoración	28.765.238	29.259.109
De los que: <i>Intereses devengados y otros</i>	448.944	405.343
<i>Ajustes por coberturas</i>	496.140 (47.196)	416.576 (11.233)
	<b>29.214.182</b>	<b>29.664.452</b>

En la Nota 45 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, así como los tipos de interés medios de dichos ejercicios.

**b) Bonos y obligaciones en circulación**

El desglose del saldo de esta cuenta del cuadro anterior en función de su moneda de emisión, así como de su tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual	Fecha de Vencimiento
	2010	2009		
<b>Euros:</b>				
Interés fijo				
Cédulas territoriales emitidas por el Banco	250.000	-	2.307%	Octubre 2011
Cédulas territoriales emitidas por el Banco	250.000	-	2.304%	Octubre 2011
Interés variable				
Bonos simples emitidos por Banesto Banco de Emisiones, S.A.	-	1.000.000	Euribor 3 meses+0,05%	Febrero 2010
Bonos simples emitidos por Banesto Financial Products	6.616.913	5.044.688	Euribor 3 meses+vble.	Hasta abril 2037
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>7.116.913</b>	<b>6.044.688</b>		



OK2301576

CLASE 8.<sup>a</sup>

**c) Cédulas hipotecarias**

*Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley.*

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están garantizados por hipoteca, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco y, en su caso, por los activos de sustitución y por los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a cada emisión.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, con relación a los activos de sustitución y a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal. Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, en su caso, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones.

En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedulistas o tenedores de bonos, subrogándose el finanziador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone de las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades.

Las políticas de Riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos.

Las políticas generales establecen una relación o ratio deuda – ingresos (DTI) máximo e indicadores de la capacidad de reembolso que todas las operaciones deben cumplir. Asimismo, los criterios de cálculo establecen mecanismos adicionales de prudencia.



OK2301577

CLASE 8.<sup>a</sup>

En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, el Banco cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental especializadas sometidos a exigentes controles de calidad y auditorías internas y externas que aseguran la fiabilidad de las comprobaciones.

Los procedimientos del Banco prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente de Banesto.

Aunque la Ley 41/2007 del mercado hipotecario prevé (art. 5) que cualquier sociedad de tasación homologada por el Banco de España es susceptible de emitir informes válidos de valoración, al amparo de este mismo artículo, Banesto realiza una serie de comprobaciones seleccionando, de entre estas entidades, un grupo reducido con el que firma acuerdos de colaboración, con condiciones especiales y mecanismos de control automatizados. En la normativa interna del Grupo se especifica con detalle cada una de las sociedades homologadas internamente, y también los requisitos y procedimientos de admisión y los controles establecidos para su mantenimiento.

En este sentido, en la Normativa se regula el funcionamiento de un comité de sociedades de tasación, formado por diversas áreas del Banco relacionadas con estas sociedades, y cuyo objetivo es regular y adaptar la normativa interna y el procedimiento de la actividad de las sociedades de tasación a la situación de mercado y de negocio.

Básicamente, las sociedades que quieran colaborar con Banesto deben contar con una actividad relevante en el mercado hipotecario y en el ámbito territorial donde trabajan, superar filtros previos de análisis según criterios de independencia, capacidad técnica y solvencia -para asegurar la continuidad de su negocio-, y finalmente pasar una serie de pruebas antes de su homologación definitiva.

#### *Información relativa a las emisiones de cédulas hipotecarias*

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de la fecha de emisión, es el siguiente:



OK2301578

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTAMPILLAS DE CORREO

Fecha de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	2010	2009		
<b>Euros:</b>				
Emisión marzo 2002	969.528	960.389	5,75	Marzo, 2017
Emisión mayo 2003	-	1.488.176	4,00	Mayo, 2010
Emisión febrero 2004	1.943.391	1.991.060	3,75	Febrero, 2011
Emisión septiembre 2004	1.781.600	1.741.796	4,25	Septiembre, 2014
Emisión enero 2005	2.165.180	1.998.024	3,50	Enero, 2015
Emisión septiembre 2005	1.990.874	1.989.314	2,75	Septiembre, 2012
Emisión enero 2006	2.043.735	1.997.652	3,50	Enero, 2016
Emisión julio 2006	975.192	966.274	4,25	Julio, 2013
Emisión febrero 2007	1.690.738	1.697.498	4,25	Febrero, 2014
Emisión febrero 2008	-	50.000	Eur 6m+0,12	Febrero, 2010
Emisión febrero 2008	49.844	50.000	Eur 6m+0,25	Febrero, 2013
Emisión diciembre 2008	739.200	704.287	4,00	Diciembre, 2011
Emisión febrero 2009	557.400	557.400	3,50	Febrero, 2012
Emisión junio 2009	996.100	995.972	3,63	Junio, 2013
Emisión septiembre 2009	1.238.300	1.238.278	2,63	Febrero, 2013
Emisión septiembre 2010	592.200	-	3,63	Septiembre, 2015
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>17.733.282</b>	<b>18.426.120</b>		

El 7 de septiembre de 2010, el Banco ha realizado una emisión de cédulas hipotecarias por importe nominal de 600 millones de euros y vencimiento el 7 de septiembre de 2015. Dicha emisión está representada por cédulas hipotecarias de 100.000 euros de valor nominal unitario.

A continuación se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios, así como de aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en el RD 716/2009 sobre regulación del mercado hipotecario español a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:



OK2301579

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2010	2009
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización (*)	35.633.353	35.191.876
De los que:		
- préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles de acuerdo con el artículo 3 del RD 716/2009, de 24 de abril, a efectos de servir para el cálculo del límite de emisión de cédulas hipotecarias	25.303.238	25.011.323
- préstamos que no resultan elegibles a los efectos del RD 716/2009.	10.330.115	10.180.553
De los que:		
- son computables para dar cobertura a la emisión de títulos hipotecarios	20.242.590	20.009.058
Valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos):		
De los que:		
- Potencialmente elegibles	501.425	655.190
- Potencialmente no elegibles	85.497	199.977

(\*) La totalidad de las emisiones están denominadas en euros.

Del total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización, 29.911 y 5.722 millones de euros, son referentes a operaciones originadas por el banco y derivadas de subrogaciones, respectivamente. Del total de préstamos y créditos hipotecarios elegibles, 20.116 y 5.187 millones de euros, son operaciones por el banco y derivadas de subrogaciones, respectivamente.

Del total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización, 30.245 y 5.388 millones de euros, son operaciones con tipo de interés variable y tipo de interés mixto, respectivamente. Del total de préstamos y créditos hipotecarios elegibles, 22.075 y 3.228 millones de euros, son operaciones con tipo de interés variable y tipo de interés mixto, respectivamente.

Del total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios no elegibles de acuerdo con el artículo 3 del RD 716/2009, 6.201 millones tienen esta consideración por no cumplir los límites fijados en el artículo 5.1 de esta norma; sin embargo, 4.130 millones de euros cumplen con el resto.

Del total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización, 8.010 y 27.623 millones de euros, son operaciones destinadas a financiación a personas físicas o jurídicas que la dedican a actividad empresarial y operaciones destinadas a hogares, respectivamente.

En relación con la información sobre garantías asociadas a los préstamos y créditos hipotecarios, así como a aquellos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente citada, a continuación se detalla el nominal de dichos préstamos y créditos así como aquellos que resultan elegibles,



OK2301580

CLASE 8.<sup>a</sup>

en función del porcentaje que alcanza la relación entre el importe de las operaciones y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados ("loan to value").

	Rangos de LTV			
	Millones de euros			
	Hasta 40%	> 40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%, <= 100%
Préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización a 31-12-2010 <i>Con garantía hipotecaria</i>	11.691	11.885	10.268	1.789
Préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009 <i>Con garantía hipotecaria</i>	9.838	9.573	5.566	326

	Rangos de LTV			
	Millones de euros			
	Hasta 40%	> 40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%, <= 100%
Préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización a 31-12-2009 <i>Con garantía hipotecaria</i>	11.240	12.269	9.202	2.481
Préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009 <i>Con garantía hipotecaria</i>	9.676	9.828	5.039	468

El desglose del valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendiente de amortización y préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009, según sus vencimientos residuales es el siguiente (en millones de euros):

	Hasta 10 años	De 10 a 20 años	De 20 a 30 años	Más de 30 años
Préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización 31-12-2010	9.780	8.875	13.533	3.445
Préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009	5.293	6.479	11.539	1.993



OK2301581

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Hasta 10 años	De 10 a 20 años	De 20 a 30 años	Más de 30 años
Préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización 31-12-2009	10.670	8.702	13.660	2.160
Préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009	6.769	6.363	10.243	1.636

En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por el banco tiene activos de sustitución afectos.

#### 21. Pasivos subordinados

##### a) Composición

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances consolidados en función de su moneda de emisión así como del tipo de interés, es el siguiente:



OK2301582

CLASE 8.<sup>a</sup>

Entidad Emisora	Miles de Euros		Divisa	Tipo de Interés/ Dividendos	Vencimiento
	2010	2009			
<b>Banco Español de Crédito, S.A.:</b>					
Depósito subordinado	600.000	600.000	Euros	Euribor 3 meses + 0,32%, a partir del quinto año + 0,5%	Junio, 2014
Depósito subordinado	600.000	600.000	Euros	Euribor 3 meses + 2,50%	Septiembre, 2018
Participaciones preferentes	96.934	125.000	Euros	Flotante CMS+0,125% (Cupón fijo 6% 1er.año)	Perpetua
Participaciones preferentes	158.004	200.000	Euros	Cupón fijo 5,5%	Perpetua
Participaciones preferentes	497.466	497.466	Euros	Cupón fijo 6%	(a)
<b>Banesto Banco Emisiones, S.A.:</b>					
Obligaciones subordinadas	500.000	500.000	Euros	Mid IRS a 1 año + 0,6%	Marzo, 2016
<b>Banesto Holding, Ltd.:</b>					
Acciones preferentes	33.787	53.648	Dólares	10,5%	(a)
Más- Ajustes por valoración	2.486.191	2.576.114			
<i>De los que:</i>	18.235	17.300			
<i>Intereses devengados</i>	18.699	19.047			
<i>Coberturas contables</i>	(464)	(1.747)			
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.504.426</b>	<b>2.593.414</b>			

(a) Amortizables por decisión de la entidad emisora, con el consentimiento previo de Banco de España.

Las emisiones de participaciones preferentes de 125, 200 y 497 millones de euros son amortizables previa autorización del Banco de España, a partir de abril de 2011, mayo del 2010 y junio de 2014, respectivamente. Una Sociedad del Grupo, ha recomprado participaciones preferentes emitidas por el Banco, y ha generado un beneficio de 17.392 miles de euros registrados en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El 29 de junio de 2009, el Grupo realizó una emisión de 500.000 participaciones preferentes, de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

#### b) Otra información

Las participaciones preferentes se sitúan a efectos de prelación de créditos detrás de todos los acreedores comunes y de los depósitos subordinados. Su retribución está condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios, y carecen de derechos políticos. Si por estas razones no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, el Banco no pagará dividendos a sus acciones ordinarias.

El resto de emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras. En el caso de las emisiones de sociedades dependientes éstas se encuentran garantizadas por Banesto, o por los depósitos no disponibles constituidos en Banesto en garantía de dichas emisiones.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existían emisiones convertibles en acciones de Banesto, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones.



OK2301583

CLASE 8.<sup>a</sup>

Las acciones preferentes emitidas por Banesto Holding Ltd. corresponden a una emisión realizada en el ejercicio 1992, por un importe de 100 millones de dólares, garantizada por Banesto, sin derecho a voto y con un dividendo fijo anual del 10,5%. Estas acciones son amortizables, por decisión de la entidad emisora y con el consentimiento de Banco de España, en su totalidad o parcialmente. El saldo vivo, al 31 de diciembre de 2010 asciende a 33.787 miles de euros, contravalor de 45.145.700 dólares (53.684 miles de euros, contravalor de 77.285.400 dólares, al 31 de diciembre de 2009).

Los intereses devengados por los pasivos subordinados han ascendido a 56.349 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2010 (107.391 miles de euros en el ejercicio 2009).

En la Nota 45 se muestra un detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, así como los tipos de interés medios de dichos ejercicios.

## 22. Otros pasivos financieros

A continuación, se presenta la composición del saldo de este epígrafe del balance consolidado:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Acreedores comerciales (*)	868.003	989.918
Administraciones Públicas	273.207	309.584
Otros conceptos	1.881.313	2.792.413
	<b>3.022.523</b>	<b>4.091.915</b>

(\*) Incluye 54.991 y 68.739 miles de euros correspondientes al dividendo a cuenta acordado por el Consejo de Administración del Banco y pendiente de pago al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente (véase Nota 4).

Conforme a lo establecido en la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, al 31 de diciembre de 2010 no hay importe alguno de pago pendiente a acreedores comerciales que acumule un aplazamiento superior al plazo máximo legal de pago.

En la Nota 45 se muestra el detalle de los plazos de vencimiento de estos pasivos al cierre de los ejercicios 2010 y 2009.

## 23. Provisiones

### *a) Composición*

La composición del saldo de este capítulo de los balances consolidados se indica a continuación:



OK2301584

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2010	2009
Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 2-v y 2-w)	2.024.299	2.175.466
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	82.609	112.966
Otras provisiones	132.081	311.139
<b>Provisiones</b>	<b>2.238.989</b>	<b>2.599.571</b>

**b) Movimiento**

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en este capítulo durante los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	2.599.571	2.532.290
Dotación con cargo a resultados	45.663	330.391
<i>De las que:</i>		
Coste financiero (Nota 35)	86.898	90.856
Gastos de personal (Nota 42)	11.732	12.654
(Recuperaciones) / Dotaciones a provisiones	(52.967)	226.881
Fondo de pensiones y obligaciones similares	(22.213)	87.685
Otras provisiones	(30.754)	139.196
Pagos a pensionistas	(74.647)	(76.328)
Pagos a prejubilados	(129.546)	(130.298)
Primas de seguro pagadas	(2.487)	(3.160)
Traspasos a deterioro de activos no corrientes en venta	(189.805)	-
Fondos utilizados, diferencias de cambio y otros movimientos	(9.760)	(53.324)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.238.989</b>	<b>2.599.571</b>

**c) Provisiones para pensiones y obligaciones similares**

Un detalle del valor actual de los compromisos asumidos por el Grupo en materia de retribuciones post-empleo al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, atendiendo a la forma en que estos compromisos se encontraban cubiertos, al valor razonable de los activos del plan destinados a la cobertura de los mismos y al valor actual de los compromisos no registrados a dichas fechas, se muestra a continuación:



OK2301585

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Valor actual de las obligaciones:</b>		
Con el personal en activo	361.821	340.787
Causadas por el personal pasivo	1.364.684	1.415.415
<b>1.726.505</b>	<b>1.756.202</b>	
Valor razonable de los activos del Plan	182.547	184.279
Pérdidas actuariales no reconocidas	110.972	101.969
Coste de los servicios pasados pendientes de reconocer	8.007	6.291
Provisiones – Fondos para pensiones	1.424.979	1.463.663
<i>De los que-</i>		
<i>Contratos de seguros vinculados a pensiones:</i>		
<i>Otras entidades aseguradoras</i>	<b>202.458</b>	<b>227.609</b>
	<b>1.726.505</b>	<b>1.756.202</b>

Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, el valor actual de las obligaciones ascendía a 1.832.692, 1.823.470, 1.821.116 miles de euros, respectivamente; el valor razonable de los activos del Plan ascendía a 193.106, 191.823 y 203.244 miles de euros, respectivamente; y las pérdidas actuariales no reconocidas, a 108.476, 97.280 y 73.245 miles de euros, respectivamente.

Seguidamente se resumen los movimientos entre el saldo inicial y final de las obligaciones por prestaciones definidas en relación con las retribuciones post-empleo asumidas con los empleados actuales y anteriores del Grupo:

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Valor actual de las obligaciones al 1 de enero</b>	<b>1.756.202</b>	<b>1.832.692</b>
Coste de los servicios del período corriente	13.637	14.571
Coste por intereses	68.545	71.554
Prestaciones pagadas	(85.124)	(87.681)
Amortizaciones y nuevas prestaciones asumidas (neto)	(12.338)	(63.604)
Pérdidas y ganancias actuariales	(14.417)	(11.330)
<b>Valor de las obligaciones al 31 de diciembre</b>	<b>1.726.505</b>	<b>1.756.202</b>

El importe de estos compromisos ha sido determinado por actuarios independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos, entre otros, los siguientes criterios:

1. Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
2. Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos son:



OK2301586

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO ESPAÑOL

	2010	2009
Tipo de interés técnico anual	4%	4%
Tablas de mortalidad	PERM/F 2000	PERM/F 2000
I.P.C. anual acumulativo	1,5%	1,5%
Tasa anual de crecimiento de los salarios	2,9%	2,9%
Tasa anual de revisión de pensiones de la Seguridad Social	1,5%	1,5%

3. La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

El valor razonable de los contratos de seguro se ha determinado como el importe de las provisiones técnicas matemáticas constituidas por la correspondiente entidad aseguradora, considerando las siguientes hipótesis:

	2010	2009
Tipo de rendimiento esperado de los activos del Plan	4,0%	4,0%
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	4,0%	4,0%

El movimiento que se ha producido, en los ejercicios 2010 y 2009, en el valor razonable de los activos afectos al Plan, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Valor razonable de los activos del Plan al inicio del ejercicio	184.279	193.106
Rendimiento esperado de los activos del Plan	7.189	7.499
Ganancias / (pérdidas) actuariales	(1.051)	(3.836)
Aportaciones	2.607	(1.137)
Prestaciones pagadas	(10.477)	(11.353)
<b>Valor razonable de los activos del Plan al cierre del ejercicio</b>	<b>182.547</b>	<b>184.279</b>

El rendimiento esperado de los activos afectos al plan se ha determinado en función de los tipos de interés garantizados por las compañías de seguros en las que están suscritas las correspondientes pólizas.

En los ejercicios 2010 y 2009, el rendimiento real de los activos afectos al plan ascendió a 6.138 y 3.663 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el porcentaje que representa en el valor razonable de los activos del Plan cada una de las principales categorías de activos afectos es el siguiente:



OK2301587

CLASE 8<sup>a</sup>

ESTADO ESPAÑOL

	Miles de Euros	
	2010	2009
Pólizas de seguros contratadas con compañías de seguros no pertenecientes al Grupo Entidad de previsión social voluntaria	95,7% 4,3%	95,6% 4,4%
Total	100%	100%

El importe neto de los ajustes por experiencia que surgen de los activos y pasivos del Plan, expresados como un importe o porcentaje de dichos activos y pasivos en el ejercicio 2010 y en los cuatro precedentes, es el siguiente:

2010	2009	2008	2007	2006
(0,58)%	0,37%	(0,61)%	(1,32)%	0,39%

El movimiento que se ha producido, en los ejercicios 2010 y 2009, en los saldos netos acumulados de las pérdidas actuariales no registradas, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldo al inicio del ejercicio	101.969	108.476
Incrementos/ (reducciones) por: Pérdidas/ (ganancias) actuariales netas con origen en el ejercicio	9.003	(6.507)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>110.972</b>	<b>101.969</b>

El Grupo estima que las dotaciones ordinarias a realizar a los fondos de pensiones por retribuciones post-empleo en el ejercicio 2011 ascenderán a 12.495 miles de euros.

#### d) Otras retribuciones a largo plazo

En el ejercicio 2009, el Grupo ofreció a algunos de sus empleados la posibilidad de cesar con anterioridad a su jubilación. Con este motivo, se constituyeron fondos para cubrir los compromisos adquiridos con el personal prejubilado – tanto en materia de salarios como de otras cargas sociales – desde el momento de su prejubilación hasta la fecha de su jubilación efectiva, por importe de 127.337 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor actual de las obligaciones y el valor razonable de los activos del Plan y de los derechos de reembolso son los siguientes:



OK2301588

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO ESPAÑOL

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Valor actual de las obligaciones:</b>		
Con el personal prejubilado	594.297	707.311
Premios de antigüedad y otros compromisos	5.023	4.492
	<b>599.320</b>	<b>711.803</b>
Provisiones- Fondos para pensiones	599.320	711.803
	<b>599.320</b>	<b>711.803</b>

Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, el valor actual de las obligaciones ascendía a 691.049, 771.084 y 887.805 miles de euros, respectivamente.

Seguidamente se resumen los movimientos entre el saldo inicial y final de las obligaciones por otras retribuciones a largo plazo:

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Valor actual de las obligaciones al 1 de enero</b>	<b>711.803</b>	<b>691.049</b>
Coste de los servicios del período corriente	(8.639)	124.310
Coste por intereses	25.702	26.742
Prestaciones pagadas	(129.546)	(130.298)
<b>Valor de las obligaciones al 31 de diciembre</b>	<b>599.320</b>	<b>711.803</b>

El importe de estos compromisos ha sido determinado por actuarios independientes, bajo su responsabilidad, quienes han aplicado para cuantificarlos los mismos criterios utilizados en la determinación de los compromisos por Planes de prestación definida (véase apartado c de esta Nota).

#### e) Otras provisiones

El saldo del epígrafe "Otras provisiones" del capítulo "Provisiones" que, entre otros conceptos, incluye las provisiones por los litigios fiscales y legales, que han sido estimados aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones, en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación y, en otros casos, en función de los litigios en curso.

#### f) Litigios

##### i. Litigios de naturaleza fiscal

Al 31 de diciembre de 2010, los principales procesos judiciales de naturaleza fiscal que afectan a Banesto, se pueden clasificar en dos grupos según su origen: el primero, en el distinto criterio mantenido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, respecto al seguido por la Entidad, en la regularización de los impuestos



OK2301589

CLASE 8.<sup>a</sup>

de su competencia; y el segundo, motivado por el establecimiento del Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito exigido por la Junta de Extremadura y que está recurrido ante el Tribunal Constitucional.

**A) Aplicación por la AEAT de criterios distintos a los seguidos por el Grupo.**

- a) Litigios actualmente en vigor derivados del cálculo de la prorrata del Impuesto sobre el Valor Añadido, en los que la diferencia de criterio se refiere a la tipología de servicios que se considera que deben incluirse en el cálculo de aquélla, y cuyo importe total, por todos los ejercicios, es de 3.567 miles de euros de cuota líquida. Esta cantidad ha sido ingresada en la Agencia Tributaria en fecha de 12 de mayo de 2010. Los intereses de demora correspondientes a dicha cantidad fueron ingresados el 5 de agosto de 2010.
- b) Retenciones del Capital Mobiliario: los litigios tienen su origen en la diferencia de criterio sobre la consideración de rendimiento de capital mobiliario y sujeción a retención de determinados conceptos abonados por el Grupo. El importe aproximado de los litigios que mantiene Banesto por estos conceptos es de 2.621 miles de euros de cuota líquida.

**B) Impuesto sobre los Depósitos de las Entidades de Crédito establecido en Extremadura.**

La Junta de Extremadura aprobó un impuesto sobre los depósitos que las Entidades de Crédito mantuvieran en su ámbito territorial. El impuesto se aplicó por vez primera en el ejercicio 2002.

Este impuesto está recurrido ante el Tribunal Constitucional. Por ello el Banco presenta su declaración en plazo, impugna la autoliquidación, avala ésta y, a continuación, la recurre. El Tribunal Superior de Justicia de Extremadura ha fallado en el sentido de no entrar en el fondo del asunto hasta que el Tribunal Constitucional se pronuncie acerca de la constitucionalidad o no del impuesto.

El importe de este litigio asciende a un total de 32.086 miles de euros.

En este importe están incluidos los recargos de apremio que no ha podido evitar el Banco, salvo el recargo de apremio correspondiente al ejercicio 2009 que todavía no ha sido girado por la Administración Tributaria.

En el supuesto de que el Tribunal Constitucional declarase la constitucionalidad de la norma que establece este impuesto, serían exigibles los intereses de demora al estar la deuda suspendida, cuantificándose el importe de estos intereses a 31 de diciembre de 2010 en 5.049 miles de euros.

*ii. Litigios de naturaleza legal*

Al 31 de diciembre de 2010, los principales litigios de naturaleza legal, en atención a la cuantía de los mismos, adicionales a las impugnaciones de acuerdos sociales (véase Nota 1-d) que afectan al Banco, son los siguientes:

- Sindicatura de la quiebra de Ágora, Corporación de Inversiones Inmobiliarias, S.A. La insolvencia de esta entidad y su declaración de quiebra ha dado lugar a varios pleitos e incidentes, que se refieren, fundamentalmente a la retroacción de la quiebra y a la pretensión de rescisión, al amparo de la misma, de determinados acuerdos de financiación y pago de deudas. El más significativo es la demanda de nulidad de un cobro de deuda recibido por el Banco en 1994, por importe de 5.409 miles de euros.



OK2301590

CLASE 8.<sup>a</sup>

- Demandas interpuestas contra el Banco por sociedades que recibieron declaraciones complementarias del Impuesto sobre Sociedades de la Hacienda Foral de Navarra en relación con operaciones realizadas con el Banco. Uno de los dos procesos concluyó por resolución firme que desestimó íntegramente la reclamación de la sociedad demandante. En el otro proceso, en el que se reclama un importe total de 1.812 miles de euros, ha recaído sentencia en primera instancia y en apelación, desestimando la pretensión de la actora. Contra la sentencia desestimatoria del recurso de apelación, la parte demandante ha interpuesto recurso de casación, que ha sido impugnado por Banesto y que está pendiente de resolución.
- Reclamación del mandatario liquidador de la quiebra de la entidad francesa Frahuil S.A. En el año 1999, Banesto interpuso una demanda ante los Tribunales de Marsella (Francia) contra la entidad Frahuil (sociedad matriz de la entidad española Frint España S.A., dedicadas ambas a la comercialización de aceites), en reclamación de cantidad por falta de pago de dos créditos concedidos por Banesto a la sociedad matriz Frahuil S.A., garantizados supuestamente con prendas sobre aceite, y de un tercer crédito concedido a la filial española Frint España S.A., avalado por la matriz Frahuil S.A. Tras la presentación de la demanda, Frahuil S.A. promovió un proceso de insolvencia que desembocó en quiebra. Banesto también interpuso una querella contra los hermanos Azria, principales accionistas del grupo, por delitos de falsedad documental, contable, y estafa. En fecha 2 de junio de 2008, el Tribunal de Grande Instance de Marsella dictó sentencia en el proceso penal, condenando a los hermanos Azria por la comisión de tres infracciones penales y al pago a Banesto de 18.063.681 euros, más otras dos cantidades de 6.983.425 y 5.000 euros. Dicha sentencia ha sido recurrida parcialmente. En el año 2.006, el mandatario liquidador de la quiebra de Frahuil presentó una demanda contra Banesto, ejercitando una "acción de abuso de crédito", una acción tipificada por el Derecho Francés, aduciendo que Banesto había concedido de forma abusiva créditos al grupo Frahuil, por cuantía superior a 20 millones de euros durante los ejercicios 1996 - 1998, contribuyendo de esa manera a crear una apariencia ficticia de solvencia sujeta a responsabilidad, que cifraba provisionalmente en un importe equivalente al que ascendía el déficit patrimonial de Frahuil S.A en el momento de declararse su insolvencia. Por sentencia del Tribunal Comercial de Marsella de 12 de Mayo de 2010 se ha desestimado la demanda promovida por el mandatario liquidador de la quiebra de Frahuil contra Banesto, eximiendo al Banco de pagar importe alguno al demandante y condena a éste a pagar a Banesto 30.000 euros en concepto de daños. El actor ha recurrido la sentencia ante el Tribunal de Apelación de Aix-en-Provence, encontrándose el recurso pendiente de resolución.
- Demanda de ejecución de sentencia promovida por Malce, S.L. y otros contra la Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A., en la actualidad Banco Español de Crédito, S.A. Mediante demanda presentada el 25 de abril de 2007 ante el Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia número 2 de El Ejido, la Sociedad Malce S.L. y otros solicitaron la ejecución de la sentencia dictada el día 14 de diciembre de 2006 por el Tribunal Supremo que, revocando la sentencia de la Audiencia Provincial de Almería, estimó el recurso de casación interpuesto por las actoras y condenó a Quash S.A. y a Área de Servicios Agrícolas S.A., en la actualidad Banco Español de Crédito S.A., por absorción de la Corporación Industrial y Financiera de Banesto, S.A. (que, a su vez, había absorbido a aquellas sociedades), a otorgar escritura pública de compraventa y entregar a las actoras los pozos de agua, instalaciones accesorias y fincas sobre las que están enclavados unos y otras, y que dichas sociedades les habían vendido en contrato de 27 noviembre de 1995, complementado por acuerdo de fecha 8 de enero de 1994. El Tribunal Supremo, mediante providencia de 2 de abril de 2008, aclaró que no estaban incluidos en la sentencia de 14 de diciembre de 2006 y, por tanto, no debían ser entregados, los pozos e instalaciones accesorios necesarios para constituir la Comunidad de Regantes Tierras de Almería, a la que fueron vendidos por Quash S.A. y Área de Servicios Agrícolas S.A. en escritura de fecha 2 de noviembre de 1995 (en la que se hizo referencia al pleito descrito), que son los únicos a los que se refería la contingencia. Se ha promovido un incidente de ejecución de sentencia ante el Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia número 2 de El Ejido, para la identificación y delimitación de los pozos que se deben entregar a la parte actora, que se encuentra

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK2301591

en tramitación. Por otro lado, con fecha 19 de enero de 2010 se dictó auto por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Ejido, por el que se admitió a trámite una demanda presentada por Malce, S.L. contra Banco Español de Crédito, S.A. y Quash, S.A., fijándose la cuantía del proceso en 3.647 miles de euros. En la demanda se solicitaba que Banco Español de Crédito, S.A. sea condenado a cumplir determinadas obligaciones contractuales asumidas por la extinta Quash, S.A. frente a Malce, S.L. Por sentencia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Ejido se ha desestimado íntegramente la demanda interpuesta por Malce, S.L., con imposición de costas a la actora. Contra la referida sentencia Malce, S.L. ha interpuesto recurso de apelación, que se encuentra pendiente de resolución.

- Demanda de juicio ordinario promovida por un antiguo empleado del banco en reclamación de 5.003 miles euros en concepto de contraprestación por servicios profesionales que el demandante manifiesta haber prestado al banco. La relación del demandante con el banco se extinguío mediante despido declarado procedente por resolución judicial firme. Con fecha 16 de diciembre de 2009 se celebró el acto del juicio. Se están practicando varias pruebas como diligencias finales.
- Demanda formulada por una asociación denominada de "Reagrupamiento de los Accionistas de Banesto" contra D. Mario Conde, D. Enrique Lasarte Pérez Arregui y el Banco. En cuanto se refiere al Banco, se formulaban determinadas pretensiones de responsabilidad civil relacionadas con la actuación de los otros dos demandados que motivó la intervención del Banco de España el 28 de diciembre de 1993 en lo que se ha dado por llamar el "caso Banesto". En la demanda no se concretaba la cuantía del asunto. El conocimiento del procedimiento correspondió inicialmente al Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Alicante. Sin embargo, los demandados formularon declinatoria por falta de competencia territorial. La declinatoria fue estimada por considerarse que la competencia correspondía a los Juzgados de Primera Instancia de Madrid, lo que motivó la remisión de los autos al Juzgado decano de esta ciudad. La demanda fue turnada al Juzgado de Primera Instancia nº 41 de Madrid. Por Auto de 10 de octubre de 2008, el Juzgado decretó la inadmisión a trámite de la demanda y archivo de las actuaciones por falta de legitimación de la asociación demandante. Contra este Auto, la parte actora interpuso recurso de apelación que fue estimado por Auto de la Audiencia Provincial de 15 de junio de 2009, admitiendo a trámite la demanda y ordenando la remisión de las actuaciones al Juzgado de instancia. El Juzgado, por Auto de 28 de septiembre de 2009, acordó la publicación de la admisión a trámite de la demanda en la forma dispuesta por el artículo 15.1 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Contra ese Auto y determinadas actuaciones posteriores la parte actora ha promovido diversos incidentes y cuestiones que se están tramitando. Con fecha 13 de julio de 2010 presentamos el escrito de contestación a la demanda. El Juzgado dictó providencia el 15 de julio de 2010 teniendo por presentada la contestación y señalando fecha para la celebración de la audiencia previa, que se celebrará el próximo 10 de mayo de 2011.
- Demanda de juicio ordinario seguida ante el Juzgado de 1<sup>a</sup> Instancia número 5 de Pamplona, promovida por Analistas Financieros de Navarra 2006, S.L. y otros, contra Banesto. La parte actora reclamaba en su demanda la cantidad de 6.866,93 euros, en concepto de comisiones supuestamente devengadas por el desempeño de la actividad de agente financiero de Banesto en virtud del contrato de agente financiero suscrito por Analistas Financieros de Navarra 2006, S.L. con Banesto el 23 de abril de 2007, que fue resuelto por incumplimiento contractual del agente financiero, más 49.116,11 en concepto de daños y perjuicios. En el acto de la audiencia previa la cuantía de la reclamación se elevó hasta 5.590.796,18 de euros. Banesto se opuso la demanda, aduciendo que el mencionado contrato de agente financiero se había resuelto por incumplimiento por el agente de sus obligaciones contractuales, por haber percibido el agente indebidamente comisiones de los clientes de la agencia financiera y por haber prestado servicios de consultoría para otras entidades financieras a través de una sociedad vinculada al agente financiero, sin que hubiese lugar al pago de cantidad alguna a la parte actora. En fecha 14 de diciembre de 2009 se ha dictado sentencia por la que se desestima íntegramente la demanda y se condena en costas a la



OK2301592

CLASE 8.<sup>a</sup>

RECORRIDO

actora. La parte demandante ha formalizado recurso de apelación contra la sentencia, al que se ha opuesto Banesto, impugnando la sentencia y la cuantía del proceso. La entidad apelante ha solicitado la práctica de prueba en segunda instancia, estando la solicitud pendiente de resolución por la Audiencia Provincial.

Al 31 de diciembre de 2010 existen otros pleitos de naturaleza fiscal y legal, menos significativos. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Grupo tenía constituidas provisiones razonables para hacer frente a los pagos que pudieran derivarse de todas las situaciones fiscales y legales.

#### **24. Situación fiscal**

##### **a) Grupo Fiscal Consolidado, conciliación y otra información**

Desde el ejercicio 1999, el Banco tributa en el Régimen de Grupos de Sociedades dentro del Grupo de sociedades cuya cabecera es Banco Santander, S.A. (véase Nota 28).

El saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado-Otros pasivos financieros" de los balances adjuntos, incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables.

El desglose de los impuesto diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	2009
<b>Impuesto diferido activos</b>		
Fondos de pensiones y obligaciones similares	334.268	367.983
Otras provisiones	173.652	76.460
Fondos para pérdidas inherentes en la cartera de riesgo vivo	154.147	122.605
Deducciones de la cuota pendiente de aplicación	270.418	259.999
Resultados reconocidos directamente en patrimonio	61.154	32.438
Otros impuestos diferidos	57.119	48.717
	<b>1.050.758</b>	<b>908.202</b>
<b>Impuesto diferidos pasivos</b>		
Resultados reconocidos directamente en patrimonio neto	10.101	37.467
Otros impuestos diferidos	50.634	13.306
	<b>60.735</b>	<b>50.773</b>

En el ejercicio 2010 se ha registrado, con abono a dicho impuesto, la parte correspondiente a los pagos a pensionistas y prejubilados realizados en dichos ejercicios 41.404 miles de euros y, con cargo al mencionado impuesto diferido, las dotaciones al fondo para pérdidas inherentes para la cartera de riesgo vivo 31.542 miles de euros, las dotaciones al fondo de pensionistas 7.689 miles de euros, a otras provisiones 97.192 miles de euros, la aplicación de deducciones de la cuota generadas en ejercicios anteriores 10.419 miles de euros y a otros conceptos 37.118 miles de euros, básicamente por resultados reconocidos directamente en patrimonio neto por ajustes por valoración.



OK2301593

CLASE 8.<sup>a</sup>

A partir del ejercicio 1999, las sociedades que hasta el ejercicio 1998 formaban el Grupo de consolidación fiscal dominado por el Banco Español de Crédito, S.A., presentan declaración consolidada con el Grupo de consolidación fiscal dominado por el Banco Santander, S.A. A continuación, se muestra una estimación de la conciliación entre el resultado contable y el impuesto sobre beneficios del ejercicio, que en caso de que subsistiera el Grupo consolidado dominado por el Banco Español de Crédito S.A., existiría al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Resultado consolidado antes de impuestos:		
De actividades ordinarias	608.298	779.337
	608.298	779.337
Impuesto sobre sociedades al tipo impositivo del 30%	182.489	233.801
Disminuciones por diferencias permanentes	(73.323)	(60.149)
Aumentos por diferencias permanentes	4.622	16.930
Eliminación efecto impositivo dividendos satisfechos entre sociedades del Grupo	(1.538)	(1.412)
Eliminación efecto impositivo resultados por operaciones intergrupo	55.239	(9.132)
Otros conceptos, neto	(16.613)	40.475
<b>Impuesto sobre beneficios del ejercicio</b>	<b>150.876</b>	<b>220.513</b>
<i>Actividades ordinarias</i>	<i>150.876</i>	<i>220.513</i>
<i>Operaciones interrumpidas</i>	<i>-</i>	<i>-</i>

En este cálculo, dado que serán objeto de eliminación en la declaración del Grupo Tributario Consolidado, se han considerado los dividendos percibidos de entidades integrantes de dicho Grupo Tributario Consolidado y cuyo importe asciende, al 31 de diciembre de 2010, a 5.125 miles de euros (4.707 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), así como otros ajustes positivos y negativos a realizar por un importe aproximado de 184.385 y 255 miles de euros respectivamente (47.906 y 78.345 miles de euros al 31 de diciembre de 2009).

A los efectos de determinar el importe del gasto por Impuesto sobre Beneficios registrado por el Grupo debe considerarse el hecho de que las bases imponibles negativas generadas por las sociedades del Grupo antes de que se extinguiera el Grupo de consolidación fiscal encabezado por Banco Español de Crédito, S.A. sólo podrán ser aprovechadas por las entidades que las generaron. Tras la presentación de las declaraciones correspondientes, las bases imponibles negativas pendientes de compensación de las sociedades del Grupo Banco Español de Crédito ascienden a 41.634 y 57.133 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 y 2009, aproximada y respectivamente, según el siguiente detalle:



OK2301594

CLASE 8.<sup>a</sup>

RECORTE

	Miles de euros		Ejercicio límite para la compensación
	2010	2009	
Base imponible negativa generada en el ejercicio:			
1994	-	14.271	2009
1995	11.576	11.864	2010
1996	6.128	9.228	2011
1997	1.167	1.167	2012
1998	4.510	4.606	2013
1999	4.097	2.413	2014
2000	1.866	1.435	2015
2001	1.385	1.321	2016
2002	1.510	1.546	2017
2003	7.149	7.149	2018
2004	1.967	1.967	2019
2005	156	141	2020
2006	46	25	2021
2007	53	-	2022
2008	12	-	2023
2009	12	-	2024
	<b>41.634</b>	<b>57.133</b>	

En el ejercicio 2010, Banesto ha obtenido plusvalías en la transmisión onerosa de elementos patrimoniales por importe de 107.113 miles de euros a los que les es de aplicación la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto Sobre Sociedades según la redacción dada por la Ley 16/2007, de 4 de julio.

Son susceptibles de actuación inspectora por las autoridades fiscales para el Banco, los ejercicios desde 2005 en adelante en relación con el Impuesto sobre Sociedades y con el resto de los principales impuestos. Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a ciertas normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Banco, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, en opinión de los Administradores del Banco y de sus asesores fiscales, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera derivarse de posibles futuras actuaciones de la Administración Fiscal, o de las ya realizadas pendientes de resolución final, no tendría una incidencia significativa en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

En el ejercicio 2009 se llevaron a cabo operaciones mediante las cuales Banco Español de Crédito, S.A. absorbió a Banesto Factoring S.A.U., Gedinver e Inmuebles, S.A.U. y Banesto, S.A.U.; Hualle S.A. absorbió a Mercado de Dinero S.A.U., Diseño e Integración de Soluciones S.A.U. y Corpoban S.A.U. y Elerco S.A. absorbió a Alhambra 2000 S.L.U. y Larix Spain S.L.U. (véase Nota 3). En el momento de la aprobación de dichas operaciones, las Juntas Generales de Accionistas de dichas sociedades optaron por la aplicación de lo dispuesto en el Capítulo VIII – Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 del mencionado Texto Refundido, se adjuntan en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales del ejercicio 2009, los últimos balances formalizados por las entidades transmisoras.



OK2301595

CLASE 8.<sup>a</sup>

Igualmente se señala que el valor de los bienes adquiridos por la entidad absorbente lo han sido por el que figuraban en la entidad transmitente en el momento de la fusión. En cuanto a los fondos de amortización y, en su caso, provisiones, dotados en la entidad transmitente por los bienes transmitidos son los que aparecen en los balances transcritos. Los valores contables de los bienes entregados por las sociedades transmitentes a la sociedad adquirente son coincidentes y aparecen en los mencionados balances. Respecto a los bienes adquiridos por las Transmitemtes, se vienen amortizando mediante la aplicación de las tablas de amortización aprobadas por R.D. 1.777 /2004, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades.

Las sociedades del Grupo Banco Español de Crédito incluidas en el Grupo de consolidación fiscal, cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., son Banco Español de Crédito, S.A., Banesto Bolsa, S.A., S.V.B., y otras 22 y 23 sociedades más, respectivamente, al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

El resto de las sociedades del Grupo presentarán individualmente sus declaraciones de impuestos de acuerdo con las normas fiscales aplicables en su país de residencia.

## **25. Intereses minoritarios**

El saldo de este capítulo de los balances consolidados recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluido la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.

### **a) Composición**

El detalle, por sociedades del Grupo, del saldo del capítulo "Patrimonio neto - Intereses minoritarios" de los balances consolidados se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Alcaidesa Holding, S.A.	31.291	33.417
Costa Canaria de Veneguera, S.A.	3.718	3.786
Clínica Sear, S.A.	2.159	2.171
Aljarafe Golf, S.A.	1.094	1.124
Otros	253	667
	<b>38.515</b>	<b>41.165</b>

### **b) Movimiento**

El movimiento que se ha producido en este capítulo de los balances consolidados, durante los ejercicios 2010 y 2009, se resume a continuación:



OK2301596

CLASE 8.<sup>a</sup>

Tres céntimos de euro

	Miles de Euros	
	2010	2009
Saldo inicial	41.165	42.883
Modificación de porcentajes de participación	(740)	(979)
Beneficio del ejercicio atribuidos	(2.650)	
<i>De los que:</i>		
Alcaidesa Holding, S.A.	(2.127)	(457)
Otros	(523)	(522)
Otros movimientos	-	1
<b>Saldo final</b>	<b>38.515</b>	<b>41.165</b>

#### 26. Ajustes por valoración

Los saldos del capítulo "Ajustes por valoración" de los balances consolidados incluye los importes, netos de su efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios en el patrimonio neto hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente entre los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los importes procedentes de las entidades dependientes, multigrupo y asociadas se presentan, línea a linea, en las partidas que correspondan, según su naturaleza.

Dentro de este capítulo se incluyen los epígrafes de:

*a) Activos financieros disponibles para la venta*

Incluye el importe neto de las variaciones del valor razonable no realizadas de activos incluidos, a efectos de su valoración, como activos financieros disponibles para la venta.

*b) Coberturas de los flujos de efectivo*

Incluye el importe neto de las variaciones de valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas del flujo de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como "cobertura eficaz" (véase Nota 11). Dicho importe revertirá a la cuenta de resultados en los ejercicios 2010 a 2022.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado de los ejercicios 2010 y 2009, se presentan los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance consolidado durante dichos ejercicios.

#### 27. Fondos propios

El capítulo "Fondos propios", de los balances consolidados incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. Los importes procedentes de las entidades dependientes y multigrupo se presentan en las partidas que correspondan según su naturaleza.



OK2301597

#### 28. Capital emitido

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social del Banco estaba dividido en 687.386.798 acciones de 0,79 euros de valor nominal cada una, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas y admitidas a cotización, en su totalidad, en las Bolsas españolas.

A dichas fechas, el accionista mayoritario del Banco era el Grupo Santander que poseía el 89,28% de su capital social (89,28% al 31 de diciembre de 2009).

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 24 de febrero de 2010 autorizó al Consejo de Administración la adquisición derivativa de acciones del Banco y su sociedad dominante por éste y sus filiales dentro de los límites legalmente establecidos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Grupo poseía 5.819.840 y 3.382.126 acciones propias, cuyo coste de adquisición ascendía a 41.164 y 29.527 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 29 y 30).

#### 29. Reservas

##### a) Definiciones

El saldo del epígrafe "Fondos propios - Reservas - Reservas acumuladas" de los balances consolidados incluye el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. De igual forma, el saldo del epígrafe "Fondos propios – Reservas de entidades valoradas por el método de la participación" de dichos balances consolidados incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores, generados por entidades valoradas por el método de participación, reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

##### b) Composición

La composición del saldo de ambos epígrafes, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se muestra a continuación:



OK2301598

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Reservas acumuladas:</b>		
Reservas restringidas-		
Legal	216.460	216.460
Para acciones propias (Notas 28 y 30) y para préstamos para la compra de acciones del Banco y del Banco Santander, S.A.	48.584	37.214
Redenominación del capital a euros	2.480	2.480
Por capital amortizado	5.485	5.485
Reservas de libre disposición-		
Reservas voluntarias	3.991.128	3.814.331
Reservas de consolidación atribuidas al Banco	226.388	(9.481)
Reservas en sociedades dependientes	192.235	377.758
	<b>4.682.760</b>	<b>4.444.247</b>
<b>Reservas de entidades valoradas por el método de la participación:</b>		
Entidades asociadas-		
<i>De las que:</i>		
<i>Sistemas 4B</i>	4.720	3.202
<i>Otros</i>	1.848	2.002
	<b>6.568</b>	<b>5.204</b>
	<b>4.689.328</b>	<b>4.449.451</b>

#### *Reserva legal*

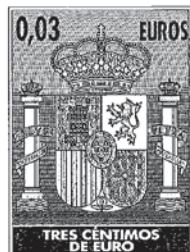
De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

#### *Reservas para acciones propias*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran contabilizadas las acciones del Banco propiedad de sociedades dependientes. Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución. Adicionalmente, dicha reserva cubre el saldo pendiente de los préstamos concedidos por el Grupo por la compra de acciones de Banco Santander, S.A. y del Banco con garantía de dichas acciones.

#### *Reservas por capital amortizado*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se constituyó una reserva indisponible equivalente al valor nominal de las acciones del Banco amortizadas en el ejercicio 2008 (véase Nota 28).



OK2301599

CLASE 8.<sup>a</sup>*Reservas en sociedades dependientes*

El desglose por sociedades de dicho saldo, atendiendo a la contribución de las mismas al Grupo (considerando el efecto de los ajustes de consolidación), se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Elerco, S.A.	6.632	113.530
Banesto Bolsa, S.A., S.V.B.	76.618	74.661
Dudebasa, S.A.	4.326	8.663
Oil-Dor, S.A.	35.214	31.210
Santander Seguros y Reaseguros Compañía Aseguradora, S.A.	174.144	134.409
Santander Pensiones, E.G.F.P., S.A.	7.827	6.024
Banesto Holding, Ltd.	(5.736)	(4.462)
Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria, S.A.	(197.875)	(8.369)
Inversiones Turísticas, S.A. (*)	-	(22.870)
Hualle, S.A.	69.254	80.449
Programa Hogar Montigalá, S.A. (*)	-	(50.456)
Aljarafe Golf, S.A.	11.800	11.779
Aktua Soluciones	5.072	(12)
Resto de sociedades	4.959	3.202
<b>Total</b>	<b>192.235</b>	<b>377.758</b>

(\*) Sociedades absorbidas por Mesena Servicios de Gestión Inmobiliaria (véase Nota 3)

**30. Valores propios**

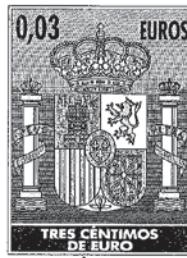
El saldo del epígrafe "Fondos propios – Valores propios" de los balances consolidados incluye el importe de los instrumentos de capital en poder de todas las entidades del Grupo.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, se registran directamente contra el patrimonio neto, sin que pueda ser reconocido ningún resultado como consecuencia de ellos. Además, los costes de cualquier transacción realizada sobre instrumentos de capital propio se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal relacionado con ellos.

La totalidad de las acciones del Banco propiedad de las sociedades que integran el Grupo Banesto representaban el 0,85% del capital emitido al 31 de diciembre de 2010 (0,49% al 31 de diciembre de 2009).

El precio medio de compra de acciones del Banco en el ejercicio 2010 fue de 7,27 euros por acción y el precio medio de venta de acciones del Banco en dicho ejercicio fue de 7,34 euros por acción (7,86 euros y 7,86 euros, respectivamente, por acción en el ejercicio 2009).

Los resultados netos generados por transacciones con acciones emitidas por el Banco (pérdidas por importe de 3.728 miles de euros en el ejercicio 2010 y 622 miles de euros en 2009) se han registrado como menor/mayor importe de reservas.



OK2301600

CLASE 8.<sup>a</sup>

### 31. Cuentas de orden

Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por las entidades consolidadas, aunque no comprómetan su patrimonio.

#### *a) Riesgos contingentes*

Incluye las operaciones por las que las entidades consolidadas garantizan obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas o por otro tipo de contratos. Esta categoría se desglosa en las siguientes partidas:

##### *Garantías*

Corresponde a los importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellas en el curso de su actividad habitual.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Avales y otras cauciones prestadas	8.621.937	9.120.702
Derivados de crédito vendidos	50.000	647.892
Créditos documentarios irrevocables	459.587	391.089
	<b>9.131.524</b>	<b>10.159.683</b>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo "Comisiones percibidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

#### *b) Compromisos contingentes*

Incluye aquellos compromisos irrevocables que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

Seguidamente se muestra su composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009:



OK2301601

CLASE 8.<sup>a</sup>

0.03 €

	Miles de Euros	
	2010	2009
Disponibles por terceros (límite de créditos no dispuestos)	10.426.675	11.387.525
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	192.475	1.294.249
Otros compromisos contingentes	8.789.440	1.684.167
	<b>19.408.590</b>	<b>14.365.941</b>

### 32. Valores nacionales de los derivados de negociación y de cobertura

A continuación se presenta el desglose de los valores nacionales y / o contractuales de los derivados de negociación y de cobertura que mantenía el Grupo al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

	Miles de Euros			
	2010		2009	
	Valor Nocional	Valor de Mercado (*)	Valor Nocional	Valor de Mercado (*)
<b>De negociación:</b>				
Riesgo de interés-				
Acuerdos sobre tipos de interés futuros	2.975.000	430	7.346.000	(3.545)
Permutas financieras sobre tipo de interés	176.690.365	148.271	139.656.551	(73.993)
Opciones y futuros	66.251.629	97.432	88.358.687	197.301
Riesgo de cambio-				
Compra-venta de divisas	5.951.087	462	5.189.403	2.131
Opciones sobre divisas	898.991	(1.327)	799.117	(383)
Permutas financieras sobre divisas	4.659.900	(293.673)	3.173.346	3.290
Derivados sobre valores y mercaderías	27.169.357	(69.914)	26.249.344	(189.362)
	<b>284.596.329</b>	<b>(118.319)</b>	<b>270.772.448</b>	<b>(64.561)</b>
<b>De cobertura:</b>				
Riesgo de interés-				
Permutas financieras sobre tipo de interés	42.304.170	1.041.506	42.981.725	1.101.562
Opciones y futuros	608.706	418	647.887	(8.493)
Derivados sobre valores y mercaderías	42.912.876	1.041.924	43.629.612	1.093.069
<b>Total</b>	<b>327.509.205</b>	<b>923.605</b>	<b>314.402.060</b>	<b>1.028.508</b>

(\*) Véanse Notas 2-a y 2-b.

El Grupo gestiona la exposición al riesgo de crédito de estos contratos, manteniendo acuerdos de "netting" con las principales contrapartidas y recibiendo activos como colaterales de sus funciones de riesgo.

El valor razonable de los derivados de cobertura, en función del tipo de cobertura, se indica a continuación:



OK2301602

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Millones de Euros	
	2010	2009
Coberturas de valor razonable	1.011.291	1.056.436
Coberturas de flujos de efectivo	30.633	36.633
	1.041.924	1.093.069

Tal y como se indica en la Nota 2-b, el valor razonable de los derivados de cobertura se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de valoración.

La descripción de las principales coberturas (incluyendo los resultados del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto), se indica a continuación:

#### i. Coberturas de valor razonable

El Grupo cubre, fundamentalmente, el riesgo de interés de las emisiones que garantiza. Al cierre de 2010, mantiene contratos de IRSs y opciones de tipo de interés por un nominal de 23.122 millones de euros (29.615 millones de euros al cierre de 2009). Las plusvalías acumuladas en estas operaciones ascienden a 810 millones de euros (806 millones de euros en 2009), que están compensados por las minusvalías obtenidas al valorar los elementos cubiertos por el mismo importe, y se encuentran registradas en el epígrafe "Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas" del balance consolidado.

En 2009, el Grupo implementó una cobertura del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros. El objetivo de dicha cobertura es el mantenimiento del valor económico de las operaciones cubiertas, constituidas fundamentalmente por préstamos a tipo fijo con vencimientos originales a largo plazo, cubiertos con IRSs. Las minusvalías acumuladas en estas operaciones ascienden a 59 millones de euros, que están compensados por las plusvalías obtenidas al valorar los elementos cubiertos, que se encuentran registradas en el epígrafe "Ajustes a activos financieros por macro-coberturas" del balance consolidado.

El importe registrado en resultados durante el ejercicio 2010 en los instrumentos de cobertura y en la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto asciende a un ingreso de 34.047 miles de euros y un gasto de 34.390 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Resultados de operaciones financieras (neto)- Coberturas contables no incluidas en intereses" de la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada.

#### ii. Coberturas de flujos de efectivo

El Grupo cubre el riesgo de interés producido por la variabilidad en los flujos de efectivo generados por préstamos hipotecarios referenciados a tipo de interés variable.

A continuación se incluye un detalle de los ejercicios en los que se espera que se produzcan los flujos cubiertos por las coberturas de flujos de efectivo:

Miles de Euros				
2011	2012	2013	2014	>2014
121.659	48.556	-	-	-



OK2301603

CLASE 8.<sup>a</sup>

No se ha registrado en resultados ningún cargo atribuible a la ineficacia de las coberturas de flujo de efectivo durante los ejercicios 2010 y 2009.

El importe nocial y / o contractual de los contratos formalizados, indicados anteriormente, no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos. Esta posición neta es utilizada por el Grupo, básicamente, para la cobertura del riesgo de tipo de interés, del precio del activo subyacente o de cambio.

### 33. Recursos gestionados fuera de balance

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados por el Grupo al cierre de los ejercicios 2010 y 2009, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Fondos de Inversión	5.740.670	7.391.148
Fondos de Pensiones	1.337.420	1.416.343
Patrimonios administrados	2.450.132	2.134.495
	<b>9.528.222</b>	<b>10.941.986</b>

### 34. Intereses y rendimientos asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Depósitos en bancos centrales	10.111	12.286
Cartera de negociación	11.877	9.283
Activos financieros disponibles para la venta	161.581	238.761
Inversiones crediticias	2.727.299	3.339.843
Cartera de inversión a vencimiento	72.145	44.576
Ajustes a activos financieros por coberturas	(18.373)	(8.763)
Contratos de seguros vinculados a pensiones	56.610	58.837
Actividad de seguros	19.968	22.717
	<b>3.041.218</b>	<b>3.717.540</b>



OK2301604

CLASE 8.<sup>a</sup>**35. Intereses y cargas asimiladas**

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable; así como las rectificaciones de coste como consecuencia de coberturas contables, y el coste por intereses imputable a los fondos de pensiones constituidos.

Seguidamente se desglosa el origen de los intereses y cargas asimiladas más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2010 y 2009:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Cartera de negociación	889	733
Pasivos financieros a coste amortizado	1.980.228	2.132.335
Ajustes a pasivos financieros por coberturas	(751.525)	(305.073)
Fondos de pensiones (Nota 23)	86.898	90.856
Otros pasivos	1.327	2.250
	<b>1.317.817</b>	<b>1.921.101</b>

**36. Rendimiento de instrumentos de capital**

Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital correspondientes a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.

El desglose del saldo de este capítulo es:

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Instrumentos de capital clasificados como:</b>		
Cartera de negociación	42.859	44.341
Activos financieros disponibles para la venta	35	229
	<b>42.894</b>	<b>44.570</b>

**37. Resultado en entidades valoradas por el método de la participación**

Comprende el importe de los beneficios o pérdidas generados en el ejercicio por las entidades asociadas, así como por las entidades multigrupo cuando se haya optado por su valoración por el método de la participación, imputables al Grupo.

El desglose del saldo de este capítulo es:



OK2301605

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

ESPAÑA

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Entidades asociadas:</b>		
Compañía Concesionaria Túnel del Soller, S.A.	268	712
Grupo Agres, S.A.	(62)	117
Carnes Estelles, S.A.	(1.259)	-
Aguas de Fuensanta, S.A.	40	(369)
Sistemas 4B, S.A.	1.689	2.646
Parque Solar Saelices, S.L.	1.449	-
Parque Solar la Robla, S.L.	(174)	-
Promoreras desarrollos de activos, S.L.	(1.627)	-
Otras	(84)	163
	<b>240</b>	<b>3.269</b>

**38. Comisiones percibidas**

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo es:



OK2301606

CLASE 8.<sup>a</sup>

Comisiones Percibidas con Origen en:	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Financiación facilitada a terceros:</b>		
Disponibilidad de fondos	14.014	21.629
<b>Gestión y administración:</b>		
Fondos de Inversión y otras Instituciones de Inversión Colectiva	67.224	71.352
Fondos y Planes de Pensiones	31.965	31.840
Patrimonios propiedad de terceros	837	1.126
	100.026	104.318
<b>Servicios de inversión:</b>		
Aseguramiento y colocación de valores emitidos por terceros	1.775	1.943
Intermediación en operaciones del mercado de valores	11.814	13.384
Mantenimiento de depósitos de terceros	8.001	8.021
	21.590	23.348
<b>Otros:</b>		
Cambio de moneda	4.035	3.353
Garantías financieras	85.320	83.982
Servicios de cobros y pagos	327.841	339.599
Otras comisiones	114.211	85.882
	531.407	512.816
	<b>667.037</b>	<b>662.111</b>

#### 39. Comisiones pagadas

Recoge el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo es:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Comisiones cedidas a terceros	67.668	69.656
Otras comisiones	55.112	50.426
	<b>122.780</b>	<b>120.082</b>

#### 40. Resultados de operaciones financieras (neto)

Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; así como los resultados obtenidos en su compraventa.



OK2301607

CLASE 8.<sup>a</sup>

El desglose del saldo de este capítulo, en función del origen de las partidas que lo conforman, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Renta fija	70.432	109.210
Renta variable	(57.837)	11.544
Derivados financieros y otros	141.033	87.561
	<b>153.628</b>	<b>208.315</b>

#### 41. Otros productos de explotación y otras cargas de explotación

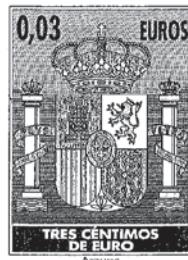
Incluye los ingresos y gastos por otras actividades de la explotación de las entidades de crédito del Grupo no incluidos en otras partidas.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Productos		Cargas	
	2010	2009	2010	2009
Primas de seguros y reaseguros cobradas	832.287	1.374.262	-	-
Primas de reaseguros pagadas	-	-	34.888	32.267
Ingresos por reaseguros	154.501	142.797	-	-
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	-	-	1.084.292	654.784
(Recuperaciones) / Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	-	-	(206.475)	772.422
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	26.122	44.826	-	-
Coste de ventas	-	-	10.307	10.360
Explotación de inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos (Nota 14)	3.240	2.452	-	-
Comisiones de instrumentos financieros compensatorias de costes directos	15.041	16.534	-	-
Gastos recuperados por su incorporación al coste de venta de bienes y Servicios	10.618	4.623	-	-
Otros conceptos	3.328	3.388	-	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1-g)	-	-	18.606	19.693
Gastos de las inversiones inmobiliarias y otros gastos	-	-	50.280	57.234
	<b>1.045.137</b>	<b>1.588.882</b>	<b>991.898</b>	<b>1.546.760</b>

#### Actividad de seguros

El detalle del importe neto de la contribución al margen ordinario de las entidades dependientes que son entidades de seguros y reaseguros, es el siguiente:



OK2301608

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros					
	2010			2009		
	Vida	No Vida	Total	Vida	No Vida	Total
Primas cobradas	802.485	29.802	832.287	1.333.178	41.084	1.374.262
Primas de reaseguro pagadas	(29.515)	(5.373)	(34.888)	(28.206)	(4.061)	(32.267)
Primas netas	772.970	24.429	797.399	1.304.972	37.023	1.341.995
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	(917.309)	(166.983)	(1.084.292)	(572.381)	(82.403)	(654.784)
Ingresos por reaseguro	1.912	152.589	154.501	1.512	141.285	142.797
Recuperaciones / (Dotaciones) netas a pasivos por contratos de seguros	178.812	27.663	206.475	(744.929)	(27.493)	(772.422)
Ingresos financieros	17.693	2.275	19.968	19.837	2.880	22.717
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-

#### Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros y Coste de ventas

Estas cuentas recogen, respectivamente, las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios que constituyen la actividad típica de las entidades no financieras y sus correlativos costes de venta. Las principales líneas de actividad de esas entidades son:

Línea de Actividad	Miles de Euros			
	2010		2009	
	Ventas/ Ingresos	Coste de Ventas	Ventas/ Ingresos	Coste de Ventas
Inmobiliaria	10.458	7.483	26.419	6.624
Servicios	3.543	487	3.923	589
Informática y otros	12.121	2.337	14.484	3.147
	<b>26.122</b>	<b>10.307</b>	<b>44.826</b>	<b>10.360</b>

#### 42. Gastos de personal

Comprenden todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporan al valor de los activos.

##### a) Composición

La composición de los gastos de personal es la siguiente:



OK2301609

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTAMPILLAS

	Miles de Euros	
	2010	2009
Sueldos y salarios	481.702	496.178
Seguridad Social	102.246	104.786
Dotaciones a los fondos de pensiones internos (Nota 23)	11.732	12.654
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2-v)	6.645	7.039
Otros gastos de personal	43.536	43.898
	<b>645.861</b>	<b>664.555</b>

**b) Número de empleados**

El número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	Número de Empleados			
	2010		2009	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Altos cargos	12	2	13	2
Técnicos	4.801	2.765	4.997	2.751
Administrativos	607	525	706	625
Servicios generales	4	-	5	1
Filiales y sucursales en el extranjero	31	21	32	21
Otras sociedades no financieras	315	191	309	182
	<b>5.770</b>	<b>3.504</b>	<b>6.062</b>	<b>3.582</b>

**c) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2007 aprobó un Plan de Incentivos a tres años pagadero en acciones de Banco Español de Crédito .S.A., que en caso de haberse cumplido las condiciones establecidas en el Plan, hubiese supuesto la entrega en 2010 de acciones de Banco Español de Crédito, S.A. a los beneficiarios del Plan.

Como no se ha cumplido la condición previa y excluyente del Plan, los beneficiarios del Plan no han percibido acciones de Banco Español de Crédito, S.A. en ejecución de ese Plan de Incentivos.

La Junta General de Accionistas celebrada el 24 de febrero de 2010, aprobó un Plan de Incentivos a Largo Plazo, que comprende planes pagaderos en acciones de Banco Español de Crédito, S.A., cuyos beneficiarios son determinados directivos, entre los que figuran los Consejeros Ejecutivos y miembros de la Alta Dirección (vease nota 5-a). Estos planes implican, en su caso, la puesta en práctica de ciclos sucesivos de entrega de acciones a los beneficiarios, cada uno de los cuales tendrá una duración de tres años y medio; si bien, los tres primeros planes del Plan comienzan simultáneamente el 1 de enero de 2010, y finalizan el 30 de junio de 2011, 2012 y 2013, respectivamente. El límite máximo de acciones a entregar será de 2.489.374 acciones ordinarias. Los objetivos cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar, se basan en la comparación de la evolución del retorno total para el accionista (RTA) del Banco respecto a un conjunto de entidades de referencia. Se entiende por RTA la diferencia entre el valor final de una inversión en acciones ordinarias en cada una de las entidades comparadas y el valor inicial de esa misma inversión,



OK2301610

CLASE 8.<sup>a</sup>

teniendo en consideración los dividendos u otros conceptos similares percibidos por el accionista como si se hubieran reinvertido en más acciones del mismo tipo en la primera fecha en que el dividendo sea debido a los accionistas. La estimación del coste devengado que para el Grupo puede suponer este Plan, está registrado en el epígrafe "Otros instrumentos de capital" del Patrimonio neto del balance. Conforme a los reglamentos del Plan, en el caso de que un beneficiario pase a otra empresa del Grupo Santander, sin que se den otras circunstancias de modificación, no se producirá ningún cambio en los derechos de ese beneficiario.

A fecha 31 de diciembre de 2010, se han cumplido los objetivos de RTA previstos en el Reglamento del Plan, estando Banesto el tercero entre los bancos comparables de referencia. Las acciones que corresponden a cada uno de los beneficiarios se entregarán el 1 de julio de 2011.

#### 43. Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Tecnología, sistemas y comunicaciones	66.644	65.515
Publicidad e Informes técnicos	19.270	19.107
Immuebles e instalaciones	75.529	69.838
Tributos	17.382	14.828
Servicio de vigilancia y traslado de fondos	14.148	12.686
Primas de seguros	1.522	1.275
Otros gastos de administración	71.700	72.568
	<b>266.195</b>	<b>255.817</b>

El detalle de los honorarios satisfechos por auditorías de las sociedades del Grupo (véanse Anexos I, II y III) a sus respectivos auditores, se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Auditoría de cuentas anuales individuales y consolidadas (*)	1.539	1.482
Otros informes requeridos por el supervisor al auditor	228	105
	<b>1.767</b>	<b>1.587</b>
Otros servicios facturados por Deloitte	476	649
Otros auditores		
Auditoría	42	55
Otros servicios	224	79
	<b>2.509</b>	<b>2.370</b>

(\*) Incorpora los honorarios satisfechos por la auditoría de control interno según los requerimientos de la Ley norteamericana Sarbanes-Oxley de obligado cumplimiento para el Grupo Santander (véase Nota 28).



OK2301611

CLASE 8.<sup>a</sup>

**44. Ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta**

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada recoge los ingresos y gastos que surgen de las actividades no ordinarias no incluidos en otros capítulos. Incluye, básicamente, el resultado neto en venta de inmovilizado material.

**45. Plazos residuales de las operaciones y tipos de interés medios**

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, de los saldos de determinados epígrafes del balance consolidado al 31 de diciembre de 2010 y 2009, así como sus tipos de interés medios e los ejercicios terminados en ambas fechas:

2010	Miles de Euros							Tipo de Interés Medio Anual (%)
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
<b>Activo:</b>								
Caja y depósitos en Bancos Centrales	235.540	1.343.315	-	-	-	-	1.578.855	0,83
Inversiones crediticias-								
Depósitos en entidades de crédito	1.335.784	3.812.002	3.945.193	5.155.682	622.287	1.240.032	16.110.980	2,77
Crédito a la clientela	5.063.128	3.268.396	3.870.302	9.086.564	12.633.808	41.826.859	75.749.057	3,22
Valores representativos de deuda-								
Cartera de negociación	-	80.830	53.571	34.944	136.008	29.455	334.808	1,36
Activos financieros disponibles para la venta	-	95.808	25.517	1.713.409	4.360.368	1.559.368	7.754.470	3,26
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	379.188	379.188	1,41
Cartera a vencimiento	-	-	-	-	2.054.744	1.376.429	3.431.173	3,02
	<b>6.634.452</b>	<b>8.600.351</b>	<b>7.894.583</b>	<b>15.990.599</b>	<b>19.807.215</b>	<b>46.411.331</b>	<b>105.338.531</b>	
<b>Pasivo:</b>								
Pasivos financieros a coste amortizado-								
Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito	114.842	3.073.397	2.012.840	2.270.098	18.098	61.359	7.550.634	1,05
Depósitos de la clientela	23.020.874	20.080.269	12.228.304	3.664.046	407.062	675.625	60.076.180	1,81
Débitos representados por valores negociables	448.944	1.344.232	4.355.206	2.409.614	16.156.729	4.499.457	29.214.182	1,56
Pasivos subordinados	18.235	-	-	-	600.000	1.886.191	2.504.426	2,42
Otros pasivos financieros	2.218.905	430.179	55.256	1.653	307.749	8.781	3.022.523	0,01
	<b>25.821.800</b>	<b>24.928.077</b>	<b>18.651.606</b>	<b>8.345.411</b>	<b>17.489.638</b>	<b>7.131.413</b>	<b>102.367.945</b>	



OK2301612

CLASE 8.<sup>a</sup>

2009	Miles de Euros							Tipo de Interés Medio Anual (%)
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	
<b>Activo:</b>								
Caja y depósitos en Bancos Centrales	255.025	1.428.821	-	-	-	-	1.683.846	1,02%
Inversiones crediticias-								
Depósitos en entidades de crédito	878.887	5.770.787	7.368.538	6.562.036	557.349	1.478.820	22.616.417	2,00%
Crédito a la clientela	3.093.281	3.108.218	3.539.619	9.136.581	14.540.892	42.214.090	75.632.681	4,27%
Valores representativos de deuda-								
Cartera de negociación	-	122.267	93.557	670.355	131.910	8.554	1.026.643	1,45%
Activos financieros disponibles para la venta	-	134.327	14.018	121.650	4.738.963	2.261.983	7.270.941	3,60%
Inversiones crediticias	-	-	-	-	-	629.662	629.662	1,90%
Cartera a vencimiento	-	-	-	-	1.992.764	83.564	2.076.328	3,05%
	<b>4.227.193</b>	<b>10.564.420</b>	<b>11.015.732</b>	<b>16.490.622</b>	<b>21.961.878</b>	<b>46.676.673</b>	<b>110.936.518</b>	
<b>Pasivo:</b>								
Pasivos financieros a coste amortizado-								
Depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito	193.449	11.566.740	1.299.159	930.853	-	37.623	14.027.824	2,28%
Depósitos de la clientela	21.429.517	17.114.958	12.795.927	4.594.590	339.737	442.992	56.717.721	1,94%
Débitos representados por valores negociables	423.027	2.197.141	3.240.164	2.840.495	14.562.399	6.401.226	29.664.452	2,32%
Pasivos subordinados	17.300	-	-	-	600.000	1.976.114	2.593.414	3,16%
Otros pasivos financieros	3.483.931	248.941	69.105	234.819	51.735	3.384	4.091.915	-
	<b>25.547.224</b>	<b>31.127.780</b>	<b>17.404.355</b>	<b>8.600.757</b>	<b>15.553.871</b>	<b>8.861.339</b>	<b>107.095.326</b>	

Este detalle no refleja la situación de liquidez del Grupo al considerar las cuentas a la vista y otros depósitos de clientes como cualquier otro pasivo exigible, cuando la estabilidad de los mismos es típica de la actividad de Banca Comercial. Considerando este efecto, las diferencias entre activos y pasivos a cada uno de los plazos están dentro de unas magnitudes razonables para los volúmenes de negocio gestionados. En este sentido, en la Nota 49 hay una amplia descripción de la gestión de liquidez realizada por el Grupo.

#### 46. Información segmentada por negocios

##### Criterios de segmentación

La información por segmentos se estructura en función de las distintas líneas de negocio del Grupo. La distribución geográfica no es significativa, ya que la práctica totalidad de los resultados se generan en España. Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido en función de la estructura organizativa del Grupo Banesto en vigor al cierre del ejercicio 2010; teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos y, por otro, los segmentos de clientes a los que van dirigidos.

En el ejercicio 2010 el Grupo Banesto centró sus actividades en las siguientes líneas de negocio:

- Banca Comercial (Economías Domésticas y Pequeñas y Medianas Empresas)
- Banca Corporativa (Grandes Empresas)
- Mercados e Internacional.

Los ingresos y gastos que no pueden ser atribuidos específicamente a ninguna línea de carácter operativo o que son el resultado de decisiones que afectan globalmente al Grupo - entre ellos, los gastos originados por



OK2301613

CLASE 8.<sup>a</sup>

proyectos y actividades que afectan a varias líneas de negocio, los ingresos de las participaciones estratégicas, las pérdidas por deterioro de los fondos de comercio, etc. - se atribuyen a una unidad denominada "Actividades corporativas"; a la que, también, se asignan las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de las distintas líneas de negocio (que se formulan con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo.

#### Bases y metodología de la información por segmentos de negocio

La información por segmentos que se expone seguidamente se basa en los informes mensuales elaborados a partir de la información facilitada por una aplicación informática de control de gestión.

La estructura de esta información está diseñada como si cada línea de negocio se tratara de un negocio autónomo y dispusiera de recursos propios independientes, que se distribuyen en función del riesgo de los activos asignados a cada línea conforme a un sistema interno de distribución porcentual de costes.

Los rendimientos netos por intereses e ingresos ordinarios de las líneas de negocio se calculan aplicando a sus correspondientes activos y pasivos unos precios de transferencia que están en línea con los tipos de mercado vigentes. Los rendimientos de la cartera de renta variable se distribuyen entre las líneas de negocio en función de su participación.

Los gastos de administración incluyen tanto los costes directos como indirectos y se distribuyen entre las líneas de negocio y unidades de servicios de apoyo en función de la utilización interna de dichos servicios.

Los activos distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen la cartera de negociación y de valores y los créditos sobre entidades financieras y sobre clientes, netos de su provisión para pérdidas. Los pasivos y recursos propios distribuidos entre los distintos segmentos de negocio incluyen los débitos a entidades financieras y a clientes y los recursos propios. Los demás activos y pasivos y las partidas de conciliación entre los activos, pasivos y recursos propios totales asignados a las distintas líneas de negocio y los mostrados en el balance consolidado del Grupo se asignan a Actividades Corporativas.



OK2301614

CLASE 8.<sup>a</sup>

	Miles de Euros									
	Banca Comercial		Banca Corporativa		Mercados e Internacional		Actividades Corporativas		Total Grupo	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Intereses y rendimientos asimilados	2.129.363	2.628.389	328.662	356.833	296.181	548.561	287.012	183.757	3.041.218	3.717.540
Intereses y cargas asimiladas	(708.908)	(1.160.985)	(202.083)	(236.833)	(214.226)	(451.988)	(192.600)	(71.295)	(1.317.817)	(1.921.101)
<b>Margen de intereses</b>	<b>1.420.455</b>	<b>1.467.404</b>	<b>126.579</b>	<b>120.000</b>	<b>81.955</b>	<b>96.573</b>	<b>94.412</b>	<b>112.462</b>	<b>1.723.401</b>	<b>1.796.439</b>
Rdto. de instrumentos de capital	-	-	-	-	42.859	44.341	35	229	42.894	44.570
Resultados entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	-	-	240	3.269	240	3.269
Comisiones netas	565.432	579.694	54.857	52.910	23.623	23.334	(99.655)	(113.909)	544.257	542.029
Resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio	70.309	71.404	13.472	12.610	77.011	80.074	35.078	70.934	195.870	235.022
Otros productos/costes explotación	-16.747	(18.654)	(946)	(420)	646	(230)	70.286	61.426	53.239	42.122
<b>Margen bruto</b>	<b>2.039.449</b>	<b>2.099.848</b>	<b>193.962</b>	<b>185.100</b>	<b>226.094</b>	<b>244.092</b>	<b>100.396</b>	<b>134.411</b>	<b>2.559.901</b>	<b>2.663.451</b>
Gastos y amortizaciones	(875.459)	(847.410)	(22.739)	(21.739)	(44.644)	(43.683)	(74.746)	(112.632)	(1.017.588)	(1.025.464)
Dotación a provisiones	-	-	-	-	-	-	52.967	(229.166)	52.967	(229.166)
Deterioro activos	(433.147)	(363.900)	(24.633)	(15.871)	(6.499)	(9.579)	(380.774)	(127.920)	(845.053)	(517.270)
<b>Resultado actividad explotación</b>	<b>730.843</b>	<b>888.538</b>	<b>146.590</b>	<b>147.490</b>	<b>174.951</b>	<b>190.830</b>	<b>(302.157)</b>	<b>(335.307)</b>	<b>750.227</b>	<b>891.551</b>
Otros resultados netos	-	-	-	-	-	-	(141.929)	(112.215)	(141.929)	(112.215)
<b>Resultados antes de Impuestos</b>	<b>730.843</b>	<b>888.538</b>	<b>146.590</b>	<b>147.490</b>	<b>174.951</b>	<b>190.830</b>	<b>(444.086)</b>	<b>(447.522)</b>	<b>608.298</b>	<b>779.336</b>
Impuesto sobre beneficios	(204.636)	(248.791)	(41.045)	(41.297)	(48.987)	(53.432)	143.792	123.007	(150.876)	(220.513)
<b>Resultados operaciones continuadas</b>	<b>526.207</b>	<b>639.747</b>	<b>105.545</b>	<b>106.193</b>	<b>125.964</b>	<b>137.398</b>	<b>(300.294)</b>	<b>(324.515)</b>	<b>457.422</b>	<b>558.823</b>
Resultado atribuido a la minoría	-	-	-	-	-	-	(2.650)	(979)	(2.650)	(979)
<b>Resultado atribuible al Grupo</b>	<b>526.207</b>	<b>639.747</b>	<b>105.545</b>	<b>106.193</b>	<b>125.964</b>	<b>137.398</b>	<b>(297.644)</b>	<b>(323.536)</b>	<b>460.072</b>	<b>559.803</b>
Activos por segmentos -millones	56.326	57.068	12.292	11.863	21.095	31.895	30.907	25.395	120.620	126.221
Pasivos por segmentos - millones	40.830	35.866	3.457	2.308	23.425	29.938	52.908	58.109	120.620	126.221

De la cifra total de ingresos del ejercicio 2010, que incluyen los intereses y rendimientos asimilados, los ingresos de la cartera de valores, las comisiones y honorarios percibidos, el resultado neto de la cartera de negociación y otros ingresos de las actividades ordinarias, la práctica totalidad se han generado en España. Únicamente es reseñable que el 0,8% de estos ingresos se han generado en Estados Unidos de América en el ejercicio 2010 (0,7% en el ejercicio 2009).

En cuanto a los activos, el 96,3% de los créditos a la clientela corresponde a deudores residentes en España (94,7% en el ejercicio 2009), el 1,9% a deudores residentes en el resto de la Unión Europea (3,3% en el ejercicio 2009) y el 0,6 % a residentes en el resto de países de la OCDE (0,8% en el ejercicio 2009).

#### 47. Operaciones con vinculadas

##### a) Operaciones con sociedades del Grupo Banco Español de Crédito y del Grupo Santander (Entidades dominante, dependientes y asociadas)

Todos los saldos significativos mantenidos al cierre del ejercicio 2010 entre las entidades consolidadas así como el efecto de las transacciones realizadas entre si en dicho ejercicio han sido eliminados en el proceso de consolidación. El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas, con sociedades del Grupo Santander (véase Nota 28), así como el efecto en las cuentas de resultados de las transacciones realizadas con ellas, se muestra a continuación:



OK2301615

CLASE 8.<sup>a</sup>

0,03 EUROS

	Miles de Euros	
	2010	2009
<b>Activo:</b>		
Entidades de crédito	13.959.093	10.522.931
Crédito sobre clientes	187.637	203.815
<b>Pasivo:</b>		
Entidades de crédito	1.128.710	2.856.940
Débitos a clientes	74.169	98.611
<b>Pérdidas y ganancias:</b>		
Debe-		
Intereses y cargas asimiladas	(50.798)	(67.655)
Comisiones pagadas	(2.558)	(702)
Gastos generales de administración	(79.332)	(75.054)
Haber-		
Intereses y rendimientos asimilados	328.405	173.978
Rendimiento de la cartera de renta variable	3.551	3.175
Comisiones percibidas	80.845	74.104
<b>Cuentas de orden:</b>		
Pasivos contingentes	121.519	243.483
Compromisos	7.441	8.988

**b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Directivos  
(personal clave de la dirección de la Entidad y de su Entidad dominante)**

La información sobre los diferentes conceptos retributivos devengados por el personal clave de la Dirección del Banco se detalla en la Nota 5.

El saldo de las operaciones de riesgo directo concertadas con el personal clave de la Dirección del Banco asciende a 3.255 miles de euros al 31 de diciembre de 2010 y a 4.216 miles de euros al 31 de diciembre de 2009.

Al margen de lo anterior, el personal clave de la Dirección del Banco realiza actualmente operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad bancaria.

**c) Operaciones con otras partes vinculadas**

Las posiciones mantenidas con otras partes vinculadas definidas en la normativa aplicable son las siguientes, al 31 de diciembre de 2010 y 2009:



OK2301616

CLASE 8.<sup>a</sup>

- Operaciones de financiación (descuento comercial, créditos, préstamos con y sin garantía hipotecaria y otras operaciones de activo): 333 y 309 millones de euros, respectivamente.
- Riesgos de firma (avales y créditos documentarios): 266 y 265 millones de euros, respectivamente.
- Operaciones de pasivo (depósitos de la clientela): 6 y 25 millones de euros, respectivamente.

Las operaciones comprendidas en los apartados anteriores se han realizado dentro del giro o tráfico habitual del Banco con sus clientes (correspondiendo la mayor parte de los saldos al Grupo Ferrovial), y en condiciones de mercado.

Al margen de lo anterior, existen personas físicas y jurídicas, que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan habitualmente con el Grupo Banesto operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado o de empleado, según proceda en cada caso.

#### 48. Valor razonable de los activos y pasivos financieros no registrados a su valor razonable

Según se ha comentado anteriormente, excepto las inversiones crediticias e inversiones al vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable así como los derivados financieros que tengan estos instrumentos como activo subyacente y se liquiden mediante entrega de los mismos, los activos financieros propiedad del Banco figuran registrados en los balances adjuntos por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación, los valorados a valor razonable así como los derivados financieros que tengan como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable, los pasivos financieros del Banco figuran registrados en los balances adjuntos a su coste amortizado.

Una parte de los activos y pasivos registrados en los capítulos "Inversiones crediticias" y "Pasivos financieros a coste amortizado" del balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009, están incluidos en las coberturas de valor razonable gestionadas por el Grupo y, por tanto, figuran registrados en dicho balance por su valor razonable correspondiente al riesgo cubierto (tipo de interés – véase Nota 11).

La mayor parte del resto de activos y algunos pasivos son a tipo variable, con revisión anual del tipo de interés aplicable, por lo que su valor razonable como consecuencia de variaciones en el tipo de interés de mercado no presenta diferencias significativas con respecto a los importes por los que figuran registrados en el balance adjunto.

El resto de activos y pasivos son a tipo fijo; de estos, una parte significativa tiene vencimiento inferior a 1 año y, por tanto, su valor de mercado como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance adjunto.

Así pues, el valor razonable del importe de los activos y pasivos a tipo fijo, a plazo, con vencimiento residual superior al año y no cubiertos como consecuencia de las variaciones del tipo de interés de mercado, no presenta diferencias significativas con respecto al registrado en el balance adjunto.

El valor de mercado del saldo del capítulo "Cartera de inversión a vencimiento" del balance al 31 de diciembre de 2010 asciende a 3.245.088 miles de euros (véase Nota 7).



OK2301617

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### 49. Gestión del riesgo y del capital

Banesto entiende la gestión prudente de riesgos y del capital no sólo como un principio general de gestión, sino también como el foco de una ventaja competitiva en el entorno económico actual. El Grupo se ha dotado de las metodologías de identificación y valoración de los riesgos en los que incurre, así como de las capacidades necesarias para la admisión, gestión, seguimiento (anticipación) y recuperación de los riesgos.

La función de riesgos se realiza por el Área de Inversión y Riesgos como responsable del cumplimiento de los objetivos de calidad crediticia y de crecimiento que le son asignados, tanto en los planes estratégicos como en los presupuestos anuales. El Área de Inversión y Riesgos está integrada por varias unidades funcionales, cada una de las cuales se dedica a la gestión integral del riesgo de crédito de diferentes segmentos: Minorista, Empresas, Corporativa, Inmobiliario y Consumo.

Todos los negocios de clientes del Grupo que impliquen la asunción de riesgo de crédito o de mercado tienen asignado un responsable de riesgos. La Comisión Delegada de Riesgos creada al amparo del art. 12 de Reglamento del Consejo propone las políticas de riesgos a la Comisión Ejecutiva, que resuelve según las facultades delegadas por el Consejo de Administración en el art.13 del Reglamento del Consejo y según el art. 24º de los estatutos. La Comisión Ejecutiva tiene delegadas parte de sus facultades en comisiones de riesgos de rango inferior según el Mapa General de Atribuciones de Riesgos.

La Comisión Delegada de Riesgos es la responsable de coordinar y centralizar todos los riesgos en los que incurre el Banco, de velar porque las actuaciones del Banco sean consistentes con los límites de tolerancia al riesgo de la misma, de fijar y revisar, con la periodicidad establecida, los límites globales a las principales exposiciones de riesgo y de resolver todas aquellas operaciones que excedan las facultades delegadas de órganos inferiores.

El Área de Inversión y Riesgos está integrada por la Dirección General de Inversión y Riesgos, que es la responsable de proponer, gestionar, transmitir e implantar las políticas de riesgos y velar por su cumplimiento, y por la Unidad de Riesgo Global encargada de la gestión y control del riesgo desde una perspectiva global, así como de asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos referentes a la gestión del riesgo.

Por tipos de riesgo se organiza como sigue: la Dirección General de Inversión y Riesgos gestiona y controla directamente el riesgo de crédito y el riesgo de mercado, el Área Financiera gestiona el riesgo estructural de balance y el Área de Medios el riesgo operacional. Desde el área de cumplimiento se regula y supervisa el riesgo reputacional del banco.

##### I. Gestión global del riesgo

El perfil del riesgo asumido por el Grupo en los ejercicios 2010 y 2009 en el conjunto de sus actividades, medido en términos de consumo de capital económico, según su distribución por tipos de riesgo, queda reflejado en el siguiente detalle:

	Porcentaje	
Crédito	89,1%	83,9%
Mercado	3,9%	9,1%
Operacional	7,0%	7,0%



OK2301618

CLASE 8.<sup>a</sup>

## II. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge por la posibilidad de incumplimiento de una contrapartida de sus obligaciones financieras contractuales originando pérdidas para la entidad de crédito.

En la siguiente tabla se detalla la distribución por segmentos de la exposición crediticia con clientes en términos de exposición al incumplimiento (exposure at default-EAD) al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Millones de Euros	2010		2009	
	EAD	%	EAD	%
Corporativa	13.918	17%	13.059	16%
Empresas	31.027	38%	31.634	39%
Pymes, comercios y negocios	5.783	7%	5.775	7%
Autónomos	2.206	3%	2.206	3%
Particulares	27.706	32%	25.638	32%
Bancos, soberano y otros	2.497	3%	2.055	3%
<b>Total</b>	<b>83.137</b>	<b>100%</b>	<b>80.367</b>	<b>100%</b>

Aunque existen posiciones con la consideración de "gran riesgo" en Banesto, éstas distan mucho del límite máximo de riesgo por concentración que establece la Circular 3/2008 de Banco de España.

Asimismo, la distribución por área geográfica se incluye en la Nota 10.

### Refinanciaciones

La refinanciación es una de las herramientas de gestión establecidas para adecuar estructuras de vencimientos del principal e intereses a la nueva capacidad de pago de los clientes.

En el Grupo, esta operativa se restringe, con criterios rigurosos y selectivos, a:

- Operaciones viables,
- en las que concurre la voluntad de pago del cliente,
- que mejoran la posición el Grupo en términos de pérdida esperada,
- y en las que la refinanciación no desincentiva el esfuerzo adicional por parte del cliente.

La política del Grupo para esta operativa asegura la aplicación homogénea y rigurosa de dichos criterios:

- se evalúa el riesgo del cliente en su conjunto, con independencia de la situación de cada contrato individual, y se dota a todos los riesgos del cliente del mayor nivel de garantías posible;
- como norma general no se incrementa el riesgo del cliente,



OK2301619

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO ESPAÑOL

- se evalúan todas las alternativas a la refinanciación y sus impactos, asegurando que los resultados de la misma superan a los que previsiblemente se obtendrían en caso de no realizarla,
- se presta especial atención a las garantías y la posible evolución futura de su valor,
- su uso es restringido, primándose la reconducción de los riesgos con esfuerzos adicionales por parte del cliente y evitando actuaciones que sólo posterguen el problema,
- las operaciones refinanciadas son objeto de un seguimiento especial.

Se dirigen de forma prioritaria a aquellas situaciones de impacto bajo sobre la capacidad de pago del cliente, que se estiman de media / larga duración. Con carácter más restrictivo, pueden completarse casos más graves en los que la causa de la dificultad en el pago se estima de corta duración. Los casos más severos no son susceptibles de refinanciación, buscándose otras soluciones para recuperar el importe adeudado.

Adicionalmente, al estrecho seguimiento de estas carteras por parte de los equipos de gestión de riesgos del Grupo, tanto las diferentes autoridades supervisoras a las que está sujeto el Grupo como la auditoría Interna del Grupo al que pertenece, prestan especial atención al control y adecuada valoración de las carteras refinanciadas.

Las refinanciaciones no suponen liberación de provisiones ni su clasificación como normal, salvo que:

- Se cumplan los criterios previstos en la normativa regulatoria basada en las circulares del Banco de España (cobro de los intereses ordinarios pendientes y nuevas garantías eficaces o razonable certeza de capacidad de pago);
- Se cumplan las cautelas que bajo un criterio de prudencia se recogen en la política corporativa del Grupo al que pertenece el Banco (pago sostenido durante un periodo de entre 3 y 12 meses, en función de las características de la operación y la tipología de garantías existentes).

El saldo al cierre del ejercicio 2010 de las refinanciaciones de posiciones previamente contabilizadas como activos dudosos asciende a 91.512 miles de euros.

Del total de refinanciaciones, 58.127 miles de euros cumplen con los requerimientos definidos por el Banco de España para ser regularizados a situación normal en el momento de su formalización.

Los restantes 33.385 miles de euros corresponden a refinanciaciones que, siguiendo nuevamente las condiciones definidas por el Banco de España, se mantuvieron en morosidad a su formalización.

### III.- Riesgo de mercado

#### *III.a Riesgo estructural de balance*

El riesgo de tipo de interés es propio de la actividad del Grupo y tiene su origen en la existencia en el balance del Grupo de activos y pasivos sensibles al tipo de interés que presentan distintas estructuras temporales de vencimiento y repreción. El movimiento en los tipos de interés puede tener un impacto negativo en el margen financiero y en el valor económico del capital del Banco, por lo que se requiere una gestión activa para mitigar este impacto.



OK2301620

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### *Política y estrategia de gestión*

El objetivo principal del Grupo es dotar de estabilidad al margen de intermediación ante variaciones en los tipos de interés, preservando al mismo tiempo el valor económico de la entidad y manteniendo unos niveles adecuados de liquidez y solvencia. Para controlar la exposición al tipo de interés, el Comité de Activos y Pasivos (COAP) aprueba las estrategias de inversión y las políticas de gestión, cobertura, medición y control coherentes con el escenario de tipos de interés de cada momento y tendentes a proteger el margen financiero y el valor económico. El COAP gestionará de forma global el riesgo de tipo de interés del balance del Grupo, excluyendo las posiciones del área de Mercados.

En el marco de la gestión del riesgo de tipo de interés, se busca neutralizar el impacto negativo de la evolución de los tipos de interés y de la propia estructura del Balance en el Margen Financiero y el Valor Económico de la entidad. Para ello, el Grupo contrata operaciones de cobertura, que podrán ser tanto instrumentos de Renta Fija como Derivados de tipos de interés (Swaps, Collars y Swaptions). La elección de un instrumento u otro atenderá a factores como el coste, la eficiencia del instrumento y los efectos que puedan tener en la liquidez y el capital, del Banco.

Las principales medidas para gestionar y controlar el riesgo de tipo de interés son:

a) Gap de tipos de interés.

A través de la estructura de vencimientos o repreciaciones de las partidas de balance y fuera de balance, se muestra la exposición de la entidad al riesgo de tipo de interés. Distinguendo las partidas sensibles al tipo de interés de aquellas que no lo son, se distribuye en distintos horizontes temporales los saldos y posiciones de balance y fuera de balance en función de su naturaleza. Aquellas partidas (sensibles o no) que no presentan fecha de vencimiento contractual, se reparten siguiendo determinadas hipótesis derivadas del comportamiento histórico de las mismas.

b) Sensibilidad del margen financiero y del valor económico.

Mediante medidas dinámicas de simulación se mide la sensibilidad del margen financiero, que se obtiene como diferencia entre el margen financiero proyectado con las curvas de mercado a cada fecha de análisis y el proyectado de acuerdo a los distintos escenarios descritos anteriormente. Respecto a la sensibilidad del valor económico del Grupo, se calcula como diferencia del valor neto de las partidas sensibles al tipo de interés calculado con la curva de tipos de mercado a la fecha y con la curva modificada por las distintas hipótesis.

En el análisis de sensibilidad, Banesto se centra principalmente en el primer año. En este sentido, como se puede apreciar, Banesto presenta una exposición al riesgo de interés moderada en términos de sensibilidad negativa a un año del margen financiero con un -6,80% (76 millones de euros) y especialmente plana en el caso del valor económico del capital con un -0,59% frente a desplazamientos paralelos de la curva de 100 puntos básicos.

El balance de Banesto está expresado en un 97,1% en euros, un 2,6% en dólares USA y el restante 0,3% en el resto de monedas (96,3%, 2,7% y 1,0%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2009), por lo que la gestión del riesgo de interés se centra en las posiciones en euros.

A continuación se incluye un cuadro que muestra la estructura de "gaps" de vencimientos y plazos de repreciación de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance al 31 de diciembre de 2010 y 2009:



OK2301621

CLASE 8.<sup>a</sup>

31 de diciembre de 2010	Millones de Euros						
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	Más de 5 años	No Sensible	Total
<b>Activo</b>							
Mercado monetario	4.228	9.965	34	1.555	46	2	15.830
Sistema crediticio	35.945	28.524	2.291	2.686	4.651	-	74.097
Cartera de títulos	416	4.628	4.084	2.820	3.886	-	15.834
Resto de activos	-	-	-	-	-	14.201	14.201
<b>Total activo</b>	<b>40.589</b>	<b>43.117</b>	<b>6.409</b>	<b>7.061</b>	<b>8.583</b>	<b>14.203</b>	<b>119.962</b>
<b>Pasivo</b>							
Mercado monetario	10.585	4.043	965	2	5	35	15.635
Mercado de depósitos	10.037	20.500	3.194	10.365	5.385	-	49.481
Emitencias	14.234	1.926	4.807	9.940	3.440	-	34.347
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	20.499	20.499
<b>Total pasivo</b>	<b>34.856</b>	<b>26.469</b>	<b>8.966</b>	<b>20.307</b>	<b>8.830</b>	<b>20.534</b>	<b>119.962</b>
Operaciones fuera de balance	5.730	12.571	1.078	9.893	7.330	-	
<b>Gap Simple</b>	<b>3</b>	<b>4.077</b>	<b>(1.479)</b>	<b>(3.353)</b>	<b>7.083</b>	<b>(6.331)</b>	
<b>Gap Acumulado</b>	<b>3</b>	<b>4.080</b>	<b>2.601</b>	<b>(752)</b>	<b>6.331</b>	<b>-</b>	
Ratios de sensibilidad:							
Activos-Pasivo/A Totales	4,78%	13,88%	(2,13)%	(11,04)%	(0,20)%	(5,28)%	
Gap simple / A Totales	-	3,40%	(1,23)%	(2,79)%	5,91%	(5,28)%	
Gap acumulado / A Totales	-	3,40%	2,17%	(0,62)%	5,28%	-	
Ind. Cobertura : Act. Sensibles / Pas. Sensibles	116,45%	162,90%	71,49%	34,77%	97,22%	-	



OK2301622

CLASE 8.<sup>a</sup>

31 de diciembre de 2009	Millones de Euros						
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	Más de 5 años	No Sensible	Total
<b>Activo</b>							
Mercado monetario	7.800	4.265	56	1.571	53	-	13.745
Sistema crediticio	36.786	27.152	2.881	2.819	3.516	-	73.153
Cartera de títulos	3.512	704	4.401	5.100	2.755	-	16.472
Resto de activos	-	-	-	-	-	13.515	13.515
<b>Total activo</b>	<b>48.098</b>	<b>32.120</b>	<b>7.338</b>	<b>9.489</b>	<b>6.324</b>	<b>13.515</b>	<b>116.884</b>
<b>Pasivo</b>							
Mercado monetario	14.487	1.205	2.888	100	5	91	18.775
Mercado de depósitos	17.734	10.872	2.634	8.225	6.341	-	45.805
Emisiones	9.850	3.072	2.500	11.325	5.350	-	32.096
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	20.208	20.208
<b>Total pasivo</b>	<b>42.070</b>	<b>15.149</b>	<b>8.022</b>	<b>19.649</b>	<b>11.696</b>	<b>20.299</b>	<b>116.884</b>
Operaciones fuera de balance	(7.736)	(7.176)	4.645	7.551	2.717	-	
<b>Gap Simple</b>	<b>(1.708)</b>	<b>9.795</b>	<b>3.961</b>	<b>(2.609)</b>	<b>(2.655)</b>	<b>(6.784)</b>	
<b>Gap Acumulado</b>	<b>(1.708)</b>	<b>8.088</b>	<b>12.049</b>	<b>9.440</b>	<b>6.784</b>	<b>-</b>	
<b>Ratios de sensibilidad:</b>							
Activos-Pasivo/A Totales	5,16%	14,52%	(0,59%)	(8,69%)	(4,60%)	(5,80%)	
Gap simple / A Totales	(1,46%)	8,38%	3,39%	(2,23%)	(2,27%)	(5,80%)	
Gap acumulado / A Totales	(1,46%)	6,92%	10,31%	8,08%	5,80%	-	
Ind. Cobertura : Act. Sensibles / Pas. Sensibles	114,33%	212,04%	91,47%	48,29%	54,07%	-	

### III.b. Riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez en Banesto está encomendada a la unidad de Gestión Financiera con una gran implicación de la Alta Dirección del Banco a través del Comité de Activos y Pasivos, la Comisión Delegada de Riesgos, la comisión Ejecutiva y el propio Consejo de Administración.

En 2010 hemos conseguido aumentar los recursos de clientes en Balance en más de un 5%, afianzando aún más la sólida estructura del Balance. En este sentido, cabe reseñar que la totalidad de la cartera de créditos está financiada con pasivos de clientes y financiación a medio y largo plazo.

En cuanto a la financiación procedente de los mercados mayoristas, el Grupo presenta una estructura basada en las emisiones a medio y largo plazo, cuya suma representa el 80% del total de dicha financiación. Esta financiación se encuentra bien diversificada por instrumentos, mercados, inversores y vencimientos.



OK2301623

CLASE 8.<sup>a</sup>

En 2010 el Grupo ha captado más de 3.800 millones de euros en emisiones a medio y largo plazo en los mercados mayoristas de deuda senior y cédulas tanto hipotecarias como territoriales, frente a unos vencimientos de emisiones de esta misma naturaleza de 3.045 millones de euros. Esta capacidad de colocación en los mercados mayoristas se apoya en la buena calidad crediticia de la entidad y en su flexibilidad para adaptarse a las demandas de los distintos tipos de inversores. Como resultado de estos movimientos, junto con las variaciones de créditos y depósitos, el ratio de créditos/depósitos ha pasado de un 136% a cierre de 2009 a un 129% a cierre de 2010.

Como consecuencia de lo anterior, la financiación a corto plazo representa una parte residual de la estructura de financiación del Grupo (menos del 5% del total pasivo) y está totalmente cubierta con activos líquidos.

Por último, reseñar que el Grupo mantiene una capacidad significativa para apelar a la financiación del Grupo central. Al cierre de 2010, el total de activos elegibles pignorados disponibles para ser descontados en el Grupo central superan los 5.000 millones de euros.

El siguiente cuadro muestra la estructura de "gaps" de vencimientos de activos y pasivos en millones de euros al 31 de diciembre de 2010 y 2009, que sirve de base para el análisis de la liquidez:

31 de diciembre de 2010	Millones de Euros						
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	Más de 5 años	No Sensible	Total
<b>Activo</b>							
Mercado monetario	3.362	9.965	34	1.555	914	-	15.830
Sistema Crediticio	9.290	15.013	9.157	16.853	23.784	-	74.097
Cartera de títulos	138	4.572	4.097	2.785	4.242	-	15.834
Resto de activos	-	-	-	-	-	14.201	14.201
<b>Total activo</b>	<b>12.790</b>	<b>29.550</b>	<b>13.288</b>	<b>21.193</b>	<b>28.940</b>	<b>14.201</b>	<b>119.962</b>
<b>Pasivo</b>							
Mercado monetario	10.585	4.044	967	8	19	12	15.635
Mercado de depósitos	7.749	21.175	3.879	11.109	5.416	153	49.481
Emisiones	7.763	2.412	5.864	13.799	4.509	-	34.347
Resto de Pasivos	-	-	-	-	-	20.499	20.499
<b>Total pasivo</b>	<b>26.097</b>	<b>27.631</b>	<b>10.710</b>	<b>24.916</b>	<b>9.944</b>	<b>20.664</b>	<b>119.962</b>
<b>Gap Simple</b>	(13.307)	1.919	2.578	(3.723)	18.996	(6.463)	
<b>Gap Acumulado</b>	(13.307)	(11.388)	(8.810)	(12.533)	6.463	-	



OK2301624

CLASE 8.<sup>a</sup>

31 de diciembre de 2009	Millones de Euros						
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Entre 2 años y 5 años	Más de 5 años	No Sensible	Total
<b>Activo</b>							
Mercado monetario	6.850	4.265	56	1.571	1.003	-	13.745
Sistema Crediticio	8.787	15.033	9.291	16.262	23.779	-	73.153
Cartera de títulos	2.729	764	4.401	5.109	3.469	-	16.472
Resto de activos	-	-	-	-	-	13.515	13.515
<b>Total activo</b>	<b>18.366</b>	<b>20.062</b>	<b>13.748</b>	<b>22.942</b>	<b>28.251</b>	<b>13.515</b>	<b>116.885</b>
<b>Pasivo</b>							
Mercado monetario	14.487	1.207	2.889	106	20	91	18.800
Mercado de depósitos	9.149	11.457	3.772	11.529	9.859	14	45.781
Emisiones	4.575	3.288	3.093	14.392	6.748	-	32.096
Resto de Pasivos	-	-	-	-	-	20.208	20.208
<b>Total pasivo</b>	<b>28.211</b>	<b>15.952</b>	<b>9.754</b>	<b>26.027</b>	<b>16.627</b>	<b>20.313</b>	<b>116.885</b>
<b>Gap Simple</b>	(9.845)	4.110	3.993	(3.084)	11.624	(6.798)	
<b>Gap Acumulado</b>	(9.845)	(5.734)	(1.741)	(4.825)	6.798	-	

Estos "gaps" reflejan una estructura típica de banca comercial con un alto porcentaje de financiación de cuentas a la vista.

La estructura de financiación del balance del Grupo Consolidado Banesto al 31 de diciembre de 2010 se detalla a continuación:



OK2301625

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTAMPILLA DE

Necesidades de financiación estables	Miles de euros	Fuentes de financiación estables	Miles de euros
Crédito a la clientela	64.141.967	Cliente cubiertos 100% FGD	16.689.720
Créditos a entidades del Grupo y relacionadas	187.637	Clientes no cubiertos 100% FGD	30.381.495
Préstamos titulizados	6.459.000		
Fondos Específicos	1.851.291		
Bienes Adjudicados	3.006.398		
<b>Total crédito a la clientela</b>	<b>75.646.293</b>		
<b>Participaciones</b>	<b>30.048</b>	<b>Total depósitos minoristas de la clientela</b>	<b>47.071.215</b>
		Bonos y cedulas hipotecarias	17.906.098
		Cédulas territoriales	500.000
		Deuda senior	7.016.151
		Emisiones avaladas por el Estado	-
		Otros instrumentos financieros a M y LP	-
		Titulizaciones vendidas a terceros	389.922
		Otra financiación con vencimiento residual >1 año	-
		<b>Financiación mayorista largo plazo</b>	<b>25.812.171</b>
		<b>Financiación Subordinada</b>	<b>2.504.426</b>
		<b>Patrimonio Neto</b>	<b>5.477.331</b>
<b>Total necesidades de financiación estables</b>	<b>75.676.341</b>	<b>Total fuentes de financiación estables</b>	<b>80.865.143</b>



OK2301626

CLASE 8.<sup>a</sup>

El detalle por vencimientos de la deuda mayorista al 31 de diciembre del 2010 es el siguiente:

	Millones de Euros			
	2011	2012	2013	>2013
Bonos y cedulas hipotecarios	2.739	2.657	3.526	8.984
Cédulas territoriales	500	-	-	-
Deuda Senior	630	2.264	1.624	2.498
Emisiones avaladas por el Estado	-	-	-	-
Subordinada, preferentes y convertible	-	-	-	2.504
Otros instrumentos financieros a M y L/p	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	390
Papel comercial	3.402	-	-	-
<b>Total vencimiento emisiones mayoristas</b>	<b>7.271</b>	<b>4.921</b>	<b>5.150</b>	<b>14.376</b>

Los activos líquidos y la capacidad de emisión disponible al 31 de diciembre del 2010 se muestran en el siguiente cuadro:

	Millones de euros
<b>Activos líquidos:</b>	
Activos elegibles BCE:	16.180
Pignorados (valor nominal)	7.375
Pignorados (valor de mercado y recorte BCE)	5.686
<i>De los que:</i>	
<i>deuda con las administraciones públicas centrales</i>	771
No pignorados (valor nominal)	8.805
Total	14.491
<b>Capacidad de emisión:</b>	
Cedulas hipotecarias	1.468
Cédulas territoriales	293
Disponible emisiones avaladas por el Estado	6.114
Total	7.875
<b>Total capacidad liquidez</b>	<b>22.366</b>



OK2301627

CLASE 8.<sup>a</sup>

### *III.c Riesgo de actividades de Tesorería*

La medición de riesgos de actividades de Tesorería se concentra fundamentalmente en riesgo de crédito y de mercado. Banesto cuenta con la Unidad de Riesgos de Actividades de Mercado dedicada al seguimiento y medición de este tipo riesgos. Esta Unidad cuenta con tres áreas dedicadas al análisis de los riesgos mencionados: riesgos de mercado, crédito y una tercera área dedicada a valoración y precios de mercado que se emplean en la valoración de las posiciones. Bajo esta estructura es posible aglutinar la medición de todos los riesgos de Tesorería con un enfoque y sistemas integrados. El año 2010 ha requerido de un minucioso seguimiento de los riesgos en actividades de Tesorería como consecuencia de la alta volatilidad en los mercados financieros.

#### *1.- Riesgo de crédito*

El riesgo de crédito es medido en actividades de Tesorería como el valor positivo que potencialmente pudiera adquirir cualquier instrumento financiero en un momento futuro del tiempo en el que fuese posible que la contrapartida con la que se contrató incumpliera sus obligaciones contractuales. Dicho incumplimiento derivaría en minusvalías para Banesto ya que el coste de reposición de un instrumento con un valor positivo representaría una pérdida.

A cierre de 2010, la exposición a riesgo era de 18.418 millones de euros, siendo el segmento de Banca Mayorista (que agrupa el sector de Banca, Corporaciones e Instituciones) el que representa un mayor peso dentro de dicha cifra, un 93,87% mientras que los segmentos de Banca de Empresa, Sector Inmobiliario y Banca Minorista representan un 5,70%, 0,04% y 0,39% respectivamente.

#### *2.- Riesgo de mercado*

Los riesgos de mercado que afectan a la actividad de tesorería -tipos de interés, tipos de cambio, renta variable, diferenciales crediticios, volatilidades implícitas, correlaciones, etc. - son gestionados y controlados utilizando la metodología estándar del Valor en Riesgo – VaR - mediante simulación histórica. El VaR proporciona una cifra homogénea de riesgo que representa la máxima pérdida esperada ante movimientos adversos del mercado con un nivel de confianza del 99%. En Banesto el VaR se calcula y reporta a la Alta Dirección diariamente y se controla mediante un sistema de límites que afectan a la posición total, así como a cada una de las carteras que conforman la operativa. La Alta Dirección está continuamente informada e involucrada en la gestión del riesgo de mercado a través de comités semanales enmarcados en la Comisión Delegada de Riesgos, así como a través del Comité de Activos y Pasivos.

Durante 2010 los niveles de riesgo se han mantenido en todo momento dentro de los límites aprobados, incluso en las fechas de mayor inestabilidad en los mercados financieros. La media diaria del VaR durante el ejercicio se ha mantenido en las proximidades de los 6,1 millones de euros (6,7 millones de euros en 2009).

La medición del riesgo de mercado mediante VeR se complementa con el análisis de escenarios de tensión en los cuales se simula el impacto en el valor de las carteras replicando crisis históricas y generando escenarios de movimientos extremos no experimentados por el mercado en el pasado como por ejemplo un movimiento de seis desviaciones típicas que produce un resultado negativo sobre la cartera de 44 millones de euros. Así, se evalúan escenarios históricos e hipotéticos con diversos grados de severidad y probabilidad y las conclusiones extraídas se debaten con la Alta Dirección de forma regular a través de los ciclos de reporting mencionados. Así mismo, Banesto estima regularmente las pérdidas extremas que podrían ocurrir en caso de excederse el nivel de VaR a través del estadístico "VaR Condicional", que es igualmente reportado diariamente a la Alta Dirección y analizado en profundidad en los comités señalados. Durante 2010 el VaR condicional se ha mantenido en torno a los 8,1 millones de euros (8,9 millones de euros durante 2009).



OK2301628

CLASE 8.<sup>a</sup>

El modelo de medición del riesgo de mercado en Banesto está en fase de aprobación por el Banco de España para su uso como modelo interno a efectos de determinación de los recursos propios mínimos por este concepto. Durante 2010 se han efectuado satisfactoriamente las pertinentes auditorías del modelo de forma previa a su presentación al supervisor, cuya inspección se encuentra en curso. Internamente Banesto monitoriza y afina de forma continuada la calidad del modelo mediante un programa de pruebas retrospectivas - "backtesting" -, que compara sistemáticamente las predicciones del modelo con la realidad de los resultados de las actividades tesoreras. Los resultados de las pruebas retrospectivas han sido verificados por el Departamento de Auditoría Interna del Grupo cumpliendo los requisitos recomendados por los reguladores internacionales. El resultado de estas pruebas concluye que sólo dos días en el ejercicio 2010 han excedido el valor previsto por el VaR y por ello no hay recargo de cara al consumo de recursos propios.

### *III. d Riesgos y resultados en el ejercicio*

#### *a) Actividad de negociación*

El perfil de VaR asumido en el ejercicio 2010 se situó en un valor medio de 6.114 miles de euros (6.699 miles de euros en 2009).

#### *b) Gestión de balance*

Al cierre de diciembre 2010, la sensibilidad del margen financiero a 1 año, ante bajadas paralelas de 100 puntos básicos, es negativa en 36,8 millones de euros (3,29%) (23,9 millones de euros y un 1,89%, al 31 de diciembre de 2009).

Para ese mismo perímetro, la sensibilidad de valor económico ante subidas paralelas de la curva en 100 puntos básicos asciende al cierre de 2010 a 35,7 millones de euros (3,2%) (76,4 millones de euros y un 0,94% al 31 de diciembre de 2009).

### **IV. Riesgo operacional**

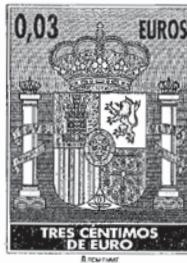
El modelo de gestión del riesgo operacional en Banesto ha sido definido de acuerdo con los requerimientos del Acuerdo de Basilea II, la Directiva Comunitaria de requerimientos de capital de las entidades de crédito y la Circular 3/2008 de Solvencia del Banco de España.

### **50. Requerimientos transparencia informativa**

La información requerida por la carta emitida por Banco de España el 18 de enero de 2011 y dirigida a las entidades bancarias a través de la Asociación Española de Banca, se encuentra en las siguientes notas de esta memoria:

- La información cuantitativa sobre financiación a la construcción y promoción inmobiliaria y para la adquisición de vivienda (véase Nota 10).
- La información cuantitativa sobre activos adquiridos en pago de deudas (véase Nota 15).
- Las políticas y estrategias de gestión de los activos frente a este sector, (véase Nota 15, 20 - letra c). 49 y el Informe de Gestión).
- La información relativa a necesidades y estrategias de financiación (véase Nota 49 III - letra b.)

**Anexo I**  
**Sociedades dependientes integradas en el Grupo Banesto**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK2301629

Entidad	Domicilio	Actividad	31 de diciembre de 2010			Miles de Euros		
			Porcentaje de Participación	Total	Directa	Indirecta	Datos de la Sociedad	Patrimonio
Agricola Tababal, S.A.	G. Canaria	Agrícola	99,97	74,19	74,19	0,03	1.695	1.805
Actia Soluciones Financieras, S.A.	Madrid	Financiera	-	100,00	20.080	10.828	3.155	(251)
Alcadesa Holding, S.A.	Cádiz	Immobililiaria	-	50,00	131.226	68.645	65.387	6.097
Aljarafe Golf, S.A.	Sevilla	Immobililiaria	-	89,41	13.623	62	13.661	(2.806)
Bajondillo, S.A.	Madrid	Immobililiaria	99,99	0,01	100,00	339	360	(100)
Banco Alicantino de Comercio, S.A.	Madrid	Banca	99,99	0,01	100,00	9.126	21	9.100
Banesto Banca Privada Gestión, S.A. S.G.L.I.C.	Madrid	Gestora F. Inversión	99,99	0,01	100,00	3.798	921	5
Banesto Banco de Emisiones, S.A.	Madrid	Banca	99,99	0,01	100,00	5.400	343	2.677
Banesto Bolsa, S.A. Sdad. Valores y Bolsa	Irlanda	Mercado valores	99,99	0,01	100,00	579.395	467.345	200
Banesto Financial Products, PLC.	Guernsey	Financiera	99,94	0,06	100,00	10.114.254	10.113.866	681
Banesto Holdings, Ltd	Madrid	I. Mobiliaria	100,00	-	100,00	27.898	255	366
Banesto Renting, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	286.325	276.080	22
Banesto Securities, Inc.	N. York	Financiera	-	100,00	100,00	5.808	549	(465)
Beta Cero, S.A.	Madrid	Financiera	74,00	14,00	88,00	2	1	(50)
Caja de Emisiones y Ainalidades Debidas por el Estado	Madrid	Financiera	62,87	-	62,87	45	24	35
Clinica Sear, S.A.	Madrid	Sanidad	50,58	-	50,58	15.516	11.147	(14)
Club Zaudín Golf, S.A.	Sevilla	Servicios	-	85,04	85,04	20.104	5.979	4.419
Costa Canaria de Venguera, S.A.	Gran Canaria	Immobililiaria	37,09	37,10	74,19	15.834	2.980	(376)
							13.151	(297)

(\*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2010 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe no registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en restructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

**Anexo I (sigue)**  
**Sociedades dependientes integradas en el Grupo Banesto**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**



OK2301630

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			31 de diciembre de 2010 Miles de Euros			Datos de la Sociedad	Patrimonio	Resultados (*)
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pasivos				
Depósitos Portuarios, S.A.	Madrid	Servicios Financieras	99,95	0,05	100,00	1.248	598	506	144	(3.869)	
Dudebasa, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	54.957	27.082	31.744	-	-	
Elerco, S.A.	Madrid	Immobilia	99,99	0,01	100,00	464.086	360.869	194.308	-	(91.091)	
Fondo Titulización Hipotecaria Banesto 2	Madrid	Titulización	-	-	(**)	-	-	-	-	-	
Fondo Titulización Hipotecaria Banesto 3	Madrid	Titulización	-	-	(**)	-	-	-	-	-	
Fondo Titulización Hipotecaria Banesto 4	Madrid	Titulización	-	-	(**)	-	-	-	-	-	
Fondo Titulización Banesto Pymes 2	Madrid	Titulización	-	-	(**)	-	-	-	-	-	
Fondo Titulización Banesto 1	Madrid	Titulización	-	-	(**)	-	-	-	-	-	
Fondo Titulización Banesto 2	Madrid	Titulización	-	-	(**)	-	-	-	-	-	
Fondo Titulización Banesto 3	Madrid	Titulización	-	-	(**)	-	-	-	-	-	
Fondo Titulización Banesto 4	Madrid	Titulización	-	-	(**)	-	-	-	-	-	
Fondo Titulización Banesto 5	Madrid	Titulización	-	-	(**)	-	-	-	-	-	
Fondo Titulización Financiación Banesto 1	Madrid	Formación	99,99	0,01	100,00	1.628	318	1.302	8	-	
Formación Integral, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	13.655	5.821	6.444	1.390	-	
Gescoban Soluciones, S.A.	Madrid	I. Mobiliaria	99,99	0,01	100,00	86.107	11.322	74.139	646	-	
Hualle, S.A.	Chile	Financiera	100,00	0,00	100,00	340	45	63	(178)	-	
Larix Chile Inversiones Ltd.	Madrid	Naviera	99,91	0,09	100,00	1.488.804	1.488.675	137	(8)	-	
Merciver, S.L.	Madrid	I. Mobiliaria	73,67	26,33	100,00	1.905.873	1.283.564	749.549	(127.240)	-	
Mesena Servicios de Gestión Immobiliaria, S.A.	Madrid	Estaciones de Servicio	99,99	0,01	100,00	163.230	2.991	158.023	2.216	-	
Oil-Dor, S.A.	Madrid	Immobilia	51,00	51,00	100,00	141.256	152.555	(5.188)	(6.111)	-	
Promodorus Desarrollo de Activos, S.L.	Vitoria	Financiera	99,99	0,01	100,00	16.095	228	15.580	287	-	
Sodepro, S.A.	Madrid	Servicios	99,98	0,02	100,00	1.969	984	1.082	(97)	-	
Wex Point España, S.L.											

(\*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2010 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

(\*\*) Compañías sobre las que se mantiene un control efectivo.

Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

**Anexo I (sigue)**  
**Sociedades dependientes integradas en el Grupo Banesto**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**



OK2301631

CLASE 8.<sup>a</sup>

Entidad	Domicilio	Actividad	31 de diciembre de 2009			Miles de Euros		
			Porcentaje de Participación		Total	Datos de la Sociedad		
			Directa	Indirecta		Activos	Pasivos	Patrimonio
Agrícola Tabaiba, S.A.	G. Canaria	Agrícola	99,97	74,19	74,19	1.557	1.466	146 (55)
Aktia Soluciones Financieras, S.A.	Madrid	Financiera	0,03	100,00	100,00	6.673	1.101	530 5.633
Alcaidesa Holding, S.A.	Cádiz	Inmobiliaria	-	50,00	50,00	127.605	60.769	71.268 (4.432)
Aljarafe Golf, S.A.	Sevilla	Inmobiliaria	-	89,41	89,41	14.094	329	13.926 (161)
Bajondillo, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	99,99	0,01	100,00	384	359	26 (1)
Banco Alicantino de Comercio, S.A.	Madrid	Banca	99,99	0,01	100,00	9.118	18	9.095 5
Banesto Banca Privada Gestión, S.A. S.G.I.L.C.	Madrid	Gestora F. Inversión	99,99	0,01	100,00	3.537	876	2.414 247
Banesto Banco de Emisiones, S.A.	Madrid	Banca	99,99	0,01	100,00	7.113.484	7.011.502	101.062 920
Banesto Bolsa, S.A., Sdad. Valores y Bolsa	Madrid	Mercado valores	99,99	0,01	100,00	608.960	497.462	109.563 1.935
Banesto Financial Products, P.L.C.	Irlanda	Financiera	99,94	0,06	100,00	8.551.370	8.551.005	335 30
Banesto Holdings, Ltd	Guernsey	I. Mobiliaria	100,00	-	100,00	48.464	221	47.470 773
Banesto Preferentes, S.A.	Madrid	Financiera	99,76	0,24	100,00	240	31	201 8
Banesto Renting, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	325.665	315.655	10.254 (244)
Banesto Securities, Inc.	N. York	Financiera	-	100,00	100,00	3.706	373	2.875 458
Beta Cero, S.A.	Madrid	Financiera	74,00	14,00	88,00	15	1	26 (12)
Caja de Emisiones y Ajustadoras Debitadas por el Estado	Madrid	Financiera	62,87	-	62,87	59	22	49 (12)
Clinica Sear, S.A.	Madrid	Sanidad	50,58	-	50,58	15.574	11.155	4.686 (267)
Club Zaudín Golf, S.A.	Sevilla	Servicios	-	85,04	85,04	20.496	6.008	14.762 (274)
Costa Canaria de Venequeria, S.A.	Gran Canaria	Inmobiliaria	37,09	37,10	74,19	16.037	2.667	13.531 (161)

Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

**Anexo I (sigue)**  
**Sociedades dependientes integradas en el Grupo Banesto**  
**31 de diciembre de 2010 y 2009**



OK2301632

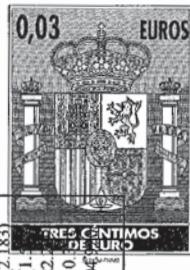
**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Sociedades dependientes integradas en el Grupo Banesto

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			31 de diciembre de 2009 Datos de la Sociedad			Miles de Euros		
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pesivos	Patrimonio	Resultados		
Depósitos Portuarios, S.A.	Madrid	Servicios	99,95	0,05	100,00	1.121	567	336	218		
Dudebasa, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	43.223	10.903	32.200	120		
Efevari, S.A.	Madrid	Immobilia	100,00	2,007	100,00	2.542	(516)	(19)	(1.422)		
Elenco, S.A.	Madrid	Immobilia	99,99	0,01	100,00	678.066	473.721	205.767	10		
Formación Integral, S.A.	Madrid	Formación	99,99	0,01	100,00	1.751	445	1.296	1.314		
Gescoban Soluciones, S.A.	Madrid	Financiera	99,99	0,01	100,00	10.869	4.421	5.134	875		
Hualle, S.A.	Madrid	I. Mobiliaria	99,99	0,01	100,00	85.662	11.342	73.445	(92.330)		
Intursa, S.A.	Sevilla	Immobilia	-	100,00	100,00	962.374	1.070.651	(15.947)	(195)		
Larix Chile Inversiones Ltd.	Chile	Immobilia	-	100,00	100,00	348	294	249	155		
Mercavet, S.L.	Madrid	Naviera	99,91	0,09	100,00	1.252.564	1.252.427	17.429	(114.365)		
Mesena Servicios de Gestión Immobiliaria, S.A.	Madrid	I. Mobiliaria	99,99	0,01	100,00	114.334	246.128	155.196	3.173		
Oil-Dor, S.A.	Madrid	Estaciones de Servicio	99,99	0,01	100,00	159.385	1.016	311.141	(21.043)	(75.204)	
Programa Hogar Montigalá, S.A.	Madrid	Immobilia	0,05	99,95	100,00	214.894	295.185	1.703	(4.132)		
Promodorus Desarrollo de Activos, S.L.	Madrid	Immobilia	-	51,00	51,00	292.756	22	15.713	282		
Sodeprio, S.A.	Vitoria	Financiera	99,99	0,01	100,00	16.267	898	972	102		
Wex Point España, S.L.	Madrid	Servicios	99,98	0,02	100,00	1.972					

Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en restructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.

# ANEXO II



OK2301633

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Negocios conjuntos del Grupo Banesto  
31 de diciembre de 2010 y 2009**

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			31 de diciembre de 2010 Miles de Euros			Datos de la Sociedad		
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados (*)		
Espai Promocat, S.L.	Barcelona	Immobilieria	-	50,00	50,00	24.412	27.489	(811)	(2.266)		
Kassadesing 2005, S.L.	Madrid	Immobilieria	-	50,00	50,00	54.519	52.235	3.748	(1.464)		
Prodesur Mediterráneo, S.L.	Alicante	Immobilieria	-	50,00	50,00	51.210	36.778	16.615	(2.183)		
Proinserur Mediterráneo, S.L.	Alicante	Immobilieria	-	50,00	50,00	67.474	46.805	22.233	(1.104)		
Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	Madrid	Gestora F. Inversión	20,00	-	20,00	279.070	162.835	94.006	22.100		
Santander Pensiones E.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora F. Pensiones	20,00	-	20,00	108.924	41.353	57.220	10.400		
Santander Seguros y Reaseguros, Cia. Aseguradora	Madrid	Seguros	39,00	-	39,00	14.290.933	13.631.285	554.728	104.000		

(\*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2010 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.



OK2301634

CLASE 8.<sup>a</sup>

Entidad	Domicilio	Actividad	31 de diciembre de 2009			Miles de Euros		
			Directa	Indirecta	Porcentaje de Participación	Total	Activos	Pasivos
Espais Promocat, S.L.	Barcelona	Inmobiliaria	-	50,00	50,00	50,00	26.941	606
Inmobiliaria Sitio de Baldeazores, S.A.	Madrid	Inmobiliaria	-	50,00	50,00	50,00	4.982	(1.038)
Kassadesing 2005, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	-	50,00	50,00	50,00	54.073	(225)
Prodesur Mediterráneo, S.L.	Alicante	Inmobiliaria	-	50,00	50,00	50,00	10.163	(7.483)
Proinsur Mediterráneo, S.L.	Barcelona	Inmobiliaria	-	50,00	50,00	50,00	40.370	(1.082)
Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	Alicante	Gestora F. Inversión	20,00	-	20,00	68.150	44.932	(2.104)
Santander Pensiones E.G.F.P., S.A.	Madrid	Gestora F. Pensiones	20,00	-	20,00	273.886	179.975	(1.968)
Santander Seguros y Reaseguros, Cía. Aseguradora	Madrid	Seguros	39,00	-	39,00	94.064	38.089	11.167
						15.335.462	14.757.802	479.235
								98.425

Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco así como a las propias sociedades.



OK2301635

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

ESTADO ESPAÑOL

**Entidades asociadas al Grupo Banesto  
31 de diciembre de 2010 y 2009**

Se incluyen las sociedades más significativas (en conjunto el 100% de la inversión directa en este colectivo y el 100% a nivel Grupo Banesto):

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			31 de diciembre de 2010			31 de diciembre de 2010		
			Directa	Indirecta	Total	Datos de la Sociedad			Activos	Pasivos	Patrimonio
						31 de diciembre de 2010	Miles de Euros	(2)			
Agres, Agrupación Restauradores, S.L.	Madrid	Restauración	36,78	43,01	43,01	3.063	864	2.224			
Aguas de Fuensanta, S.A.	Asturias	Alimentación	5,43	42,21	42,21	36.953	26.773	10.110			
Carnes Estellés, S.A.	Valencia	Alimentación	21,41	-	21,41	26.780	24.431	5.110			
Centro del Norte, S.A.	Asturias	Financiera	36,10	-	36,10	1.063	13	1.049			
Centro Desarrollo Invert. Aplic. Nuevas Tecnologías	Madrid	Tecnología	49,00	-	49,00	1.345	220	1.125			
Compañía Concesionaria del Tunel del Sóller, S.A.	Palma de Mallorca	Construcción	32,70	-	32,70	45.219	26.075	18.253			
Diregentin, S.L.	Castellón	Promoción Inmobiliaria	-	40,00	40,00	55.756	50.848	4.999			
Grupo Alimentario de Exclusivas, S.A.	Asturias	Alimentación	40,46	-	40,46	5.615	5.280	307			
Parque Solar La Robla, S.L. (**)	Madrid	Producción energía	95,00	-	95,00	14.336	14.341	3			
Parque Solar Sañices, S.L. (**)	Madrid	Producción energía	95,00	-	95,00	71.628	65.939	4.164			
Pronoreras Desarrollo de Activos, S.L.	Madrid	Compra venta bienes in.	-	35,00	35,00	140.318	130.966	13.385			
Redes y Procesos, S.A.	Madrid	Servicios	14,70	-	14,70	8.194	6.526	1.410			
Sistema 4B, S.A.	Madrid	Servicios	14,70	-	14,70	118.995	66.552	50.836	1.111		

(\*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2010 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

(\*\*) Derecho de voto del 25,00%



OK2301636

CLASE 8.<sup>a</sup>

Entidad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación			31 de diciembre de 2009 Miles de Euros			Datos de la Sociedad		
			Directa	Indirecta	Total	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados		
Agres, Agrupación Restauradores, S.L.	Madrid	Restauración	-	36,78	43,01	3.207	798	2.209	200		
Agas de Fuensanta, S.A.	Asturias	Alimentación	5,43	42,21	32,517	22.762	9.692	63			
Carnes Estiellés, S.A.	Valencia	Alimentación	21,41	-	28,818	19.255	9.563	-			
Cartera del Norte, S.A.	Asturias	Financiera	36,10	-	1.062	12	1.048	2			
Centro Desarrollo Inwest, Aplic. Nuevas Tecnologías	Madrid	Tecnología	49,00	-	1.308	173	1.067	68			
Compañía Concesionaria del Túnel de Sóller, S.A.	Palma de Mallorca	Construcción	32,70	-	42,026	24.755	15.488	1.783			
Dirigenfin, S.L.	Castellón	Promoción Inmobiliaria	-	40,00	56.451	56.392	59	-			
Grupo Alimentario de Exclusivas, S.A.	Asturias	Alimentación	40,46	-	40,46	5.998	5.685	285	28		
Promotoras Desarrollo de Activos, S.I.	Madrid	Compra venta bienes in.	-	35,00	166.405	152.510	13.999	(104)			
Sistema 4B, S.A.	Madrid	Servicios	14,70	-	14,70	182.551	140.988	38.583	2.980		

(\*) Los resultados de las sociedades al 31 de diciembre de 2010 están pendientes de ser aprobados por las respectivas Juntas Generales de Accionistas.

Nota: Los Administradores han considerado conveniente omitir el importe neto registrado en libros del Banco para estas participaciones por entender, al encontrarse parte de ellas en reestructuración y/o venta, que la divulgación de esta información podría perjudicar al Banco.



OK2301637

CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTADO ESPAÑOL

**Anexo IV****Notificaciones sobre Adquisición de Participadas al  
31 de diciembre de 2010 y 2009**

(Art. 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Art. 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores):

Sociedad Participada	Actividad	Porcentaje de Participación Neta		Fecha Notificación a la Sociedad Participada
		Adquirido en el Ejercicio	Al Cierre del Ejercicio	
<b>Adquisiciones durante 2010:</b> Parque Solar La Robla , S.L. Parque Solar Saelices, S.L.	Energía Energía	100,00% 100,00%	95,00% 95,00%	19-05-2010 26-02-2010
<b>Adquisiciones durante 2009:</b> Dirgefin, S.L.	Inmobiliaria	40,00%	40,00%	30-12-2009



OK2301638

CLASE 8.<sup>a</sup>**Anexo V****Relación de agentes a los que es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España**

Agente	Domicilio	Ámbito de Actuación
A.A.F.F Rute S.L	Rute	Andalucía
A.L.M. Finanzas Y Creditos De	Manzanares	Castilla La Mancha
Abu Road SII	Marbella La Poveda	Andalucía
Agencia Financiera Ulloa S.L.	Culleredo	Galicia
Agesan 2009 SI	Granada	Andalucía
Agilityfinancial SI	Xirivella	Comunidad Valenciana
Alpasagui Agente Financiero SI	Roquetas Mar	Andalucía
Alto Quintana S L	Burgohondo	Castilla Leon
Alto Quintana S L	El Barraco	Castilla Leon
Anagan Gestión S Xxi SI	Agreda	Castilla Leon
Arespa Gijon Y Asociados S.L.	Gijon	Principado De Asturias
Arion Financial Services S.L.	Madrid-Lagasca	Madrid
Asefisco Palma	Palma Del Rio	Andalucía
Asemar Financiera SI	Rojales	Comunidad Valenciana
Aser Financieros S.L.	Galdakao	Pais Vasco
Asesores Financieros De Almendralejo, S.L.	Almendralejo	Extremadura
Azorva Patrimonio E Inversion	Yecla	Comunidad Valenciana
Balance Activo SI	Liria	Comunidad Valenciana
Bamarval 2008	Zaragoza	Aragon
Banest Blanes SI	Blanes	Cataluña
Banportunia S.L.	Alcala Henares	Madrid
Bangencia Aranjuez S.L.	Aranjuez	Madrid
Banking Solutions	Madrid - Rivas	Madrid
Berzal Miguel Jesus	Sacramenia	Castilla Leon
Berzal Miguel Jose	Turegano	Castilla Leon
Bnt 2008 Agentes Financieros SI	Almansa	Castilla La Mancha
Bopecon Inversiones SI	Sevilla Isla De La Cartuja	Andalucía
Bosan Agente Financiero S.L.	Majadahonda	Madrid
Burma Agentes Financieros S.L.	Nerva	Andalucía
Business And Personal Service S.A.	Pravia	Asturias
Business Rockers SI.	Alhaurin De La Torre	Andalucía
Buzabrin S.L.	Madrid - Chamberi	Madrid
Bw Capnorth Servicios Financieros Y Banc	Barbastro	Aragon
Carramigal S.L.	Madrid - Vallecas	Madrid
Cetinve S.L.	Dos Hermanas	Andalucía
Charuma S.L.	Sevilla	Andalucía
Cofaresa Servicios Financieros Complementarios	Madrid Cofares	Madrid



OK2301639

CLASE 8.<sup>a</sup>**Anexo V (sigue)**

Relación de agentes a los que es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España

Agente	Domicilio	Ámbito de Actuación
Consultores Financieros Leones	Leon Comandante Zorita	Castilla Leon
Consultores Herpri Sl	Murcia	Murcia
Credits Financial Murcia S L	Puente Tocinos	Murcia
De - Two Y Mas Investment Services S.L.	Madrid - Manuel Becerra	Madrid
Diptos S.L.	Cornella Carretera Esplugues	Cataluña
Diserivan S.L.U.	Garlitos	Extremadura
Division Servicios Financieros	Caceres	Extremadura
Drimty S.L.	Mutxamel	Comunidad Valenciana
Ema Vilatorrada 2007 S.L.	Sant Joan De Vilatorrada	Cataluña
Esteve Capital S.L	Gelida	Cataluña
Ferre & Arbo & Reverte Gestio I Finances S.I.	Sant Carles De La Rapita	Cataluña
Financeres Aro S.L.	Alcarras	Cataluña
Financiaciones Las Cabezas Sl	Las Cabezas De San Juan	Andalucia
Finanlex S.L.	Liombai	Comunidad Valenciana
Finansando S.L.	La Algaba	Andalucia
Finanzas Boadilla S.L.	Boadilla Del Monte	Madrid
Finanzas San Andres S.L.	Barcelona - Plaza Mossen Clapes	Cataluña
Franquicies Bell-Lloc S.L.	Bell-Lloc D'urgell	Cataluña
Franquicies Financeres Lleida	Lleida	Cataluña
G S G Grupo Corporativo De Servicios, S.L.	Fernandez De La Hoz	Madrid
G. M. T. Proyectos De Calidad Medioambie	Orba	Comunidad Valenciana
Gessinex Sl	Elche	Comunidad Valenciana
Gestion 5 Servicios Financieros	Malaga	Andalucia
Gestion Financiera Madrid Norte Sl	San Sebastian De Los Reyes-A.F Avenida De Madrid	Madrid
Gestion Financiera Malacitana	Malaga - Av. Andalucia	Andalucia
Gestion Invergara S.L.	Terrassa-Av.Josep Tarradellas	Cataluña
Gestiones E Inversiones Alper S.L.	Salceda De Caselas	Galicia
Gesvalor Financiaciow Y Vida S	Tarazona	Aragon
Gonzalez Y Naves S.L.	Oviedo	Asturias
Grup Arca Oliana Sl	Oliana	Cataluña
Grup Bbr Gestio Privada Sl	Mora D'ebre	Cataluña
Hotrarescon S.L.	San Antonio Benageber	Comunidad Valenciana
Interalde 2003 S.L.	Valle De Trapagaran	Pais Vasco
Inversiones Martuchi Sl	Madrid - Ezequiel Solana	Madrid
Inversiones Terra Firma S.L.	Lleida - Pardinyes	Cataluña
Inversiones Y Finanzas Tres Ca	Madrid - Tres Cantos	Madrid
Isamer Financieros S.L.	San Pedro De Alcantara	Andalucia
J M Diversos S.L.	Navarcles	Cataluña



OK2301640

CLASE 8.<sup>a</sup>**Anexo V (sigue)**

Relación de agentes a los que es aplicable la  
Circular 5/1995 del Banco de España

Agente	Domicilio	Ámbito de Actuación
Joluanca 2006 Sl	Bormujos	Andalucía
Jose Manuel Garcia Morante S.L.	Granada - Boreal	Andalucía
Jubenes Menorca Sl	Ciudadela	Baleares
Julia Lopez Garcia Sl	Miguel Esteban	Castilla La Mancha
Lagrebas Sl	Madrid - Av. Bruselas	Madrid
Lap Asturias S.L. Unipersonal	Nava	Asturias
Lastras Audismar S.L.	Pelayos Presa	Madrid
Leon Ruiz Francisco Javier	Cordoba El Naranjo	Andalucía
Marcos Y Antolin Asesore Financieros Sl	Palencia	Castilla Leon
Mariano Morell S.L.	Soller	Baleares
Marma Mallorca S.L.	Calvia -Palma Nova	Baleares
Martinez Martinez Vicente Demetrio	Valencia - Jaime Beltran	Comunidad Valenciana
Meda Financiera S.L.	Arteixo	Galicia
Molina Cortes Nicolas	Plasencia	Extremadura
Monica Carranza S.L.U.	Cumbres Mayores	Andalucía
Moraleda Zuñiga Mario	Piedrabuena	Castilla La Mancha
More Camps Vicenç	Girona	Cataluña
Muñoz Puerto Francisco	Montefrio	Andalucía
Nubarpol Sl.	Geives	Andalucía
Ofisfin Sl	Madrid - Torrejon De Ardoz	Madrid
Paduleta 55 Sl	Bilbao - Miribilla	Pais Vasco
Palmero E Hijos S.L.	La Laguna	Canarias
Pineban Sl	Pineda De Mar	Cataluña
Plaza Fernandez Rosario	Casas De Benitez	Castilla La Mancha
Plaza Servicios Financieros S.L.	Los Barrios	Andalucía
Proyecto Empresarial Intermediacion Y Mediación, S.L.	Sevilla Feria	Andalucía
Ramos Muriana Jose Ramon	Terrassa	Cataluña
Rc 2007 Financieros S.L.	Benahavis	Andalucía
Rodriguez Cals Financiera Sl	Estepona	Andalucía
Rolarg Servicios Financieros S.L.	Bonares	Andalucía
Rusalea Finance S.L.	Madrid - Maria De Guzman	Madrid
Sanchez Hernandez Alexis	La Minilla	Canarias
Sanchez Solera Felipe	Hontanaya	Castilla La Mancha
Serarols Associats S.L.	Berga	Cataluña
Sercom Asfico Agentes Financieros S.L.	A Coruña - Campo Marte	Galicia
Sersaf Sl	Sevilla	Andalucía
Serveis Financers De Banyoles Sl	Banyoles	Cataluña
Servicios Financieros Ceres Sl	Plasencia	Extremadura



OK2301641

CLASE 8.<sup>a</sup>

### Anexo V (sigue)

Relación de agentes a los que es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España

Agente	Domicilio	Ámbito de Actuación
Sismoint Sl.	Esparraguera	Cataluña
Soluciones De Patrimonio E Inv	Madrid - Colmenar Viejo	Madrid
Soluciones Finan 2 S.L.	Capellades	Cataluña
Tejero Martinez Maria De Los Angeles	Pinos Puente	Andalucía
Tever Marcilla S.L.	Quintanar Rey	Castilla La Mancha
Tinto & Santa Rosa S.L.	Huelva	Andalucía
Tomas Berlango Antonio Jesus	Sant Boi De Llobregat	Cataluña
Torres Financiacior Sca	Dos Torres	Andalucía
Tramygest Financiera S.L.	Guardamar Segura	Comunidad Valenciana
Trezavilla Sl	Sevilla - San Bernardo	Andalucía
Union Gestora Extremeña S.L.	Badajoz	Extremadura
Yvan 06 Inversiones S.L.	Alicante Los Montesinos	Comunidad Valenciana
Zisco Finanzas S.L.	Alcorcón	Madrid

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK2301642

## Grupo Banco Español de Crédito

### Informe de Gestión del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010

#### Evolución del negocio y situación del Banco

La actividad bancaria se ha desarrollado en el ejercicio 2010 en un entorno desfavorable, con fuertes presiones de los mercados y persistencia de la debilidad económica. A lo largo del año, la morosidad en el sistema ha mantenido su tendencia al alza y los tipos de interés han estado en niveles bajos.

En este contexto, Banesto ha alcanzado un beneficio atribuible de 460,1 millones de euros, un 17,8% menos que el año anterior, pero fortaleciendo la solidez patrimonial del Grupo con un notable refuerzo de sus provisiones.

Banesto ha conseguido así un beneficio antes de impuestos de 608,3 millones de euros, que supone un 21,9% menos respecto al obtenido en 2009.

La cuenta de resultados ha evolucionado así en sus distintas líneas:

El margen de intereses ha ascendido a 1.723,4 millones de euros, un 4,1% menor al registrado el año anterior. La gestión de márgenes y balance desarrollada por el Grupo, ha permitido obtener esta evolución, compensando en gran medida el efecto de la ralentización en la evolución del negocio y el aumento de los costes de financiación.

El modelo de negocio del Grupo, apoyado en el crecimiento de nuestra base de clientes y en la vinculación de los mismos, está propiciando la mejora continua de la transaccionalidad, lo que se ha traducido en un incremento de los ingresos por servicios del 1,8% hasta alcanzar los 451,7 millones de euros. Considerando los 92,5 millones obtenidos por la gestión de fondos de inversión y pensiones, las comisiones netas han supuesto 544,3 millones de euros, un 0,4% más que el ejercicio precedente.

Los resultados de operaciones financieras y diferencias de cambio han ascendido a 195,9 millones de euros. La fuente básica de estos ingresos sigue siendo la distribución de productos de tesorería a clientes, operativa que da recurrencia a esta línea de resultados. Se han obtenido también plusvalías por 45 millones de euros, derivados de la venta de activos financieros. En 2009 se obtuvieron plusvalías de venta por 78 millones de euros.

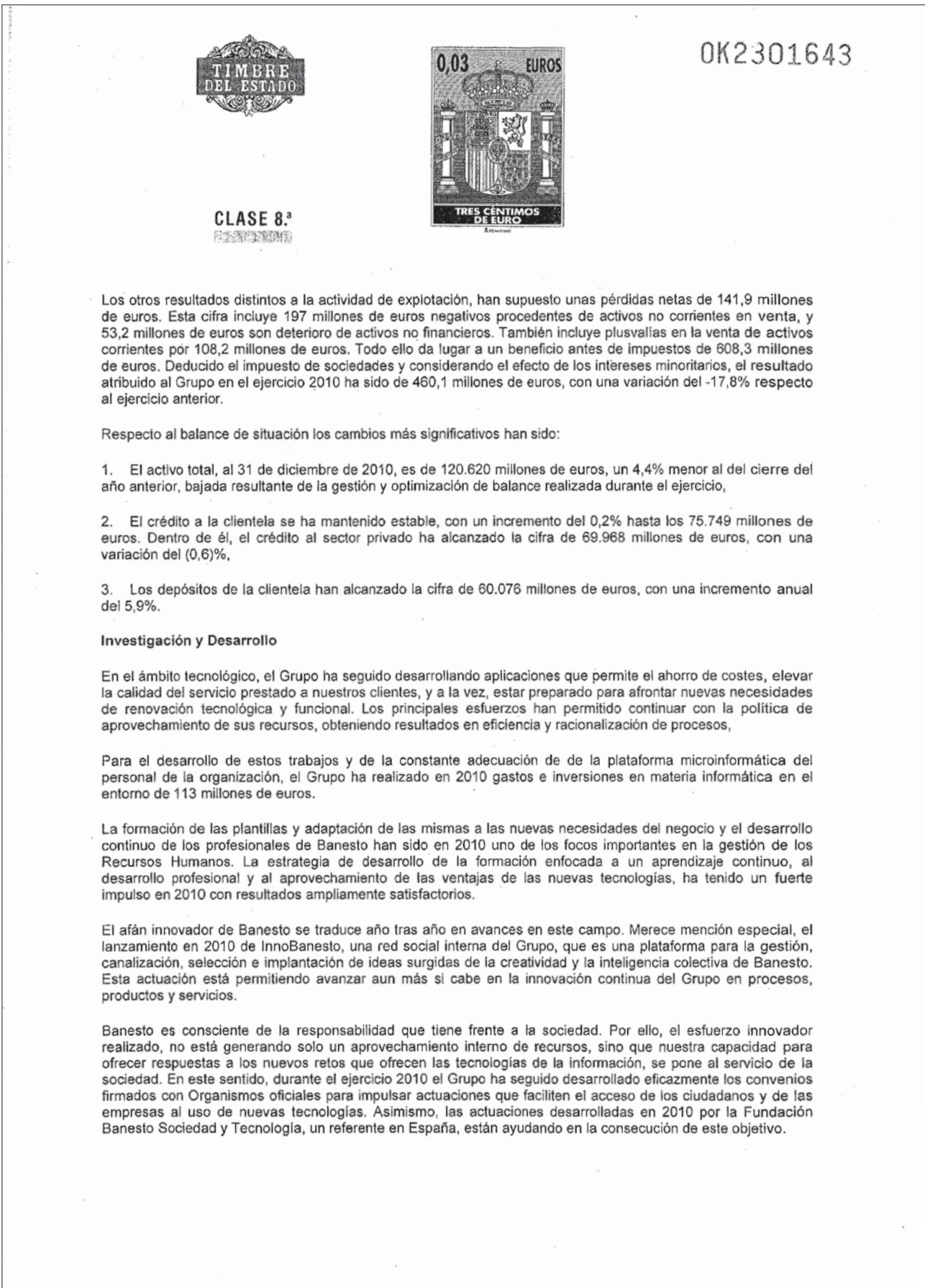
Resultante de esta evolución, el margen bruto generado en el año 2010 ha alcanzado los 2.559,9 millones de euros, un 3,9% menos que el año anterior.

La disciplina en la gestión de los gastos ha sido decisiva para mantener el control de los mismos. Así, en 2010, los gastos de administración han ascendido a 912,1 millones de euros, un 0,9% inferior al ejercicio pasado, y las amortizaciones únicamente han crecido un 0,4%.

Las pérdidas por deterioro de activos han ascendido a 845,1 millones de euros, de los que 811,1 millones corresponden a inversiones crediticias, consecuencia tanto del aumento de las dotaciones por aceleración de los calendarios de morosidad en 2010 por 178 millones de euros, como por el aumento de morosos que se está produciendo en el sector, aunque en el caso de Banesto se está dando a un ritmo inferior al experimentado por el sistema.

Adicionalmente el grupo ha recuperado provisiones realizadas en ejercicios anteriores, por desaparición o materialización de contingencias existentes en ejercicios anteriores por 53 millones de euros.

Consecuencia de todo lo anterior, los resultados de la actividad de explotación han ascendido a 750,2 millones de euros, un 15,9 % menos que en 2009.





OK2301644

CLASE 8.<sup>a</sup>

#### Acciones propias

En el ejercicio 2010 el Banco y dos sociedades del Grupo consolidable han comprado y vendido 14.347.489 y 11.909.775 acciones, respectivamente, de Banco Español de Crédito, S.A. El valor nominal de las acciones compradas ha sido de 11.334.516,31 euros y el de las vendidas de 9.408.722,25 euros. El precio de compra ascendió a 104.359 miles de euros y el de venta a 87.379 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2010 el Banco no tenía en su cartera acciones propias. Dudebasa, S.A. sociedad del Grupo poseía 5.819.840 acciones de Banco Español de Crédito S.A., con un valor nominal de 4.597.673,6 euros. El coste contable de estas acciones al 31 de diciembre de 2010 es de 41.164 miles de euros.

#### Perspectivas

Para el año 2011 las previsiones siguen siendo de un entorno difícil e incierto. Organismos públicos y privados pronostican mejoras todavía muy débiles de la actividad económica, aunque será clave el esfuerzo de reducción de déficit público para sentar las bases de un mayor y más sólido crecimiento en los próximos años. Estas estimaciones indican que el crédito tendrá tasa levemente negativa en 2011 y los depósitos pueden crecer a un ritmo parecido al de 2010.

En este marco, Banesto se plantea en 2011 los siguientes objetivos financieros:

- Superar al sector en generación de márgenes y resultados
- Foco en eficiencia, con una reducción de costes operativos en 2011.
- Una tasa de morosidad inferior a la del sector y a la de nuestros principales comparables, que suponga mantener la ventaja diferencial actual.
- El refuerzo de las provisiones y el capital, asegurando los niveles de liquidez necesarios para el desempeño de la actividad recurrente normal.

#### Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2011 y la fecha de este informe de gestión no se ha producido ningún hecho que tenga efectos significativos sobre el mismo.

#### La gestión del riesgo en el Grupo Banesto

La Nota 49 de la Memoria contiene datos cuantitativos de la gestión del riesgo en el Grupo Banesto, así como un resumen descriptivo de cómo se realiza dicha gestión. No obstante, es interesante ampliar algunos aspectos que permitan entender con mayor precisión la gestión del riesgo en Banesto.

La gestión de riesgos en Banesto se basa en los siguientes principios:

- Independencia de la función de riesgos en la toma de decisiones respecto a negocio.
- Prudencia en la admisión consiguiendo una gestión predecible del riesgos y un perfil de riesgo bajo.
- Anticipación a través del seguimiento mediante la valoración e información actualizada de los clientes.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK2301645

- Adaptación de políticas y estructuras a la situación de mercado manteniendo la complementariedad riesgos-precios.
- Implicación de la Alta Dirección participando activamente tanto en la admisión como en el seguimiento del riesgo.
- Uso de técnicas de gestión avanzadas basadas en metodologías de análisis, valoración y medición especializada: modelos de rating interno, scoring, RAROC (Rentabilidad ajustada al Riesgo), VaR (Valor en Riesgo), capital económico (métrica homogénea del riesgo asumido), análisis de escenarios, etc.
- Apoyo al negocio manteniendo la cartera crediticia saneada, rentabilidad ajustada al riesgo y calidad de servicio al cliente.
- Adaptación del Acuerdo de Capitales (BASILEA II) con la validación del modelo interno de requerimiento de capital generando ahorros de capital regulatorio en el marco del Pilar I en línea con lo previsto.

En el delicado entorno económico actual la gestión integral del riesgo sigue siendo el principio general de control de riesgos por excelencia con el objetivo principal de mantener los activos del Grupo con perfil de riesgos bajo y predecible. El cumplimiento de este objetivo debe conjugarse con un tipo de gestión de riesgo creativo y anticipativo que permita al Grupo disponer de una ventaja competitiva para alcanzar sus objetivos de crecimiento de la inversión crediticia.

#### I. Gestión global del riesgo

##### I.a Cuantificación del riesgo: herramientas y métricas

Con el fin de conseguir de manera eficiente una gestión global y eficaz del riesgo es necesario el desarrollo de metodologías y modelos que permitan la cuantificación de conceptos, como son la pérdida esperada y no esperada, siendo ambas la base de cálculo del capital (tanto regulatorio como económico). Así mismo, es necesario disponer de herramientas que permitan establecer medidas de protección adecuadas frente a los riesgos, así como sistemas para identificar áreas de potencial crecimiento del negocio siempre teniendo en cuenta el apetito de riesgo del Grupo.

En este sentido Banesto desde hace años tiene implantados modelos cuantitativos que estiman los componentes necesarios para el cálculo de la pérdida esperada y el capital. En primer lugar el Grupo cuenta con modelos internos de valoración de cada cliente y operación tanto de cara a la admisión del riesgo como al seguimiento del mismo. Estas calificaciones (rating o scoring) permiten obtener una medición de la calidad crediticia que se cuantifica a través de la probabilidad de incumplimiento siendo ésta uno de los tres parámetros de riesgo básicos: la probabilidad de impago asociada a cada cliente/contrato (PD-Probability of Default), la exposición con ese cliente en el momento del incumplimiento (EAD-Exposure at default) y la severidad o pérdida en incumplimiento (LGD-Loss Given Default). Estos parámetros permiten obtener la pérdida esperada. Adicionalmente el cuarto factor de riesgo a considerar es la correlación de activos (AC-Asset Correlation).

Los parámetros de riesgo anteriores permiten obtener el cálculo del capital regulatorio que se determina como diferencia entre la perdida esperada y la no esperada (nivel de pérdida muy elevado pero poco probable que debe ser cubierto con recursos propios)

Siempre que es posible la modelización de estos parámetros de riesgo se hace en base a la experiencia histórica de incumplimientos y procesos recuperatorios de Banesto.

Esta modelización se realiza tanto de manera acíclica (TtC: Through the Cycle) como cíclica, de forma que reflejen la situación actual del ciclo macroeconómico desde una aproximación prospectiva (PiT: Point in Time), no obstante, la inestabilidad que ha caracterizado estos últimos ejercicios, ha hecho indispensable la necesidad del



OK2301646

CLASE 8.<sup>a</sup>

análisis y cuantificación de la sensibilidad de los componentes del riesgo, tanto ante determinados escenarios macroeconómicos como ante variaciones en características de las carteras del Grupo.

El distinto comportamiento de las carteras/clientes ante el cambio de entorno hace necesario que se materialice en modelizaciones cada vez más granulares, para apoyar una gestión diseñada a la medida de cada cliente, con el fin de no aplicar políticas iguales a perfiles de riesgo distintos.

#### Probabilidad de impago (PD)

De todos nuestros modelos de calificación de rating/scoring (corporativa, bancos, empresas, promotores, pymes, consumo, hipotecas, tarjetas y comportamiento de particulares) se obtiene una medición de la calidad crediticia del cliente o de la operación que se cuantifica a través de las probabilidades de impago.

Esta cuantificación (calibración de puntuación a PD) se sustenta en un proceso estadístico que, en base al historial interno de incumplimiento de los distintos clientes/operaciones, asigna a cada categoría de riesgo (rating/score) una probabilidad de sufrir un impago de más de 90 días en un horizonte temporal anual. Estas probabilidades de impago son el término homogéneo que permite la comparación entre clientes de distintos segmentos y que, además, sirven de medida objetiva para la comparación del perfil de riesgo entre entidades.

De cara a captar patrones de comportamiento ante el default diferenciales, la estimación de la PD se hace cada vez más granular, incorporando cada año nuevos ejes diferenciales en la modelización.

Adicionalmente, en línea con una modelización sujeta al impacto de efectos macroeconómicos, las probabilidades de impago son ajustadas según el objetivo de su utilización (pricing, provisiones internas, capital regulatorio, económico, etc.) y los escenarios definidos por la alta dirección.

#### Exposición en incumplimiento (EAD)

Este concepto mide el riesgo potencial estimando la utilización que un contrato tendría en el momento de entrada en incumplimiento. Se calcula sobre líneas con límite comprometido ("committed lines of credit"), como pueden ser cuentas de crédito.

#### Severidad en incumplimiento (LGD)

Tras conocer la probabilidad de ocurrencia del impago y el importe expuesto en ese momento, la severidad permite medir la pérdida definitiva que la entidad soporta tras el proceso de recobro.

Este proceso se realiza en base a la experiencia histórica de clientes en gestión recuperatoria.

Como en el caso de la PD, la LGD está condicionada por el momento del ciclo económico, ya que la morosidad, los precios de los activos y otros factores afectan de forma importante a las recuperaciones de impago y, por tanto, a la severidad.

Con el fin de incorporar este efecto cíclico se han modelizado, según los factores anteriores, las variables que más afectan a la severidad final como el tiempo de recuperación, la probabilidad de adjudicación, el precio de los activos, las distribuciones de recuperación en caso de intervención judicial, etc. El hecho de utilizar los mismos factores que para la PD, permite valorar la correlación entre PD y LGD y el efecto conjunto en la pérdida esperada de escenarios concretos de stress de ambos parámetros.

#### Pérdida esperada ("Expected Loss")

Los factores anteriores forman los principales parámetros de riesgo de crédito. De su unión se obtiene la pérdida esperada, que es el coste del riesgo anual asociado a la exposición crediticia y que, desde el ejercicio 2008, es trasladado a la cuenta de resultados de gestión de toda la entidad.

CLASE 8.<sup>a</sup>

OK2301647

Como en los casos anteriores, esta pérdida esperada dependerá del objetivo de gestión y del escenario previsto para el mismo.

Según estimaciones internas, la pérdida esperada (point in time) prospectiva media de Banesto se sitúa en un 0,57% y la through de cycle en un 0,378%.

#### Correlación de activos (AC) y diversificación

El cuarto factor a tener en cuenta es la correlación de activos, que mide la aportación que el movimiento conjunto de los activos financieros produce en la distribución de las pérdidas por riesgo de crédito.

Es el elemento clave en los modelos de capital y, por tanto, de su adecuada medición depende asegurar la solvencia de la entidad ante eventos extremos de un ciclo adverso.

Ante un entorno como el actual el contar con una cartera diversificada es una ventaja competitiva muy importante. Por eso Banesto presta especial atención a la medición y gestión de este parámetro. Para ello, existe la figura del gestor de concentración que recurrentemente analiza la composición de la cartera controlando las concentraciones tanto individuales como sectoriales y estableciendo límites máximos a las mismas en base a los indicadores estándar más utilizados (Herfindahl-Hirschman, ICS BdE, Gini).

Por otro lado, en Banesto cada año se revisan los modelos de correlación, revisando tanto las estimaciones previas como las aproximaciones metodológicas utilizadas.

#### Capital económico (EC-“Economic Capital”)

La pérdida esperada es un elemento clave en la gestión del riesgo de crédito y la fijación de precios, pero no es suficiente si se considera que dicha pérdida no es estable en el tiempo. Por ello, es básico contar con una medida que ofrezca información sobre la variabilidad de esas pérdidas. Dicha información viene proporcionada por el capital económico, que trata de medir el impacto que en la entidad puede tener la volatilidad de esas pérdidas ante situaciones excepcionales. El objetivo de Banesto es doble: por un lado, minimizar dicha volatilidad asegurando la máxima rentabilidad para el accionista y, por otro, mantener un nivel de máxima solvencia de la entidad en esas situaciones de stress.

**IDR:** Debido a la creciente exposición a eventos de insolvencia crediticia que han ido sufriendo las carteras de negociación de toda entidad financiera, el Comité de Basilea introdujo la necesidad de contar con un incremento de capital adicional que pudiera dar respuesta a estas situaciones y cuyo riesgo no fuera recogido anteriormente por cualquier otra metodología.

Es por esto, que desde 2010 se está calculando diariamente en Banesto, una cifra de capital correspondiente al riesgo incremental de impago (IDR, en sus siglas en inglés), con el objetivo de cumplir los requerimientos normativos en materia de riesgo de crédito asociados a la cartera de negociación de Banesto.

Para llevar a cabo esta medición, se ha desarrollado en el Grupo, un modelo interno cuya finalidad es la de obtener una cifra de capital que pueda absorber las pérdidas asociadas a acontecimientos específicos de insolvencia de las entidades que componen la cartera de negociación; tanto de forma directa por un impago de un emisor en concreto, como de forma indirecta por las pérdidas que pudieran producirse por distintos tipos de instrumentos como pueden ser los derivados financieros (opciones, futuros, etc.)

Dicho modelo interno, comporta una simulación de escenarios a través del método Montecarlo, para posteriormente obtener una distribución de pérdidas de la cual se extrae el percentil 99,9% como establece Basilea II, y que va a componer la cifra de IDR diaria.



OK2301648

CLASE 8.<sup>a</sup>

### *I.b Integración en la gestión del riesgo*

En el marco de Basilea, tras la aprobación de los modelos internos por parte del supervisor, hemos continuado centrando el esfuerzo en el fortalecimiento de la gestión del riesgo, con la potenciación de los parámetros, y su integración plena en el seno de la estrategia del Grupo.

#### Ciclo de gestión

Durante el ejercicio 2010, marcado por la inestabilidad e incertidumbre derivadas de la crisis se ha hecho más relevante este fortalecimiento y más patente la necesidad del análisis y cuantificación de la sensibilidad de los componentes del riesgo, tanto ante determinados escenarios macroeconómicos como ante variaciones en características de las carteras del Grupo. De igual manera siguen teniendo importancia la revisión constante de las métricas no sólo desde el punto de vista regulatorio sino del de la gestión.

Este nuevo ciclo de gestión ha traído como segunda derivada una mayor integración de las métricas de riesgo en la gestión del Grupo en dos vertientes: desde el punto de vista de la gestión diaria del Grupo y desde el de la definición estratégica y de planificación.

En la gestión diaria, esto supone:

- Modificación de las políticas de admisión: Analizando la evolución de los parámetros de las carteras bajo diferentes ejes, no exclusivamente los tradicionales, se detectan cambios comportamentales, que pueden inducir al replanteamiento de las políticas de admisión.
- Desarrollo de nuevas estrategias de negocio, bajo la identificación de nuevos nichos de crecimiento en la inversión.
- Seguimiento más exhaustivo de los clientes/operaciones, garantizando la revisión y análisis periódico de las valoraciones y el establecimiento de medidas anticipativas.

Todo ello, con el objetivo de asegurar el cumplimiento del perfil de riesgo establecido por el Grupo.

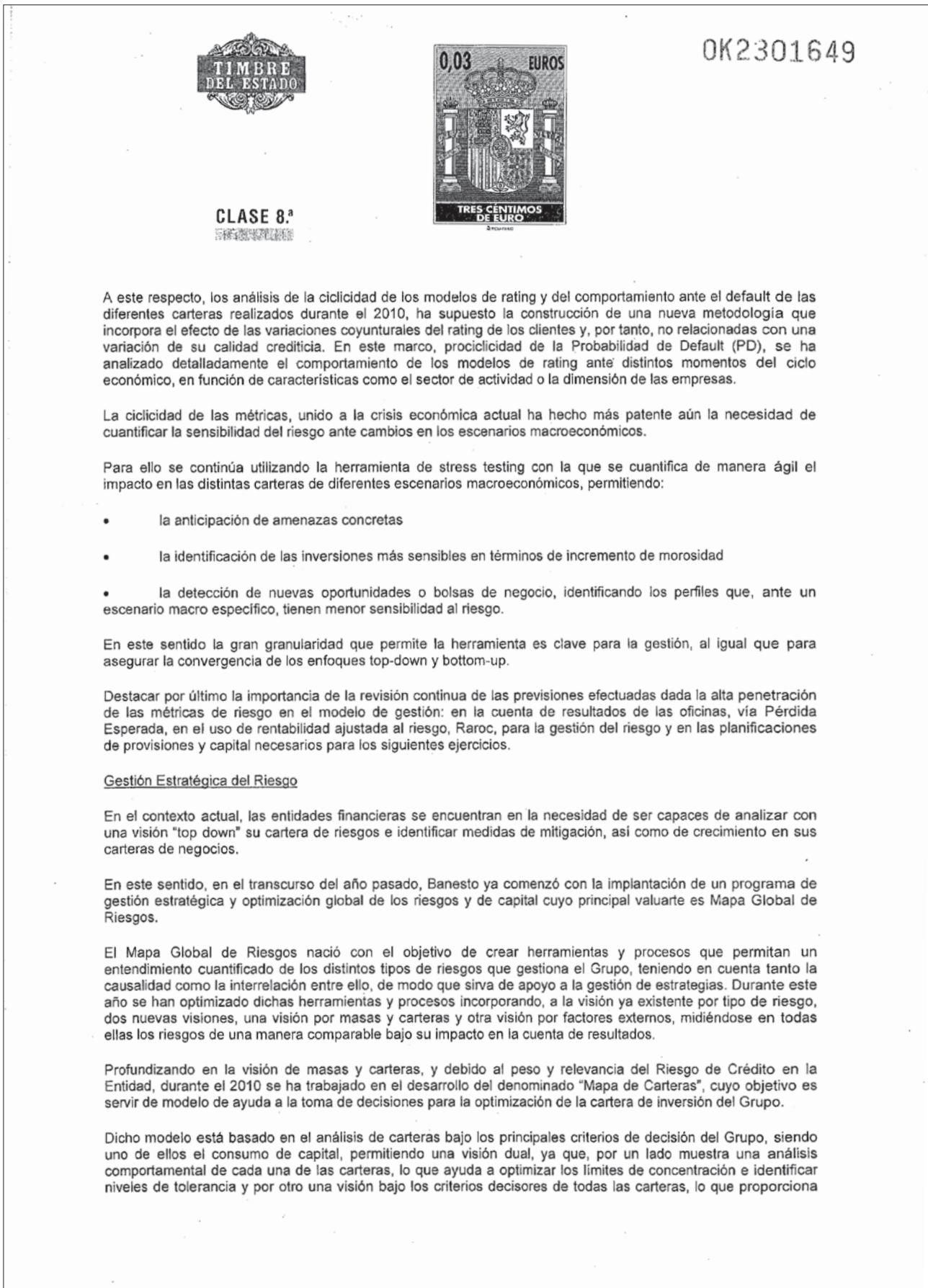
En cuanto a la perspectiva más global o estratégica, supone el conocimiento de la evolución previsible del perfil de riesgo de las diferentes carteras orientado a una gestión más proactiva, que unido a un esquema de previsiones de negocio, permite determinar la proyección de todos los aspectos relacionados con el perfil de riesgo y el capital realineando las estrategias y los aspectos operativos del día a día.

#### Métricas de riesgo

Las métricas utilizadas en gestión tratan de ser visiones prospectivas, y por tanto, son en general medidas más cíclicas, caracterizadas por un gran dinamismo, dado que han de estar adaptadas a los planes de negocio del Grupo y a los cambios del entorno. Las regulatorias, sin embargo, son en su mayoría medidas acíclicas, estáticas y más ancladas en la observación histórica.

A pesar de las diferencias, las dos métricas están interrelacionadas. La integración en la gestión supone una adaptación de las métricas regulatorias de modo que cada vez se obtengan medidas más ajustadas a las distintas necesidades: negocio/riesgos, admisión/seguimiento, pricing/retribución, etc.

Por otro lado, dado que el entorno actual ha provocado cambios que afectan a dichas métricas, se ha convertido en algo crucial la realización de análisis del impacto de dichos cambios, con el fin de no trasladar al negocio aspectos propios de las modelizaciones.





OK2301650

CLASE 8.<sup>a</sup>

una medida comparativa de las carteras en función de los criterios decisores sirviendo de este modo de herramienta para la toma de decisiones sobre la cartera crediticia óptima.

#### Gestión del capital

Dado el entorno actual de costes de riesgo crecientes y requerimientos de capital y regulación más estricta, Banesto ha puesto en marcha una oficina de Gestión del Capital, con el fin de por un lado mejorar la granularidad del entendimiento de los riesgos del Grupo y por otro lanzar iniciativas de eficacia en el consumo de capital de los negocios.

Desde la oficina de Gestión de Capital se pretende dar anticipación tanto a los cambios regulatorios de Basilea III como a la evolución de la situación económica del país y su impacto en coste de capital.

Durante 2010, se ha puesto en marcha distintas iniciativas de mejora que afectan a la calidad de los datos, automatización de los procesos y mejora de modelos regulatorios. Además están en marcha iniciativas de apoyo a la gestión comercial mediante creación de nuevos productos, gestión activa de límites de crédito, seguimiento de plazos, severidad y otros parámetros de relevancia regulatoria.

#### II. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge por la posibilidad de incumplimiento de una contrapartida de sus obligaciones financieras contractuales originando pérdidas para la entidad de crédito.

El ciclo de riesgos se estructura en tres fases: admisión, seguimiento de riesgos y gestión recuperatoria.

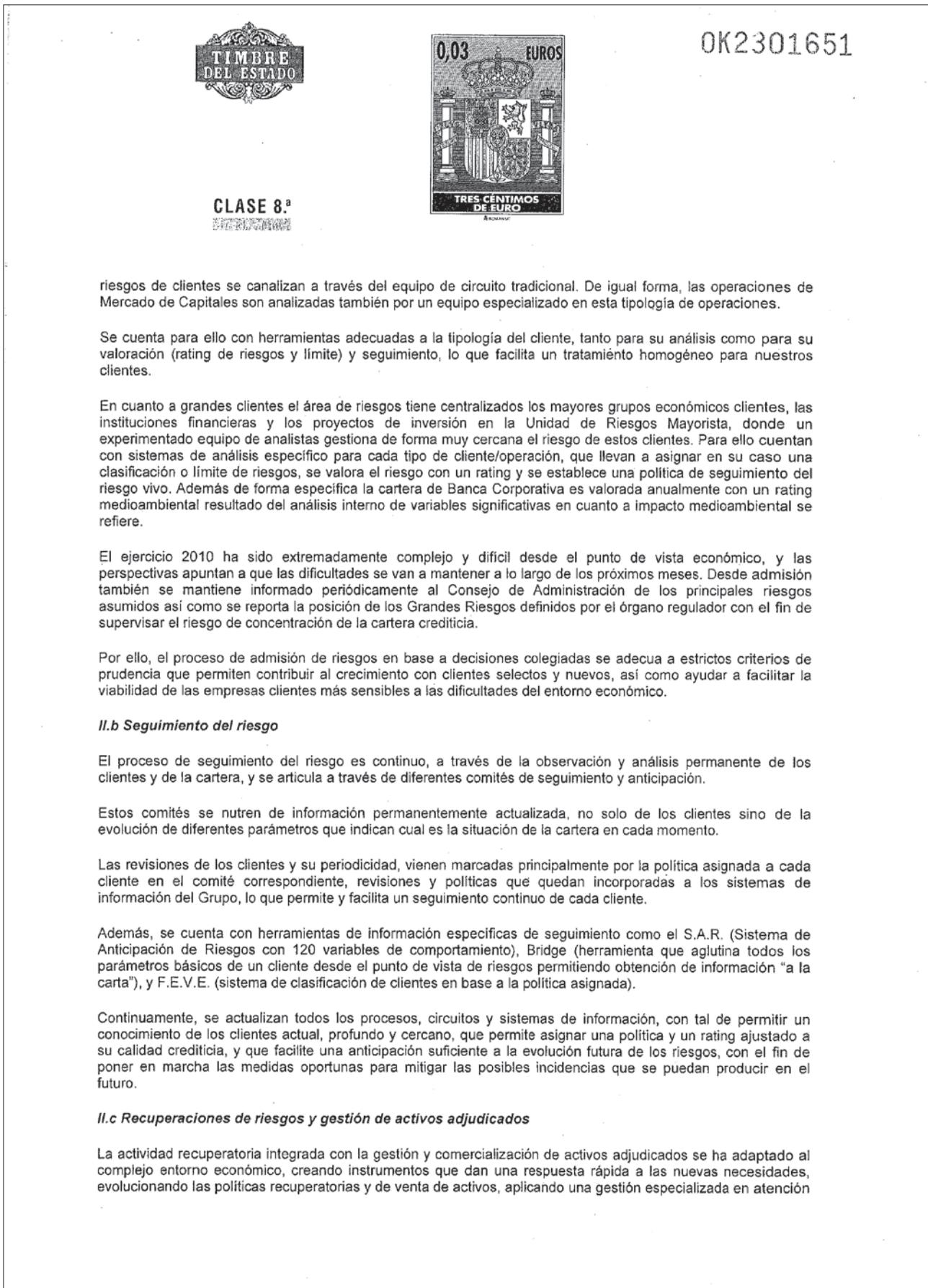
##### *II.a Admisión de riesgos*

El proceso de admisión de riesgos en Banesto se estructura en función de la segmentación del cliente y el nivel de atribuciones pero manteniendo la adecuación de criterios homogéneos para cada uno de ellos y compartiendo objetivos comunes:

- Mantener una cartera de riesgos de calidad.
- Mejorar la eficiencia y capacidad de respuesta a los clientes.
- Adecuar los procesos de admisión al perfil de riesgos del cliente.

Nuestro modelo de admisión combina avanzados sistemas de decisión automática que permiten una mayor rapidez de respuesta al cliente y una mayor homogeneidad analítica, con equipos de analistas especializados y con un alto grado de experiencia en la gestión del riesgo minorista. Contamos con sistemas de análisis específicos integrados en nuestra plataforma informática, adaptados a cada segmento de cliente. Que constituyen la fuente primaria de información para la decisión del riesgo tanto manual como automática. Para las operaciones de Banca Minorista Banesto cuenta con un Centro de Análisis de Riesgos (C.A.R.), compuesto por analistas altamente especializados, estructurados por segmentos de negocio (particulares, Pymes y Agro),

En la Red de Empresas la admisión de riesgos se inicia en los Centros de Empresas y continúa en las Direcciones Territoriales, dependiendo de las atribuciones delegadas específicas para cada estamento en la resolución de propuestas de riesgos. Todas aquellas operaciones que exceden las atribuciones de la Dirección Territorial se envían a Servicios Centrales donde, a través de la Unidad de Riesgos de Empresas, se canaliza y presenta al Comité de Riesgos correspondiente. Esta Unidad cuenta con equipos especializados para diferenciar el tratamiento de las propuestas según la tipología del cliente: existe un equipo llamado de Salto Único que atiende una cartera específica formada por los principales clientes del segmento, permitiendo una mayor cercanía al cliente, así como mayor agilidad en los procesos de decisión, mientras que el resto de propuestas de





OK2301652

CLASE 8.<sup>a</sup>

a los segmentos de clientes, todo ello apoyado en una tecnología de vanguardia y un reforzamiento de los recursos dirigidos a esta actividad.

Todas las unidades del Grupo tienen incorporado el objetivo de mejora de la actividad recuperatoria en su ámbito de actuación así como la comercialización y venta de los activos adjudicados.

Se ha continuado con la política de aumento de la carterización de asuntos mediante el incremento, de nuevo, en gestores de recuperación, en los cuales se mantiene la orientación al logro, al incremento en la velocidad y anticipación y en especialización en la gestión.

La estrategia de especialización de gestores en función de segmento y sector de los clientes ha sido uno de los factores importantes que han permitido el incremento en los ratios de recuperación.

Así, existen gestores especializados en Empresas cuyo objetivo es gestionar técnica y eficazmente las situaciones concursales cada vez más presentes en este segmento; se han establecido estrategias recuperatorias específicas enfocadas a las Pymes y, a través de planes de negocio individuales se gestionan los particulares carterizados, destacando la alta capacidad recuperatoria en el segmento hipotecario apoyada en un modelo de gestión diferenciado.

Los contratos inferiores a un determinado importe y el consumo son tratados con el apoyo de una amplia red de sociedades y gestores de recobro externos, que son medidos semestralmente por ratios de eficiencia y estimulados a conseguir el éxito. Estas mismas estructuras son en las que se sustentan los relevantes niveles recuperatorios de créditos fallidos a los que en Banesto siempre se ha prestado una atención diferenciada a la del resto del sector, poniendo de manifiesto su capacidad recuperatoria y de aportación a la cuenta de resultados.

El modelo, ya consolidado, de gestión judicial, articulado en la herramienta Astrea y monitorizado por el Centro de Gestión Procesal, ha situado a Banesto en una clara ventaja respecto de todos sus competidores en lo relacionado con la gestión judicial de los expedientes recuperatorios y permite afrontar desde una posición de fortaleza los retos futuros.

En este ejercicio se ha seguido mejorando la nueva versión del Sistema de Gestión Recuperatoria lo que ha contribuido a una mayor eficiencia y velocidad en la recuperación de asuntos.

La sociedad Aktúa Soluciones Financieras, SA, constituida a principios del 2009 se ha consolidado como la entidad especializada en recuperación de las operaciones hipotecarias finalistas, al conseguir una mayor eficiencia, en los procesos automatizados de cobro, en la gestión amistosa de recobro como en la recuperación extrajudicial y judicial. También se ha destacado en la gestión y venta de activos residenciales gracias a la implantación de herramientas y metodología novedosas y adaptadas a los momentos actuales de mercado.

#### *II.d Riesgo de concentración*

Otra faceta del riesgo de crédito es el riesgo de concentración. El Grupo efectúa un seguimiento continuo del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio bajo diferentes dimensiones relevantes: áreas geográficas, sectores económicos y productos y grupos de clientes y establece las políticas de riesgo y los límites de exposición apropiados para la adecuada gestión del grado de concentración de las carteras de riesgo crediticio.



### III.- Riesgo de mercado

#### *III.a Riesgo estructural de balance*

El riesgo de tipo de interés es propio de la actividad del Grupo y tiene su origen en la existencia en el balance del Grupo de activos y pasivos sensibles al tipo de interés que presentan distintas estructuras temporales de vencimiento y repreción. El movimiento en los tipos de interés puede tener un impacto negativo en el margen financiero y en el valor económico del capital del Grupo, por lo que se requiere una gestión activa para mitigar este impacto.

##### *Política y estrategia de gestión*

El objetivo principal del Grupo es dotar de estabilidad al margen de intermediación ante variaciones en los tipos de interés, preservando al mismo tiempo el valor económico de la entidad y manteniendo unos niveles adecuados de liquidez y solvencia. Para controlar la exposición al tipo de interés, el Comité de Activos y Pasivos (COAP) aprueba las estrategias de inversión y las políticas de gestión, cobertura, medición y control coherentes con el escenario de tipos de interés de cada momento y tendentes a proteger el margen financiero y el valor económico. El COAP gestionará de forma global el riesgo de tipo de interés del balance del Grupo, excluyendo las posiciones del área de Mercados.

En el marco de la gestión del riesgo de tipo de interés, se busca neutralizar el impacto negativo de la evolución de los tipos de interés y de la propia estructura del Balance en el Margen Financiero y el Valor Económico de la entidad. Para ello, el Grupo contrata operaciones de cobertura, que podrán ser tanto instrumentos de Renta Fija como Derivados de tipos de interés (Swaps, Collars y Swaptions). La elección de un instrumento u otro atenderá a factores como el coste, la eficiencia del instrumento y los efectos que puedan tener en la liquidez y el capital, del Grupo.

##### *Metodología de Gestión*

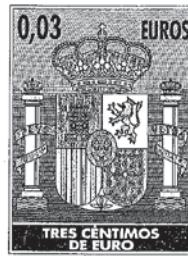
Para la medición del riesgo estructural de balance, Banesto utiliza la información contractual que le proporcionan sus sistemas contables. Dicha información agrupa todos los aspectos relevantes necesarios para el análisis del riesgo (fechas, cupones, etc.), y está cuadrada con la contabilidad del Grupo. Adicionalmente, se ha seguido una política de inversión en aplicaciones y sistemas que permite desarrollar modelos que proporcionan una gran capacidad analítica del riesgo y anticipar futuros requerimientos adicionales de información.

#### *III.b. Riesgo de liquidez*

La gestión del riesgo de liquidez en Banesto está encomendada a la unidad de Gestión Financiera con una gran implicación de la Alta Dirección del Banco a través del Comité de Activos y Pasivos, la Comisión Delegada de Riesgos, la comisión Ejecutiva y el propio Consejo de Administración

Los objetivos de la gestión de liquidez en el Grupo son los siguientes:

- El cumplimiento de la regulación aplicable en la actualidad en este ámbito; así como la adopción de las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento del nuevo marco regulatorio -actualmente en preparación- cuando éste entre en vigor, sin que ello provoque puntos de discontinuidad en la gestión del negocio
- El mantenimiento de unos recursos líquidos excedentarios que permitan al Grupo disponer de altos niveles de flexibilidad para adaptarse a las condiciones cambiantes del entorno actual
- Evitar el riesgo de liquidez en el corto plazo, a través de la gestión activa de la estructura de vencimientos de activos y pasivos
- La diversificación y promoción de las fuentes de liquidez a medio y largo plazo



OK2301654

CLASE 8.<sup>a</sup>

### **III.c Riesgo de actividades de Tesorería**

La medición de riesgos de actividades de Tesorería se concentra fundamentalmente en riesgo de crédito y de mercado. Banesto cuenta con la Unidad de Riesgos de Actividades de Mercado dedicada al seguimiento y medición de este tipo riesgos. Esta Unidad cuenta con tres áreas dedicadas al análisis de los riesgos mencionados: riesgos de mercado, crédito y una tercera área dedicada a valoración y precios de mercado que se emplean en la valoración de las posiciones. Bajo esta estructura es posible agrupar la medición de todos los riesgos de Tesorería con un enfoque y sistemas integrados. El año 2010 ha requerido de un minucioso seguimiento de los riesgos en actividades de Tesorería como consecuencia de la alta volatilidad en los mercados financieros.

#### *Evolución del riesgo de crédito de Tesorería*

Durante este año, la comercialización de productos de Tesorería a clientes se ha moderado respecto a años anteriores aunque el número de operaciones vivas relacionadas con productos derivados es muy elevado. El riesgo de crédito de los productos de Tesorería se gestiona y controla en la Unidad de Riesgos de Actividades de Mercado (URAM). Para ello se llevan a cabo estimaciones de los valores potenciales de cada instrumento financiero a lo largo su vida con un nivel de confianza del 97,725%. De esta forma, en caso de fallido del cliente, la pérdida de Banesto será inferior a la pérdida estimada en el 97,725% de los casos.

La URAM calcula y controla la exposición a riesgo con cada cliente considerando distintos horizontes temporales. Este análisis facilita un mayor control y una gestión más dinámica y eficiente de los límites establecidos por las Unidades de Admisión. Diariamente, se informa a las Unidades de Admisión y a Banca Mayorista de las posiciones relativas al riesgo de crédito con cada cliente, con un alto nivel de desagregación. Asimismo, semanalmente se presenta a la Alta Dirección a través de la Comisión Delegada de Riesgos y Comisión Ejecutiva la información detallada de la exposición de Banesto con sus clientes, agregando dicha información por segmento, producto, rating, plazos y factores de riesgo. Durante 2010, la URAM ha realizado avances en la metodología empleada para el cálculo de la exposición a riesgo.

### **IV. Riesgo operacional**

Los principales objetivos de Banesto en materia de gestión del riesgo operacional son:

- Identificar y eliminar focos de riesgo operacional, antes de que se traduzcan en quebrantos
- Reducir las pérdidas por riesgo operacional, estableciendo planes de mitigación en función del tipo de riesgo y el negocio afectado.

Banesto se encuentra sólidamente posicionado en el método estándar dentro del marco regulatorio, con amplia cobertura de sus requerimientos, tanto cualitativos como cuantitativos, que a su vez constituyen una gran parte de los requerimientos para la aplicación de modelos avanzados de cálculo de capital por riesgo operacional.

En este ejercicio hemos puesto foco en la ampliación del perímetro de gestión de riesgo operacional, incorporando nuevas sociedades del Grupo Banesto al modelo de gestión ya consolidado dentro del banco. Estas sociedades se han incorporado en aplicación de los requerimientos establecidos en la Circular de Solvencia siguiendo criterios de materialidad y relevancia de su riesgo operacional.

La gestión del riesgo operacional en Banca Minorista continúa teniendo notables resultados a través del proyecto NORMA, que actúa sobre cinco epígrafes del riesgo operacional de la red comercial: gestión del efectivo, calidad documental, seguridad, control operativo y PBC, y otros riesgos operacionales. NORMA se ha extendido este año a Banca de Empresas y desde este año en Banca Corporativa.

A través de NORMA, el riesgo operacional está integrado en el esquema directivo de la entidad, desde el nivel de oficina y dirección de zona hasta los comités territoriales y centrales de riesgo operacional, que cuentan con información quincenal de sus focos de gestión. La incorporación del indicador NORMA en el modelo de



OK2301655

CLASE 8.<sup>a</sup>

incentivos de la red constituye un hito relevante en la consolidación de esta gestión global del riesgo operacional.

En este año se han impulsado los mecanismos de identificación de riesgos, lo que ha permitido ampliar la cobertura del mapa de riesgos operacionales del Grupo. Entre otros, y junto con los cuestionarios de auto-evaluación, se realiza el seguimiento de incidencias, calidad documental, reclamaciones de clientes y otros asuntos en curso, susceptibles de ocasionar quebrantos, desde su detección hasta su resolución.

Nuestra base de datos de pérdidas cuenta ya con una profundidad histórica de 6 años y su nivel de automatización y detalle en la captura permite a todos los centros del Grupo y, en particular, a todas las oficinas, conocer de forma inmediata los eventos de riesgo operacional en que han incurrido. Esta base de datos permite además elaborar informes comparativos con otras entidades, y, en concreto, con las entidades españolas presentes en el consorcio internacional Operational Riskdata Exchange Association (ORX). El objetivo principal de esta asociación es intercambiar de forma anónima datos de pérdidas por riesgo operacional, que se utilizan en cada entidad para modelizar este riesgo y validar la captura interna. ORX cuenta en la actualidad con más de 50 miembros a nivel internacional (Banesto es miembro desde 2005) y es un foro líder en investigación y desarrollo de estándares dentro de la gestión del riesgo operacional.

Durante 2010, el trabajo de gestión activa de los eventos y la puesta en marcha de medidas correctoras ha permitido reducir las pérdidas en tipos de riesgo como Fraude Interno, Errores en la Ejecución de Procesos y Prácticas con Clientes.

El Departamento de Riesgo Operacional de Banesto es también responsable de la función de continuidad del negocio, a través de la cual se definen los procesos críticos del Grupo y sus requerimientos para continuar operando en caso de contingencia grave. Contamos con un Comité de Gestión de Continuidad que se reúne periódicamente y establece las estrategias generales y los mecanismos de respuesta en función de los riesgos detectados. En 2010 se han efectuado pruebas y mejoras sobre diversos elementos del Plan de Continuidad.

Banesto participa activamente en el grupo CERO (Consorcio Español de Riesgo Operacional) y en el CECON (Consorcio Español de Continuidad de Negocio)

#### V. Riesgo medioambiental

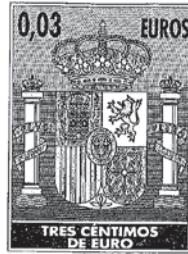
Banesto cuenta desde hace unos años con una metodología interna de valoración del riesgo ambiental o rating medioambiental que aplica a todos los clientes de Banca Corporativa. El rating medioambiental pondera tanto la categoría de sector de actividad como un conjunto de variables que implican mayor o menor riesgo. Estas variables van desde el cumplimiento de la profusa legislación ambiental específica para cada sector hasta los litigios y reclamaciones en curso, el nivel de emisiones, vertidos y generación de residuos, las medidas correctoras adoptadas y la consecución de certificaciones homologadas.

La valoración ambiental de un cliente sirve tanto como una oportunidad para financiar proyectos de inversión que persiguen proteger el medio ambiente, como una amenaza al valorar el riesgo de un cliente que obvie las implicaciones ambientales de su actividad. Actualmente todos los clientes corporativos tienen asignado un rating medioambiental a tener en cuenta en el análisis de riesgos de cada uno de ellos.

#### VI. Riesgo reputacional

El riesgo reputacional puede definirse como la posibilidad de daño en la imagen, prestigio o reputación de una entidad derivada de la percepción que terceras personas pudieran tener sobre sus actuaciones.

La gestión del riesgo reputacional está presente como un elemento esencial en todas las áreas de la organización, estando presente en la admisión de riesgos a todos los niveles de decisión. Es un riesgo independiente de los riesgos crediticios y/o económicos ligados a las propias operaciones, así como del riesgo legal que pudiera existir en el desarrollo e instrumentación de las mismas. Por tanto, es un riesgo adicional a cualquier otro soportado.



OK2301656

CLASE 8.<sup>a</sup>

La Unidad de Cumplimiento supervisa el riesgo reputacional del Grupo vigilando el grado de cumplimiento del Código de Conducta en los Mercados de Valores, de los manuales y procedimientos de blanqueo de capitales y de todas las normas de gobierno establecidas por la Comisión Ejecutiva.

#### Servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en el Consejo de Administración celebrado el 19 de enero de 2011.

La actividad del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banesto se ha desarrollado dentro del ámbito de la citada Orden ECO/734/2004 y en cumplimiento de las competencias y procedimientos establecidos en el Reglamento para la Defensa del Cliente de Banco Español de Crédito, S.A. y de su Grupo Económico.

##### a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

El número de quejas y reclamaciones que entraron en el Servicio de Atención al Cliente durante el ejercicio 2010 ascendió a 3.828 expedientes, lo que supone un descenso del 14,02% en relación al año anterior, siendo admitidas a trámite en su totalidad (sin perjuicio de la existencia de causas de inadmisión previstas en el Reglamento del Servicio). El 90% de los asuntos (3.463 expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre un total de 365 expedientes.

Las principales quejas y reclamaciones gestionadas se clasifican atendiendo a su tipología de la siguiente forma:

 <b>CLASE 8.<sup>a</sup></b> 	<b>OK2301657</b>						
<table border="0"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <b>CUENTAS A LA VISTA</b>  <b>CAMPAÑAS</b>  <b>TARJETAS</b>  <b>COBERTURAS DE TIPOS</b>  <b>HIPOTECAS</b>  <b>CREDITOS Y PRESTAMOS</b>  <b>RIESGOS</b>  <b>DESCUENTO COMERCIAL</b>  <b>RECIBOS</b>  <b>MALA ATENCION</b>  <b>AVALES</b>  <b>TESTAMENTARIAS</b>  <b>IPF</b>  <b>TPV'S</b>  <b>TRANSFERENCIAS</b>  <b>CAP HIPOTECARIO</b>  <b>DEPÓSITOS ESTRUCTURADOS</b>  <b>CHEQUES</b>  <b>FONDOS DE INVERSION</b>  <b>IBANESTO - PASIVO</b>  <b>SEGUROS NO VIDA</b> </td> <td style="vertical-align: top; text-align: right;"> <b>PAPEL</b>    <b>661</b>      <b>17</b>  <b>458</b>      <b>12</b>  <b>428</b>      <b>11</b>  <b>372</b>      <b>10</b>  <b>304</b>      <b>8</b>  <b>125</b>      <b>3</b>  <b>124</b>      <b>3</b>  <b>109</b>      <b>3</b>  <b>105</b>      <b>3</b>  <b>92</b>      <b>2</b>  <b>82</b>      <b>2</b>  <b>80</b>      <b>2</b>  <b>74</b>      <b>2</b>  <b>68</b>      <b>2</b>  <b>61</b>      <b>2</b>  <b>61</b>      <b>2</b>  <b>58</b>      <b>2</b>  <b>55</b>      <b>1</b>  <b>53</b>      <b>1</b>  <b>53</b>      <b>1</b>  <b>50</b>      <b>1</b> </td> </tr> </table>		<b>CUENTAS A LA VISTA</b> <b>CAMPAÑAS</b> <b>TARJETAS</b> <b>COBERTURAS DE TIPOS</b> <b>HIPOTECAS</b> <b>CREDITOS Y PRESTAMOS</b> <b>RIESGOS</b> <b>DESCUENTO COMERCIAL</b> <b>RECIBOS</b> <b>MALA ATENCION</b> <b>AVALES</b> <b>TESTAMENTARIAS</b> <b>IPF</b> <b>TPV'S</b> <b>TRANSFERENCIAS</b> <b>CAP HIPOTECARIO</b> <b>DEPÓSITOS ESTRUCTURADOS</b> <b>CHEQUES</b> <b>FONDOS DE INVERSION</b> <b>IBANESTO - PASIVO</b> <b>SEGUROS NO VIDA</b>	<b>PAPEL</b>  <b>661</b> <b>17</b> <b>458</b> <b>12</b> <b>428</b> <b>11</b> <b>372</b> <b>10</b> <b>304</b> <b>8</b> <b>125</b> <b>3</b> <b>124</b> <b>3</b> <b>109</b> <b>3</b> <b>105</b> <b>3</b> <b>92</b> <b>2</b> <b>82</b> <b>2</b> <b>80</b> <b>2</b> <b>74</b> <b>2</b> <b>68</b> <b>2</b> <b>61</b> <b>2</b> <b>61</b> <b>2</b> <b>58</b> <b>2</b> <b>55</b> <b>1</b> <b>53</b> <b>1</b> <b>53</b> <b>1</b> <b>50</b> <b>1</b>				
<b>CUENTAS A LA VISTA</b> <b>CAMPAÑAS</b> <b>TARJETAS</b> <b>COBERTURAS DE TIPOS</b> <b>HIPOTECAS</b> <b>CREDITOS Y PRESTAMOS</b> <b>RIESGOS</b> <b>DESCUENTO COMERCIAL</b> <b>RECIBOS</b> <b>MALA ATENCION</b> <b>AVALES</b> <b>TESTAMENTARIAS</b> <b>IPF</b> <b>TPV'S</b> <b>TRANSFERENCIAS</b> <b>CAP HIPOTECARIO</b> <b>DEPÓSITOS ESTRUCTURADOS</b> <b>CHEQUES</b> <b>FONDOS DE INVERSION</b> <b>IBANESTO - PASIVO</b> <b>SEGUROS NO VIDA</b>	<b>PAPEL</b>  <b>661</b> <b>17</b> <b>458</b> <b>12</b> <b>428</b> <b>11</b> <b>372</b> <b>10</b> <b>304</b> <b>8</b> <b>125</b> <b>3</b> <b>124</b> <b>3</b> <b>109</b> <b>3</b> <b>105</b> <b>3</b> <b>92</b> <b>2</b> <b>82</b> <b>2</b> <b>80</b> <b>2</b> <b>74</b> <b>2</b> <b>68</b> <b>2</b> <b>61</b> <b>2</b> <b>61</b> <b>2</b> <b>58</b> <b>2</b> <b>55</b> <b>1</b> <b>53</b> <b>1</b> <b>53</b> <b>1</b> <b>50</b> <b>1</b>						
<p>b) Resumen de las decisiones adoptadas:</p> <table border="0"> <tr> <td>A favor del Reclamante :</td> <td>1.649 (43,1%)</td> </tr> <tr> <td>A favor del Grupo:</td> <td>1.797 (46,9%)</td> </tr> <tr> <td>Sin pronunciamiento:</td> <td>382 (10,0%)</td> </tr> </table>		A favor del Reclamante :	1.649 (43,1%)	A favor del Grupo:	1.797 (46,9%)	Sin pronunciamiento:	382 (10,0%)
A favor del Reclamante :	1.649 (43,1%)						
A favor del Grupo:	1.797 (46,9%)						
Sin pronunciamiento:	382 (10,0%)						



OK2301658

CLASE 8.<sup>a</sup>

c) Detalle de las reclamaciones cursadas a través del Banco de España y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.):

Del total de quejas y reclamaciones gestionadas por el Servicio de Atención al Cliente 545 fueron cursadas a través del Banco de España y 156 través de la C.N.M.V., con los desgloses que se detallan a continuación:

**Banco de España**

Reclamaciones resueltas	545
A favor del cliente	133 (24%)
Allanamientos	52 (10%)
A favor del Banco	62 (11%)
Sin Pronunciamiento	21 (4%)
Sin Informe	266 (49%)
Archivadas	11 (2%)

**C.N.M.V.**

Reclamaciones resueltas	156
A favor del cliente	6 (4%)
A favor del Banco	5 (3%)
Allanamientos	16 (10%)
Sin pronunciamiento	9 (6%)
Sin Informe	118 (76%)

d) Criterios generales contenidos en las decisiones

Los criterios tenidos en cuenta para fundamentar las resoluciones de los expedientes tramitados en el año 2010 por el Servicio de Atención al Cliente, al igual que en ejercicios anteriores, han sido los de velar por la correcta aplicación de la legislación vigente, especialmente las normas sobre transparencia y protección de la clientela, así como las buenas prácticas y usos bancarios, todo ello en el marco del principio de equidad y tomando en consideración los criterios establecidos en los informes emitidos por los respectivos Servicios de

 <b>CLASE 8.<sup>a</sup></b>		OK2301659
<small>Reclamaciones del Banco de España, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.</small>		
<p><b>e) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación</b></p> <p>Durante el año 2010, el Servicio ha continuado con su línea de propuestas encaminadas al cumplimiento de la Circular 8/90 del Banco de España y a que la actividad de la Entidad se ajuste a las recomendaciones de los Reguladores en cuanto a buenos usos y prácticas bancarias.</p> <p>Además, la autonomía e independencia del Servicio en el análisis de los asuntos que presentan los clientes y que se encuentra recogida en el Reglamento que regula su actividad, ha redundado en una serie de iniciativas y propuestas a distintos departamentos internos y unidades de negocio encaminadas a la mejora de la información suministrada antes, durante y después de la contratación (principio de transparencia) y a de la documentación contractual y comercial que se suministra a los clientes</p> <p>Entre las recomendaciones y sugerencias que el Servicio ha propuesto al Grupo durante el año 2010 destacan las referidas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Hipotecas</li> <li>- Campañas</li> <li>- Seguros</li> <li>- Tarjetas</li> <li>- Coberturas de tipos de interés.</li> </ul> <p><b>Información exigida por el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores:</b></p> <p>De conformidad con lo establecido en el artículo 116 bis de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, introducido por la Ley 6/2007, de 12 de abril, el consejo de administración de Banco Español de Crédito, S. A. ha acordado, en su reunión del 19 de enero de 2011, poner a disposición de los Sres. accionistas el presente Informe explicativo de las materias que, en cumplimiento del citado precepto, se han incluido en los informes de gestión complementarios de las Cuentas Anuales del ejercicio 2010.</p> <p><b>a) La estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.</b></p> <p>Conforme a lo dispuesto en el artículo 5º de los estatutos sociales el capital social de la entidad está compuesto por 687.386.798 acciones de 0,79 euros de valor nominal, constituidas en una sola serie, todas ellas suscritas y desembolsadas y que confieren los mismos derechos y obligaciones, no siendo necesaria la tenencia de un número mínimo de acciones para asistir y votar en las juntas generales. No existen valores emitidos que den lugar a la conversión de los mismos en acciones de Banco Español de Crédito S.A.</p> <p><b>b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores.</b></p> <p>No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social, sin perjuicio de la aplicación de determinadas normas que se exponen a continuación.</p>		



OK2301660

CLASE 8.<sup>a</sup>

La transmisión de acciones representativas de capital es libre y no está sometida a restricción alguna, salvo que el volumen de la adquisición supere el umbral de participación significativa, en cuyo caso se aplica lo prevenido en los artículos 56 y concordantes de la Ley 26/1988, de 29 de julio de Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, en la nueva redacción dada a los mismos por la Ley 5/2009, de 29 de junio. De acuerdo con esta norma, quien pretenda adquirir una participación en el capital o en los derechos de voto de al menos un 10% del total, ha de notificarlo previamente al Banco de España, quien dispone del plazo de sesenta días hábiles para oponerse a la adquisición propuesta. El Banco de España sólo podrá oponerse a la adquisición propuesta cuando haya motivos razonables para ello, sobre la base de los criterios establecidos en el artículo 58, apartado 1 de la citada Ley, o si la información aportada por el adquirente potencial es incompleta. También se ha de notificar previamente al Banco de España la pretensión de incrementar directa o indirectamente la participación, de forma que el porcentaje de derechos de voto o del capital poseído resulte igual o superior al 20, 30, o 50%. Asimismo, toda persona que haya adquirido una participación en la entidad de crédito de tal manera que el porcentaje de derechos de voto o de capital poseído resulte igual o superior al 5%, lo comunicará inmediatamente al Banco de España y a la entidad de crédito.

Como entidad cotizada, la adquisición de determinadas participaciones significativas está sujeta a comunicación al emisor y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, conforme a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre y en la Circular 2/2007 de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que prevén como primer umbral de notificación el 3% del capital o de los derechos de voto (o el 1%, cuando el obligado a notificar tenga su residencia en un paraíso fiscal o en un país o territorio de nula tributación o con el que no exista efectivo intercambio de información tributaria conforme a la legislación vigente).

Por último, también en cuanto que sociedad cotizada, la adquisición de un porcentaje igual o superior al 30% del capital o de los derechos de voto de la Sociedad, determina la obligación de formular una Oferta Pública de Adquisición de Valores en los términos establecidos en el artículo 60 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores.

c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas.

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
BANCO SANTANDER S.A.	606.345.555	88,21%
CANTABRO CATALANA DE INVERSIONES, S.A. (participación indirecta de Banco Santander, S.A.)	7.350.543	1,069%

d) Cualquier restricción al derecho de voto

Las restricciones para el ejercicio del derecho de voto son las comunes a cualquier sociedad anónima, no existiendo en los estatutos sociales restricciones específicas de este derecho.

El artículo 515 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (en lo sucesivo la "Ley de Sociedades de Capital"), que será de aplicación a partir del 1 de julio de 2011, dispone que en las sociedades anónimas cotizadas serán nulas de pleno derecho las cláusulas estatutarias que, directa o indirectamente, fijen con carácter general el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista o sociedades pertenecientes a un mismo grupo. Los estatutos sociales de Banco Español de Crédito S.A. no contienen ninguna cláusula que limite el número máximo de votos que puede emitir un mismo accionista o sociedades pertenecientes a un mismo grupo.



OK2301661

CLASE 8.<sup>a</sup>

e) Los pactos parasociales

No existen en Banco Español de Crédito S.A.

f) Las normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad.

1. Nombramiento y cese de miembros del consejo de administración.

Los artículos 15, 16, 19 y 32 de los estatutos sociales y los artículos 15, 18, 19 y 20 del reglamento del Consejo de Administración regulan los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de consejeros, que se pueden resumir en la forma siguiente:

a) Nombramiento, reelección y ratificación.

- Competencia: Corresponde a la junta general, de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades de Capital y en los estatutos sociales. No obstante, en el caso de vacante producida por dimisión o fallecimiento de uno o varios administradores, sin que existan suplentes, el consejo puede designar, en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, otro u otros consejeros, siendo precisa la confirmación en la junta general más próxima. En este caso, el nombramiento de estos consejeros lo será por el plazo que falte a sus predecesores para cumplir el plazo por el que fueron nombrados.

- Requisitos y restricciones para el nombramiento: No se requiere la cualidad de accionista para ser nombrado consejero, salvo en el caso de nombramiento por cooptación, en que si se precisa esa cualidad. No pueden ser designados administradores los que se hallen en cualquiera de los supuestos de prohibición o incompatibilidad establecidos por la Ley.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 17 de diciembre de 2003, desarrolló los requisitos que establece el reglamento del consejo para ser propuesto para el cargo de consejero, de modo que las personas designadas como consejeros han de ser de reconocida competencia, experiencia, solvencia y disfrutar de la honorabilidad derivada de haber venido observando una trayectoria personal de respeto a las leyes mercantiles u otras que regulan la actividad económica y la vida de los negocios, así como las buenas prácticas comerciales, financieras y bancarias.

En los criterios fijados por la Comisión se requiere también que una mayoría de miembros del consejo hayan desempeñado, durante un plazo no inferior a cinco años funciones de alta administración, dirección, control o asesoramiento a entidades financieras o funciones de similar responsabilidad en otras entidades públicas o privadas de dimensión al menos análoga a la del banco, en línea con lo exigido en la normativa reguladora de las entidades de crédito.

Finalmente, en el reglamento del consejo se han recogido las prohibiciones para ser designado consejero Independiente, contenidas en las recomendaciones del Código Unificado, en el que se consideran tales aquéllos que, designados en atención a sus condiciones personales y profesionales, pueden desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, no teniendo tal consideración los consejeros que:



OK2301662

CLASE 8.<sup>a</sup>

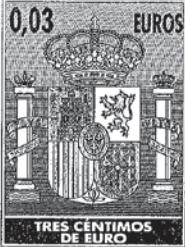
- Hayan sido empleados o consejeros ejecutivos de sociedades del grupo, salvo que hubieran transcurrido 3 ó 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.
  - Perciban de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, salvo que no sea significativa.
  - Sean, o hayan sido durante los últimos 3 años, socios del auditor externo o responsables del informe de auditoría, ya se trate de la auditoría durante dicho periodo de la sociedad cotizada o de cualquier otra sociedad de su grupo.
  - Sean consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad sea consejero externo.
  - Mantengan o hayan mantenido durante el último año, una relación de negocios importante con la sociedad o con cualquier sociedad de su mismo grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.
- Se considerarán relaciones de negocios las de proveedor de bienes o servicios, incluidos los financieros, la de asesor o consultor.
- Sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba, o haya recibido durante los últimos 3 años, donaciones significativas de la sociedad o de su grupo. No se considerarán incluidos en este apartado quienes sean meros patronos de una fundación que reciba donaciones.
  - Sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad, o parientes hasta el segundo grado de un consejero ejecutivo o alto directivo de la sociedad.
  - No hayan sido propuestos, ya sea para su nombramiento o renovación, por la comisión de nombramientos y retribuciones.
  - Se encuentren, respecto a algún accionista significativo o representado en el consejo, en alguno de los supuestos señalados en las letras a), e), f) o g) anteriores. En el caso de la relación de parentesco señalada en la letra g) la limitación se aplicará no sólo respecto al accionista, sino también respecto a sus consejeros dominicales en la sociedad participada.

Un consejero que posea una participación accionarial en la sociedad podrá tener la condición de independiente, siempre que cumpla todas las condiciones para ello y, además, su participación no sea significativa.

Los consejeros designados deben comprometerse formalmente en el momento de su toma de posesión a cumplir las obligaciones y deberes previstos en la Ley, en los estatutos sociales y en el reglamento del consejo.

Duración del cargo: Es de seis años, si bien los consejeros cesantes pueden ser reelegidos, una o varias veces. La duración del cargo de los consejeros designados por cooptación, que sean ratificados en la junta general posterior inmediata, será la misma que la del consejero al que sustituyan.

El artículo 17 de los estatutos sociales prevé una renovación anual por quintas partes del consejo de administración.

	 	OK2301663
	<b>CLASE 8.<sup>a</sup></b> <small>ESTADO ESPAÑOL</small>	
	<p>No se ha considerado necesario establecer un límite de edad para ser nombrado consejero, así como tampoco para el ejercicio de este cargo ni tampoco limitar la posibilidad de reelección de los consejeros.</p> <p><b>Procedimiento:</b> Las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de consejeros que someta el consejo de administración a la junta general y las decisiones de nombramiento que adopte el propio consejo en los casos de cooptación, deben ir precedidas de la correspondiente propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones.</p> <p>Si el consejo se aparta de la propuesta de la comisión, habrá de motivar su decisión, dejando constancia en acta de sus razones.</p> <p>Los consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección, o cese se abstendrán de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones del consejo o de sus comisiones que traten de ellas.</p> <p>Producido el nombramiento, este se hace efectivo con la aceptación del consejero e inscripción en el Registro de Altos Cargos del Banco de España y en el Registro Mercantil.</p> <p>b) Cese o remoción.</p> <p>Los consejeros cesarán en su cargo por el transcurso del periodo para el que fueron nombrados, salvo reelección, y cuando lo decida la junta general en uso de las atribuciones que tiene conferidas. Además, los consejeros deben poner su cargo a disposición del consejo y formalizar la correspondiente dimisión si este órgano, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, lo considerase conveniente, en los casos que puedan afectar negativamente al funcionamiento del consejo o al crédito y reputación de la Sociedad y, en particular, cuando se hallen incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.</p> <p>Cuando un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, ya sea por dimisión o por otro motivo, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo. Del motivo del cese se dará cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.</p> <p>Los consejeros dominicales presentarán su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial, o cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelegidos como consejeros ejecutivos, independientes o dominicales en representación de otro accionista.</p> <p>En el supuesto de cese, anuncio de renuncia o dimisión, incapacidad o fallecimiento de miembros del consejo o de sus comisiones o de cesé, anuncio de renuncia o dimisión del presidente del consejo de administración, del consejero delegado, así como de los demás cargos de dichos órganos, a petición del presidente del consejo o, a falta de éste, del vicepresidente de mayor rango, se procederá a la convocatoria de la comisión de nombramientos y retribuciones, con objeto de que la misma organice el proceso de sucesión o sustitución de forma planificada y formule al consejo de administración una propuesta de sustituto. Esta propuesta se comunicará a la comisión ejecutiva y se someterá después al consejo de administración en la siguiente reunión prevista en el calendario anual o en otra extraordinaria que, si se considerase necesario, pudiera convocarse.</p> <p>2. <u>Modificación Estatutos.</u></p> <p>El procedimiento para la modificación de estatutos sociales viene regulado en los artículos 285 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, que es común a todas ellas, y que exige aprobación por la junta general de accionistas, con las mayoría previstas en los artículos 194 y 201, en relación con el artículo 288.2 de la citada Ley. Como entidad de crédito, la modificación de Estatutos de la entidad está sujeta a los procedimientos de autorización por el Ministerio de Economía y Hacienda que vienen recogidos en el Real</p>	



OK2301664

CLASE 8.<sup>a</sup>

Decreto 1245/1995, de 14 de Julio, sobre creación de Bancos, actividad transfronteriza y otras cuestiones relativas al régimen jurídico de las Entidades de Crédito. El artículo 8 de esta norma prevé que la modificación de los Estatutos sociales de los bancos, con determinadas excepciones relativas a cambios de escasa entidad, estará sujeta al procedimiento de autorización y registro establecido en el artículo 1 del citado Real Decreto.

Entre las competencias de la Junta recogidas en el artículo 32 de los Estatutos y 3 del reglamento de la junta general de Accionistas, se contempla expresamente la modificación de Estatutos, sin sujetarse a mayorías distintas de las recogidas en la Ley.

A la junta general ordinaria convocada para el próximo 23 de febrero de 2011 se ha propuesto la aprobación de unos nuevos estatutos sociales del Banco que, en el caso de ser aprobados por la junta, sustituirán a los estatutos actuales. La reforma estatutaria persigue fundamentalmente mejorar el contenido de los estatutos sociales, adecuar la normativa estatutaria a la nueva legislación en materia de sociedades e incorporar a los estatutos determinadas recomendaciones sobre gobierno corporativo. El proyecto de nuevos estatutos establece en sus artículos 24,25, 26 y 27.2 un régimen de nombramiento y cese de consejeros, y de duración del cargo de consejero, análogo al previsto en los estatutos vigentes, que ha sido descrito anteriormente, con alguna modificación tendente a mejorar la regulación estatutaria de la materia, como la inclusión de la regla sobre inexistencia de suplentes para que proceda el nombramiento por cooptación de consejeros, de conformidad con el artículo 244 de la Ley de Sociedades de Capital, o la incorporación a los estatutos de determinadas reglas sobre cese de consejeros que ya figuraban en el artículo 20.1.2 y 3 del Reglamento del Consejo de Administración. El informe del Consejo de Administración justificativo de la propuesta de modificación de los estatutos sociales del Banco, que incluye el texto íntegro del proyecto de nuevos estatutos, ha sido puesto a disposición de los accionistas con ocasión de la convocatoria de la referida junta general ordinaria.

- g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

Conforme a los artículos 7 y 9 del reglamento del consejo de administración, en la redacción dada a los mismos por acuerdo del consejo de administración de 3 de noviembre de 2010, el presidente del consejo de administración de Banco Español de Crédito, S.A tiene el carácter de presidente no ejecutivo de la entidad, disponiendo de las facultades que le atribuyen la ley, los estatutos y el reglamento del consejo. El consejero delegado es el primer ejecutivo de la compañía, teniendo delegadas, por acuerdo del consejo de administración de 22 de junio de 2006, todas las facultades del consejo de administración salvo las indelegables por Ley, por los Estatutos, o por el reglamento del consejo, que en su artículo 3 establece las competencias exclusivas del consejo en pleno. Además, los administradores ejecutivos tienen los poderes habituales del Banco para el personal de Alta Dirección.



OK2301665

CLASE 8.<sup>3</sup>

La junta general de accionistas celebrada con fecha 26 de febrero de 2008 delegó en el consejo la facultad de ampliar el capital social de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 153.1. b) de la Ley de Sociedades Anónimas, con facultad de sustitución. El consejo de administración celebrado a continuación de dicha Junta, haciendo uso de la facultad concedida, acordó sustituir en favor de la comisión ejecutiva, tan ampliamente como en Derecho fuera necesario, cuantas facultades fueran legalmente delegables para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.1.b) de la antigua Ley de Sociedades Anónimas, pudiera aumentar el capital social en una o varias veces y en cualquier momento, en el plazo de cinco años contado desde la fecha de celebración de la citada junta general, en la cantidad nominal máxima de 274.260.388,71 euros, igual a la mitad del capital social del Banco en el momento de la celebración de dicha Junta, mediante la emisión de nuevas acciones con o sin prima y con o sin voto, consistiendo el contravalor de las nuevas acciones a emitir en aportaciones dinerarias, pudiendo fijar los términos y condiciones del aumento de capital y las características de las acciones, así como ofrecer libremente las nuevas acciones no suscritas en el plazo o plazos de suscripción preferente. La delegación comprende las facultades de establecer que, en caso de suscripción incompleta, el capital quede aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas y dar nueva redacción al artículo de los estatutos sociales relativo al capital. Se considerará incluido dentro del límite disponible en cada momento de la cantidad máxima antes referida, el importe de los aumentos de capital que, en su caso y con la finalidad de atender la conversión de obligaciones, se realicen al amparo de lo previsto en los acuerdos adoptados relativos al punto sexto de la citada junta general ordinaria de accionistas celebrada con fecha 26 de febrero de 2008. La delegación incluye la atribución para excluir, total o parcialmente, el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la derogada Ley de Sociedades Anónimas.

La sustitución del consejo de administración a favor de la comisión ejecutiva incluye la facultad de realizar todos los trámites necesarios para que las nuevas acciones objeto del aumento o de los aumentos de capital sean admitidas a negociación en las bolsas de valores nacionales y extranjeras en las que coticen las acciones del Banco, de conformidad con los procedimientos previstos en cada una de dichas bolsas.

Ni el consejo de administración ni la comisión ejecutiva han hecho uso de las facultades delegadas.

Igualmente, la junta general ordinaria de accionistas citada, celebrada con fecha 26 de febrero de 2008, delegó en el consejo de administración la facultad de emitir obligaciones convertibles o canjeables en acciones del Banco, con facultad de sustitución. Al igual que para el supuesto de delegación en el consejo de la facultad de ampliar el capital social, el consejo de administración celebrado con posterioridad a la citada Junta, haciendo uso de la facultad concedida, acordó sustituir en favor de la comisión ejecutiva las más amplias facultades que en derecho fueran necesarias para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados por la referida Junta

Ni el consejo de administración, ni la comisión ejecutiva, han hecho uso de las facultades delegadas.

La junta general ordinaria celebrada con fecha 25 de febrero de 2009, autorizó al consejo de administración para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción vigente en aquella fecha, pudiera llevar a cabo la adquisición derivativa de acciones de Banco Español de Crédito, S.A.. El número máximo de acciones a adquirir no rebasará, sumándose al de las que ya posean la Sociedad adquirente y sus Sociedades filiales, el límite legal establecido, fijado en el 5% del capital en la Disposición Adicional Primera de la derogada Ley de Sociedades Anónimas, en la redacción vigente en aquella fecha, sin perjuicio de la aplicación de los límites inferiores que, dentro del límite legal aprobado en esa Junta, apruebe o haya aprobado el consejo de administración. La duración de la autorización es de 18 meses contados a partir de la fecha de la citada junta general. Esta autorización se dejó sin efecto por la junta general ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2010, como consecuencia del acuerdo referido en el párrafo siguiente.



OK2301666

CLASE 8.<sup>a</sup>

La citada junta general ordinaria de 24 de febrero de 2010 autorizó al consejo de administración de la sociedad para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 y concordantes del derogado Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiera llevar a cabo, en la medida que estime que así lo aconsejen las circunstancias, la adquisición derivativa de acciones de Banco Español de Crédito, S.A., y su Sociedad dominante; autorizando igualmente la adquisición derivativa de dichas acciones a las Sociedades filiales del Banco. El número máximo de acciones a adquirir no rebasará, sumándose al de las que ya posean la Sociedad adquirente y sus Sociedades filiales y, en su caso, la Sociedad dominante y sus filiales, el límite legal establecido, sin perjuicio de la aplicación de los límites inferiores que, dentro del legal aprobado en la Junta, apruebe o haya aprobado el consejo de administración y todo ello siempre que la adquisición, comprendidas las acciones que la sociedad, o persona que actuase en nombre propio pero por cuenta de aquélla, hubiese adquirido con anterioridad y tuviese en cartera, no produzca el efecto de que el patrimonio neto, tal y como se define en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, resulte inferior al importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles y siempre que pueda darse cumplimiento igualmente a los demás requisitos legales aplicables. El contravalor mínimo y máximo de adquisición de las acciones será el de su valor de cotización reducido o incrementado en un 20%, respectivamente, en la fecha en que se lleve a cabo la operación de que se trate. Las modalidades de adquisición podrán consistir tanto en compraventa, como en permuta, como en cualquier otra modalidad de negocio a título oneroso, según las circunstancias. Las adquisiciones que se realicen con base en dicha autorización podrán tener por objeto acciones que hayan de ser entregadas a los trabajadores o administradores de la Sociedad, directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquellos sean titulares, para lo cual podrá utilizarse la autocartera de la Sociedad, o llevar a cabo nuevas adquisiciones al amparo de la presente autorización. La duración de la autorización es de 5 años contados a partir de la fecha de esa junta general.

El proyecto de nuevos estatutos sociales de la entidad, referido en el apartado f) del presente informe, regula en su artículo 31 la delegación de facultades del consejo de administración en órganos colegiados y consejeros, de forma similar a los estatutos vigentes y al Reglamento del Consejo de Administración, con alguna variación derivada de la actual estructura organizativa de la sociedad. Como novedad, los artículos 34,35,36 y 37 del proyecto de nuevos estatutos, contienen una regulación básica de cada uno de los órganos colegiados delegados del consejo de administración, que quedará desarrollada por las normas sobre la materia ya consignadas en el Reglamento del Consejo de Administración. De este modo, se consigue reflejar en los estatutos la realidad organizativa de la sociedad, en consonancia con las mejores prácticas de gobierno corporativo en esta materia.

- h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la Sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.**

No existen acuerdos significativos celebrados por la sociedad que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

- i) Los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.**

Los efectos legales y convencionales que pueden derivarse de la extinción de la relación de servicios que liga al personal de Banesto con la entidad no son uniformes, sino que varían en función del personal de que se trate, del cargo o puesto de trabajo que desempeñe el empleado, del tipo de contrato suscrito con la entidad, de la normativa que rija su relación laboral, y de otros factores diversos. No obstante, con carácter general pueden distinguirse los siguientes supuestos:

	 	OK2301667
	<b>CLASE 8.<sup>a</sup></b> <small>ESTAMPILLA FISCAL</small>	
<p>a) <b>Empleados:</b> En el caso de empleados vinculados a Banesto por una relación laboral común, que constituyen la práctica totalidad del personal al servicio de la entidad, con carácter general, los contratos de trabajo que ligan a estos empleados con la entidad no contienen ninguna cláusula de indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el trabajador tendrá derecho a la indemnización que en su caso proceda en aplicación de la normativa laboral, según cual sea la causa extintiva de su contrato.</p> <p>Existen algunos casos de vinculación por una relación laboral común cuyo contrato de trabajo les reconoce el derecho a una indemnización en caso de extinción de la relación laboral por causas tasadas, generalmente sólo por despido improcedente. Para fijar la indemnización normalmente se utiliza como base el salario fijo bruto anual del empleado vigente en el momento de producirse la extinción del contrato.</p> <p>b) <b>Personal de Alta Dirección:</b> En el caso del personal vinculado a Banesto por una relación laboral especial de alta dirección (contrato especial de alta dirección) existen supuestos en los que el contrato no establece ninguna indemnización por extinción de la relación laboral, por lo que el directivo tendrá derecho, en su caso, a la indemnización prevista en la normativa reguladora de la relación laboral especial de alta dirección. A estos efectos, se recuerda que el Real Decreto 1382/1985, de 1 de agosto, regulador de la Relación Laboral Especial de Alta Dirección, prevé en su artículo 10.3 que el alto directivo podrá extinguir el contrato especial de trabajo con derecho a las indemnizaciones pactadas, y en su defecto fijadas en esta norma para el caso de extinción por desistimiento del empresario, fundándose, entre otras causas, en un cambio importante en la titularidad de la empresa, que tenga por efecto una renovación de sus órganos rectores o en el contenido y planteamiento de su actividad principal, siempre que la extinción se produzca dentro de los tres meses siguientes a la producción de tales cambios.</p> <p>Junto a estos, existen otros directivos cuyo contrato sí reconoce el derecho a percibir una indemnización en caso de extinción de la relación laboral por determinadas causas. Esta indemnización normalmente se fija de forma individual para cada alto directivo en atención a sus circunstancias profesionales y a la relevancia y responsabilidad del cargo que ocupa en la entidad.</p> <p><b>Consejeros ejecutivos:</b> En relación a los consejeros ejecutivos, los contratos reguladores del desempeño de funciones directivas, distintas de las de decisión colegiada y supervisión inherentes a su pertenencia al órgano de administración, son de duración indefinida. No obstante, la extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones o por libre voluntad no da derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso, afectan al estatuto funcional y orgánico del consejero Ejecutivo, el consejero tendrá derecho a percibir la indemnización prevista en los respectivos contratos, que no responde a criterios generales sino a las circunstancias personales, profesionales y del tiempo en que se firmaron. El detalle de las mismas consta en la memoria y en el informe sobre política de retribuciones que se ha puesto a disposición de los accionistas en la Junta General Ordinaria de 23 de febrero de 2011.</p>		

# **Informe de Gobierno Corporativo**

## según modelo de la CNMV

Para acceder al Informe de Gobierno Corporativo siga este enlace:

<http://www.banesto.es/igc>

# Información General y Direcciones Territoriales

## Información General

Tels.: +34 91.338.31.00 - +34 91.338.15.00

## Relaciones con Accionistas

Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3 - 28043 Madrid España  
Tel.: 902.123.230 - correo electrónico: [accionistas@banesto.es](mailto:accionistas@banesto.es)

## Relaciones con Inversores y Analistas

Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3 - 28043 Madrid España  
Tel.: +34 91.762.22.33 - Fax. +34 91.338.25.58  
correo electrónico: [relacionesconinversores@banesto.es](mailto:relacionesconinversores@banesto.es)

## Atención al Cliente

Avda. Gran Vía de Hortaleza, 3 - 28043 Madrid España  
Tel.: 902.303.630 - correo electrónico: [servicioclientes@banesto.es](mailto:servicioclientes@banesto.es)

## Relaciones con Medios de Comunicación

Tel.: +34 91.762.22.28 - correo electrónico: [prensa@banesto.es](mailto:prensa@banesto.es)

## Sala de prensa

[www.banesto.es/webcorporativa](http://www.banesto.es/webcorporativa)

## Página web corporativa

[www.banesto.es/webcorporativa](http://www.banesto.es/webcorporativa)

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A.

Fue constituido el 1º de Mayo de 1902 mediante escritura pública otorgada en Madrid, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 14 de mayo de 1902, hoja número 1.595, folio 177, inscripción primera del tomo 36 de Sociedades. Adaptados sus Estatutos a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura autorizada el 16 de Agosto de 1991, inscrita en el Registro Mercantil al tomo 1.582, folio 1, hoja número M-28968, inscripción 4417, de fecha 8 de octubre de 1991. Se encuentra inscrito en el Registro especial de Bancos y Banqueros con el número de codificación 0032, y su número de identificación fiscal es A-28000032. Es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios.

## Información adicional sobre Banesto:

- Información Comercial: [www.banesto.es](http://www.banesto.es)  
[www.ibanesto.com](http://www.ibanesto.com)  
[www.banesto.es/informe\\_anual](http://www.banesto.es/informe_anual)
- Informe Anual: [www.banesto.es/rsc](http://www.banesto.es/rsc)
- Informe de Responsabilidad Social Corporativa: [www.banesto.es/igc](http://www.banesto.es/igc)
- Informe Gobierno Corporativo: [www.banestovivienda.com](http://www.banestovivienda.com)
- Portal Inmobiliario: [www.turismo-solidario.es](http://www.turismo-solidario.es)
- Fundación Banesto: [www.emprededorrestv.com](http://www.emprededorrestv.com)  
[www.yuzz.org](http://www.yuzz.org)  
[www.lideratv.com](http://www.lideratv.com)

## Domicilio social

En su domicilio social en Madrid, Avda. Gran Vía de Hortaleza, número 3, pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

## Banca Minorista

### ① Andalucía Occidental (Sevilla / Cádiz / Córdoba / Huelva) / Canarias

Director: Alberto Delgado Romero  
Avda. de la Palmera, 25 - 41013 Sevilla  
Tel.: 95.493.27.02 9 - Fax 95.493.27.03

### ② Andalucía Oriental (Málaga / Almería / Granada / Jaén)

Directora: Carmen González Moya  
Alameda Principal, 8 29005 Málaga  
Tel.: 952.06.26.08 - Fax: 952..06.26.03

### ③ Castilla la Mancha / Extremadura

Directora: Sonia Colomar Rocher  
Pza. de Zocodover, 4 - 45001 Toledo  
Tel.: 925.28.02.53 - Fax 925.28.01.33

### ④ Levante

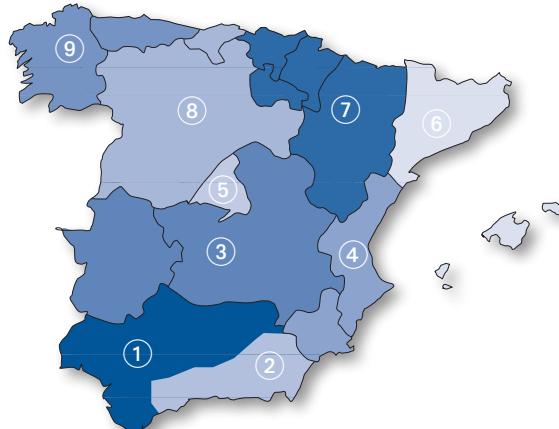
Director: Félix Subies Montalar  
Pintor Sorolla, 17 - 46002 Valencia  
Tel.: 96.399.62.10 - Fax. 96.399.62.12

### ⑤ Madrid

Director: José Luís Fernández Fernández  
Villanueva, 2 - 28001 Madrid  
Tel.: 91.338.12.17 - Fax.91.338.13.50

### ⑥ Cataluña / Baleares

Director: Eduard Miró Contijoch  
Gran Vía de les Corts Catalanes, 583 - 08011 Barcelona  
Tel.: 93.214.45.91 - Fax: 93.214.46.90



### ⑦ P. Vasco / Aragón / Navarra / La Rioja

Directora: Mentxu Aracama Municha  
Postas, 22 - 01001 Vitoria  
Tel.: 945.16.33.31 - Fax: 945.16.33.58

### ⑧ Castilla León / Cantabria

Director: Carlos Ranera González  
Constitución, 10 - 47001 Valladolid  
Tel.: 983.21.74.10 - Fax: 983.21.74.08

### ⑨ Galicia / Asturias

Directora: Rosario Mª García Alonso  
Cantón Pequeño, 15 - 15003 La Coruña  
Tel.: 981.216.790 - Fax: 981.217.962

## Banca Empresas

### ① Cataluña – Baleares

Director: Pedro Alonso Juncar  
Gran Vía de les Corts Catalanes, 583, 1<sup>a</sup> planta – 08011 Barcelona  
Tel.: 93.214.45.43 - Fax: 93.214.46.95

### Responsable Institucional de Banesto en Cataluña

Director: Pere Estruch Jane  
Tel.: 93.214.45.41 - Fax: 93.214.46.96

### ② Levante

Director: José Miguel Lorente Ayala  
Pintor Sorolla, 17 – 3<sup>a</sup> planta - 46002 Valencia  
Tel.: 963.99.62.11 - Fax: 963.99.61.31

### ③ Madrid

Director: Octavio Ramírez Romero  
Princesa, 25 - 28008 Madrid  
Tel.: 91.758.60.01 - Fax: 91.758.60.33

### ④ Norte (Aragón / Asturias / Cantabria / Castilla León / Galicia)

Directora: María Luisa Sauras Morellon  
Princesa, 25 - 28008 Madrid  
Tel.: 91.758.60.11 - Fax: 91.758.60.03



### ⑤ País Vasco, Navarra y Rioja

Director: José María Bilbao Urquijo  
Navarra 3, 48001 Bilbao (Bizkaia)  
Tel.: 94.423.18.14 - Fax: 94.423.97.80

### ⑥ Sur (Andalucía, Extremadura y Canarias)

Director: Juan Antonio Hernani Goldaracena  
Avda. De La Palmera, 25 - 41013 Sevilla  
Tel.: 954.93.27.04 - Fax: 954.61.56.64

---

El Informe Anual y el Informe de Responsabilidad Social Corporativa de Banesto 2010 no se imprimen.  
Están disponibles en soportes digitales. Banesto ahorra más de siete toneladas de papel con esta medida.  
® Febrero 2011 Banesto

**Edita:** Banesto, Gabinete de Presidencia  
**Diseño:** **gosban** consultora de comunicación  
**Fotografía:** Fernando Moreno y Andrea Savini



# Banesto

[www.banesto.es](http://www.banesto.es)



The Global Compact



FTSE4Good

IBEX



EFQM